

J. M. J.

BIOGRAFÍA DEL ARZOBISPO ANTONIO MARÍA CLARET

ADVERTENCIA

1. Habiéndome pedido el señor D. José Xifré, Superior de los Misioneros de los Hijos del Corazón de María, diferentes veces de palabra y por escrito una biografía de mi insignificante persona, siempre me he excusado, y aun ahora no me habría resuelto a no habérmelo mandado. Así únicamente por obediencia lo hago, y por obediencia revelaré cosas que más quisiera que se ignorasen; con todo, sea para la mayor gloria de Dios y de María Santísima, mi dulce Madre, y confusión de este miserable pecador.

Dividiré esta biografía en tres partes

2. La primera parte comprenderá lo que principalmente ocurrió desde mi nacimiento hasta que fui a Roma (1807-1839).

La segunda contendrá lo perteneciente al tiempo de las Misiones (1840-1850). La tercera, lo más notorio que ha ocurrido desde la Consagración de arzobispo en adelante. (1850-1862).

PARTE PRIMERA

CAPÍTULO I Del nacimiento y bautismo

3. Nací en la villa de Sallent, Deanato de Manresa, Obispado de Vich, provincia de Barcelona. Mis padres se llamaban Juan Claret y Josefa Clará, casados, honrados y temerosos de Dios, y muy devotos del Santísimo Sacramento del Altar y de María Santísima.

4. Fui bautizado en la pila bautismal de la parroquia de Santa María de Sallent, el día 25 de diciembre, día mismo de la Natividad del Señor del año 1807, y en los libros parroquiales dice 1808; por empezar y contar el año siguiente por este día, y por esta razón mi partida es la primera del libro del año 1808.

5. Me pusieron por nombre Antonio, Adjutorio, Juan. Mi padrino fue un hermano de mi madre que se llamaba Antonio Clará y quiso que me llamara por su nombre de Antonio. Mi madrina fue una hermana de mi padre que se llamaba María Claret, casada con Adjutorio Canudas, y me puso por nombre el de su marido. El tercer nombre es Juan, que es el nombre de mi padre; y yo después por devoción a María Santísima, añadí el dulcísimo nombre de María, porque María Santísima es mi Madre, mi Madrina, mi Maestra, mi Directora y mi todo después de Jesús. Y así, mi nombre es: Antonio María Adjutorio Juan Claret y Clará.

6. Fuimos once hermanos, que enumeraré por orden, marcando el año en que nacieron:

1º Una hermana que nació en 1800, llamada Rosa, fue casada, ahora es viuda, siempre ha sido muy laboriosa, honrada y piadosa; es la que más me ha querido.

2º Una hermana que nació en 1802, llamada Mariana, murió a los dos años.

- 3º Un hermano (1804), llamado Juan, éste heredó todos los bienes.
- 4º Un hermano (1806), llamado Bartolomé, murió a los dos años.
- 5º Fui yo (1807-1808).
- 6º Una hermana (1809), que murió a lo poco de nacida.
- 7º Un hermano (1810), que se llamó José, fue casado, tuvo dos hijas, Hermanas de Caridad o Terciarias.
- 8º Un hermano (1813), llamado Pedro; murió de cuatro años.
- 9º Una hermana (1815), llamada María, Hermana Terciaria.
- 10º Una hermana (1820), llamada Francisca, murió de tres años.
- 11º Un hermano (1823), llamado Manuel, murió de trece años, después de haber estudiado Humanidades en Vich.

CAPÍTULO II

De la primera infancia

7. La Divina Providencia siempre ha velado sobre mí de un modo particular, como se verá en éste y en otros casos que referiré. Mi madre siempre crió por sí misma a sus hijos, pero a mí no fue posible por falta de salud; me dio a una ama de leche en la misma población, en donde permanecía día y noche. El dueño de la casa hizo una excavación demasiado profunda para formar una bodega más espaciosa; pero una noche en que yo no estaba en la casa, resentidos los cimientos por motivo de la excavación se hincaron las paredes y se hundió la casa, quedando muertos y sepultados en las ruinas el ama de leche, que era la dueña de la casa, y cuatro hijos que tenía; y si yo me hubiese hallado en la casa por aquella noche, habría seguido la suerte de los demás. ¡Bendita sea la Providencia de Dios! Y ¡cuántas gracias debo dar a María Santísima, que desde niño me preservó de la muerte, como después me ha librado de otros apuros! ¡Oh cuán ingrato soy!...

8. Las primeras ideas de que tengo memoria son que cuando tenía unos cinco años, estando en la cama, en lugar de dormir, yo siempre he sido muy poco dormilón, pensaba en la eternidad, pensaba siempre, siempre, siempre; me figuraba unas distancias enormes, a éstas añadía otras y otras, y al ver que no alcanzaba al fin, me estremecía, y pensaba: los que tengan la desgracia de ir a la eternidad de penas, ¿jamás acabarán el penar, siempre tendrán que sufrir? ¡Sí, siempre, siempre tendrán que penar...!

9. Esto me daba mucha lástima, porque yo, naturalmente, soy muy compasivo; y esta idea de la eternidad de penas quedó en mí tan grabada, que, ya sea por lo tierno que empezó en mí, o ya sea por las muchas veces que pensaba en ella, lo cierto es que es lo que más tengo presente. Esta misma idea es la que más me ha hecho y me hace trabajar aún, y me hará trabajar mientras viva en la conversión de los pecadores, en el púlpito, en el confesionario, por medio de libros, estampas, hojas volantes, conversaciones familiares, etc., etc.

10. La razón es que, como yo, según he dicho, soy de corazón tan tierno y compasivo que no puedo ver una desgracia, una miseria que no la socorra, me quitaré el pan de la boca para dar al pobrecito y aun me abstendré de ponérmelo en la boca para tenerlo y darlo cuando me lo pidan, y me da escrúpulo el gastar para mí recordando que hay necesidades para remediar; pues bien, si estas miserias corporales y momentáneas me afectan tanto, se deja comprender lo que producirá en mi corazón el pensar en las penas eternas del infierno, no para mí, sino para los demás que voluntariamente viven en pecado mortal.

11. Yo me digo muchas veces: Es de fe que hay cielo para los buenos e infierno para los malos; es de fe que las penas del infierno son eternas; es de fe que basta un solo

pecado mortal para hacer condenar a una alma, por razón de la malicia infinita que tiene el pecado mortal, por haber ofendido a un Dios infinito. Sentados esos principios certísimos, al ver la facilidad con que se peca, con la misma con que se bebe un vaso de agua, como por risa o por diversión; al ver la multitud que están continuamente en pecado mortal, y que van así caminando a la muerte y al infierno, no puedo tener reposo, tengo que correr y gritar, y me digo:

12. Si yo viera que uno se cae en un pozo, en una hoguera, seguro que correría y gritaría para avisarle y preservarle de caer; ¿por qué no haré otro tanto para preservar de caer en el pozo y en la hoguera del infierno?

13. Ni sé comprender cómo los otros sacerdotes que creen estas mismas verdades que yo creo, y todos debemos creer, no predicán ni exhortan para preservar a las gentes de caer en los infiernos.

14. Y aun admiro cómo los seglares, hombres y mujeres que tienen fe, no gritan, y me digo: Si ahora se pegara fuego en una casa y, por ser de noche, los habitantes de la misma casa y los demás de la población están dormidos y no ven el peligro, el primero que lo advirtiese, ¿no gritaría, no correría por las calles gritando: ¡fuego, fuego! en tal casa? Pues ¿por qué no han de gritar fuego del infierno para despertar a tantos que están aletargados en el sueño del pecado, que cuando se despertarán se hallarán ardiendo en las llamas del fuego eterno?

15. Esa idea de la eternidad desgraciada que empezó en mí desde los cinco años con muchísima viveza, y que siempre más la he tenido muy presente, y que, Dios mediante, no se me olvidará jamás, es el resorte y aguijón de mi celo para la salvación de las almas.

16. A este estímulo con el tiempo se añadió otro, que después explicaré, y es el pensar que el pecado no sólo hace condenar a mi prójimo, sino que principalmente es una injuria a Dios, que es mi Padre. ¡Ah! esta idea me parte el corazón de pena y me hace correr como... Y me digo: si un pecado es de una malicia infinita, el impedir un pecado es impedir una injuria infinita a mi Dios, a mi buen Padre.

17. Si un hijo tuviese un padre muy bueno y viese que sin más ni más le maltrataban, ¿no le defendería? Si viese que a este buen padre inocente le llevan al suplicio, ¿no haría todos los esfuerzos posibles para librarle si pudiese? Pues ¿qué debo hacer yo para el honor de mi Padre que es así tan fácilmente ofendido e inocente llevado al Calvario para ser de nuevo crucificado por el pecado como dice San Pablo? El callar, ¿no sería un crimen? El no hacer todos los esfuerzos posibles, ¿no sería...? ¡Ay, Dios mío! ¡Ay, Padre mío! Dadme el que pueda impedir todos los pecados, a lo menos uno, aunque de mí hagan trizas.

CAPÍTULO III

De las primeras inclinaciones

18. Para mayor confusión mía diré las palabras del autor de la Sabiduría (8, 19): *Ya de niño era yo de buen ingenio y me cupo por suerte una alma buena*. Esto es, recibí de Dios un buen natural o índole, por un puro efecto de su bondad.

19. Me acuerdo que en la guerra de la Independencia, que duró desde el año 1808 al 1814, el miedo que los habitantes de Sallent tenían a los franceses, y con razón, pues que habían incendiado la ciudad de Manresa y el pueblo de Calders, cercanos a Sallent; se huía todo el mundo cuando llegaba la noticia de que el ejército francés se acercaba; las primeras veces de huir, me acuerdo, me llevaban en hombros, pero las últimas, que ya tenía cuatro o cinco años, y andaba a pie y daba la mano a mi abuelo Juan Clará, padre de mi madre; y como era de noche y a él ya le escaseaba la vista, le advertía de los tropiezos con tanta paciencia y cariño, que el pobre viejo estaba muy consolado al ver que yo no le

dejaba, ni me huía con los demás hermanos y primos, que nos dejaron a los dos solos, y siempre más le profesé mucho amor hasta que murió, y no sólo a él, sino también a todos los viejos y estropeados.

20. No podía sufrir que nadie hiciera burla de alguno de ellos, como tan propensos son a eso los muchachos, no obstante el castigo tan ejemplar que Dios hizo con aquellos chicos que se burlaban de Eliseo.

Además me acuerdo que en el templo, siempre que llegaba un viejo, si yo estaba sentado en algún banco, me levantaba y con mucho gusto le cedía el lugar; por la calle los saludaba siempre, y cuando yo podía tener la dicha de conversar con alguno era para mí la mayor satisfacción. Quiera Dios que yo me haya sabido aprovechar de los consejos que los ancianos me daban...

21. ¡Oh Dios mío, qué bueno sois! ¡Qué rico en misericordia habéis sido para conmigo! ¡Oh, si a otro hubierais hecho las gracias que a mí, cómo habría correspondido mejor que yo! Piedad, Señor, que ahora empezaré a ser bueno, ayudado por vuestra divina gracia.

CAPÍTULO IV

De la primera educación

22. Apenas tenía seis años que ya mis amados padres me mandaron a la escuela. Mi maestro de primeras letras fue D. Antonio Pascual, hombre muy activo y religioso; nunca me castigó, ni reprendió, pero yo procuré no darle motivo: era siempre puntual, asistía siempre a las clases, trayendo siempre bien estudiadas las lecciones.

23. El Catecismo lo aprendí con tanta perfección que lo recitaba siempre que quería de un principio al último sin ningún error. Otros tres niños también lo aprendieron como yo lo había aprendido, y el señor maestro nos presentó al señor cura párroco, que lo era entonces el Dr. D. José Amigó, y este señor nos hizo decorar todo el Catecismo entre los cuatro en dos domingos seguidos, y lo hicimos sin ningún error a la presencia del pueblo en la iglesia por la tarde, y en premio nos dio una hermosa estampa a cada uno, que siempre guardamos.

24. Cuando supe el Catecismo me hizo leer el Pintón, *Compendio de Historia Sagrada*, y entre lo que leía y lo que él nos explicaba, me quedaba tan impreso en la memoria, que después yo lo contaba y refería con mucha gracia sin confundirme ni perturbarme.

25. Además del maestro de primeras letras, que era muy bueno, como he dicho, que por cierto no es pequeño beneficio del cielo, tuve también muy buenos padres, que de consuno con el maestro trabajaban en formar mi entendimiento con la enseñanza de la verdad, y cultivaban mi corazón con la práctica de la Religión y de todas las virtudes. Mi padre todos los días, después de haber comido, que comíamos a las doce y cuarto, me hacía leer en un libro espiritual, y por las noches nos quedábamos un rato de sobremesa y siempre nos contaba alguna cosa de edificación e instrucción al mismo tiempo, hasta que era la hora de ir a descansar.

26. Todo lo que me referían y explicaban mis padres y mi maestro lo entendía perfectamente, no obstante de ser muy niño; lo que no entendía era el diálogo del Catecismo, que lo recitaba muy bien, como he dicho, pero como el papagayo. Sin embargo, conozco ahora lo bueno que es saberlo bien de memoria, pues que después con el tiempo sin saber cómo ni de qué manera, sin hablar de aquellas materias, me venía a la imaginación y caía en la cuenta de aquellas grandes verdades que yo decía y recitaba sin entenderlas, y me decía: *¡Hola! ¡Esto quiere decir esto y esto! Vaya qué tonto eras que no lo entendías.* A la manera que los botones de las rosas que con el tiempo se abren, y si no hay botones, no puede haber rosas; así son las verdades de la Religión: si no hay

instrucción de Catecismo, hay una ignorancia completa en materias de Religión, aun en aquellos hombres que pasan por sabios. ¡Oh, cuánto me han servido a mí la instrucción del Catecismo y los consejos y avisos de mis padres y maestros...!

27. Cuando después me hallaba solo en la ciudad de Barcelona, como en su lugar diré, al ver y oír cosas malas, me recordaba y me decía: *Eso es malo, debes huirlo; más bien debes dar crédito a Dios, a tus padres y a tu maestro, que a esos infelices que no saben lo que se hacen ni lo que dicen.*

28. Mis padres y maestro no sólo me instruyeron en las verdades que había de creer, sino también en las virtudes que había de practicar. Respecto a mis prójimos, me decían que nunca jamás había de coger ni desear lo ajeno, y si alguna vez hallaba algo lo había de volver a su dueño. Cabalmente un día al salir de la escuela, al pasar por la calle que iba a mi casa, vi un cuarto en el suelo, lo cogí y pensé de quién podría ser para devolvérselo, y no viendo nadie en la calle, pensé si habría caído de algún balcón de la casa de enfrente y subí a la casa, pedí por el dueño de la casa y se lo entregué.

29. En la obediencia y resignación me impusieron de tal manera que siempre estaba contento con lo que ellos hacían, disponían y me daban tanto de vestido como de comida. No me acuerdo haber dicho jamás: *No quiero esto, quiero aquello.* Estaba tan acostumbrado a esto, que después, cuando ya sacerdote, mi madre, que siempre me quiso mucho, me decía: *Antonio, ¿te gusta esto?*, y yo le decía: *Lo que usted me da siempre me gusta.* Pero siempre hay cosas que gustan más unas que otras. *-Las que usted me da me gustan más que todas.* De modo que murió sin saber lo que materialmente me gustaba más.

CAPÍTULO V

De la ocupación en el trabajo de la fábrica

30. Siendo muy niño, cuando estaba en el Silabario, fui preguntado por un gran señor que vino a visitar la escuela, qué quería ser. Yo le contesté que quería ser sacerdote. Al efecto, concluidas con perfección las primeras letras, me pusieron en la clase de latinidad, cuyo profesor era un sacerdote muy bueno y muy sabio llamado Dr. D. Juan Riera. Con él aprendí o decoré nombres, verbos, géneros y poco más, y como se cerró esta clase, no pude estudiar más y me quedé así.

31. Como mi padre era fabricante de hilados y tejido, me puso en la fábrica a trabajar. Yo obedecí sin decir una palabra, ni poner mala cara, ni manifestar disgusto. Me puse a trabajar y trabajaba cuanto podía, sin tener jamás un día de pereza, ni mala gana; y lo hacía todo tan bien como sabía para no disgustar en nada a mis queridos padres, a quienes amaba mucho y ellos también a mí.

32. La pena mayor que tenía era cuando oía que mis padres habían de reprender a algún trabajador porque no había hecho bien su labor. Estoy seguro que sufría yo muchísimo más que el que era reprendido, porque tengo un corazón tan sensible que al ver una pena tengo yo mayor dolor que el mismo que la sufre.

33. Mi padre me ocupó en todas las clases de labores que hay en una fábrica completa de hilados y tejidos, y por una larga temporada me puso juntamente con otro joven a dar la última mano a las labores que hacían los demás. Cuando teníamos que corregir a alguno, a mí me daba mucha pena y, sin embargo, lo hacía, pero antes observaba si había en aquella labor alguna cosa que estuviese bien, y por allí empezaba haciendo el elogio de aquello, diciendo que aquello estaba muy bien sólo que tenía este y este defecto, que, corregidos aquellos defectillos, sería una labor perfecta.

34. Yo lo hacía así sin saber por qué, pero con el tiempo he sabido que era por una especial gracia y bendición de dulzura con que el Señor me había prevenido. Así era como

de mí los trabajadores recibían siempre la corrección con humildad y se enmendaban; y el otro compañero, que era mejor que yo, pero que no había recibido del cielo el espíritu de dulzura, cuando había de corregir se incomodaba, les reprendía con aspereza y ellos se enfadaban y a veces ni sabían en qué habían de enmendarse. Allí aprendí cuánto conviene el tratar a todos con afabilidad y agrado, aun a los más rudos, y cómo es verdad que más buen partido se saca del andar con dulzura que con aspereza y enfado.

35. ¡Oh Dios mío! ¡Qué bueno habéis sido para mí!... Yo no he conocido hasta muy tarde las muchas y grandes gracias que en mí habíais depositado. Yo he sido un siervo inútil que no he negociado como debía con el talento que me habíais entregado. Pero, Señor, os doy palabra que trabajaré; habed conmigo un poquito de paciencia; no me retiréis el talento; ya negociaré con él; dadme vuestra santísima gracia y vuestro divino amor y os doy palabra que trabajaré.

CAPÍTULO VI

De las primeras devociones

36. Desde muy pequeño me sentí inclinado a la piedad y a la Religión. Todos los días de fiesta y de precepto oía la santa Misa; los demás días siempre que podía; en los días festivos comúnmente oía dos, una rezada y otra cantada, a la que iba siempre con mi padre. No me acuerdo de haber jamás jugado, enredado ni hablado en la iglesia. Por el contrario, estaba siempre tan recogido, tan modesto y tan devoto, que, comparando mis primeros años con los presentes, me avergüenzo, pues con grande confusión digo que no estoy, ni aún ahora, con aquella atención tan fija, con aquel corazón tan fervoroso que tenía entonces...

37. ¡Con qué fe asistía a todas las funciones de nuestra santa Religión! Las funciones que más me gustaban eran las del Santísimo Sacramento: en éstas, a que asistía con una devoción extraordinaria, gozaba mucho. Además del buen ejemplo que en todo me daba mi querido padre, que era devotísimo del Santísimo Sacramento, tuve yo la suerte de parar a mis manos un libro que se titula Finezas de Jesús Sacramentado. ¡Cuánto me gustaba! De memoria lo aprendía. Tanto era lo que me agradaba.

38. A los diez años me dejaron comulgar. Yo no puedo explicar lo que por mí pasó en aquel día que tuve la imponderable dicha de recibir por primera vez en mi pecho a mi buen Jesús... Desde entonces siempre frecuenté los santos sacramentos de Penitencia y Comunión, pero ¡con qué fervor, con qué devoción y amor!... Más que ahora, sí, más que ahora. y lo digo con la mayor confusión y vergüenza. Ahora que tengo más conocimiento que entonces, ahora que se ha agregado la multitud de beneficios que he recibido desde aquellos primeros días, que por gratitud debería ser un serafín de amor divino, soy lo que Dios sabe. Cuando comparo mis primeros años con los días presentes, me entristezco y lloro y confieso que soy un monstruo de ingratitud.

39. Además de la Santa Misa, Comunión frecuente y funciones de Exposición del Santísimo Sacramento, a que asistía con tanto fervor por la bondad y misericordia de Dios, asistía también en todos los domingos sin faltar jamás ni un día de fiesta al Catecismo y explicación del santo Evangelio, que siempre hacía el cura párroco por sí mismo todos los domingos, y, finalmente, se terminaba esta función por la tarde con el santísimo Rosario.

40. Digo, pues, que además de asistir siempre mañana y tarde, allá, al anochecer, cuando apenas quedaba gente en la iglesia, entonces volvía yo y solito me las entendía con el Señor. ¡Con qué fe, con qué confianza y con qué amor hablaba con el Señor, con mi buen Padre! Me ofrecía mil veces a su santo servicio, deseaba ser sacerdote para consagrarme día y noche a su ministerio, y me acuerdo que le decía: *Humanamente no veo esperanza ninguna, pero Vos sois tan poderoso, que si queréis lo arreglaréis todo.* Y me

acuerdo que con toda confianza me dejé en sus divinas manos, esperando que él dispondría lo que se había de hacer, como en efecto así fue, según diré más adelante.

41. También vino a parar a mis manos un librito llamado *El Buen Día y la Buena Noche*. ¡Oh, con qué gusto y con qué provecho de mi alma leía yo aquel libro! Después de haberle leído un rato, lo cerraba, me lo apretaba contra el pecho, levantaba los ojos al cielo arrasados en lágrimas y me exclamaba diciendo: ¡Oh, Señor, qué cosas tan buenas ignoraba yo! ¡Oh, Dios mío! ¡Oh, amor mío! ¡Quién siempre os hubiese amado!

42. Al considerar el bien tan grande que trajo a mi alma la lectura de libros buenos y piadosos es la razón por que procuro dar con tanta profusión libros por el estilo, esperando que darán en mis prójimos, a quienes amo tanto, los mismos felices resultados que dieron en mi alma. ¡Oh, quién mediera que todas las almas conocieran cuán bueno es Dios, cuán amable y cuán amante! ¡Oh, Dios mío!, haced que todas las criaturas os conozcan os amen y os sirvan con toda fidelidad y fervor ¡Oh, criaturas todas! Amad a Dios, porque es bueno, porque es infinita su misericordia.

CAPÍTULO VII

De la primera devoción a María Santísima

43. Por esos mismos años de mi infancia y juventud profesaba una devoción cordialísima a María Santísima. ¡Ojalá tuviera ahora la devoción que entonces! Valiéndome de la comparación de Rodríguez, soy como aquellos criados viejos de las casas de los grandes, que casi no sirven para nada, que son como unos trastos inútiles, que los tienen en la casa más por compasión y caridad que por la utilidad de sus servicios. Así soy yo en el servicio de la Reina de cielos y tierra: por pura caridad y misericordia me aguanta, y para que se vea que es la verdad positiva, sin la más pequeña exageración, para confusión mía referiré lo que hacía en obsequio de María Santísima.

44. Desde muy niño me dieron unas cuentas de rosario que agradecí muchísimo, como si fuera la adquisición del mayor tesoro, y con él rezaba con los demás niños de la escuela, pues al salir de las clases por la tarde todos formados en dos filas, íbamos a la iglesia, que estaba cerca de allí, y todos juntos rezábamos una parte de Rosario, que dirigía el maestro.'

45. Siendo aún muy niño, encontré en mi casa un libro que se titulaba el Roser, o el Rosal, en que estaban los misterios del Rosario, con estampas y explicaciones análogas. Aprendí por aquel libro el modo de rezar el Rosario con sus misterios, letanías y demás. Al advertirlo el maestro, quedó muy complacido y me hizo poner a su lado en la iglesia para que yo dirigiera el Rosario. Los demás muchachos mayorcitos, al ver que con esto había caído en gracia del buen maestro, los aprendieron también, y en adelante fuimos alternando por semanas, de modo que todos aprendían y practicaban esta santísima devoción, que después de la Misa es la más provechosa.

46. Desde entonces, no sólo lo rezaba en la iglesia, sino también en casa todas las noches, como disponían mis padres. Cuando, concluidas las primeras letras, me pusieron de fijo en el trabajo de la fábrica, como dije en el capítulo V, entonces cada día rezaba tres partes, que también rezaban conmigo los demás trabajadores; yo dirigía y ellos respondían continuando el trabajo. Rezábamos una parte antes de las ocho de la mañana, y después se iban a almorzar; otra, antes de las doce, en que iban a comer, y otra, antes de las nueve de la noche, en que iban a cenar.

47. Además del Rosario entero que rezaba todos los días de labor, en cada hora del día le rezaba una Avemaría y las oraciones del *Angelus Domini* en su debido tiempo. Los días de fiesta pasaba más tiempo en la iglesia que en casa, porque apenas jugaba con los demás niños; sólo me entretenía en casa, y mientras estaba así, inocentemente entretenido

en algo, me parecía que oía una voz, que me llamaba la Virgen para que fuera a la iglesia, y yo decía: *Voy, y luego me iba.*

48. Nunca me cansaba de estar en la iglesia, delante de María del Rosario, y hablaba y rezaba con tal confianza, que estaba bien creído que la Santísima Virgen me oía. Se me figuraba que desde la imagen, delante de la cual oraba, había como una vía de alambre hasta el original, que está en el cielo; sin haber visto en aquella edad telégrafo eléctrico alguno, yo me imaginaba como que hubiera un telégrafo desde la imagen al cielo. No puedo explicar con qué atención, fervor y devoción oraba, más que ahora.

49. Con muchísima frecuencia, desde muy niño, acompañado de mi hermana Rosa, que era muy devota, iba a visitar un Santuario de María Santísima llamado *Fussimaña*, distante una legua larga de mi casa. No puedo explicar la devoción que sentía en dicho Santuario, y aun antes de llegar allí, al descubrir la capilla, yo me sentía conmovido, se me arrasaban los ojos en lágrimas de ternura, empezábamos el Rosario y seguíamos rezando hasta la capilla. Esta devota imagen de *Fussimaña* la he visitado siempre que he podido, no sólo cuando niño, sino también cuando estudiante, sacerdote y arzobispo, antes de ir a mi diócesis.

50. Todo mi gusto era trabajar, rezar, leer y pensar en Jesús y María Santísima; de aquí es que me gustaba mucho guardar silencio, hablaba muy poco, me gustaba estar solo para no ser estorbado en aquellos pensamientos que tenía; siempre estaba contento, alegre, tenía paz con todos; ni jamás reí ni tuve pendencias con nadie, ni de pequeño ni de mayor.

51. Mientras estaba yo en estos santos pensamientos ocupado con grande placer de mi corazón, de repente me vino una tentación, la más terrible y blasfema, contra María Santísima. Esta sí que fue pena, la mayor que he sufrido en mi vida. Habría preferido estar en el infierno para librarme de ella. No comía, ni dormía, ni podía mirar su imagen. ¡Oh qué pena!. Me confesaba, pero como era tan jovencito, yo no me sabría explicar bien, y el confesor desechaba lo que yo le decía, no le daba importancia, y yo quedaba con la misma pena que antes. ¡Oh qué amargura!. Duró esta tentación hasta que el Señor se dignó por sí mismo remediarne.

52. Después tuve otra contra mi buena Madre, que me quería mucho, y yo también a ella. Me vino un odio, una aversión contra ella muy grande, y yo, para vencer aquella tentación, me esmeraba en tratarla con mucho cariño y humildad. Y me acuerdo que cuando me fui a confesar, al dar cuenta a mi Director de la tentación que sufría y de lo que hacía para vencerla y superarla, me preguntó: *¿Quién te ha dicho que practicases estas cosas?*. Yo le contesté: *Nadie, Señor.* Entonces me dijo: *Dios es quien te enseña, hijo; adelante, sé fiel a la gracia.*

53. Delante de mí no se atrevían a hablar malas palabras ni tener malas conversaciones. En cierta ocasión me hallaba en una reunión de jóvenes, por casualidad, porque yo regularmente me apartaba de tales reuniones, pues que (no) se me ocultaba el lenguaje que se usa en tales reuniones, y me dijo uno de los mayores de aquellos jóvenes: *Antonio, apártate de nosotros, que queremos hablar mal.* Yo le di las gracias por el aviso que me daba y me fui, sin que jamás me volviese a juntar con ellos.

54. ¡Oh Dios mío! ¡Qué bueno habéis sido para mí! ¡Oh cuán mal he correspondido a vuestras finezas! Si Vos, Dios mío, hubieseis hecho estas gracias que a mí a cualquiera de los hijos de Adán, habría correspondido mucho mejor que yo. ¡Oh que confusión, qué vergüenza es la mía! ¿Y qué podré responder, Señor, en el día del juicio cuando me diréis: *Redde rationem villicationis tuae?*

55. ¡Oh María, Madre mía! ¡Qué buena habéis sido para mí y qué ingrato he sido yo para Vos! Yo mismo me confundo, me avergüenzo. Madre mía, quiero amaros de aquí en adelante con todo fervor; y no sólo os amaré yo, sino que además procuraré que todos os conozcan, os amen, os sirvan, os alaben, os recen el Santísimo Rosario, devoción que os

es tan agradable. ¡Oh Madre mía!, ayudad mi debilidad y flaqueza a fin de poder cumplir mi resolución.

CAPÍTULO VIII

De la traslación a Barcelona en la edad de 17 años cumplidos, cerca de los 18, año de 1825

56. Deseoso de adelantar en los conocimientos de la fabricación, dije a mi padre que me llevara a Barcelona. Condescendiendo mi Padre, me llevó allá; yo mismo, como San Pablo, me ganaba con mis manos lo que necesitaba para comida, vestidos, libros, maestros, etc. La primera cosa que hice fue presentar una solicitud a la Junta de la Casa Lonja para ser admitido en las clases de dibujo; lo conseguí y me aproveché algún tanto. Y, ¡quién lo había de decir que el dibujo que yo aprendía para la fabricación, Dios lo disponía para que sirviera para la Religión! Y, en efecto, mucho me ha servido para dibujar estampas del Catecismo y de asuntos místicos.

57. Además del dibujo, me puse (a) estudiar gramática castellana, y después la francesa, dirigiendo todos estos trabajos y estudios al objeto de adelantar en el comercio y en la fabricación.

58. De cuantas cosas he estudiado y en cuantas me he aplicado durante la vida, ninguna he entendido tanto como la fabricación. Cabalmente en la casa en que trabajaba había los libros de muestras que cada año salían en París y Londres, y todos los años se los hacían venir para estar al corriente de cuanto se adelantaba. Dios me había dado tanta inteligencia en esto, que no tenía más que analizar la muestra cualquiera, que al instante tra(z)aba el telar con todo su aparato, que daba el mismísimo resultado, y aun, si el dueño quería, se hacían mejores.

59. En un principio algo me costaba, pero con la aplicación de día y noche y de día de trabajo y de día de fiesta, (en lo que era permitido, como estudiar, escribir y dibujar), salí aprovechado. ¡Ojalá que así me hubiese aplicado a la virtud, que otro sería de lo que soy! Cuando después de mucho discurrir acertaba ala descomposición y composición de la muestra, sentía un gozo, experimentaba una satisfacción, que andaba por casa como loco de contento. Todo esto lo aprendí sin maestro; antes bien, en lugar de enseñarme el modo de entender las muestras y remendarlas perfectamente, me lo ocultaban.

60. En cierto día, yo dije al mayordomo de la fábrica si aquella muestra que los dos teníamos en las manos se haría de esta y de esta manera; él tomó el lápiz y marcó la manera que se había de componer el telar para ello; yo me callé y le dije que, si no tenía a mal, lo estudiaría, y al efecto me llevé a mi casa la muestra y el aparato que había trazado. Y a los pocos días le presenté el dibujo del aparato necesario para producir aquella muestra, haciéndole ver al mismo tiempo que el aparato que él había trazado no produciría aquella muestra, sino otra cosa que yo le señalé. El mayordomo quedó confundido y admirado al (ver) mis dibujos y al oír mis razones y explicaciones.

61. Desde aquel día me apreció mucho, por manera que en los días de fiesta se me llevaba a paseo un rato con sus hijos, y, a la verdad, me sirvió (mucho) su amistad, sus máximas y sus sanos principios, pues que, además de ser un hombre muy instruido, era un fiel casado, un buen padre de familia, un buen cristiano y un realista por principios y por convicción, que, a la verdad, muy bien me vinieron algunas lecciones de este Señor por haberme yo criado en una población como Sallent, que en aquel tiempo hasta el aire que se respiraba era constitucional.

62. Respecto a la fabricación, no sólo salí muy hábil en entender las muestras, como he dicho, sino también muy diestro en componer el aparato del telar; así es que algunos trabajadores me pedían de favor que les compusiese su aparato, porque ellos no acertaban, y yo les procuraba a complacer, y por esto me respetaban y amaban mucho.

63. Se extendió por Barcelona la fama de la habilidad que el Señor me había dado en la fabricación. De aquí es que algunos Señores llamaron a mi Padre y le dijeron que sería del caso que formásemos una compañía y pusiésemos una fábrica a nuestra cuenta. Esta idea halagó muchísimo a mi Padre, porque contribuía al mayor desarrollo de la fábrica que ya tenía; me habló y me propuso las ventajas que resultarían y la fortuna que me convidaba.

64. ¡Pero cuán inescrutables son los juicios de Dios!... Al paso que a mí la fabricación me gustaba tanto y había en ella hecho los progresos que he dicho, no me supe resolver; sentía interiormente una repugnancia en fijarme y hacer que mi Padre comprometiera intereses. Le dije que me parecía que aún no era tiempo, que yo era muy joven, y además, siendo pequeño, los trabajadores no se dejarían gobernar por mí. Me contestó que esto no me diera cuidado, porque otro ya gobernaría los trabajadores; que yo sólo tendría que ocuparme de la parte directiva de la fabricación... También me excusé diciendo que después ya veríamos, que por ahora no me sentía inclinado. Y, (a) la verdad, fue esto providencial. Cabalmente, yo nunca me había opuesto a los designios de mi padre. Esta fue la primera vez que yo no hice su voluntad, y fue porque la voluntad de Dios quería de mí otra cosa, me quería eclesiástico y no fabricante, aunque yo en este tiempo no lo conocía no pensaba en ello.

65. En este tiempo se cumplió en mí aquello del Evangelio de que las espinas habían sofocado el buen trigo. El continuo pensar en máquinas, telares y composiciones me tenía tan absorto, que no acertaba a pensar en otra cosa. ¡Oh Dios mío, qué paciencia tan grande tuvisteis conmigo! ¡Oh Virgen María, aun de Vos había momentos que me olvidaba! ¡Misericordia, Madre mía!

CAPÍTULO IX

De los motivos que tuve para dejar la fabricación

66. En los tres primeros años que estuve en Barcelona me resfrié mucho en el fervor que tenía cuando estaba en mi patria. Es verdad que recibía los santos sacramentos algunas veces entre año, que todos los días de fiesta y de precepto oía misa y cada día rezaba a María Santísima el santo Rosario y algunas otras devociones; pero no eran tantas ni tan fervorosas como antes. Todo mi objeto, todo mi afán, era la fabricación. Por más que diga, no lo encareceré bastante; era un delirio el que yo tenía por la fabricación. ¿Y quién lo habría de decir que esta afición tan extremada era el medio de que Dios se había de valer para arrancarme del amor a la fabricación?

67. A los últimos días del año tercero de hallarme en Barcelona tan aficionado como he dicho, al asistir en los días de precepto a la santa Misa tenía trabajo grande en desvanecerme de los pensamientos que me venían, pues que, si bien que a mí me gustaba muchísimo pensar y discurrir sobre aquellas materias, pero durante la misa y demás devociones no quería, las apartaba, las decía que después ya me ocuparía de ellas, pero que ahora quería pensar en lo que hacía y rezaba. Eran inútiles mis esfuerzos, a la manera que una rueda que anda muy aprisa, que repentinamente no se puede detener. Cabalmente, para mayor tormento, durante la misa me venían ideas nuevas, descubrimientos, etc., etc.; por manera que durante la misa tenía más máquinas en la cabeza que santos no había en el altar.

68. En medio de esta barahúnda de cosas, estando oyendo la santa Misa, me acordé de haber leído desde muy niño aquellas palabras del Evangelio: *¿De qué le aprovecha al hombre el ganar todo el mundo si finalmente pierde su alma?* Esta sentencia me causó una profunda impresión... fue para mí una saeta que me hirió el corazón; yo pensaba y discurría qué haría, pero no acertaba.

69. Me hallé como Saulo por el camino de Damasco; me faltaba un Ananías que me dijese lo que había de hacer. Me dirigí a la Casa de San Felipe Neri, di una vuelta por los claustros y vi un cuarto abierto; pedí permiso y entré, y hallé a un hermano llamado Pablo, muy humilde y fervoroso, y le referí sencillamente mi resolución. Y el buen hermano me oyó con mucha paciencia y caridad, y con toda humildad me dijo: *Señor mío, yo soy un pobre lego; no soy yo quien ha de aconsejar a V.; yo le acompañaré a un Padre muy sabio y muy virtuoso, y él le dirá lo que V. debe hacer.* En efecto, me condujo al P. Amigó. Me oyó y celebró mi resolución, y me aconsejó que estudiase latín, y le obedecí.

70. Se despertaron en mí los fervores de piedad y devoción, abrí los ojos, y conocí los peligros por donde había pasado de cuerpo y alma. Referiré brevemente algunos.

71. En aquel verano último, la Santísima Virgen me preservó de ahogarme en el mar, Como trabajaba mucho, en los veranos lo pasaba muy mal, perdía enteramente el apetito, y hallaba algún alivio con irme a la mar, lavarme los pies y beber algunos sorbos de aquella agua. Un día que a este intento fui a la *mar vieja*, que llaman, tras la *Barceloneta*, hallándome en la orilla del mar, se alborotó de repente, y una grande ola se me llevó, [después] de aquella, otra. Me (vi) de improviso muy mar adentro, y me causaba admiración al ver que flotaba sobre las aguas sin saber nadar, y, después de haber invocado a María Santísima, me hallé en la orilla del mar, sin haber entrado en mi boca ni una gota de agua. Mientras me hallaba en el agua estaba con la mayor serenidad; pero después, cuando me hallé en la orilla, me horripilaba el pensar el peligro [de] que había escapado por medio de María Santísima.

72. De otro peligro peor me había también librado María Santísima por el estilo del casto José. Hallándome en Barcelona, iba alguna que otra vez a visitar a un compatriota mío. Con nadie de la casa hablaba sino con él, que (al) llegar me dirigía a su cuarto y con él únicamente me entendía; pero me veían siempre al entrar y salir. Yo entonces era jovencito, y si bien es verdad que yo mismo me ganaba el vestido, me gustaba vestir, no diré con lujo, pero sí con bastante elegancia, quizá demasiada. ¿Quién sabe si el Señor me pedirá cuenta de esto en el día del juicio? Un día fui a la mis(ma) casa y pedí por el compatriota. La dueña de la casa, que era una señora joven, me dijo que lo esperase, que estaba para llegar. Me esperé un poco, y luego conocí la pasión de aquella Señora, que se manifestó con palabras y acciones, y yo, habiendo invocado a María Santísima y forcej[e]ando con todas mis fuerzas, escapé de entre sus brazos, me salí corriendo de la casa y nunca jamás quise volver, sin decir a nadie lo que me había ocurrido, a fin de no perjudicar su honor.

73. Todos (estos) golpes me daba Dios para despertarme y hacerme (salir de) los peligros del mundo; pero aún fue preciso otro más fuerte, y fue el siguiente: Un joven como yo me invitó [a] que hiciese con él compañía de intereses. Condescendí. Empezamos en poner a la lotería. Teníamos bastante suerte. Como yo estaba siempre tan ocupado en mis cosas, apenas podía hacer otra cosa que ser el depositario. El tomaba los billetes y yo los guardaba. Al día del sorteo se los entregaba y me decía lo que habíamos sacado. Y como tomábamos muchos billetes, en cada jugada sacábamos, y a veces cantidades de grande consideración. Separábamos lo que se necesitaba para tomar más billetes y lo restante se ponía en manos de los comerciantes al seis por ciento, con los recibos correspondientes, y yo los guardaba todos, que (era) lo único que hacía; todas las demás diligencias corrían a cuenta del compañero.

74. Ya eran muchos los recibos que tenía, de modo que formaban una suma de consideración; cuando he aquí que un día me viene diciendo que uno de nuestros billetes había sido premiado de veinticuatro mil duros, pero que cuando iba a cobrar había perdido el billete. Y dijo verdad que lo había perdido, porque se lo había jugado y lo había perdido; y no solo aquel billete, sino que además fue a mi cuarto en hora en que yo no estaba, descerrajó mi cofre [y] se llevó todos los recibos que tenía guardados de la compañía. Además se llevó el dinero de mi particular peculio, se me llevó los libros y la ropa, y la puso en una prendería por cierta cantidad que le prestaron, y todo lo perdió en el juego, y finalmente, deseoso de desquitarse, no teniendo más que jugar, desesperado, se fue a una

(casa) en que tenía entrada y se llevó unas joyas de la Señora de dicha casa y se las vendió; se fue al juego y también perdió.

75. Entre tanto la Señora halló a faltar sus joyas y pensó que aquel fulano las había robado; dio parte a la autoridad, cogieron al ladrón, confesó su delito, le siguieron la causa y salió condenado a dos años de presidio. No es posible explicar el golpe que me dio este percance; no la pérdida de los intereses, que eran muchos, sino el honor. Pensaba: *¿Qué dirá la gente? Se creará que tú eres cómplice de sus juegos y robos. ¡Ay! ¡Un compañero tuyo en la cárcel! ¡En presidio!...* Era tanta la confusión y vergüenza, que apenas me atrevía a salir por la calle... Me parecía que todos me miraban y que todos hablaban y se ocupaban de mí.

76. ¡Oh Dios mío! ¡Cuán bueno y admirable habéis sido para mí!... ¡De qué medios tan extraños os valisteis para arrancarme del mundo! ¡De qué acíbar tan particular usasteis para destetarme de la Babilonia! Y a Vos, Madre mía, ¿qué gracias os podré dar por haberme preservado de la muerte sacándome del mar? Si en aquel lance me hubiese ahogado, como naturalmente había de suceder, ¿en dónde me hallaría ahora? Vos lo sabéis, Madre mía. Sí, en los infiernos me hallaría, y en un lugar muy profundo, por mi ingratitud, y así con David debo exclamar: *Misericordia tua est super me, et eruisti animam meam ex inferno inferiori.*

CAPÍTULO X

De la resolución que tomé de hacerme fraile de la Cartuja de Monte-Alegre

77. Desengañado, fastidiado y aburrido del mundo, pensé dejarle y huirme a una soledad, meterme cartujo; y a este objeto y fin hacía yo mis estudios. Consideré que habría faltado a mi deber si no hubiese participado a mi Padre, y, en efecto, se lo dije en la primera ocasión que tuve, en una de las muchas veces que iba a Barcelona por razón del comercio. Grande fue el sentimiento que tuvo cuando le dije que quería dejar la fabricación, el grande negocio que ambos podíamos hacer, y creció de punto su pena cuando le dije que me quería hacer fraile cartujo.

78. Como era tan buen cristiano, me (dijo): *Yo no quiero quitarte la vocación. Dios me libre; piénsalo bien y encomiéndalo a Dios y consúltalo bien con tu Director espiritual, y si te dice que s ésta la voluntad de dios, la acato y la adoro, por más que lo sienta en mi corazón; sin embargo, si fuera posible que en lugar de meterte fraile fueras sacerdote secular, me gustaría. Con todo, hágase la voluntad de Dios.*

79. Me dediqué al estudio de la gramática latina con toda la aplicación posible. El primer maestro fue un tal D. Tomás, sacerdote [de] muy buen latín. A los dos meses y medio de darme lección tuvo un ataque apoplético, que perdió el habla y murió a las pocas horas. Otro desengaño más. Después de éste tomé a D. Francisco Mas y Artigas, en quien seguí hasta que salí de Barcelona para Vich, para empezar Filosofía, y fue de esta manera:

80. Mi hermano mayor, llamado (Juan), ya estaba casado con María Casajuana, hija de D. Mauricio Casajuana, que era encargado del Señor Obispo de Vich para cobrar el producto de ciertas propiedades y Señoríos que tenía en Sallent, y por esto era muy apreciado del Señor Obispo, a quien con frecuencia iba a ver, y en una de estas visitas le habló de mi insignificante (persona). Qué sé yo qué cosas le diría, que el Señor Obispo entré en deseos de verme.

81. Me dijeron que pasara a Vich. Yo no quería ir, porque me temía que me estorbarían el que me metiera a cartujo, que yo tanto deseaba. Lo comuniqué a mi Maestro, y él me dijo: *Yo le acompañaré con un Padre de San Felipe Neri, el Padre Cantí, hombre muy sabio, prudente y experimentado, y él dirá lo que se haya de hacer.* Nos presentamos,

y, después de haber oído todas las razones que alegaba para no ir, me dijo: *Vaya V., y si el Señor Obispo conoce que es voluntad (de Dios el) que V. Entre cartujo, estará tan lejos de oponerse, que aun le protegerá.*

82. Yo me callé y obedecí, y salí de Barcelona después de haber estado cerca [de] cuatro años, habiendo[me] resfriado bastante en el fervor y llenado demasiado del viento de la vanidad, de elogios y aplausos, singularmente en los tres primeros años. ¡Oh, cuánto lo siento y lo lloro amargamente! Pero el Señor ya tuvo cuidado de humillarme y confundirme. ¡Bendito sea por tantas bondades y misericordias como me ha dispensado!.

CAPÍTULO XI

De la traslación de Barcelona a Vich

83. A los primeros del mes de Setiembre del año 1829 salí de Barcelona y mis Padres quisieron que fuera a Sallent. Y yo, por complacerles, fui y estuve en su compañía hasta el día de San Miguel, día 29, que salimos después de oída la Santa Misa. Fue un viaje muy triste por razón de la lluvia, que nos acompañó casi todo el viaje. Por la noche, enteramente calados, llegamos a Vich.

84. El día siguiente fuimos a ver al S[eñ]or Obispo, que era D. Pablo de Jesús Corcuera. Nos recibió muy bien. Y, a fin de tener más tiempo para estudiar y poderme dedicar a mis particulares devociones, me colocaron al lado del Señor mayordomo de palacio, llamado D. Fortián Bres, Sacerdote muy bueno, que me quería muchísimo. Estuve con él durante toda mi permanencia en Vich, y después siempre que iba a Vich me aposentaba en su casa. Y este mismo Señor fue padrino cuando en la catedral de Vich me consagraron Arzobispo de Cuba.

85. A los primeros días de hallarme en Vich pedí que me dijeran qué sacerdote sería a propósito para hacer con él una Confesión general. Me indicaron un Padre de San Felipe Neri llamado Pedro Bach. Con él hice mi confesión general de toda mi vida., y después siempre más continué confesándome con el mismo Padre, que me dirigía muy bien. Y es digno de ser notado cómo Dios se ha valido de tres padres del Oratorio de San Felipe Neri para aconsejarme y dirigirme en los momentos más críticos de mi carrera espiritual: del Hermano Pablo y de los padres Antonio Amigó, Cantí y Pedro Bach.

86. Desde el principio que llegué a Vich confesaba y comulgaba cada semana, y, después de algún tiempo, el Director me hacía confesar dos veces y comulgar cuatro en todas las semanas. Cada (día) servía la Misa al señor mayordomo D. Fortián Bres. Cada día tenía media hora de oración mental, visitaba al Santísimo Sacramento en las Cuarenta Horas, y también visitaba la Imagen de María Santísima del Rosario en la iglesia de los PP. Dominicos de la misma ciudad, por más que lloviera. Y, aunque las calles estuviesen llenas de nieve, nunca omití las visitas del Santísimo Sacramento y de la Virgen María.

87. Todos los días en la mesa leíamos la vida del Santo; y además, con aprobación del Director, tres días a la semana: lunes, miércoles y viernes, tomaba disciplina, y el martes, jueves y sábado me ponía el cilicio. Con estas prácticas de devoción me volvía a enfervorizar, sin aflojar en el estudio, al que me aplicaba cuanto podía, dirigiéndolo siempre con la más pura y recta intención que podía.

88. Durante el primer año de filosofía, en medio de mi aplicación al estudio y prácticas piadosas, jamás me olvidé de mi deseada Cartuja, y además tenía a la vista una grande estampa de San Bruno que coloqué en la mesa del estudio. Las más de las veces, cuando iba a confesarme, hablaba a mi Director del deseo que aún tenía de entrar en la Cartuja; de aquí es que se llegó a creer que Dios me llamaba allá. Al efecto escribió al P. Prior, y quedaron convenidos que, concluido el curso de aquel año, fuera, y al efecto me

entregó el Director dos cartas, una para el P. Prior y la otra para otro Religioso conocido que allí tenía.

89. Yo, muy contento, emprendí el viaje para Barcelona, y luego para Badalona y Monte-Alegre, cuando he aquí que poco antes de llegar a Barcelona vino una turbonada tan desecha, que espantaba. Por lo mucho que había estudiado en aquel año tenía el pecho un tanto delicado. Y como para cobijarnos del grande chaparrón que caía echamos a correr, y así, por la fatiga del correr y el vaho que se levantaba de la tierra seca y caliente, me dio una sofocación muy grande, y pensé: ¡Ay! ¡Quizá Dios no (quiere) que vayas a la Cartuja!. Esa idea me alarmó mucho. Lo cierto (es) que yo no tuve resolución para ir allá y me fui a Vich; lo dije a mi Director y se calló, ni me dijo ni bien ni mal, y se quedó así.

90. Estos deseos de ser cartujo sólo los comunicaba con mi Director, así es que los demás lo ignoraban completamente. En aquellos días había en la Comunidad de Sallent un beneficio vacante que lo pretendía un Sacerdote, que no era hijo de la población, aunque vivía allá, y desgraciadamente no era lo [que] era de desear. Al ver el S[eñ]or. Vicario General la solicitud, habló con el S[eñ]or. Obispo y le hizo ver que no convenía que aquel se llevara el beneficio, y, a fin de impedir la entrada en la Comunidad, me le hicieron pretender a mi, que por ser hijo de la población debía ser preferido. Obtuve la gracia, y el día dos de febrero de 1831 se Señor Obispo me dio la tonsura, y después, en el mismo día, el Señor Vicario Gl. Me dio la colación, y al día siguiente fui a Sallent a tomar posesión de dicho beneficio. Desde ese día vestí siempre más hábitos talaes y desde ese mismo día tuve que rezar el oficio divino.

91. Por las fiestas de Navidad, Semana Santa y por las vacaciones residía en Sallent por razón del beneficio; el demás tiempo del año, por razón de los estudios, permanecía en Vich. Ya he dicho las prácticas de devoción que hacía en particular; además, cada mes había una comunión general que llamaban de la Academia de Sto. Tomás, en que tenían que asistir todos los estudiantes. Además, el Señor Obispo había puesto en la Iglesia del Colegio la Congregación de la Inmaculada Concepción y de San Luís Gonzaga; los de esta Congregación, que eran todos los seminaristas internos y todos los externos que fuesen tonsurados, y si alguno que no fuese tonsurado quería entrar había de hacer una solicitud al S. Obispo. Comulgaban los congregantes todos los terceros domingos de cada mes, que el mismo Señor Obispo venía a decir misa en la Iglesia del seminario y en ella nos daba la Sagrada Comunión; y el mismo día por la tarde nos hacía una plática.

92. Cada año en la misma Iglesia del Colegio o Seminario, por la Cuaresma, hacíamos los santos Ejercicios espirituales por espacio de ocho días, eso es, de un domingo a otro, y el Señor Obispo asistía a todos los actos de la mañana y de la tarde. Un día me acuerdo que decía en una plática: *Quizá alguna dirá a qué viene ocupar tanto tiempo el Obispo con los estudiantes, y se contestaba: Ya sólo que hago. ¡Ah! Si yo puedo conseguir que los estudiante sean buenos, después serán buenos sacerdotes, buenos curas, y ¡qué descanso será par mí entonces!... Mucho conviene que los estudiantes se vayan nutriendo en la piedad mientras van estudiando; o, si no, se crían soberbios, que es lo peor en que pueden incurrir, porque la soberbia es el origen de todo pecado. Es de preferir que sepan un poco menos y que sean piadosos, que no el que sepan mucho, pero sin piedad o con poca, que entonces se hinchan del viento de la vanidad.*

93. Pasado aquel primer año de filosofía, ya no pensé más en ser cartujo y conocí que aquella vocación había sido no más temporal; que el Señor me llevaba más lejos para destetarme de las cosas del mundo, y así, desprendido de todas ellas, me quedara en el estado clerical, como el Señor me lo ha dado a entender después.

94. Durante el tiempo de los estudios entré en la Congregación del *Laus perennis* del Sagrado Corazón de Jesús, cuya hora tengo en el día de San Antonio, de junio, de cuatro a cinco de la tarde. Ingresé en ella por medio del P. Rector del Colegio de Manresa, que vino a mi casa, llamado Ildelfonso Valiente. En la misma ciudad estoy alistado en la cédula del *Rosario perpetuo*, cuya hora tengo en el día de San Pedro, día 29 de junio, de

una a dos de la tarde. En la ciudad de Vich fui alistado en la *Cofradía del Rosario* y en la *Cofradía del Carmen*. También me alisté y profesé en la *Congregación de Dolores*.

95. Cuando estudia(ba) en Vich el segundo año de Filosofía me sucedió lo siguiente: En invierno tuve un resfriado o catarro; me mandaron guardar cama; obedecí. Y un día de aquellos que me hallaba en cama, a las diez y media de la mañana, experimenté una tentación muy terrible. Acudía a María Santísima, invocaba al Ángel Santo de mi guarda, rogaba a los [santos]de mi nombre y de mi especial devoción, me esforzaba en fijar mi atención en objetos indiferentes para distraerme y así desvanecerme y olvidar la tentación, me signaba la frente a fin de que el Señor me librase de malos pensamientos. Pero todo fue en vano.

96. Finalmente, me volví del otro lado de la cama para ver si así se desvanecía la tentación, cuando he aquí que se me presenta María Santísima, hermosísima y graciosísima; su vestido era carmesí; el manto, azul, y entre sus brazos vi una guirnalda muy grande de rosas hermosísimas. Yo en Barcelona había visto rosas artificiales y naturales muy hermosas, pero no eran como éstas. ¡Oh qué hermoso era todo! Al mismo tiempo que yo estaba en la cama, y en ese momento de boca arriba, me veía yo mismo como un niño blanco hermosísimo, arrodillado y con las manos juntas; pero no perdía de vista a la Virgen Santísima, en quien tenía fijos mis ojos, y me acuerdo bien que tuve este pensamiento: *¡Ay! Es mujer y no te da ningún mal pensamiento; antes bien, te los ha quitado todos.* La Santísima (Virgen) me dirigió la palabra y me dijo: *Antonio, esta corona será tuya si vences.* Yo estaba tan preocupado que no acertaba a decirle ni una palabra. Y vi que la Santísima Virgen me ponía (en la cabeza) la corona de rosas que tenía en la mano derecha (además de la guirnalda, también de rosas, que tenía entre sus brazos y el lado derecho). Yo mismo me veía coronado de rosas en aquel niño, ni después de esto dije ninguna palabra.

97. Vi, además, un grupo de santos que estaba a su mano derecha en además de orar; no les conocí; sólo uno me pareció San Esteban. Yo creí entonces, y aun ahora estoy en esto, que aquellos santos eran mis Patronos, que rogaban e intercedían por mí para que (no) cayera en la tentación. Después, a mi mano izquierda, vi una grande muchedumbre de demonios que se pusieron formados como los soldados que se repliegan y forman después que han dado una batalla, y yo me decía: *¡Qué multitud y qué formidables!* Durante todo esto yo estaba como sobrecogido, ni sabía lo que me pasaba, y tan pronto como esto pasó, me hallé libre de la tentación y con una alegría tan grande, que no sabía lo que por mí había pasado.

98. Yo sé de fijo que no dormía, ni padecía vahídos de cabeza, ni otra cosa que me pudiese producir un ilusión semejante. Lo que me hizo creer que fue una realidad y una especial gracia de la Virgen María es que en el mismo instante quedé libre de la tentación y por muchos años estuve sin ninguna tentación contra la castidad, y si después ha venido alguna, ha sido tan insignificante, que ni merece el nombre de tentación. ¡Gloria a María! ¡Victoria de María!...

CAPÍTULO XII

De la ordenación

99. El Señor Obispo, a los que hacían la carrera completa, no los ordenaba hasta que ya estaban adelantados. Por los general los ordenaba de esta manera. Cuando habían concluido los cuatro años de teología, les daba los cuatro Ordenes menores, haciendo antes diez días de ejercicios espirituales. Concluido el quinto año, les daba el subdiaconado, haciendo antes veinte días de ejercicios espiritual(es). Concluido el sexto año de Teología, con treinta días de ejercicios espirituales antes, le daba el diaconado, y

finalmente, concluido el séptimo año y habiendo hecho cuarenta días de ejercicios, les daba el presbiterado.

100. No obstante este sistema que seguía constantemente, conmigo se portó de otra manera; quiso ordenarme antes. Ya sea porque tenía que rezar o por tener la edad, me quiso ordenar del modo siguiente. Concluido el primer año de Teología y empezado el segundo, me dio las Ordenes Menores por las Témporas de Santo Tomás del año 1833. En las Témporas de la Santísima Trinidad del año 1834 me dio el subdiaconado, que lo recibí en las mismas Ordenes en que D. Jaime Balmes recibió el diaconado; él era el primero de los Diáconos, y yo de los subdiáconos; él cantó el Evangelio, yo la Epístola; él y yo íbamos al lado del Sacerdote que presidía y cerraba la procesión en el día de la ordenación.

101. En las tēmporas de Santo Tomás del mismo año de 1834 recibí el diaconado. Cuando el Prelado, en la ordenación dijo aquellas palabras del Pontifical que son tomadas del Apóstol San Pablo: No es nuestra lucha solamente contra la carne y la sangre, sino también contra los príncipes y potestades, contra los adalides de estas tinieblas... Entonces el Señor me dio un claro conocimiento de lo que significaban aquellos demonios que vi en la tentación de que ya se ha hecho mención en el capítulo anterior.

102. En el día 13 de junio de 1835 fui ordenado de presbítero, no por el señor Obispo de Vich, sino por el de Solsona, por estar enfermo el de Vich, de cuya enfermedad murió el 5 de julio. Antes de la ordenación de sacerdote hice los cuarenta días de ejercicios espirituales. Nunca he hecho unos ejercicios con más pena ni tentación; pero quizá de ninguno he sacado más y mayores gracias, como lo conocí el día que canté la primera Misa, que fue el día 21 de junio, día de San Luis Gonzaga Patrón de la Congregación, así como la ordenación fue el día de San Antonio, día de mi santo Patrón.

103. Canté la primera Misa en mi patria con gran satisfacción de mis parientes y de toda la población; y como en todas las vacaciones y ferias estudiaba la Teología moral, sabía como el Catecismo el autor de Moral; así es que el día de Santiago fui examinado y me dieron licencia de predicar y confesar. El día 2 de agosto, día de la Porciúncula, fue el día que empecé a confesar, y estuve confesando seis horas seguidas, desde las cinco a las once de la mañana. El primer sermón que hice fue en el mes de septiembre del mismo año en la fiesta principal de mi patria, en que hice el panegírico del santo Patrón de la población, y en el día siguiente hice otro sermón de los difuntos de la población, con admiración de todos mis compatriotas.

104. Concluidas estas funciones de mi patria, me volví a Vich para continuar mi carrera y concluir la toda, pero como por razón de la guerra civil no podían los estudiantes reunirse en el Seminario y tenían que estudiar en conferencias particulares, y además como el señor Gobernador Eclesiástico y Vicario Capitular, no tuviese sujeto para mandar de teniente cura a mi población, quiso que fuese yo de todos modos y que allí estudiase en conferencia, como haría en Vich, los años que me faltaban de la carrera, lo que hice así por obediencia hasta terminar mi carrera, como se desprende del certificado que me dio el Seminario de Vich, cuyo tenor es como sigue:

105. El infrascrito Secretario del Seminario Conciliar de la ciudad de Vich.

Certifico que D. Antonio Claret, natural de Sallent, de la presente diócesis, cursó y tiene habilitados en este Seminario tres años de filosofía, en los que estudió en el primero lógica, ontología y elementos de matemáticas en el escolar de mil ochocientos veintinueve a treinta; en el segundo física general y particular en el de treinta a treinta y uno, y en el tercero metafísica y ética en el curso privado de mil ochocientos treinta y dos. Asimismo tiene habilitados en el mismo cuatro años de instituciones teológicas en los escolares de treinta y dos a treinta y tres, de éste a treinta y cuatro, y de treinta y cuatro a treinta y cinco, y de éste a mil ochocientos treinta y seis Finalmente, tiene también habilitados en el referido Seminario tres años de teología moral en los de mil ochocientos treinta y seis a treinta y siete, de éste a treinta y ocho, y de treinta y ocho a mil ochocientos treinta y nueve. Así es de ver de los libros de matriculas y de habilitaciones que obran en esta Secretaría de mi cargo a los que me refiero.

En cuyo testimonio doy a petición del interesado la presente que firmo y sello con el propio de esta Secretaría en Vich a veintisiete de Agosto de mil ochocientos treinta y nueve. Agustín Alier, Pbro. Secretario. Lugar del sello.

CAPÍTULO XIII

De los dos años de teniente cura y de los dos años de cura ecónomo

106. Fijo en la parroquia de Santa María de Sallent, además del estudio de todos los días, me ocupaba en las cosas del ministerio. Con el cura repartíamos el trabajo de la predicación, alternando los dos en todos los domingos de Adviento, Cuaresma, Corpus y demás fiestas principales, en que predicábamos desde el púlpito en la Misa mayor cantada; los demás días de fiesta era por la tarde después de haber enseñado el Catecismo.

A los dos años de teniente cura quiso el Superior que fuese Cura ecónomo, por haberse retirado el que antes había por causas políticas, y quedé solo en el ministerio.

107. El plan de vida que seguía era el siguiente. Todos los años hacia los santos ejercicios espirituales por diez días, cuya práctica he seguido siempre desde que empecé en el Seminario. Cada ocho días me reconciliaba. Ayunaba los viernes y sábados, y tres días a la semana tomaba disciplina, esto es, el lunes, miércoles y viernes, y otros tres días que eran el martes, el jueves y el sábado me ponía el cilicio.

108. Todos los días antes de salir del aposento tenía la oración mental, solo, porque me levantaba muy de mañana y por la noche tenía con mi hermana María, que en el día es terciaria, y el criado que era un hombre anciano, que éramos las tres únicas personas que había en el curato. Además de la oración mental que teníamos los tres, rezábamos también el Rosario.

109. Predicaba todos los domingos y fiestas, como tiene dispuesto el Sagrado Concilio de Trento, con la sola diferencia que en los domingos de Adviento, Cuaresma y fiestas principales predicaba en la Misa, y en los demás domingos lo hacía por la tarde, después de la enseñanza del Catecismo que había en todos los domingos del año sin dejar ni uno.

Además de la enseñanza en la iglesia del Catecismo lo hacía también todos los días de la Cuaresma de las dos a las tres de la tarde para las niñas en la iglesia, y para los niños de las siete a ocho de la noche en la casa rectoral.

110. Todos los días celebraba la Misa muy temprano, y luego me ponía en el confesionario y no me levantaba mientras había gente.

Todos los días por la tarde daba una vuelta por las calles principales de la población, y singularmente por las calles en que había enfermos, a quienes siempre visitaba cada día, desde el Viático hasta que morían, o se ponían sanos.

111. Nunca entraba de visita en ninguna casa particular, ni de mis parientes, que tenía muchos en la población: a todos amaba y servía igualmente, tanto si eran pobres como ricos, tanto parientes como extraños, tanto si eran del país como forasteros, que por razón de la guerra había muchos. De día, de noche, en invierno y verano, siempre estaba pronto para servirles. Salía con mucha frecuencia a las muchas casas que hay de campo. Yo trabajaba cuanto podía, y la gente correspondía, se aprovechaba y me amaba muchísimo; siempre me dio pruebas de amor, pero singularmente cuando traté de ausentarme para irme a las misiones extranjeras como en efecto me fui a Roma para ingresar en la Congregación de Propaganda Fide, como diré en la segunda parte.

112. Y Vos, Dios mío, cuán bueno habéis sido para mí y cuán suavemente me habéis llevado por los caminos que me teníais trazados! Como el curato no era el término de mi destino, sentía un deseo grande de dejarlo e irme a las misiones para salvar almas, aunque por esto tuviese que pasar mil trabajos, aunque por ello hubiese que sufrir la muerte.

PARTE SEGUNDA

De las misiones

CAPÍTULO I

Del llamamiento de Dios para ir a predicar o misionar

113. Desde que me pasaron los deseos de ser Cartujo, que Dios me había dado para arrancarme del mundo, pensé, no sólo en santificar mi alma, sino también discurría continuamente qué haría y cómo lo haría para salvar las almas de mis prójimos. Al efecto, rogaba a Jesús y a María y me ofrecía de continuo a este mismo objeto. Las vidas de los santos que leíamos en la mesa cada día, las lecturas espirituales, que yo en particular tenía, todo me ayudaba a esto; pero lo que más me movía y excitaba era la lectura de la Santa Biblia, a que siempre he sido muy aficionado.

114. Había pasajes que me hacían tan fuerte impresión, que me parecía que oía una voz que me decía a mí lo mismo que leía. Muchos eran estos pasajes, pero singularmente los siguientes: Apprehendi te ab extremis terrae et a longinquis ejus vocavi te et dixi: servus es tu, elegi te et non abjeci te (Isaías, cap. 41, 9): yo te he tomado de los extremos de la tierra y te he llamado de sus lejanas tierras. Con estas palabras conocía cómo el Señor me había llamado sin mérito ninguno de parte de patria, padres ni mía. Y te dije: Siervo mío eres tú, yo te escogí y no te deseché.

115. No temas que yo estoy contigo; no declines, porque yo soy tu Dios: te conforté y te auxilié, y te amparó la derecha de mi justo (ib., 10). Aquí conocí cómo el Señor me sacó en bien de todos los apuros que he referido en la primera parte y de los medios de que se valió.

116. Conocía los grandes enemigos que tendría, y las terribles y espantosas persecuciones que se levantarían contra mí, pero el Señor me decía: He aquí que confundidos y avergonzados serán todos los que pelean contra ti: serán como si no fuesen y perecerán los hombres que te contradicen. Porque yo soy el Señor tu Dios, que te tomo por la mano y te digo: No temas que yo te he ayudado (ib., 13).

117. Yo te puse como un carro nuevo que trilla armado de dientes serradores; trillarás los montes y los desmenuzarás y reducirás como a polvo los collados (ib., 15). Por estas palabras el Señor me daba a conocer el efecto que había de causar la predicación y la misión que él mismo me confiaba. Los montes quiere decir los soberbios, racionalistas, etc., etc., y con nombre de collados quiere que entienda los lujuriosos, collados por donde todos los pecadores vienen a pasar. Yo les arguiré y convenceré y por esto me dice: Los aventarás, y el viento los llevará y los esparcirá el torbellino, y tú te regocijarás en el Señor y te alegrarás en el Santo de Israel (ib., 16).

118. El Señor me dio a conocer que no sólo tenía que predicar a los pecadores sino también a los sencillos de los campos y aldeas había de catequizar, predicar, etc., etc., y por esto me dijo aquellas palabras: Los menesterosos y los pobres buscan aguas y no las hay; la lengua de ellos se secó de sed. Yo el Señor les oiré; yo el Dios de Israel no les desampararé (ib., 17). Yo haré salir ríos en las cumbres de los collados y fuentes en medio

de los campos, y los que en el día son áridos desiertos, serán estanques de buenas y saludables aguas (ib., 18).

Y de un modo muy particular me hizo Dios Nuestro Señor entender aquellas palabras: Spiritus Dominis super me et evangelizare pauperibus misit me Dominus et sanare contritos corde (Is. 61, 1).

119. Lo mismo me sucedía al leer el profeta Ezequiel, singularmente el capítulo III. Con estas palabras: Hijo del hombre, yo te he puesto por centinela a la casa de Israel; y oirás la palabra de mi boca y se la anunciarás de mi parte (v. 18).

Si diciendo yo al impío: de cierto morirás; tú no se lo anuncies, ni le hables para que se aparte del camino impío y viva; aquel impío morirá en su maldad, mas la sangre de él de tu mano la demandaré (v. 18).

Mas si tú apercibieres al impío y él no se convirtiere de su impiedad y de su impío camino, él ciertamente morirá en su maldad, mas tú salvaste tu alma (v. 19).

120. En muchas partes de la Santa Biblia sentía la voz del Señor que me llamaba para que saliera a predicar. En la oración me pasaba lo mismo. Así es que determiné dejar el curato e irme a Roma y presentarme a la Congregación de Propaganda Fide para que me mandase a cualquier parte del mundo.

CAPÍTULO II

De la salida de España

121. Muchas y grandes fueron las dificultades que tuve que vencer y superar de parte del superior eclesiástico y de la población para poder salir de la parroquia, pero con la ayuda de Dios salí. Me dirigí a Barcelona con la intención de tomar pase para el extranjero y embarcarme para Roma; mas en Barcelona no me quisieron dar pase y fue preciso volverme. Me dirigí a Olost, en donde tenía un hermano, llamado José, fabricante. De allí me dirigí a la Tría de Perafita, en donde se hallaba un padre de San Felipe Neri, llamado P. Matavera, hombre de mucha experiencia, ciencia y virtud, a quien consulté mi viaje e intención que en él tenía, lo que ya había hecho para realizarlo y las dificultades tan grandes que había tocado. El buen padre me escuchó con mucha paciencia y caridad, y me animó a que continuara. Como un oráculo le oí y al instante emprendí el viaje. Con pase del interior, me dirigí a Castellar de Nuch, Tosas, Font del Picasó y Osseja; este último pueblo ya es de Francia.

122. Mi itinerario fue Castellar de Nuch, Tosas, Puerto, Font del Picasó, Osseja, Olette, Prades, Perpiñá, Narbona, Montpeller, Nimes, Marsella, en que embarqué en el vapor Tancrede; desembarqué en Civitavecchia, y finalmente, llegué a Roma.

123. Ahora diré lo que principalmente ocurrió en este viaje. Salí muy de mañana de Olost y fui a dormir a la parroquia de Castellar de Nuch. El señor cura me recibió muy bien; Dios se lo pague. Recé y me fui a descansar, pues que bien lo necesitaba después de haber caminado todo el día a pie por lugares bastante desiertos. El día siguiente, tempranito, celebré misa y me fui a Tosas. Aquí nos dijeron que en el Puerto había ladrones. Me detuve hasta que nos dijeron que ya se habían retirado. Empecé la subida al Puerto, y un poco antes de llegar al collado en que está la Fuente del Picasó, me salió un hombre que me gritó: ¡alto! y me apuntó con un fusil; se acercó, se me puso al lado y me dijo que me había de acompañar al señor comandante. En efecto, me acompañó a uno que dirigía una partida de diez hombres armados, me hizo varias preguntas y yo le contesté con mucha entereza. Me preguntó si llevaba pase; le contesté que sí y se lo presenté y me lo devolvió. Me dijo que por qué no había pasado por Puigcerdá. Yo le contesté que para mí lo

mismo era ir por Puigcerdá que por otro camino, porque quien va bien despachado puede pasar por donde le da la gana. Yo conocí que los embarazaba.

124. Al mismo tiempo observé que allá en un rincón tenían mucha gente presa, y con alguna seña que les harían todos se fueron marchando, mientras los armados estaban hablando conmigo. Finalmente, el comandante dijo que me habían de llevar a Puigcerdá y me habían de presentar al Sr. Gobernador. Yo le dije que no tenía por qué temer al Sr. Gobernador, que más bien debían temer ellos de haber detenido a quien viaja bien despachado según ley. Ellos empezaron a marchar a Puigcerdá formados en fila; ellos andaban aprisa, yo poquito a poco, y al ver que no les daba cuidado, hice este pensamiento: Si ellos se te hubiesen querido llevar, te habrían puesto delante o en medio de la fila; pero te han dejado el último; esto quiere decir que te marches. En efecto, sin decirles cosa alguna, me volví para atrás y me dirigí a Francia. Después de haber andado así algunos pasos, el mismo que me había preso se volvió, y al ver que me iba me llamó y se echó a correr, y al llegarse a mí me dijo con voz baja: No lo diga a nadie. Yo le dije: Vayan ustedes con Dios.

125. ¡Oh, cuántas gracias debo dar al Señor, que me libró a mí y a aquellas gentes que estaban presas! Y para mayor gloria de Dios debo decir que pocos días antes habíamos quedado convenidos con un joven ordenando que los dos juntos saldríamos para Roma: llegó el día señalado; aquel joven no compareció y me mandó decir que no le esperase, que él no podía ir conmigo. Con este aviso yo me marché solo, y me sucedió lo que he dicho. El salió después de pocos días, y al pasar por este mismo lugar, aquellos mismos ladrones le cogieron, le robaron todo el dinero que llevaba, y para mejor registrarle, le hicieron desnudar, hasta le quitaron la camisa, como él mismo me lo refirió la primera vez que nos vimos, que fue en el puerto de Marsella. ¡Cuántas gracias debo dar a Dios! ¡Bendito seáis, Padre mío, por la grande providencia y cuidado que siempre y en todas partes habéis tenido de mí!

CAPÍTULO III

De lo que ocurrió al entrar y pasar por Francia

126. Aquella misma tarde que Dios nuestro Señor y la Santísima Virgen me libraron de los ladrones, por ser sábado, entré en el primer pueblo de Francia, que se llama Osseja. Fui muy bien recibido. Como llevaba pase del interior de España se me lo quedaron y me dieron uno de refugiado. Con ese pase emprendí el viaje, pasé por un pueblo llamado Olette y me instaban mucho para que me quedase allí; pero mi deseo era ir a Roma. De Olette pasé a Prades, y también hallé gente que me recibieron con toda caridad. De aquí pasé a Perpiñán. Aquí me cambiaron el pase y me dieron uno para Roma, y también fui muy bien recibido de gente que yo nunca había visto ni conocido. Pasé por Montpellier, Nimes y demás poblaciones, y al paso que iba, solo y sin recomendación, en todas partes hallaba sujetos desconocidos quienes parece que me estaban esperando. ¡Bendita sea la Providencia que Dios tiene de todas sus criaturas, singularmente sobre mí!

127. Al llegar a Marsella, un sujeto se juntó conmigo por el camino. Me llevó a una casa en que estuve muy bien durante los cinco días que tuve que estar en Marsella para esperar embarcación. Al día siguiente, al salir de casa para ir al cónsul español, como tenía obligación, para que me refrendara el pase, al primero que encontré le pregunté por la calle en que me habían dicho vivía el cónsul, y este mismo señor a quien pregunté, no sólo me dijo la calle, sino que, al verme solo, tuvo la amabilidad de venirme a acompañar. El habló por mí y me despacharon muy bien y me volvió a acompañar a mi posada; y en todos aquellos cinco días, mañana y tarde, me venía a buscar a mi cuarto y me acompañaba a visitar las iglesias, camposanto y todo lo más precioso que hay en aquella población en materia de Religión, pues que de edificios y cosas profanas ni siquiera me habló jamás.

128. Finalmente, llegó la hora de la embarcación, que fue la una de la tarde. Un poco antes se presentó en mi cuarto, cogió mi hatillo y de todos modos lo quiso llevar, y así, los dos solitos, nos dirigimos al puerto y frente al buque nos despedimos; pero todos aquellos cinco días estuvo conmigo tan fino, tan atento, tan amable y tan ocupado de mí, que parecía que su gran Señor le enviaba para que me cuidara con todo esmero; más parecía ángel que hombre; tan modesto, tan alegre y grave al mismo tiempo, tan religioso y devoto, que siempre me llevaba a los templos, cosa que a mí me gustaba mucho; nunca me habló de entrar en ningún café ni cosa semejante, ni jamás le vi comer ni beber, porque a estas horas se iba y me dejaba y luego volvía.

CAPÍTULO IV

De lo que ocurrió en el buque

129. A la una de la tarde me embarqué, y antes había rezado vísperas y completas, para no exponerme a rezar mal por motivo de las maniobras que siempre hay que hacer en las primeras horas, y quizás a no poder rezar en caso de marearme. Al llegar al buque, donde había mucha gente de varias naciones que hacían aquella travesía, oí a unos que hablaban en castellano, y me dio una gran alegría y les pregunté ¿Son ustedes españoles? Me contestaron que sí y me explicaron que eran religiosos benedictinos que habían salido de Navarra por motivo de lo que había hecho el general Maroto, y que se iban a Roma; me contaron las penas y trabajos que habían pasado y la miseria actual en que se hallaban. También me dijeron que en el mismo buque había otro español, catalán, que estaba muy afligido; que al pasar la frontera le habían robado. Cabalmente éste era el que había de venir conmigo y me faltó a la palabra. Le vi y estaba hecho una miseria; le consolé como pude. En estas conversaciones pasamos la tarde y principios de la noche.

130. Como mi viaje a Roma no era por recreo, sino para trabajar y sufrir por Jesucristo, consideré que debía buscar el lugar más humilde, más pobre y donde tuviese más oportunidad de sufrir. Al efecto, pagué el flete de andar sobre cubierta y a la parte de la proa, que es el lugar más pobre y barato de la embarcación. Después de haberme retirado solo a rezar el Rosario y demás devociones, busqué un puesto para descansar un poco y no hallé otro más a propósito que un montón de cuerda arrollada, en que me senté, y descansé la cabeza sobre un cañón de artillería que estaba en la tronera del lado del buque.

131. En esta posición meditaba cómo estaría Jesucristo descansando cuando iba embarcado con sus discípulos, y esta meditación fue tan propia, que aun el Señor quiso que fuese algo parecida en la tempestad; porque estando ya descansando, se levantó tan recia tempestad que el agua entraba dentro del buque. Yo, sin moverme, sentado sobre aquella rueda o montón de cuerda, me puse el capote encima de la cabeza, y el hatillo con la provisión y sombrero encima el regazo arrimado al cuerpo, teniendo la cabeza un poco inclinada por delante a fin de que se escurriese el agua, que me venía encima, de las olas que se estrellaban contra el buque. Así es que cuando oía el golpe de la ola yo inclinaba la cabeza, daba la espalda y me caía encima el agua.

132. Así pasé toda la noche hasta el amanecer en que vino la lluvia y calmó la tempestad, y si antes me había mojado con el agua del mar, después me mojé con el agua dulce de la lluvia. Todo mi equipaje consistía en una camisa, un par de medias, un pañuelo, la navaja de afeitar y un peine, el Breviario y la santa Biblia de un volumen muy pequeño. Mas como a los que van encima cubierta, no se les da nada de comida, es preciso que cada uno lleve su provisión para el viaje. Como yo ya lo sabía. antes de embarcarme hice en Marsella mi provisión, que consistía en una torta de pan de alguna libra y un pedazo de queso. Esta fue toda mi provisión para los cinco días de embarcación de Marsella a Civitavecchia, entre las escalas que hicimos y las tempestades que tuvimos. Y como la

tempestad fue tan larga y fuerte, cavó mucha agua encima, de modo que me caló todo el capote y me mojó el pan y el queso, y así lo tuve que comer, y no obstante de estar muy salado, como tenía bastante hambre, me sabía muy bien.

133. El día siguiente de la embarcación, calmada la tempestad y secada la lluvia, saqué el Breviario y recé los maitines y horas menores. Concluido el rezo, se me acercó un señor inglés, que me dijo que era católico y que amaba a los sacerdotes católicos, y después de haber hablado un rato se fue a su camarote y al cabo de poco vi que venía hacia mí con un plato en que traía una porción de duros. Yo, al verle venir, pensé: ¿Qué vas a hacer? ¿Aceptaras o no ese dinero?... Y me dije entre mí: Tú no lo necesitas, pero ya lo necesitan aquellos infelices españoles, y así los aceptarás y se los repartirás. Y, en efecto, así lo hice; los acepté, le di las gracias y fui a repartir aquellos duros entre aquellos infelices, que al instante se fueron a la cocina o repostería y compraron y comieron cuanto habían menester.

134. Otros señores viajeros hicieron lo mismo; también me dieron, y yo todo se lo repartí entre ellos, por manera que yo no me quedé un marevadí para mí, siendo así que para mí me lo daban, ni comí un bocado de lo que ellos habían comprado para comer; me contenté con mi pan mojado de agua del mar. Aquel señor inglés, al verme a mí tan pobre y desprendido y que aquellos comían de lo que habían comprado con el dinero que yo les había distribuido y que yo no comía nada, manifestó quedar tan edificado, que me vino a decir que él se desembarcaría en Livorno y que después, por tierra iría a Roma, y en un papel me dio escrito su nombre y el palacio adonde iba a vivir, y que fuese a verle y que me daría cuanto necesitase.

135. Toda esta aventura me confirmó en la persuasión en que yo estaba, que, para edificar y mover a las gentes, el mejor y más eficaz medio es el ejemplo, la pobreza, el desprendimiento, el no comer, la mortificación, la abnegación. Este señorón inglés, que andaba con lujo asiático, dentro del buque llevaba el coche, criados, pájaros, perros, que parece que mi aspecto le había de excitar el desprecio; pero al ver un sacerdote pobre, desprendido, mortificado, le movió de tal manera, que él mismo no sabía cómo manifestar la afectación. Y no sólo él, sino también todos los viajeros, que no eran pocos, todos me manifestaron respeto y veneración; y quizás si me hubiesen visto que en la mesa alternaba con ellos y que me las echaba de rico y garboso, me habrían murmurado y despreciado, como he visto que lo han hecho con otros; por manera que la virtud es tan necesaria al sacerdote, que aun los malos quieren que nosotros seamos buenos.

136. Después de cinco días de embarcación llegamos a Civitavecchia, y de allí nos dirigimos a Roma y llegamos sin novedad por la bondad y misericordia de Dios. ¡Oh cuán buenos sois, Padre mío! ¡Quién acertara siempre a servirlos con toda fidelidad y amor! Dadme continuamente vuestra gracia para conocer lo que es de vuestro agrado y fuerza de voluntad para ponerlo por obra! ¡Ay Señor y Padre mío, no deseo más que conocer vuestra santísima voluntad para cumplirla, no quiero otra cosa más que amaros con todo fervor y servirlos con toda fidelidad! ¡Madre mía, Madre del amor hermoso, ayúdame!...

CAPÍTULO V

De la llegada a Roma y entrada en el Noviciado de la Compañía de Jesús

137. Serían las diez de la mañana cuando llegamos a Roma. Los religiosos se fueron a un convento de su Orden y nos separamos. Yo y el ordenando catalán nos fuimos al convento que más pronto hallamos a preguntar en dónde había ordenandos catalanes. Nos acercamos a la portería del convento de la Transpontina, que son Religiosos Carmelitas, y preguntamos al hermano portero si en aquel convento había algún religioso español, y nos contestó que sí, que el Padre principal, que se llamaba Rmo. Comas, era

español catalán. Fuimos a su celda y nos recibió muy bien. Le preguntamos si sabía en dónde había catalanes ordenandos y él nos dijo que en el convento de San Basilio, y tuvo la caridad y amabilidad de acompañarnos, no obstante de distar cerca de una hora la Transpontina de San Basilio.

138. Los catalanes ordenandos nos recibieron muy bien, no obstante de no habernos jamás visto ni conocido. Yo, desde luego, empecé a practicar las diligencias, según el objeto que me había propuesto en este viaje. No llevaba más que una carta de recomendación para el Ilmo. Sr. Vilardell, catalán, Obispo del Líbano, consagrado hacía poco, y cuando llegué a Roma ya había salido para su destino. Me dirigí al Emmo. señor Cardenal de Propaganda Fide, y cabalmente en aquellos días había salido al campo y me dijeron que por todo el mes de octubre estaría fuera. Yo creí que aquello era providencial a fin de que tuviese tiempo para hacer los ejercicios espirituales que cada año hacía desde que era estudiante, y este año aún no había podido hacer por razón del viaje.

139. Al efecto, me dirigí a un padre de la casa Profesa de la Compañía de Jesús, me alabó el pensamiento de hacer los ejercicios, me entregó el libro de los Ejercicios de San Ignacio por el cual los había de hacer, me dio los consejos que creyó necesarios y empecé los ejercicios. En los días que él me señaló le daba cuenta de mi espíritu, y a los últimos días me dijo: Ya que Dios Nuestro Señor le llama a las misiones extranjeras, mejor sería que usted se agregara a la Compañía de Jesús; que por medio de ella sería enviado y acompañado; que no andar solo, que es cosa muy expuesta. Yo le contesté: Que para mí bien conocía que sería mejor; pero ¡qué hago yo para que la Compañía me admita!

140. Yo tenía una idea formada de la Compañía tan alta y agigantada que ni siquiera había soñado que me admitiesen, porque yo consideraba a todos los Padres como grandes en virtud y ciencia, y yo en ambas cosas me he considerado y soy de verdad un puro pigmeo, y así lo dije al Padre que me dirigía. Entonces él me animó, y me dijo que escribiera un memorial al Padre General que vivía en la misma casa profesa.

141. Lo hice todo como él me dijo, y el día siguiente de haber entregado la solicitud, el Padre General me quiso ver. Fui allá, y así como llegué a su cuarto salía el Padre Provincial. Habló conmigo un buen rato y me dijo: Aquel Padre que salía cuando usted entraba es el Padre Provincial que vive en Sant' Ardrea de Monte Cavallo; vaya usted allá y dígame que yo le envío, y que cuanto haga, yo lo doy por bien hecho. Fui al momento, me recibió muy bien, y el día 2 de noviembre ya vivía en el noviciado... por manera que de la noche a la mañana me hallé Jesuita. Cuando me contemplaba vestido de la santa sotana de la Compañía, casi no acertaba a creer lo que veía, me parecía un sueño, un encanto.

142. Como acababa de hacer los ejercicios me hallaba muy fervoroso. Así es que todo mi afán era aspirar a la perfección, y como en el noviciado veía tantas cosas buenas, todo me llamaba la atención; todo me gustaba mucho y se me grababa en el corazón; de todos tenía que aprender y de verdad aprendía ayudado de la gracia del Señor. Yo me confundía mucho cuando veía a todos tan adelantados en la virtud y yo tan atrasado. Cuando quedé más confundido y avergonzado de mí mismo fue la noche antes de la fiesta de la Inmaculada Concepción, cuando se leía el catálogo de las obras buenas que se habían hecho en preparación de la fiesta y en obsequio de María Santísima.

143. Esto se hacía de esta manera cuando se acercaba una festividad del Señor, de la Santísima Virgen o de algún Santo especial. Cada uno, con permiso del Director espiritual, se proponía la práctica de alguna virtud, según su inclinación o necesidad particular; cada uno hacía sus correspondientes actos y continuaba así, practicando y apuntando todo lo que hacía y cómo lo hacía. Al llegar la tarde última se cerraba la lista de lo que se había hecho, en forma de cartita, y se tiraba en el buzón que había en la puerta del cuarto del Padre Rector. Luego el Padre tenía un ayudante que recogía aquellas listitas, y de ellas formaba un catálogo como una letanía que se leía por la noche en la Capilla, estando todos reunidos.

144. Esta lista estaba encabezada en estos términos: Virtudes que los Padres y Hermanos de esta casa han practicado en obsequio de María Santísima y en preparación

de la fiesta de la Inmaculada Concepción. Ha habido sujeto que ha hecho tantos actos de tal virtud, de esta y de esta manera. Ha habido sujeto que ha hecho esto y esto, y de esta manera, y así iba siguiendo el catálogo de todos. De cuantas prácticas vi en aquella santa casa, ésta me pareció que era una de las mejores o de las que a mí más me gustó y aprovechó. Como no se decía el nombre de quién practicaba aquella virtud, no había peligro de vanidad de parte de él, y todos nos aprovechábamos al saber cómo lo había practicado, para hacer una cosa parecida en otra ocasión. ¡Oh cuántas veces me decía: ¡Qué bien te estaría a ti esta virtud! La has de poner por obra. Y así lo hacía ayudado de la gracia de Dios.

145. Por regla no hay mortificaciones mandadas, pero quizá en ninguna religión se practican más que en la Compañía. Unas se ven, otras no; pero todas se han de hacer con la venia del Director. Los viernes todos ayunaban, el sábado casi también, porque por la noche, además de la ensalada, pasaban un huevo para cada uno, pero nadie lo tomaba. Los postres, los más los dejaban o tomaban muy poco. De los demás platos también dejaban mucho y siempre dejaban lo que más les gustaba. Había observado que todos comían muy poco en todos los días, y los Padres más graves siempre eran los que comían menos.

146. Había uno que se llamaba el Padre espiritual, y lo era de la casa. que casi cada día de la semana, menos los domingos, no comía más que pan, ni bebía otra cosa que agua, y estando arrodillado delante de una mesa más bajita en medio del refectorio y en esta postura estaba mientras duraba la comida o la cena de la Comunidad. El que miraba aquel hombre tan venerable arrodillado delante de una mesita de pan y agua, ¡cómo no se había de avergonzar de estar sentado y comer regaladamente!

147. Había un Padre que hacía de portinero o cabo, y los miércoles, viernes y sábados y vigiliass de fiestas principales, pasaba un cuadernito en blanco en que cada uno ponía brevemente lo que deseaba hacer, v. gr.: El Padre o el Hermano tal desea comer en el suelo besar los pies bendición de mesa y gracias con los brazos en cruz servir a la mesa lavar los platos, etc.

Todo esto se hacía sin faltar al silencio, y se practicaba de esta manera. Cuando era la hora pasaba el portinero, tocaba y abría la puerta del cuarto y se quedaba fuera, salía el Padre a la puerta, tomaba el cuadernito, se iba a su mesa y en un solo renglón escribía lo que intentaba practicar, y devolvía el cuadernito, y así pasaba por todos. Luego se presentaba al Rector y éste decía: Fulano y Fulano, sí; los otros, no. Volvía a pasar el portinero, tocaba y abría la puerta y desde allí con la cabeza indicaba sí o no.

148. Además de estas mortificaciones exteriores había otras ocultas, como eran cilicios, cadenillas de brazo, muslo, disciplinas, etc., etc.; fregar vasos humildes, excusados, faroles, quinqués, etc., etc., pero para todo se necesitaba permiso.

149. Había ciertas mortificaciones que ellos daban sin uno pedir y casi sin conocer. Diré algunas que pasaron por mí. Yo nunca he sido aficionado al juego, y por lo mismo me hacían jugar todos los jueves en que nos hacían ir a una huerta. Yo, con toda sencillez, supliqué al P. Rector que tuviera la bondad de dejarme estudiar u orar en lugar de jugar, y me contestó redondamente que jugase, y que jugase bien. Yo puse tanto cuidado en jugar bien, que ganaba todas las partidas.

150. Vi en cierta ocasión a un sacerdote de la casa que todos los días festivos tenía que celebrar la misa muy tarde, y conocí que el tener que estar tanto tiempo en ayunas le tenía algún tanto molesto, aunque él no se quejaba por esto. Yo, movido de compasión, dije al Superior que, si era su gusto y voluntad, yo diría la misa tarde, porque a mí no me daba pena el desayunarme tarde, y aquel sacerdote la podría celebrar en la hora que yo la celebraba, que era una hora muy cómoda. Me dijo que ya vería, y el resultado fue que después siempre me la hicieron celebrar más temprano que antes.

151. Ya he dicho que cuando fui a Roma sólo llevaba el Breviario de todo el año y una Biblia de letra pequeña para leerla todos los días, aun de viaje, porque siempre he sido

aficionado a la lectura de la Santa Biblia. Pues bien, al llegar al Noviciado me colocaron (en una celda) que había todos los libros que había menester, menos la Biblia, que yo tanto apreciaba. Cabalmente, con la ropa de mi uso se llevaron también la Biblia que yo había traído; la pedí y me dijo: *Bien*; Pero la Biblia jamás la vi hasta que tuve que salir por enfermo, que entonces me la devolvieron.

152. Muy grande favor me hizo el Señor en llevarme a Roma, y en introducirme, aunque (por) poco tiempo, entre aquellos padre y Hermanos tan virtuosos. ¡Ojalá me hubiese yo aprovechado!, Pero si no me ha aprovechado a mí, me ha servido mucho para hacer el bien en los prójimos. Allí aprendí el modo de dar los Ejercicios de San Ignacio, el método de predicar, catequizar y confesar con grande utilidad y provecho. Allí aprendí otras cosas que con el tiempo me han servido mucho. ¡Bendito seáis, Dios mío, que tan bueno y misericordioso habéis sido conmigo! Haced que os ame, que os sirva con todo fervor y que os haga amar y servir en todas las criaturas. ¡Oh criaturas todas, amad a Dios, servid a Dios! Probad y ved por experiencia cuán suave es amar y servir a Dios. ¡Oh Dios mío! ¡Oh bien mío!

CAPÍTULO VI

De las oraciones que escribí estando en el Noviciado

153. Como en las recreaciones no se hablaba de otra cosa que de virtudes, de la devoción a María Santísima y de la manera de ganar almas para el cielo, así es que en aquellos días prendió en mí tan fuertemente la llama del celo de la mayor gloria de Dios y de la salvación de las almas, que me tenía enteramente devorado. Yo me ofrecía enteramente a Dios sin reserva, yo pensaba y discurría continuamente qué haría para el bien de mis prójimos, y ya que no llegaba el tiempo de trabajar, me empleaba en orar. Entre otras cosas, escribí estas dos oraciones:

154. [Primera oración].- *¡Oh Santísima María, concebida sin mancha original, Virgen y Madre del Hijo de Dios vivo, Reina y Emperatriz de cielos y tierra! Ya que sois Madre de piedad y misericordia, dignaos volver esos vuestros tiernos y compasivos ojos hacia este infeliz desterrado en este valle de lágrimas, angustias y miserias, que, aunque desgraciado, tiene la dichosa suerte de ser hijo vuestro. ¡Oh Madre mía, cuánto os amo! ¡Cuánto os aprecio! ¡Oh, cuanta es la confianza que en Vos tengo de que me daréis la perseverancia en vuestro santo servicio y la gracia final!*

155. *Al propio tiempo, Madre mía, os suplico y pido la destrucción de todas las herejías, que están devorando el rebaño de vuestro santísimo Hijo; acordaos, oh piadosísima Virgen, que Vos tenéis poder para acabar con todas ellas; hacedlo por caridad, por aquel grande amor que profesáis a Jesucristo, Hijo vuestro; mirad que estas almas, redimidas con el precio infinito de la sangre de Jesús, vuelven otra vez en poder del demonio, con desprecio de vuestro Hijo y de Vos.*

156. *Ea, pues, Madre mía, ¿qué falta? ¿Queréis acaso un instrumento del que valiéndoos pongáis remedio a tan gran mal? Aquí tenéis uno, y al mismo tiempo que se conoce el más vil y despreciable, se considera el más útil a este fin, para que así resplandezca más vuestro poder y se vea más visiblemente que sois Vos la que obráis y no yo. Ea, amorosa Madre, no perdamos tiempo; aquí me tenéis, disponed de mí; bien sabéis que soy todo vuestro. Confía que así lo haréis por vuestra gran bondad, piedad y misericordia, y os lo ruego por el amor que tenéis al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Amén.*

157. Otra oración.- *¡Oh inmaculada Virgen y Madre de Dios, Reina y Señora de la gracia! Dignaos por caridad dar una compasiva mirada a este mundo perdido. Reparad cómo todos han abandonado el camino que se dignó enseñarles vuestro santísimo Hijo; se han olvidado de sus santas leyes y se han pervertido tanto, que se puede decir: Non est qui*

faciant bonum, non est usque at unum. Se ha extinguido en ellos la santa virtud de la fe, de suerte que apenas se encuentra sobre la tierra. ¡Ay! Extinguida esta divina luz, todo es oscuridad y tinieblas, y no saben dónde caen. Sin embargo, agolpados van con paso apresurado por el ancho camino que les conduce a la eterna perdición.

158. *¿Y queréis Vos, Madre mía, que yo, siendo un hermano de estos infelices, me mire con indiferencia su fatal ruina? ¡Ah, no! Ni el amor que tengo a Dios, ni el amor al prójimo lo pueden tolerar; porque ¿cómo se dirá que yo tengo caridad o amor de dios si, viendo que mi hermano está en necesidad, no lo socorro? ¿Cómo tendré caridad si sabiendo que en un camino hay ladrones y asesinos que roban y matan a cuantos pasan, no obstante no se lo advierto a los que se dirigen allá? ¿Cómo tendré caridad si, sabiendo que los carnívoros lobos están degollando a las ovejas de mi amo, callo? ¿Cómo tendré caridad si enmudezco al ver cómo roban las alhajas de la casa de mi Padre, alhajas tan preciosas que cuestan la sangre y la vida de un Dios, y al ver que han pegado fuego a la casa y heredad de mi amadísimo Padre?*

159. *¡Ah!, no es posible callar, Madre mía, en tales ocasiones; no, no callaré, aunque supiese que de mí han de hacer pedazos; no quiero callar; llamaré, gritaré, daré voces al cielo y a la tierra a fin de que se remedie tan gran mal; no callaré; y si de tanto gritar se vuelven roncas o mudas mis fauces, levantaré las manos al cielo, espeluznaré mis cabellos, y los golpes que con los pies daré al suelo suplirán la falta de mi lengua.*

160. *Por tanto, Madre mía, desde ahora ya comienzo a hablar y a gritar; ya acudo a Vos; sí, a Vos, que sois Madre de misericordia; dignaos dar socorro a tan grande necesidad; no me digáis que no podéis, porque yo sé que en el orden de la gracia sois omnipotente. Dignaos, os suplico, dar a todos la gracia de la conversión, pues que sin ésta no haríamos nada, y entonces envidme y veréis cómo se convierten. Yo sé que daréis esta gracia a todos los que de veras la pedirán; pero si ellos no la piden, es porque no conocen su necesidad, y tan fatal es su estado, que ni conocen lo que les conviene, y esto cabalmente me mueve aún más a compasión.*

161. *Por tanto, yo como primero y principal pecador, la pido para todos los demás y me ofrezco por instrumento de su conversión. Aunque esté destituido de toda dote natural para este objeto, no importa, mitte me, así se verá mejor que gratia Dei sum id quod sum. Tal vez me diréis que ellos, como enfermos frenéticos, no querrán escuchar al que les quiere curar, antes bien me despreciarán y perseguirán de muerte. No importa, mitte me, porque cupio esse anathema pro fratribus meis. O bien me diréis que no podré sufrir tantas impertinencias de frío, calor, lluvias, desnudez, hambre, sed, etc., etc. No hay duda que de mi parte nada puedo soportar, pero confío en Vos y digo: Omnia possum in ea quae me confortat.*

162. *¡Oh María, madre y esperanza mía, consuelo de mi alma y objeto de mi amor! Acordaos de las muchas gracias que os he pedido, y todas me las habéis concedido. ¿Cabalmente ahora hallaré agotado ese manantial perenne? No, no se ha oído ni se oirá jamás que ningún devoto vuestro haya sido reprochado de Vos. Ya veis, Señora, que todo esto que os pido se dirige a la mayor gloria de Dios y vuestra y al bien de las almas; por esto lo espero alcanzar y lo alcanzaré, y para que os mováis a concedérmelo más pronto, no alegaré méritos míos, porque no tengo sino deméritos; os diré, sí, que como Hija que sois del Eterno Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo, es muy conforme que celéis el honor de la Santísima Trinidad, de la que es viva imagen el alma del hombre, y además esa misma imagen es bañada con la sangre de Dios humanado.*

163. *Habiendo Jesús y Vos hacho tanto por ella, ¿ahora la abandonaréis? Es verdad que de este abandono es merecedora; mas por caridad os suplico que no la abandonéis; os lo pido por lo más santo y sagrado que hay sobre el cielo y la tierra; os lo pido por aquel mismo a quien yo, aunque indigno, hospedo todos los días en mi casa, le hablo como amigo, le mando y me obedece, bajando a mi voz del cielo. Este es el mismo Dios que os preservó de la culpa original, que se encarnó en vuestras entrañas, que os colmó de gloria en el cielo y os hizo abogada de los pecadores; y éste, no obstante de ser*

Dios, me oye, me obedece cada día; pues oídme Vos, a lo menos esta vez, dignaos concederme la gracia que os pido. Confío que lo haréis, porque Vos sois mi Madre, mi alivio, mi consuelo, mi fortaleza y todas las cosas después de Jesús. ¡Viva Jesús, viva María! Amén.

164. Jaculatoria.- *¡Oh Jesús y María! El amor que os tengo me hace desear la muerte para poder estar unidos en el cielo; pero es tan grande este amor, que me hace pedir larga vida para ganar almas para el cielo. ¡Oh amor! ¡Oh amor! ¡Oh amor!* Estas dos oraciones, como he dicho, las escribí en el Noviciado de Roma. El P. Ministro las vio y le gustaron. Todo sea para la gloria de Dios y la salvación de las Almas.

CAPÍTULO VII

De la salida de Roma y llegada a España

165. Me hallaba yo muy contento en el Noviciado, estando siempre ocupado en las conferencias que hacíamos de catequizar, predicar y confesar. Además, todos los viernes íbamos al Hospital de *San Giácomo* a confesar a los enfermos, y los sábados a predicar en la cárcel a los presos. Yo entré en el Noviciado el día 2 de Noviembre de 1839, día de Animas, y, pasado el día 2 de Febrero, día de la Purificación de María Santísima del año 1840, esto es, cuatro meses después de haber entrado, empezamos los Ejercicios de San Ignacio, que duraron un mes. Yo los empecé con muchísimo gusto y con grandes deseos de aprovecharme bien de ellos.

166. Así iba siguiendo y adelantando, cuando he aquí que un día me vino un dolor tan grande en la pierna derecha, que no podía caminar. Fue preciso ir a la enfermería. Me aplicaron los remedios oportunos y me alivié algún tanto, pero no del todo, y se temieron que quedaría tullido. Al verme así, el P. Rector me dijo: *Lo que pasa en V. No es natural, pues que tan contento, alegre y sano como ha estado siempre, y ahora cabalmente en estos días esa novedad, me hace pensar que el Señor quiere alguna otra cosa de V. Y me dijo: Si le parece bien, se consultará con el P. General, que es tan bueno y que tantos conocimientos (tiene) de Dios; le consultaremos.* Yo le contesté que me parecía muy bien y me presenté a él. Me oyó con mucha atención, y, después de haber oído mi narración de todo lo ocurrido, me dijo con toda resolución, sin titubear: *Es la voluntad de Dios que V. Vaya pronto a España; no tenga miedo, ánimo.*

167. Con esta tan terminante resolución no hubo otro remedio que volver para España. Y con el tiempo se conoció que el P. General estaba inspirado cuando me dijo estas palabras. Y en una de las cartas que me escribió me decía: *Dios le llevó a la Compañía no para que se quedase en ella, sino para que aprendiese a ganar almas para el cielo.* A mediados del mes de marzo salí de Roma en dirección a Cataluña. Los PP. De la Compañía querían que fuese a fijarme en la ciudad de Manresa, y el Rmo. P. Fermín de Alcaraz quería que fuese a Berga, en que se estaban dando misiones, dejándome, no obstante, en entera libertad, según las circunstancias de aquellos tiempos. Me puse en observación desde Olost; de Olost pasé a Vich, y el Superior me dijo que (no) debía ir a ninguno de estos dos puntos, sino que pasase a Viladrau, y al efecto me dio el nombramiento de Regente, y fui el día **13** de mayo. Aquí me acabé de restablecer de mis males.

168. En la Parroquia de Viladrau había un cura párroco anciano e imposibilitado, y además había un teniente cura de la misma población. Todas las temporalidades iban a cuenta del Cura; a mí me daba la subsistencia nada más y yo cuidaba de lo espiritual. Mas como había teniente cura, en mi ausencia cargaba él con toda la parte espiritual. Y así me vino muy bien para empezar desde allí las misiones.

169. ¡Cuán admirable es la Providencia del Señor, cómo me libró de ir a Berga, en donde indispensablemente me habría comprometido con el mero hecho de ir allá, en que de

asiento estaban los realistas! ¡Bendito seáis, Dios mío, que todo lo habéis dispuesto del modo mejor para gloria vuestra y salvación de las almas!

CAPÍTULO VIII

Del principio de las misiones y de la curación de enfermedades

170. Establecido en la Parroquia de Viladrau de regente, cuidaba del mejor [modo] que sabía del bien espiritual de aquellas almas. (En) los domingos y fiestas explicaba el Evangelio por la mañana en la Misa mayor y por la tarde enseñaba el catecismo a los chicos y grandes de ambos sexos. Todos los días visitaba a los enfermos, y como Viladrau no era pueblo fortificado, así es que cada rato venía uno y otro partido; y como los médicos, por lo regular, son hombre de noticias, de aquí es que fueron perseguidos de todos los partidos, y así quedó la población sin ningún médico.

171. Y así me fue preciso hacer yo de médico corporal y espiritual, ya que por os conocimientos que tenía, ya por los estudios que hacía en los libros de medicina que me procuré; y cuando se presentaba algún caso dudoso, miraba los libros, y el Señor de tal manera bendecía los remedios, que de cuantos visité ninguno murió. Y así fue cómo empezó a correr la fama que yo curaba, y venían enfermos de diferentes lugares.

172. En esta Parroquia de Viladrau empecé las Misiones el día 15 de agosto del año 1840, [en] que hice la novena de la Asunción de la Virgen María. Después hice otra misión en la parroquia de Espinervas, a una hora larga de Viladrau. Luego pasé a la parroquia de Seva; ésta ya fue más ruidosa. Fue mucha la gente que concurrió y que se convirtió e hizo confesión general. Aquí empecé a tomar fama de misionero.

173. Por noviembre hice el novenario de Animas en Igualada y Santa Coloma de Queralt, con grandísima aceptación. Y así estuve en Viladrau ocho mese saliendo y volviendo; pero no fue posible continuar por más tiempo, porque, como he dicho, mientras me hallaba en la población visitaba cada día a todos los enfermos, y todos sanaban, y sólo se morían los que enfermaban en mi ausencia. Así es que, cuando volvía, se me presentaban los parientes y me decían, como Marta y María al Salvador: *Domine, si fuisses hic, frater meus non fuisset mortuus*, y como no podía resucitar a los finados como Jesús, muertos quedaban. Y eso me afligía mucho al ver las lágrimas de las gentes y al oír las razones que alegaban para que no saliese de la Parroquia a predicar.

174. Y esto me obligó a pedir al Superior que me exonerara del encargo de Regente y me dejase libre de curatos y que [me] contase pronto a su disposición para ir a predicar a donde quisiese. Y así lo hizo, y me separé de Viladrau, con grande sentimiento de toda la gente por las curaciones que Dios N. S. Por mí obraba, pues que yo conozco que aquello era más que natural. Yo no me introducí a curar enfermos para ganar dinero ni otra cosa que lo valiera, pues nunca acepté cosa alguna; sólo lo hacía por necesidad y por caridad.

175. Por el verano había niños que estaban enfermos, y con sólo una vez de aplicarles el remedio, ya quedaban sanos. A un joven de 25 años que ya se hallaba sin sentido y a punto de expirar, visité a la una de la noche, le apliqué un simple remedio, cobró los sentidos y a los dos días ya estaba curado completamente.

176. En un arrabal de la población de Viladrau había una mujer casada que padecía dolor reumático; y sufría tanto, que la violencia del mal le había encogido los nervios, de tal modo que la infeliz se había vuelto como una pelota. No obstante este lastimoso estado, concibió, pero los trabajos fueron a los nueve meses para el parto. Cabalmente se cumplía este tiempo mientras me hallaba en la parroquia de Seva haciendo un novenario de almas, y como sabían el día que había de volver, me salieron al encuentro y me dijeron que aquella mujer se hallaba en dolores de parto y sin esperanzas de vida, y, por lo mismo, el Señor

Teniente Cura le había administrado los sacramentos de penitencia, viático y extremaunción y que no faltaba más que expirar. Pero los de la casa de la enferma y aun la misma enferma todos me deseaban ver. Al momento fui a la casa a verla; sin llegar al curato, conocí su crítica situación y el remedio que se debía aplicar. Pero yo dije a su marido que no lo debía hacer, que era indispensable ir a la población de Taradell a buscar un médico cirujano. Fueron por él con una carta mía que le explicaba todo lo que había, y el médico, al leer la carta, vio que era tan desesperado el caso, que se excusó y no quiso venir. Me dieron la respuesta, y entonces dije yo a los de la casa que cogieran ciertas hervidas, y el resultado fue que parió muy bien, y con el desarrollo aun se curó del reuma y se puso buena, de manera que al cabo de unos pocos días por sí misma vino a Misa.

177. También se curó un joven de diez y seis años tullido completamente, que ya no hacían remedio ninguno, teniendo por inútil cuanto se practicase. Al pasar un día por la calle, le vi a la puerta y pregunté su madre qué tenía y cuánto tiempo hacía que se hallaba así, y me contestó... Yo le dije: Practicad esto y esto, y a los pocos días ya le vi curado en la Iglesia que oía la Santa Misa.

178. En aquella población y en sus alrededores hay muchas jóvenes de quince a diez y nueve años que sufren de una enfermedad que llaman espatlladas o naurella, y es que con los esfuerzos que hacen amasando el pan o yendo por agua, leña u otras cosas fatigosas sobre sus fuerzas, las veguitas de la fuerza sufren una cisura, que después les da mucho que sentir. Y como el que sufre busca remedio, y no hallándolo en los médicos se van a ciertos curanderos que con sus charlatanerías dicen que curan y no es así, les cobran dinero y muy comúnmente hacen cosas poco decentes con tales enfermas; yo viendo o sabiendo esto, encomendé el negocio a Dios Nuestro Señor, y me ocurrió el remedio que se había de aplicar, que consistía en un parche y guardar quietud por unos pocos días, con cuyo remedio todas sin excepción curaban; pero como se sabía las acciones poco decentes que hacían con el pretexto de curar, por miedo que se creyera que yo hacía otro tanto, me valí de este remedio. Había en la misma población una viuda anciana muy virtuosa y le dije: Cuando venga alguna joven acompañada de su propia madre que diga que es espatllada, le aplicará un parche de esta y esta manera. Y así todas las que, acompañadas de sus madres, me venían a suplicar para curar de esta enfermedad, las remitía a aquella viuda, y ella las aplicaba el parche, y todas curaban, y así yo no me comprometía.

179. Como aquella población había sido tan trabajada por la guerra civil, pues que a lo menos había sido saqueada trece veces, había habido sorpresas de unos y otros, fuegos y muertes, de cuyas resultas y de espantos, tristezas y disgustos, había muchas gentes, y singularmente mujeres, (que tenían) enfermedades histéricas que las hacían sufrir mucho, me venía a hablar. Yo hice tomar aceite común con algunas cosas que hacía hervir en dicho aceite, y con él se daban por sí mismas cierta unción, y todas quedaban curadas.

180. Permaneciendo en Viladrau, todos los enfermos de la población y muchos que de fuera traían, todos queda[ban] curados. Y como se extendió de aquí la fama, así es que en todas las poblaciones adonde iba se me presentaban muchísimos enfermos de toda clase de enfermedades; y como eran tantos los enfermos y tan diversos los males y, por otra parte, yo me hallaba tan ocupado en predicar y confesar, no tuve por conveniente en señalar remedios físicos. Les decía que les encomendaría a Dios y entre tanto les hacía la señal de la santa cruz y les decía estas palabras: *Super aegros manus imponet et bene habebunt*. Y decían que quedaban curados.

181. Yo estoy que curaban por la fe y confianza con que venían, y Dios N. S. Les premiaba su fe con la salud corporal y espiritual, porque les exhortaba a que se confesasen bien de todos sus pecados, y ellos lo hacían. Y además, el Señor así lo hacía también no por mis méritos, que ningunos tenía, sino para dar importancia a la divina palabra que predicaba, pues que, como había pasado tanto tiempo que no habían oído más que maldades, blasfemias y herejías, Dios N. S. Les llamaba la atención con estas cosas corporales. Y, a la verdad, la gente se reunía en grandes masas, oía la divina palabra con gran fervor, hacían confesiones generales en la misma población o en otras, porque muchas (veces) era imposible oír en penitencia a cuantos deseaban y pedían confesión.

182. ¡Oh Dios mío, cuán bueno sois! Os servíais de las mismas enfermedades de cuerpo para remediar las del alma. Os valíais de este miserable pecador para curar a cuerpos y almas. Evidentemente, se veía entonces lo que dice el Profeta: *Domini est salus*. Sí, Señor, vuestra es la salud, y Vos la dábais.

CAPÍTULO IX

De la curación de energúmenos y de las muchas ficciones que hay entre los que se dice que están posesos

183. Otra clase de enfermedad había que me era más molesta y que me llevaba más tiempo. Y ésta era la de energúmenos, posesos y obsesos. En un principio que misionaba se me presentaban muchísimos que se decía estaban posesos, y sus parientes me suplicaban los exorcizara. Y como me hallaba competentemente autorizado, lo hacía, y de mil, apenas hallaba uno que pudiese estar cierto que era poseso; eran otras causas, ya físicas, ya morales, que aquí no calificaré.

184. Viendo yo que muchísimos no tenían tales demonios y, por otra parte, al ver que me hacían perder mucho tiempo, que lo necesitaba para oír las confesiones de los que se habían convertido por la predicación, me dije: *Más necesario es que saque los demonios de las almas que están en pecado mortal que no del cuerpo, si es que éstos los tienen*. Pensé que aquello podía ser un engaño del mismo demonio, y así me resolví a dejar los exorcismos y tomar otro camino, que era el siguiente.

185. Cuando se me presentaba alguno que me decía que estaba poseso, le preguntaba si quería curar...; si deseaba de veras curar...; si creía que, haciendo lo que yo le diría, curaría... Si me aseguraba que sí, le mandaba tres cosas: Primera, que tomara con paciencia todas las cosas, que no se enfadara nunca (porque había observado que algunos tenían *histérico* de resultas de su mal genio o de rabetas que cogían, y con la paciencia les calmaba)

186. Segunda, les mandaba que no bebiesen vino ni otro licor, y esto se les exigía como ayuno indispensable para echar a esa especie de demonios (pues también había hallado que algunos bebían demasiado, y para tapar sus disparates echaban la culpa a los demonios).

187. Tercera, les hacía rezar cada día, siete veces el *Padrenuestro* y *Avemaría* a la Santísima Virgen, en memoria de sus siete dolores; además que hicieran una buena confesión general de toda la vida y que después comulgaran con la más fervorosa devoción. Sea lo que fuere, lo cierto es que después de algunos días me venían a dar gracias, diciendo que ya estaban libres y curados. Yo no diré que no hay posesos. Sí los hay, y he conocido algunos, pero muy pocos.

188. En el decurso de las Misiones había hallado algunos que por los sermones se habían convertido y decían francamente que no tenían tales posesiones ni enfermedades físicas, sino ficciones, por diferentes fines que se proponían, ya para llamar la atención, ya para que fuesen mimados y compadecidos, por alcanzar socorro y por mil otros fines.

189. Una me decía que todo lo hacía con todo conocimiento y malicia de la voluntad, pero que hacía cosas tan raras y extraordinarias, que ella misma se admiraba, y que, sin duda, el diablo cooperaría y la ayudaría, no por posesión diabólica, sino por malicia de su corazón, pues que conocía que naturalmente aquello no lo podía hacer.

190. Otra que vivía en una ciudad muy grande me dijo que de tal manera había sabido fingir que estaba posesa, que por mucho tiempo la habían hecho los exorcismos y que durante el tiempo bastante largo de su ficción había engañado a veinte sacerdotes de los que eran tenidos por más sabios, virtuosos y celosos de la ciudad.

191. Estos y otros casos que podría referir de personas que, arrepentidas de veras y movidas de la gracia, confesaban con humildad y claridad sus fechorías y diabólicas ficciones, me hicieron andar con mucha cautela en esta materia, y por esto me valía al último de la manera que ha dicho. ¡Oh Dios mío! ¡Cuántas [gracias] os debo dar por haber(me) hecho conocer los ardides de Satanás y de la gente fingida! Ese conocimiento es un don de vuestra santa mano. Iluminadme, Señor, para que no yerre jamás en la dirección de las almas. Yo bien sé, Señor, que el que tiene necesidad de sabiduría, basta que os la pida, y Vos la dais con largueza y, sin echarle en cara su indignidad, se la concedéis; pero a veces, por nuestra soberbia y quizás por flojedad, no acudimos a pedirla, y entonces nos hallamos privados de ella, aun aquellos hombre que pasan plaza de sabios y grandes teólogos.

CAPÍTULO X

192. Del cuidado que tenía que el prelado me enviase a predicar, porque estaba bien convencido de la necesidad que tiene el misionero de ser enviado para hacer fruto.

193. A mediados de enero de 1841, después de haber sido Regente en Viladrau por espacio de ocho (meses), regentando el curato y saliendo de cuando en cuando a predicar, por disposición del Prelado, en diferentes parroquias, salí finalmente para predicar continuamente en donde me enviara el Prelado, sin fijarme en ninguna parte. Mi residencia, si bien que permanecía bien poco, era (en) Vich, y desde esta Ciudad salía con una lista de poblaciones en que había de predicar.

194. No pocas veces, los Prelados de otras diócesis pedían a mi Prelado para que fuese a misionar en sus diócesis, y éste condescendía y yo iba, porque tenia por máxima inalterable de no ir jamás a predicar a ninguna parroquia ni diócesis sin la orden expresa de mi Prelado por dos razones muy poderosas: la una, porque así me llevaba por la virtud de la santa obediencia, virtud que el Señor al momento premiará; tanto es lo que le gusta. Así sabía que hacía la voluntad de Dios, que El era quien me enviaba y no mi antojo, y además veía claramente la bendición de Dios por el fruto que se hacía. La segunda razón era de conveniencia, porque como me pedían de todas partes con grande instancia, yo les satisfacía con estas solas palabras: que si el Prelado lo mandaba, iría de muy buena gana. Y así me dejaban a mí en paz, y con él se las entendían y él me enviaba a mí.

195. Conocí que nunca jamás el misionero se debe entrometer, debe ofrecerse al Prelado; debe decir: *Ecce ego, mitte me*, pero no debe ir hasta que el Prelado lo mande, que (será) mandato del mismo Dios. Todos los profetas del Antiguo Testamento fueron enviados por Dios. El mismo Jesucristo fue enviado de Dios, y Jesús envió a sus apóstoles. *Sicut misit me Pater et ego mitto vos*.

196. Y en las dos pescas milagrosas, que eran figura de las misiones, se ve la necesidad de la misión, cuándo y en qué lugar se ha de predicar para coger almas.

La primera, que nos refiere San Lucas (c. V), manifiesta la necesidad de la misión, pues que sin ella no se hace nada. Dice el Evangelista que Jesús dijo a los apóstoles: *Echad vuestras redes para pescar*. Simón replicó: *Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos, y nada hemos cogido; no obstante, sobre tu palabra echaré la red*. Y habiéndolo hecho cogieron tan grande cantidad de peces, que la red se rompía, por lo que hicieron (seña) a los compañeros de otra barca que viniesen y que les ayudasen. Vinieron luego y llenaron tanto de peces las dos barcas, que faltó poco para que se hundiesen. San Pedro se admiró, y Jesús le dijo: *No tienes por qué admirarte ni espantarte; de hoy en adelante hombres serán los que pescarás*. Aquí se ve cómo esta pesca es figura de la misión y la necesidad que tenían de ser enviados y de cuándo habían de predicar.

197. La segunda pesca milagrosa es la que hicieron después de la Resurrección de Jesús, como refiere San Juan en el capítulo XXI, que Jesucristo se les presentó desconocido después de haber pescado en vano, pues nada habían cogido. Así es que Jesús les preguntó si tenían algo de comer, y le respondieron: *Nada hemos cogido ni nada tenemos*. Entonces Jesús les dijo: *Echad la red a la derecha y hallaréis*. Echáronla, pues, y ya no podían sacarla por la multitud de peces que había. Contaron los peces, y eran ciento cincuenta y tres peces grandes. En esta segunda pesca se ve no sólo la necesidad de ser enviados, sino también cuándo han de predicar, y en el lugar que lo han de hacer, y la rectitud de intención que han de tener para coger almas de grandes pecadores; y no ciento cincuenta y tres, sino muchísimas, porque el 100, el 50 y el 3 son números misteriosos.

198. Esta necesidad de ser enviado y que el Prelado mismo me señalara el lugar, es lo que Dios me dio a conocer desde el principio. Y así es que, aunque los pueblos a que me enviaba eran muy malos y estaban desmoralizados, siempre se hacía grande fruto, porque Dios me enviaba, los disponía y preparaba. Y así tengan entendido los misioneros que sin la obediencia no vayan a ninguna población, por buena que sea; pero con la obediencia no tengan reparo en ir a cualquier población, por mala que sea. Por dificultades que se presenten, por persecuciones que se levanten, no teman; Dios los ha enviado por la obediencia; Él cuidará.

CAPÍTULO XI

Del fin que me proponía cuando iba a una población enviado por el prelado

199. Cuando iba a una población, nunca me proponía ningún fin terreno, sino la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas. No pocas veces me veía precisado a hacerles advertir esta verdad, que conocía era el argumento que más les convencía a buenos y a malos.

200. Vosotros sabéis que los hombres casi siempre obran por alguno de estos tres fines: 1.º, por interés o dinero; 2.º, por placer; 3.º, por honor. Por ninguna de estas tres cosas estoy misionando en esta población. No por dinero, porque no quiero un maravedí de nadie, ni nada me llevaré. No por placer, porque, ¿qué placer podré tener estando fatigándome todo el día, desde la mañana, y muy de mañana, hasta la noche? Si uno de vosotros ha de estar esperando que le dé su turno al lado del confesonario para poderse confesar, si ha de aguardar tres o cuatro horas, se cansa, y yo tengo que estar todas las horas de la mañana y todas las de la tarde, y en la noche, en lugar de descansar, tengo que predicar, y esto no por un solo día, sino diez y más días, semanas, meses y años. ¡Ay, hermanos míos, pensadlo bien!...

201. ¿Será quizá el honor? No. Tampoco es el honor. Vosotros lo sabéis a cuántas calumnias no está uno expuesto: quién me alabará, quién dirá de mí toda especie de disparates, como hacían los judíos contra Jesús, que ya decían mal de su persona, ya de sus palabras que decía, ya de sus obras que hacía, hasta que, finalmente, le prendieron, le azotaron y le quitaron la vida en un suplicio el más doloroso y bochornoso. Pero yo os digo, con el apóstol San Pablo, que ninguna de estas cosas temo, ni aprecio más mi vida que mi alma, siempre que de esta suerte concluya felizmente mi carrera y cumpla el ministerio que he recibido de Dios N. S. para predicar el Santo Evangelio.

202. No, os lo repito. No es ningún fin terreno, es un fin más noble. El fin que me propongo es que Dios sea conocido, amado y servido de todos. ¡Oh quién tuviera todos los corazones de los hombres para amar con todos ellos a Dios! ¡Oh Dios mío! ¡No os conocen las gentes! ¡Oh si os conocieran! Seríais más amado. ¡Oh si conocieran vuestra sabiduría, vuestra omnipotencia, vuestra bondad, vuestra hermosura todos vuestros divinos atributos! Todos serían serafines abrasados en vuestro divino amor. Esto es lo que intento: hacer conocer a Dios para que sea amado y servido de todos.

203. También me propongo el impedir los pecados que se cometen, las ofensas que se hacen a Dios. ¡Ay! Aquel Dios que es amado de los serafines, servido de los ángeles, temido de las potestades y adorado de los principados, pues este Dios es ofendido de un vil gusano de la sierra, de un hombre! ¡Pasmaos, cielos, sobre esto! ¡Ah! Si un noble caballero viera a una dama inocente y virtuosa injuriada y ultrajada, no podría contenerse, tomaría su parte y la defendería. Pues ¿qué no debo hacer yo al ver a Dios ofendido y ultrajado?

204. ¿Si viérais a vuestro padre que le dan de palos y cuchilladas, no correríais a defenderle? ¿Y no sería un crimen el mirar con indiferencia a su padre en tal situación? ¿No sería yo el mayor criminal del mundo si no procurara impedir los ultrajes que hacen los hombres a Dios, que es mi Padre? ¡Ay, Padre mío! Yo os defenderé, aunque me haya de costar la vida. Yo me abrazaré con Vos y diré a los pecadores: *Satis est vulnerum, satis est*, como decía San Agustín. *Alto, pecadores, alto. No azotéis más a mi Padre; bastantes azotes habéis descargado, demasiadas llagas habéis abierto. Si no os queréis detener, azotadme a mí, que bien lo merezco; pero no azotéis ni maltratéis más a mi Dios, a mi Padre, a mi amor. ¡Ay, amor mío! ¡Ay, mi amor!*

205. Igualmente me obliga a predicar sin parar el ver la multitud de almas que caen [en] los infiernos, pues que es de fe que todos los que mueren en pecado mortal se condenan. ¡Ay! Cada día se mueren ochenta mil personas (según cálculo aproximado), ¡y cuántas se morirán en pecado y cuántas se condenarán! Pues que *talís víta, finis íta*. Tal es la muerte según ha sido la vida.

206. Y como veo la manera con que viven las gentes, muchísimas de asiento y habitualmente en pecado mortal, no pasa día que no aumenten el número de sus delitos. Cometen la iniquidad con la facilidad con que beben un vaso de agua, como por juguete y por risa obran la iniquidad. Estos desgraciados, por sus propios pies, marchan a los infiernos como ciegos, según el Profeta Sofonías: *Ambulaverunt ut caeci quía Domino peccaverunt*.

207. Si vosotros viérais a un ciego que va a caer en un pozo, en un precipicio, ¿no le advertiríais? He aquí lo que yo hago y que en conciencia debo hacer: advertir a los pecadores y hacerles ver el precipicio del infierno a que van a caer. ¡Ay de mí si no lo hiciera, que (me) tendría por reo de su condenación!

208. Quizás me diréis que me insultarán, que los deje, que no me meta con ellos. ¡Ay, no, hermanos míos! No les puedo abandonar; son mis queridos hermanos. Decidme: Si vosotros tuviérais un hermano muy querido enfermo, y que por razón de la enfermedad estuviese en delirio, y en la fuerza de la (fiebre) os insultara, os dijera todas las perrerías del mundo, ¿le abandonaríais? Estoy seguro que no. Por lo mismo, le tendríais más lástima y haríais todo lo posible para su salud. Este es el caso en que me hallo con los pecadores. Los pobrecitos están como delirantes. Por lo mismo, son más dignos de compasión, no los puedo abandonar, sino trabajar por ellos para que se salven y rogar a Dios por ellos, diciendo con Jesucristo: *Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen ni lo que dicen*.

209. Cuando vosotros veis a un reo que va al suplicio, os da compasión. Si le pudiérais librar, ¡cuánto no haríais! ¡Ay, hermanos míos! Cuando yo veo a uno que está en pecado mortal, veo a uno que cada paso que va dando, al suplicio del infierno se va acercando; y yo que veo al reo en tan infeliz estado, conozco el medio de librarle, que es el que se convierta a Dios, que le pida perdón y que haga una buena confesión. ¡Ay de mí si no lo hiciera!

210. Quizá me diréis que el pecador no piensa en infierno, ni siquiera cree en infiernos. Tanto peor. Y que ¿por ventura pensáis que por esto dejara de condenarse? No por cierto; antes bien es una señal más clara de (su) fatal condenación, como dice el Evangelio: *Qui non crediderit, condemnabitur*. Y, como dice Bossuet, esta verdad es independiente de su creencia; aunque no crea en el infierno, no dejará por esto de ir, si tiene la desgracia de morir en pecado mortal, aunque no crea ni piense en el infierno.

211. Os digo con franqueza que yo, al ver a los pecadores, no tengo reposo, no puedo aquietarme, no tengo consuelo, mi corazón se me va tras ellos, y para que vosotros entendáis algún tanto lo que me pasa, me valdré de esta semejanza. Si una madre muy tierna y cariñosa viera a un hijo suyo que se cae de una ventana muy alta o se cae en una hoguera, ¿no correría, no gritaría: *hijo mío, hijo mío, mira que te caes?* ¿No le cogería y le tiraría por detrás si le pudiera alcanzar? ¡Ay, hermanos míos! Debéis saber que más poderosa y valiente es la gracia que la naturaleza. Pues si una madre, por el amor natural que tiene a su hijo, corre, grita, y coge a su hijo y le tira y le aparta del precipicio: he aquí, pues, (lo) que hace en mí la gracia.

212. La caridad me urge, me impele, me hace correr de una población a otra, me obliga a gritar: *¡Hijo mío, pecador, mira que te vas a caer en los infiernos! ¡Alto, no pases más adelante!* Ay, cuántas veces pido a Dios lo que pedía Santa Catalina de Sena. *Dadme, Señor, el ponerme por puertas del infierno y poder detener a cuantos van a entrar allá y decir a cada uno. ¿Adónde vas, infeliz? Atrás, anda, haz una buena confesión y salva tu alma y no vengas aquí a perderte por toda la eternidad!*

213. Otro de los motivos que me impelen en predicar y confesar es el deseo que tengo de hacer felices a mis prójimos. ¡Oh, qué gozo tan grande es el dar salud al enfermo, libertad al preso, consuelo al afligido y hacer feliz al desgraciado! Pues todo esto (y) mucho más se hace con procurar a mis prójimos la gloria del cielo. Es preservarle de todos los males y procurarle y hacer que disfrute de todos los bienes, y por toda la eternidad. Ahora no lo entienden los mortales; pero, cuando estarán en la gloria, entonces conocerán el bien tan grande que se les ha procurado y han felizmente conseguido. Entonces cantarán las eternas misericordias del Señor y las personas misericordiosas serán por ellos bendecidas.

CAPÍTULO XII

De los estímulos que me movían a misionar, que fue el ejemplo de los Profetas, de Jesucristo, Apóstoles, Santos Padres y otros Santos

214. Además de este amor que siempre he tenido a los pobrecitos pecadores, me mueve también a trabajar para su salvación el ejemplo de los profetas, de Jesucristo, de los apóstoles, de los santos y santas, cuyas vidas e historias he leído con frecuencia, y los pasajes más interesantes los anotaba para mi utilidad y provecho y para más y más estimularme, y algunos de los fragmentos los referiré aquí.

215. *El profeta Isaías*, hijo de Amós, de la Real familia de David, profetizaba y predicaba. Su principal objeto era echar en cara a los habitantes de Jerusalén y demás hebreos sus infidelidades, anunciarles el castigo de Dios, que les vendría de los asirios y de los caldeos, como así sucedió. El impío rey Manasés, su cuñado, le quitó la vida haciéndole aserrar por medio del cuerpo.

216. *El profeta Jeremías* profetizó cuarenta y cinco años. Su principal objeto fue exhortar a su pueblo a la penitencia anunciándole los castigos que le enviaría el Señor. Fue llevado a Egipto, y en Taphnis, ciudad principal, fue muerto, apedreado por los mismos judíos. La principal divisa de este gran Profeta es una tiernísima caridad para con sus prójimos; caridad llena de compasión por sus males, no solamente espirituales, sino también temporales; caridad que no le permitía ningún reposo. Y así es que en medio del tumulto de la guerra, en medio del desconcierto del reino, el cual se iba arruinando, y en el sitio de Jerusalén, durante la misma mortandad del pueblo, trabajó siempre con mucho ardor en la salud de sus conciudadanos, por cuya razón se le dio el hermoso nombre de Amante de sus hermanos y del pueblo de Israel.

217. *El Profeta Ezequiel* profetizó y predicó veinte años y tuvo la gloria de morir mártir de la justicia. Fue muerto cerca de Babilonia, por el Príncipe de su pueblo, porque le reprendía por causa del culto que tributaba a los ídolos.

218. *El Profeta Daniel* fue enriquecido con increíbles dones, como uno de los grandes profetas. El no sólo predijo las cosas futuras, como hicieron los demás profetas, sino que además fijó el tiempo [en] que habían de suceder. Por envidia fue echado en el lago de los leones, y Dios le libró.

219. *El Profeta Elías* fue hombre de fervorosa y eficazísima oración, de grande y extraordinario (celo). Y fue perseguido de muerte, aunque no murió, sino que un carro de fuego se lo llevó.

220. El Eclesiástico, hablando de los doce *Profetas* que se llaman *Menores*, no por otra razón sino porque son bresos los escritos que nos dejaron, dice que restauraron a Jacob y se salvaron a sí mismos con la virtud de la fe.

221. Quien más y más me ha movido siempre es el contemplar a Jesucristo cómo va de una población a otra, predicando en todas partes; no sólo en las poblaciones grandes, sino también (en) las aldeas; hasta a una sola mujer, como hizo a la Samaritana, aunque se hallaba cansado del camino, molestado de la sed, en una hora muy intempestiva tanto para él como para la mujer.

222. Desde un principio me encantó el estilo de Jesucristo en su predicación. ¡Qué semejanzas! ¡Qué parábolas! Yo me propuse imitarle con comparaciones, símiles y estilo sencillo. ¡Qué persecuciones!... Fue puesto por signo de contradicción, fue perseguido en su doctrina, en sus obras y en su persona, hasta quitarle la vida a fuerza de denuestos y de tormentos e insultos, sufriendo la más bochornosa y dolorosa (muerte) que puede sufrirse sobre la tierra.

223. También me anima mucho el leer lo que hicieron y sufrieron los *Apóstoles*. El apóstol San Pedro, en el primer sermón, convirtió a tres mil hombres, y en el segundo cinco mil. ¡Con qué celo y fervor predicaría...! ¿Qué diré de Santiago, de San Juan y de todos los demás? ¡Con qué solicitud! ¡Con qué celo de un reino a otro corrían! ¡Con qué celo predicaban, sin temores ni respetos humanos, considerando que antes se debe obedecer a Dios que a los hombres! Y así lo contestaron a los escribas y fariseos cuando les mandaban que no predicasen más. Si les azotaban, no por esto se amedrentaban y abstenían de predicar; al contrario, se tenían por felices y dichosos al ver que habían podido padecer algo por Jesucristo.

224. Pero quien me entusiasma es el celo del apóstol San Pablo. ¡Cómo corre de una a otra parte, llevando como vaso de elección la doctrina de Jesucristo! Él predica, él escribe, él enseña en las sinagogas, en las cárceles y en todas partes; él trabaja y hace trabajar oportuna e importunamente; él sufre azotes, piedras, persecuciones de toda especie, calumnias las más atroces. Pero él no se espanta; al contrario, se complace en las tribulaciones, y llega a decir que no quiere gloriarse sino en la cruz de Jesucristo.

225. También me anima mucho la lectura de las vidas y de las obras de los *Santos Padres*: San Ignacio, mártir; San Justino, filósofo mártir; San Ireneo, San Clemente, presbítero de Alejandría; Tertuliano, Orígenes, San Cipriano, mártir; San Eusebio, San Atanasio, San Hilario, San Cirilo, San Efrén, San Basilio, San Gregorio Nacianceno, San Gregorio, obispo de Nisa; San Ambrosio, San Epifanio, San Jerónimo, San Paulino, San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Cirilo de Alejandría, San Próspero, Teodoreto, San León el Grande, San Cesáreo, San Gregorio el Grande, San Juan Damasceno, San Anselmo, San Bernardo.

226. Leía con mucha frecuencia las vidas de los *Santos* que se han distinguido por su celo por la salvación de las almas, y he experimentado que me produce muy buenos efectos, porque me digo aquellas palabras de San Agustín: *Tu non eris sicut isti et istae? ¿Tú no serás, tú no trabajarás para la salvación de las almas como trabajaron éstos y éstas?* Las vidas de los Santos que más me mueven son las siguientes: Santo Domingo, San Francisco de Asís, San Antonio de Padua, San Juan Nepomuceno, San Vicente Ferrer, San Bernardino de Sena, Santo Tomás de Villanueva, San Ignacio de Loyola, San Felipe

Neri, San Francisco Javier, San Francisco de Borja, San Camilo de Lelis, San Carlos Borromeo, San Francisco Regis, San Vicente de Paúl, San Francisco de Sales.

227. En las vidas y obras de estos Santos meditaba, y en esta meditación se encendía en mí un fuego tan ardiente, que no me dejaba estar quieto. Tenía que andar y correr de una a otra parte, predicando continuamente. No puedo explicar lo que en mí sentía. No sentía fatiga, ni me arredaban las calumnias más atroces que me levantaban, ni temía las persecuciones más grandes. Todo me era dulce con tal que pudiese ganar almas para Jesucristo, para el cielo, y preservarlas del infierno.

228. Antes de concluir este capítulo quiero referir dos modelos de celo verdaderamente apostólico que me han movido mucho siempre. El uno es del V. P. José Diego de Cádiz y el otro es del V. P. Maestro Avila. Del primero se lee en su *Vida*: «El Siervo de Dios, movido del celo de ganar almas a Jesucristo, se consagró por todo el tiempo de su vida en el ejercicio del ministerio apostólico, sin jamás descansar. Emprendía continuamente largos y fatigosos viajes, siempre caminando a pie, sin excusar las incomodidades de la estación en los tránsitos de un lugar a otro, todo para anunciar la divina palabra y conseguir el deseado fruto. Se cargaba de cilicios, se disciplinaba dos veces todos los días y observaba un riguroso ayuno. Su reposo por las noches después de las fatigas del día era ponerse a orar delante del Santísimo Sacramento, cuya devoción le era tan agradable, que le consagraba el más tierno y encendido amor.

229. *De la vida del V. Avila* — Su equipaje consistía en un jumentillo, que a él y a sus compañeros les aliviaba a ratos y conducía los manteos, las alforias con una caja de hostias para celebrar la santa Misa en las ermitas, cilicios, rosarios, medallas, estampas, alambre y tenacillas o alicates para engarzar rosarios que labraba con sus manos. No llevaba cosa de comer, confiado en la divina Providencia. Raro era el día que comiese carne; lo más frecuente era pan y fruta.

230. Los sermones que hacía duraban, las más veces, dos horas, y era tanta la afluencia y multitud de especies que se le proponían, que le era muy dificultoso ocupar menos tiempo. Predicaba con tanta claridad, que todos le entendían y nunca se cansaban de oírle... Ni de día ni de noche pensaba en otra cosa más que en extender la mayor gloria de Dios, reformation de costumbres y conversión de los pecadores.

Para componer sus sermones no revolvía muchos libros ni decía muchos conceptos, ni esos que decía los enriquecía mucho de Escritura, ejemplos ni otras galas. Con una razón que decía y un grito que daba, abrasaba los corazones de los oyentes.

231. En tiempo que predicaba en Granada el P. Avila, predicaba También otro predicador, el más famoso de aquel tiempo, y, cuando salían del sermón de éste los oyentes, todos se hacían cruces de espantados de tantas y tan lindas cosas, tan linda y grandemente dichas y tan provechosas; mas, cuando salían de oír al P. Maestro Avila, iban todos con las cabezas bajas, callando, sin decirse una palabra unos a otros, encogidos y compungidos a pura fuerza de la verdad, de la virtud y de la excelencia del predicador.

232. El principal fin a que se dirigía su predicación era sacar las almas del infeliz estado de la culpa, manifestando la fealdad del pecado, la indignación de Dios y el horrendo castigo que tiene preparado contra los pecadores impenitentes y el premio ofrecido a los verdaderamente contritos y arrepentidos, concediendo el Señor tanta efi[ca]cia a sus palabras, que dice el V. P. Fr. Luis de Granada: «Un día oíle yo encarecer en un sermón la maldad de los que, por un deleite bestial, no reparan en ofender a Dios Nuestro Señor, alegando para esto aquel lugar de Jeremias: *Obstupescite coeli super hoc*, y es verdad cierta que lo dijo esto con tan grande espanto y espíritu, que me pareció que [hacía] hasta temblar las paredes de la iglesia».

233. ¡Oh Dios mío y Padre mío!, haced que os conozca y que [os] haga conocer; que os ame y os haga amar; que os sirva y os haga ser[vir]; que os alabe y os haga alabar de todas las criaturas. Dadme, Padre mío, que todos los pecadores se conviertan, que todos los justos perseveren en gracia y todos consigamos la eterna gloria. Amén.

CAPÍTULO XIII

De los ejemplos y estímulos que tomaba de algunas Santas

234. Si los ejemplos de los Santos me movían tanto como he dicho en el capítulo anterior, me movía más aún el ejemplo de las Santas. ¡Oh qué impresión tan grande causaban en mi corazón! Yo me decía: si la mujer así siente, así desea y así hace por la salvación de las almas, ¿qué es lo que yo debo hacer, siendo como soy Sacerdote, aunque indigno? Era tanto lo que me afectaba la lectura de sus vidas, que a veces copiaba trozos de sus palabras y hechos, que aquí quiero recordar algunos.

235. *De la vida de Santa Catalina de Sena.* -- «Tenía singular devoción y amor a aquellos Santos que en esta vida se emplearon y trabajaron más en la conversión de las almas, y como que Santo Domingo había instituido su Religión para solicitar los aumentos de la fe y la salvación de las almas, le tenía tanta veneración, que, cuando veía algunos Religiosos de su Orden, notaba el lugar donde ponían los pies, y después, con toda humildad, besaba las huellas» (p.9, Gisbert).

236. «La Magdalena, a los pies de Jesucristo, escogió la mejor parte; mas no lo mejor, dice San Agustín, porque lo mejor es juntar las dos partes, que son la vida activa y la vida contemplativa, y así lo hizo Santa Catalina de Sena» (p.14).

«Miraba a todos los prójimos bañados con la sangre preciosa de Jesucristo. Al considerar los muchos en que se malograba el beneficio de la Redención, lloraba y se lamentaba con singular ternura. En especial cuando estaba extática, la oían rogar por la conversión de los infieles y repetir esta súplica: *¡Oh Dios eterno. vuelve los ojos de misericordia, como Buen Pastor, a tantas ovejas perdidas, que, aunque apartadas del aprisco de tu Iglesia, son tuyas, pues las compraste con tu sangre*» (p.66).

237. «Un día, el Señor le hizo ver las felicidades del cielo y le dijo: *Mira de cuantos bienes se privan para siempre los que quebrantan mi ley para hacer su gusto. Reconoce el atroz castigo con que mi justicia toma satisfacción de los pecadores que no me la dieron por la penitencia. Y repara la ceguera de los mortales, que aventuran con su vida sujeta a las pasiones un bien que encierra todos los bienes...* Mi Providencia ha puesto la salud de muchas almas en tus manos. Yo te daré voces y sugeriré doctrina a quien no podrán resistir ni contradecir todos tus adversarios» (P.75).

238. «El ejercicio de la predicación es el de mayor importancia que Jesucristo puso en su Iglesia. Esta es la espada con que armó a sus doce capitanes, los apóstoles. Este sagrado ministerio de predicar es de solos los Obispos, que, como pastores, han de apacentar sus ovejas, y éstos la pueden subdelegar en sujetos que les ayuden a alimentarlas. Gregorio XI la mandó predicar en presencia suya y de todo el Consistorio de Cardenales y otros Príncipes. Habló de las cosas celestiales con tal magisterio, que la oían inmóviles como estatuas, arrebatados de su admirable espíritu. Predicó delante de Su Santidad y Cardenales otras muchas veces, y siempre la oyeron con admiración y fruto, venerando en ella un nuevo apóstol poderoso en obras y en palabras. Predicaba también al pueblo, y como su corazón ardía en fuego de santo celo, arrojaba vivas llamas en las palabras que decía, y eran tantos los pecadores que se enternecían y mudaban de vida, que llevaba muchos confesores en su compañía, y algunos de ellos con autoridad pontificia para absolver de los casos reservados» (p. 174).

239. *De la vida de Santa Rosa de Lima* (Ribadeneira, p.649).—«De quienes más se compadecía era de los que estaban en pecado mortal, porque conocía, con la luz que Dios le comunicaba, cuán miserable era su estado. Lloraba continuamente su miseria y rogaba a Dios que convirtiese a todos los pecadores, y aún decía que padecería ella sola todos los tormentos del infierno, como fuese sin culpa, por que ninguno se condenase. Por esto deseaba mucho que se predicase el Evangelio a los infieles y la penitencia a los pecadores. Ofrecióse a un confesor suyo ir a Misiones. Temía el viaje por los peligros que había en él.

Consultólo con la Santa, y ella le dijo: 'Vaya, Padre mío, y no tema; vaya a convertir esos infieles, y mire que el mayor servicio que pueden los hombres hacer a Dios es convertirle las almas, y ésta es obra propia de los apóstoles. ¿Qué mayor dicha puede tener que bautizar aunque no sea más que a un indiazuelo y entrarle en el cielo por la puerta del bautismo?'».

240. Persuadía a todos los frailes de Santo Domingo que se empleasen en este ministerio apostólico, diciéndoles *que no importaba menos esto al espíritu de su profesion que el estudio de la Sagrada Teología; antes la Teología se ordenaba a esto, como a fin.* Decía también: *Que si le fuera permitido, se anduviera predicando la Fe de un reino a otro hasta convertir a todos los infieles, y saliera por las calles con un Cristo en la mano, vestida de cilicio, dando gritos, para despertar a los pecadores y moverlos a penitencia.* Tenía determinado criar a un niño huérfano, darle estudios y ordenarle sacerdote, sólo para inclinarle a convertir infieles y dar a Cristo un predicador, ya que ella no podía predicar.

241. Sentía mucho que los predicadores no buscasen el provecho de las almas en sus sermones; y así, predicando en Lima, con grande aplauso, un fraile de Santo Domingo, del convento del Rosario, con estilo algo florido, la santa virgen le dijo un día con grande modestia y eficacia: «Padre mío, mire que Dios le ha hecho su predicador para que le convierta las almas; no gaste su talento ociosamente en flores, que es inútil trabajo; pues es pescador de hombres, eche la red de manera que caigan los hombres, no para coger el aplauso, que es un poco de aire y vanidad, y acuérdesese de la cuenta que le ha de pedir Dios de tan alto ministerio.

Mas ya que no se le permitía predicar, procuraba, con una divina elocuencia que Dios le había comunicado, aficionar a cuantos trataba al amor a las virtudes y aborrecimiento de los vicios.

CAPÍTULO XIV

De la misma materia

242. *De la vida de Santa Teresa.* — «No sólo fue a él sino a otras algunas personas, las que procuré tuviesen oración; como las veía amigas de rezar, las decía cómo tendrían meditación y las aprovechaba y dábales libros. Vida cap.VII, n.7».

243. «¿Quién ve al Señor cubierto de llagas y afligido con persecuciones que no las abraza, y las ame, y las desee? ¿quién ve algo de la gloria que da a los que le sirven que no conozca es todo nada cuanto se pueda hacer y padecer, pues tal premio esperamos? ¿quién ve los tormentos que pasan los condenados que no se le hagan deleites los tormentos de acá en su comparación y conozcan lo mucho que deben al Señor en haberlos librado tantas veces de aquel lugar? Cap.XXIV, n.6».

244. «¡Qué gloria accidental será y qué contento de los bienaventurados que ya gozan de esto cuando vieren que, aunque tarde, no les quedó cosa por hacer por Dios de las que les fue posible! Ni dejaron cosa por darle de todas las maneras que pudieron, conforme a sus fuerzas y estado, y el que más, más. ¡Qué rico se hallará el que todas las riquezas dejó por Cristo! ¡Qué honrado el que no quiso honra por El, sino que gustaba de verse muy abatido! ¡Qué sabio el que se holgó que le tuviesen por loco, pues lo llamaron a la misma Sabiduría! ¡Qué pocos hay ahora por nuestros pecados! Ya parece se acabaron los que las gentes tenían por locos de verlos hacer obras heroicas de verdaderos amadores de Cristo. ¡Oh mundo, mundo, cómo vas ganando honra por haber pocos que te conozcan!

245. ¿Mas si pensamos se sirve ya más Dios de que nos tenga por sabios y discretos? Eso, eso debe ser, según se use discreción. Luego nos parece es poca edificación no andar con mucha compostura y autoridad, cada uno en su estado. Hasta el Fraile, Clerigo y Monja nos parecerá que traer cosa vieja y remended(a) [es novedad] y dar escándalo a los flacos; y aun estar muy recogidos y tener oración, según está el mundo y

tan olvidadas las cosas de perfección de grandes ímpetus que tenían los Santos, que pienso hace más daño a las desventuras que pasan en estos tiempos, que no harían escándalo a nadie dar a entender los Religiosos por obras como lo dicen por palabras, en lo poco que se ha de tener el mundo, que de estos escándalos el Señor saca de ellos grandes provechos; y si unos se escandalizan, otros se remuerden; siquiera que hubiese un dibujo de lo que pasó Cristo y sus Apóstoles, pues ahora más que nunca es menester» Cap.XXVII, n.9x».

246. «Estando un día en oración, me hallé en un punto toda sin saber cómo, que me parecía estar metida en el infierno. Entendi que quería el Señor que viese el lugar que los demonios allí me tenían aparejado y yo merecido por mis pecados. Ello fue en brevísimo espacio; mas, aunque viviese muchos años, me parece imposible olvidárseme. Parecíame la entrada a manera de un callejón muy largo y estrecho, a manera de horno muy bajo y oscuro y angosto; el suelo me parecía de un agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor, y muchas sabandijas malas en él; al cabo estaba una concavidad metida en una pared a manera de una alacena, adonde me vi meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso a la vista en comparación de lo que allí sentí; esto que he dicho va mal encarecido».

247. «Estotro me parece que aun principio de encarecerse como es no le puede haber ni se puede entender; más senti un fuego en el alma que yo (no) puedo entender cómo poder decir de la manera que es, los dolores corporales tan incomportables, que con haberlos pasados en esta vida gravísimos y (según dicen los medicos) los mayores que se pueden acá pasar; porque fue encogérseme todos los nervios cuando me tullí, sin otros muchos de muchas maneras que he tenido, y aún algunos, como he dicho, causados del demonio, no (es) esto nada en comparación de lo que allí senti y ver que habían de ser sin fin y sin jamás cesar. Esto no es, pues, nada en comparación del agonizar del alma: un apretamiento, un ahogamiento, una aflicción tan sensible y con tan desesperado y afligido descontento, que yo no se cómo lo encarecer, porque decir que es un estarse siempre arrancando el alma es poco, porque ahí parece que otro os acaba la vida, más aquí el alma misma es la que se despedaza. El caso es que yo no sé cómo encarezca aquel fuego interior y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos y dolores. No veía yo quién me los daba, más sentíame quemar y desmenuzar (a lo que me parece), y digo que aquel fuego y desesperación interior es lo peor.

248. Estando en tal pestilencial lugar tan sin esperar consuelo, no hay sentarse, ni echarse, ni hay lugar, aunque me pusieron en este como agujero hecho en la pared, porque estas paredes, que son espantosas a la vista, aprietan ellas mismas y todo ahoga; no hay luz, sino tinieblas escurísimas. Yo no entiendo cómo puede ser esto: que, con no haber luz, lo que a la vista ha de dar pena, todo se ve. No quiso el Señor entonces viese más de todo el infierno. Después he visto otra visión de cosas espantosas; de algunos vicios, el castigo; cuanto a la vista, muy más espantosas me parecieron; mas como no sentía la pena, no me hicieron tanto temor, que en esta visión quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos, aflicción en el espíritu, como si el cuerpo lo estuviera padeciendo. Yo no se cómo ello fue, mas bien entendi ser gran merced y que quiso el Señor que viese por vista de ojos de dónde me había librado su misericordia, porque no es nada oírlo decir, ni haber yo otras veces pensado en diferentes tormentos (aunque pocos, que por temor no se lleva bien mi alma), ni que los demonios atenazan, ni otros diferentes tormentos que he leído; no es nada con esta pena, porque es otra cosa; en fin, como de dibujo a la verdad, y el quemarse acá es muy poco en comparación de este fuego de allá.

249. Yo quedé tan espantada, y aún lo estoy ahora escribiéndolo, con que ha casi seis años, y es así que me parece el calor natural me falta de temor, aquí adonde estoy, y no me acuerdo ver que tengo trabajo ni dolores, que no me parezca nonada todo lo que acá se puede pasar, y así me parece en parte que nos quejamos sin propósito. Y así torno a decir que fue una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me ha aprovechado mucho, así para perder el miedo a las tribulaciones y contradicciones de esta vida como para esforzarme a padecerlas y dar gracias al Señor, que me libró, a lo que ahora me parece, de males tan perpetuos y terribles».

250. «Después acá, como digo, todo me parece fácil en comparación de un momento que se haya de sufrir lo que yo allí padecí. Espántame cómo, habiendo leído muchas veces libros adonde se da algo a entender de las penas del infierno, cómo no las temía ni tenía en lo que son; a dónde estaba, cómo se podía dar cosa descanso de lo que me acarreaba ir a tan mal lugar. Seáis bendito, Dios mío, por siempre, y cómo se ha parecido que me queríades Vos mucho más a mí que yo me quiero. ¡Qué de veces, Señor, me librásteis de cárcel tan temerosa y cómo me tornaba yo a meter en ella contra vuestra voluntad!

251. De aquí también gané la grandísima pena que me da las muchas almas que se condenan (estos luteranos en especial, porque eran ya por el Bautismo miembros de la Iglesia) y los ímpetus grandes de aprovechar almas, que me parece cierto a mi pasaría yo muchas muertes muy de buena gana. Miro que, si vemos acá una persona que bien queremos en especial con un gran trabajo o dolor, parece que nuestro mismo natural nos convida a compasión, y si es grande, nos aprieta a nosotros; pues ver a una alma para sin fin en el sumo trabajo de los trabajos, ¿quién lo ha de poder sufrir?

No hay corazón que lo lleve sin gran pena. Pues acá, con saber que, en fin, se acabará con la vida y que ya tiene término aún nos mueve a tanta compasión, estotro que no lo tiene, no sé cómo podemos sosegar viendo tantas almas como lleva cada día el demonio consigo.

252. Esto también me hace desear que en cosa que tanto importa no nos contentemos con menos de hacer todo lo que pudiéramos de nuestra parte, no dejemos nada, y plega al Señor sea servido de darnos gracia para ello. Cap. XXXIII, n.l. **2.3**».

253. Un día, el Señor le hizo ver muchas felicidades de la gloria del cielo, y le dijo: «Mira, hija, qué pierden los que son contra mí; no dejes de decírselo» C. XXXVIII, **3**».

254. «Estando una vez en oración era tanto el deleite que en mí sentía, que, como indigna de tal bien, comencé a pensar en cómo merecía mejor estar en el lugar que yo había visto estar para mí en el infierno, que, como he dicho, nunca olvido de la manera que allí me vi. Comenzóse con esta consideración a inflamar más mi alma y vínome un arrebatamiento de espíritu, de suerte que yo no lo sé decir. Parecióme estar metido y lleno de aquella majestad que he entendido otras veces.. En esta Majestad se me dio a entender una verdad que es el cumplimento de todas las verdades; no sé yo decir cómo, porque no vi nada. Dijéronme, sin ver quién, más bien entendí ser la misma Verdad: - *No es poco esto que hago por tí, que una de las cosas es que me debes, porque todo el daño que viene en el mundo es de no conocer las verdades de la Escritura con clara verdad; no faltará una tilde de ella.*- A mí me pareció que siempre yo había creído esto y que todos los fieles lo creían. Díjome: -*¡Ay hija! Qué pocos me aman con verdad, que si me amasen, no les encubriría yo mis secretos. ¿Sabes qué es amarme con verdad? Entender que todo es mentira lo que no es agradable a mí: con claridad verás esto que ahora no entiendes en lo que aprovecha tu alma.* Cap. XL, 1».

255. «En este tiempo vinieron a mi noticia los daños que habían hecho estos luteranos y cuánto [iba] en crecimiento esta desventurada secta. Diome gran fatiga, y como si yo pudiera algo, o fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal. Parecíame que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma de las muchas que allí se perdían. Y como me vi mujer y ruin, imposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor (y toda mi ansia era, y aún es, que pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos, que éstos fuesen buenos), determiné hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese, y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen los mismo, confiada en la gran bondad de Dios, que nunca falta de ayudar a quien por él se determina a dejarlo, y que, siendo tales cuales yo las pintaba en mis deseos, entre sus virtudes no tenían fuerza mis faltas y podría yo contentar algo al Señor, y que todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia y Predicadores y Letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a

este Señor mío, que tan apretado le traen a los que ha hecho tanto bien, que parece le querrían ahora tornar a la Cruz estos traidores y que no tuviese a dónde reclinar la cabeza.

256. ¡Oh Redentor mío, que no puede mi corazón llegar aquí sin fatigarse mucho! ¿Qué es esto ahora de los cristianos? ¿Siempre han de ser los que más os deben los que os fatiguen? ¿A los que mejores obras hacéis, a los que escogéis por vuestros amigos, entre los que andáis y os comunicáis por los Sacramentos? ¿No están hartos de lo tormentos que por ellos habéis pasado?

257. Por cierto, Señor mío, no hace nada quien ahora se separa del mundo.

Pues a Vos os tiene tan poca ley, ¿qué esperamos nosotros? ¿Por ventura merecemos nosotros mejor nos la tengan? ¿Por ventura hemosles hecho mejores obras para que nos guarden amistad? ¿Qué es esto? ¿Qué esperamos ya los que por la bondad de Dios no estamos en aquella roña pestilencial, que ya aquellos son del demonio? Buen castigo han ganado por sus manos y bien han granjeado con sus deleites fuego eterno. Allí se las hayan, aunque no me deja de quebrar el corazón ver tantas almas como se pierden. Mas del mal no tanto, querría no ver perder más cada día.

258. ¡Oh hermanas más en Cristo!, ayudadme a suplicar esto al Señor, que para eso os juntó aquí; éste es vuestro llamamiento, éstos han de ser vuestros negocios, éstos han de ser vuestros deseos; aquí vuestras lágrimas, éstas vuestras peticiones (*Camino de perfección*. Cap. I, n.1.2)».

CAPÍTULO XV

De la misma materia

259. *De la Vida de Santa María Magdalena de Pazzis.* -« Dificil sería hallar un hombre apostólico que tuviese un celo más ardoroso por la salvación de las almas. Interesábase viva y muy tiernamente por su bien; le parecía que no amaba nada al Señor si todo el mundo no le amaba también. Oyendo los progresos que en su tiempo hacía lo Fe en las Indias, decía que, si hubiese podido ir por todo el mundo a salvar las almas sin perjuicio de su vocación, hubiera envidiado sus alas a los pajarillos del aire para volar por toda la tierra. ¡Oh quién me diera, decía, poder ir hasta las Indias y tomar aquellos niñitos indios e instruirlos en nuestra santa Fe para que Jesús fuese dueño de sus almas y ellas poseyesen a Jesús!

260. Y luego, hablando de todos los infieles en general, decía: Si yo pudiese, a todos los cogería y los juntaría en el gremio de nuestra Santa madre Iglesia, y haría que ésta los purificase de todas sus infidelidades y los regenerase haciéndolos sus hijos, y que se los metiese en su amoroso Corazón y los alimentase con la leche de sus santos Sacramentos. ¡Oh cuán bien les nutriría y lactaría a sus pechos! ¡Oh si yo lo pudiera hacer, con qué gusto lo haría!

261. Y considerando el daño que hacían a las almas tan dilatadas herejías: ¡Ah, decía, sería preciso que nuestras almas fuesen como tortolillas, siempre gemidoras, que continuamente lamentasen la ceguera de los herejes! Y, contemplando cuánto se había entibiado la fe de los católicos, exclamaba: ¡Derrámala, Verbo, derrámala viva y ardiente en el corazón de tus fieles, recalentada y encendida en la hoguera de tu corazón y de la caridad infinita, para que la fe se conforme con sus obras y sus obras se conformen con la fe! Y otras veces, pidiendo la conversión de los pecadores, le decía al Señor con palabras como de fuego que no la oyese a ella, sino los gemidos de su sangre divina».

262. «Este ardiente celo de la salvación de las almas quería transfundirlo a todos, y así decía continuamente a las monjas que le estaban confiadas que siempre pidiesen a Dios almas. Pidámosle tantas, repetía, cuantos pasos damos en el monasterio; pidámosle tantas cuantas palabras pronunciamos en el Oficio Divino. Semejantes al ardor de sus afectos eran sus obras en cuanto lo permitía su condición de monja, de modo que el autor de su vida ha podido llenar catorce capítulos con las pruebas y argumentos de su celo por la salvación de las almas: disciplinas, ayunos, vigiliias, prolongadas oraciones, exhortaciones, correcciones; nada, absolutamente nada omitía; se condenaba por meses enteros a la más rígida penitencia por cualquier pecador que se le recomendase».

263. Sabemos que por las oraciones de Santa Teresa de Jesús y de Santa María Magdalena de Pazzis se salvaron muchas almas, y se salvan aún por las oraciones de las monjas buenas y fervorosas. Yo por esto he sido muy inclinado a dar ejercicios y hacer pláticas espirituales a las Monjas (no a confesarlas, porque se me llevaban demasiado tiempo), a fin de que me encomendasen a Dios. A veces les decía que ellas habían de hacer como Moisés en el monte, y yo como Josué en el campo del honor, ellas orando y yo peleando con la espada de la divina palabra; y así como Josué reportó la victoria por las oraciones de Moisés, así la espero yo por las oraciones de las Monjas, y para más estimularlas las decía que después nos partiremos el mérito.

CAPÍTULO XVI

De los medios de que me valía para hacer fruto

Primer medio. - La oración

264. Estimulado a trabajar por la mayor gloria de Dios y salvación de las almas, como he dicho hasta aquí, diré ahora de qué medios me valí para conseguir este fin, según el Señor me dio a conocer como más propios y adecuados.

El primer medio de que me he valido siempre y me valgo es la *oración*. Este es el medio máximo que he considerado se debía usar para obtener la conversión de los pecadores, la perseverancia de los justos y el alivio de las almas del Purgatorio. Y por esto en la meditación, en la Misa, rezo y demás devociones que practicaba y jaculatorias que hacía, siempre pedía a Dios y a la Santísima Virgen María estas tres cosas.

265. No sólo oraba yo, sino que además pedía que orasen, como las Monjas, Hermanas de la Caridad, Terciarias y a todas gentes virtuosas y celosas. A este fin pedía que se oyesen la santa Misa y que recibiesen la sagrada Comunión, que durante la Misa y después de haber comulgado que presentasen al Eterno Padre a su Santísimo Hijo y que en su nombre y por sus méritos le pidiesen estas tres gracias que he dicho, a saber: la conversión de los pecadores, la perseverancia de los justos y el alivio de las pobres ánimas del Purgatorio. También les decía que se valiesen de (la) estación del Santísimo Sacramento y de la estación del Viacrucis.

266. También les exhortaba que se encomendasen mucho a María Sma., que le rogasen y pidiesen lo mismo, que para eso se valiesen de la devoción del Smo. Rosario, que siempre predicaba y enseñaba el modo práctico de rezarlo, y yo mismo lo rezaba antes de empezar el sermón con toda la gente, ya para enseñarlo a rezar, ya también porque , rezando todos juntamente, alcanzáramos esas tres gracias que he dicho. Asimismo les enseñaba el modo de ser devotos de los dolores de María, y procuraba que cada día de la

semana meditasen en un dolor, por manera que los siete dolores los meditasen en los siete días de la semana, uno cada día.

267. También rogaba y hacía que las gentes rogasen a los Santos del cielo para que intercedieran con Jesús y María y nos alcanzaran estas mismas gracias. Singularmente invocaba a los Santos que durante su vida sobre la tierra habían manifestado más celo para la gloria de Dios y la salvación de las almas.

268. Nunca jamás me olvidaba de invocar al glorioso San Miguel y a los ángeles custodios, singularmente de mi guarda, al del Reino, al de la provincia, al de la población (en) que predicaba y de cada una persona en particular.

269. He conocido visiblemente la protección de los santos Ángeles custodios. Quiero poner aquí unas jaculatorias que rezo cada día y que he aconsejado a otras personas que las hagan, y me han asegurado que les va muy bien con ellas.

¿Quién como Dios?

¿Quién como Jesucristo?

¿Quién como María Sma., Virgen y Madre de Dios?

¿Quién como los Angeles del cielo?

¿Quién como los Santos de la gloria?

¿Quién como los Justos de la tierra?

¡Viva Jesús! ¡Viva María Sma.!

¡Viva la santa Ley de Dios!

¡Vivan los santos Consejos evangélicos!

¡Vivan los santos Sacramentos de la Iglesia!

¡Viva el santo Sacrificio de la Misa!

¡Viva el Santísimo Sacramento del Altar!

¡Viva el Santo Rosario de María!

¡Viva la Gracia de Dios!

¡Vivan las virtudes cristianas!

¡Vivan las obras de Misericordia!

¡Mueran los vicios, culpas y pecados!

270. Oración que rezaba al principio de cada misión.

¡Oh Virgen y Madre de Dios, Madre y abogada de los pobres e infelices pecadores! Bien sabéis que soy hijo y ministro vuestro, formado por Vos misma en la fragua de vuestra misericordia y amor. Yo soy como una saeta puesta en vuestra mano poderosa; arrojadme, madre mía, con toda la fuerza de vuestro brazo contra el impío, sacrílego y cruel Acab, casado con la vil Jezabel. Quiero decir: Arrojadme contra Satanás, príncipe de este mundo, quien tiene hecha alianza con la carne.

271. *A vos, Madre mía, sea la victoria. Vos venceréis. Sí, Vos que tenéis el poder para acabar con todas la herejías, errores y vicios. Y yo, confiado en vuestra poderosísima protección, emprendo la batalla, no sólo contra la carne y sangre, sino contra los príncipes de las tinieblas, como dice el Apóstol, abrazando el escudo del Santísimo Rosario y armado con la espada de dos filos de la divina palabra.*

272. *Vos sois Reina de los Angeles. Mandadles, madre mía, que vengan en mi socorro. Bien sabéis Vos mi flaqueza y las fuerzas de mis enemigos.*

Vos sois Reina de los Santos. Mandadles que rueguen por mí y decidles que la victoria y el triunfo que se reportará será para la mayor gloria de Dios y salvación de sus hermanos.

Reprimid, Señora, por vuestra humildad, la soberbia de Lucifer y sus secuaces, que tienen la audacia de usurpar las almas redimidas con la Sangre de Jesús, Hijo de vuestra virginales entrañas.

273. Además decía el siguiente exorcismo.

Satanás con todos sus secuaces: como Ministro que soy, aunque indigno, de Jesucristo y de María Santísima, te mando que te marches de aquí y te vayas a tu lugar. Te lo mando en nombre del Padre, † que nos ha criado; en nombre del Hijo, † que nos ha redimido de tu tiranía, y en nombre del Espíritu Santo, † que nos ha consolado y santificado. Amén.

Te lo mando también en nombre de María Santísima, Virgen y Madre del Dios vivo, † que te ha machacado la cabeza.

Vete, Satanás; vete, soberbio y envidioso; nunca jamás impidas la conversión y salvación de las almas.

CAPÍTULO XVII

De otros medios de que me valía

Segundo medio. -El Catecismo a los Niños.

274. Siempre me acordaba de aquel proverbio que dice: «A Dios rogando y con el mazo dando». Así es que ponía tal cuidado y trabajaba con tal afán como si todo dependiera de mi industria; y al mismo tiempo ponía toda mi confianza en Dios, porque de El todo depende, y singularmente la conversión del pecador, que es obra de la gracia y la obra máxima de Dios.

275. *El Catecismo de los Niños.* -La primera cosa que procuraba era la instrucción de los Niños en la Doctrina cristiana, ya por [la] afición que siempre he tenido a esta clase de enseñanza, ya también porque conocía que es lo más principal, por ser el Catecismo el fundamento de este edificio de la instrucción religiosa y moral. Y además que los niños lo aprenden fácilmente, se les queda más impreso, se les preserva del error, del vicio y de la ignorancia, y se les forma en la virtud muy fácilmente, por ser más dóciles que los adultos. En los niños sólo hay el trabajo de plantar, y en los adultos de arrancar y de plantar. Hay además otra ventaja, que con los niños se conquistan los grandes, y con los hijos a los padres, porque los hijos son pedazos del corazón de los padres. Y además, dándoles, en premio de su asistencia y aplicación, alguna estampita, los padres y los adultos las leen en casa por curiosidad, y no pocas veces se convierten, como lo sé por experiencia.

276. Una de las cosas que más me ha impelido a enseñar a los Niños ha sido el ejemplo de Jesucristo y de los Santos. Jesucristo dice: *Dejad que vengan a mí los niños y no se lo estorbéis, porque de los que se asemejan a ellos es el reino de los cielos (Mc. X, 14).* Y, *estr(ech)ándolos entre los brazos y poniendo sobre ellos sus manos, los bendecía.* Tan cierto es que un niño conservado en la inocencia por una buena educación es a los ojos de Dios un tesoro más precioso que todos los reinos del mundo.

277. Los Apóstoles, adoctrinados por Jesucristo, catequizaban a chicos y a grandes, de modo que sus sermones eran unas declaraciones de los misterios de la fe.

Fueron Catequistas San Dionisio, San Clemente Alejandrino, varón eruditísimo, maestro de Orígenes; el mismo Orígenes también fue catequista, San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Gregorio Niseno. San Jerónimo, al mismo tiempo que era consultado de todas partes como el oráculo del universo, no se desdeñaba de ser catequista de los Niños, empleando en esta humilde ocupación el resto de sus días, que tan útilmente había empleado al servicio de la Iglesia. *Enviadme vuestro hijos,* decía el Santo a una viuda; *yo balbucearé con ellos; tendré menos gloria delante de los hombres pero seré más glorioso delante de Dios.*

278. San Gregorio el Magno sobrepujó en esto el celo de San Jerónimo, y Roma, la capital del mundo y el centro de la Religión, vio con asombro que aquel gran Papa, ya muy achacoso, dedicaba el tiempo que podía a la instrucción de la juventud. Después de haber dado un manjar sólido a los fuertes, no se desdeñaba de dar leche a los Niños.

279. El célebre canciller de París Juan Gersón se dedicaba continuamente a catequizar a los Niños. Algunos le criticaban por esto, y él les contestaba diciendo *que no podía ocuparse en cosa mayor que en apartar estas almas del dragón infernal y en regar estas tiernas plantas del huerto de la Iglesia.*

280. El Venerable M. Juan de Ávila, apóstol de Andalucía, se dedicaba a la instrucción de los Niños. Sus discípulos hacían lo propio, y lo encargaba mucho a los maestros de escuela, y decía que, *ganada la tierna edad, se ganaba y recobraba toda la república; porque los pequeños pasan a ser grandes y por su mano se gobierna la República. La buena educación, decía, y enseñanza de la doctrina cristiana es la fuente y raíz de todos los bienes y felicidades de una república, al paso que el educar mal a la juventud es envenenar las fuentes comunes.*

281. El Presbítero don Diego de Guzmán, hijo del conde de Bailén, discípulo del Venerable Ávila, se ejercitó en la enseñanza de la Doctrina cristiana toda la vida de **83** años, discurriendo por España e Italia con admirable celo y fruto, padeciendo grandes penalidades y trabajos, y para que durara después de muerto fundó en Sevilla una Congregación para enseñar la Doctrina cristiana a los Niños, como él lo había practicado.

282. También se aplicaron a (la) instrucción de la Doctrina a los Niños San Ignacio, San Francisco Javier, San Francisco de Borja, Laínez y Salmerón; enviados al concilio de Trento, se ocupaban en catequizar a los Niños por orden de San Ignacio.

San José de Calasanz. El Venerable Cesar de Bus fundó una Congregación para enseñar la Doctrina cristiana. Los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

283. El P. Ignacio Martínez, orador elocuente y predicador del rey de Portugal, se dejó de predicar y se consagró enteramente a instruir a los Niños y continuó por espacio de 17 años.

El P. Edmundo Augerio, predicador apostólico, llamado *Trompeta del Evangelio*, que en Francia había convertido 40.000 herejes, se aplicó de tal manera a la enseñanza del Catecismo, que, cuando murió, Dios quiso que fuese visto subir al cielo acompañado de un ejército de Angeles y Niños. A la pregunta que hace el profeta Isaías: *Ubi est doctor parvulorum?* (33,18), se puede responder: Aquí está.

284. En vista, pues, de estos y otros ejemplos que yo sé y aquí omito, me sentía poderosamente incitado en la misma inclinación que siempre he tenido de catequizar a los Niños y Niñas, y siempre he practicado, ya cuando era estudiante, ya cuando sacerdote, siendo teniente cura, después ecónomo, cuando misionero, y aun después siendo arzobispo.

285. Por el amor que tenía a los Niños y por lo mismo que deseaba que se instruyeran en la Doctrina cristiana, he escrito cuatro catecismos: uno para los párvulos, desde que hablan hasta los siete años, otro para los rústicos, otro de más extenso y otro explicado, con estampas.

286. El método que he practicado y que la experiencia me ha enseñado ser el mejor lo he consignado en el segundo tomo de la obrita titulada *El Colegial o Seminarista instruido*, Sección V, c.IV.

CAPÍTULO XVIII

Del catecismo de los mayores

Tercer medio de que me valía para hacer fruto

287. El Catecismo a los mayores es el medio que he conocido hacía más fruto. Con él se les sacaba de la ignorancia, que es ma(yor) de lo que se puede figurar aun entre

aquellas personas que oyen sermones con frecuencia, porque los predicadores suponen el auditorio instruido, y cabalmente esta instrucción es la que falta por lo común entre los Católicos. Y además se les instruye en sus respectivas obligaciones y en el modo de cumplirlas.

288. Esta instrucción la hacía todos los días, menos el día primero, que era de otro asunto, en el exordio del sermón, antes del Ave María; como iba sólo, yo lo había de hacer todo. Este exordio duraba veinte minutos, y la materia era siempre de los Mandamientos de la Ley de Dios, que explicaba más larga o brevemente, según los días que duraba la función o misión. Al efecto, llevaba en mi vademécum los mandamientos explicados, y además unas hojitas sueltas en cada mandamiento con especies análogas a aquel mandamiento, que usaba de ellas según eran los días que había de predicar en aquella población, y también según las costumbres o vicios que había de reprender y virtudes que había de plantar o fomentar, que para el acierto me enteraba antes, y por lo que me decían y por lo que yo mismo conocía, iba aplicando los remedios.

289. No obstante estos conocimientos, no abordaba desde luego aquellos vicios predominantes; antes al contrario, los aguardaba por más allá. Esperaba estar bien dueño del auditorio, y entonces, aunque les dijera sus vicios, sus idolillos, no se ofendían, antes bien se arrepentían. Porque había observado que al principio venían muchos movidos por la novedad y prevenidos para ver de qué hablaba, y, si oían reprender sus queridos vicios, era tocarles al vivo la matadura, e, irritados, se alborotaban, no volvían más, y estaba(n) echando pestes contra el misionero, la misión y los que iban a oírlo.

290. Así decía que estos calamitosos tiempos el Misionero se había de portar como el que cuece caracoles, que les pone a cocer en la olla con agua fresca, que con la frescura del agua se extiende fuera de la cáscara, y como el agua se va calentando imperceptiblemente hasta hervir, quedan así muertos y cocidos; pero si algún imprudente los echara en la olla hirviendo el agua, se meterían tan dentro de la cáscara, que nadie les podría sacar. Así, pues, me portaba con los pecadores de toda clase de vicios y errores, blasfemias e impiedades. En los primeros días presentaba la virtud y la verdad con los colores más vivos y halagüeños, sin decir una palabra contra los vicios y viciosos. De aquí es que, al ver que eran tratados con toda indulgencia y benignidad, venían una y más veces, y después se les hablaba con más claridad, y todos lo tomaban a bien y se convertían y se confesaban. Hallé muchísimos que habían ido a la misión sólo por curiosidad, otros por malicia, para ver si me podían coger en alguna expresión, y se convertían y se confesaban bien.

291. Como empecé las misiones el año 1840, en que nos hallábamos en guerra civil entre Realistas y Constitucionales, andaba con sumo cuidado en no decir alguna palabra de política a favor o en contra de alguno de los dos partidos, y como yo predicaba en poblaciones de todos [los] partidos, debía andar con sumo cuidado, pues, como he dicho, algunos venían a oírme para cogerme alguna expresión, como se dice de Jesús, nuestro Redentor: *Ut caperent in sermone*; pero, g[racia]s a Dios, nunca me pudieron coger.

292. En aquellos tiempos tan calamitosos, no sólo tenía que proceder con esa cautela, sino que además no se podía dar a la función nombre de misión, sino de Novena de ánimas, de la Virgen del Rosario, del Smo. Sacramento, de tal Santo, para no alarmar a los constitucionales, que tenían la autoridad y gobernaban en aquellas ciudades y pueblos en que predicaba. Y si la población era grande y no había bastante con nueve días, se alargaba la función hasta los días suficientes; por lo que era preciso el primer día tratar del asunto principal de la función; el segundo día ya ponía punto doctrinal; así los demás días; el tercer día hacía una breve recopilación de la doctrina que había tratado el día antes, diciendo, por ejemplo:

293. Ayer os expliqué esto y esto..., resumiendo así los puntos principales por tres razones: 1^a. Porque así, oyendo otra vez lo mismo, aunque brevemente, se les imprimía mejor, pues, como dice San Ligorio, los rústicos tienen la cabeza como de madera dura, y para que se les impriman bien las cosas, es menester dar muchos golpes de repetición. 2^a.

Porque si algunos no estaban el día antes por haberse quedado a guardar las casas, criaturas, etc., etc., lo oían y sabían de qué se (había) hablado, y así entendían mejor la doctrina del día que estaba en seguida del día anterior, y además, si los que el día antes habían contado mal lo que habían oído al llegar a la casa, así lo podían rectificar, pues que no pocos entienden las cosas muy mal y las refieren peor, y en cosas de doctrina conviene que lo entiendan con exactitud. 3^a. Porque así sirve este resumen de exordio para la materia del día y es más fácil al predicador y más provechoso al auditorio, que no buscar una idea general y propia para el exordio.

CAPÍTULO XIX

De los sermones

Cuarto medio

294. Los Puntos doctrinales sirven para instruir y los sermones para mover. Estos sermones se han de escoger según el auditorio. Hay unos que San Ligorio llama necesarios, como son los Novísimos, y otros arbitrarios.

295. Yo regularmente los distribuía así:

El 1º. Era de Animas, de María Santísima, etc.,. Según el objeto de la función.

2º La importancia de la Salvación.

3º La gravedad del pecado mortal.

4º La Necesidad de la Confesión y el modo (de) hacer la confesión general.

5º La Muerte.

6º Juicio.

7º Infierno

8º Eternidad.

9º Perseverancia.

296. Si la función se alargaba, añadía o intercalaba algunos otros; v.gr.: el Hijo pródigo o Misericordia de dios, la impenitencia final, el Juicio universal, la muerte del Justo, la conversión de San Agustín, el Escándalo, la conversión de la Magdalena, los daños que el pecado causa al mismo pecador, el pecado venial, la ocasión próxima, la devoción del Rosario, la oración mental, la limosna, la Pasión de N. S. Jesucristo, los Dolores de María Sma., etc., etc.,.

297. El estilo que me propuse desde el principio fue el del santo Evangelio: *sencillez y claridad*. Para esto me valía de comparaciones, semejanzas, ejemplos históricos y verdaderos; los más eran tomados de la santa Escritura. Había observado que una de las cosas que más llamaba la atención de todos, sabio e ignorantes, creyentes o incrédulos, eran las comparaciones de cosas naturales.

298. Me acuerdo que el año 1841 predicaba un Septenario de los Dolores de la Santísima Virgen en una población de gente muy mala, y en medio del sermón dije una verdad muy transcendental, que probé con una autoridad de la santa Escritura. El auditorio guardaba un silencio sepulcral, y de aquel silencio salió una voz que dijo un hombre impío: *Quina garrofa que hi clavas!*. Yo como si tal cosa no hubiera oído, dije: *Para que se vea más clara esta importantísima verdad, me valdré de una comparación*. La expliqué, y aquel mismo dijo en alta voz: *Tens rahó*, y al día (siguiente) vino a confesarse e hizo una buena confesión general.

299. Este y muchísimos otros casos que podría referir me confirmaron en la utilidad de las comparaciones naturales. Y en este particular, Dios N. S. Me ha favorecido de tal manera, que no trato materia alguna que no me ocurra una comparación natural y sin premeditar nada, y, no obstante, tan oportunas siempre como si de mucho tiempo antes las

trajera estudiadas. ¡Bendito seáis, Dios mío, que me habéis enriquecido con ese don, que es vuestro y no mío, pues conozco que de mí ni una palabra puedo decir, ni un pensamiento bueno puedo tener!. Todo sea para vuestra gloria.

300. He tenido mucho afán en leer autores predicables, singularmente las materias de Misiones. He leído San Juan Crisóstomo, San Ligorio, Siniscalqui, Barcia y el V. Juan de Avila. De éste he leído y he notado que predicaba con tanta claridad, que lo entendían todos y nunca se cansaban de oírle, siendo así que sus sermones duraban (a) veces dos horas. Y era tanta la afluencia y multitud de especies que le ocurrían, que le era muy dificultoso ocupar menos tiempo.

301. Ni de día ni de noche pensaba en otra cosa más que en extender la gloria de Dios con la reformation de las costumbres y conversión de los pecadores. Su principal fin a que dirigía su predicación era sacar las almas del infeliz estado de la culpa, manifestando la fealdad del pecado, la indignación de Dios y el horrendo castigo que tenía preparado contra los pecadores impenitentes, y el premio ofrecido a los verdaderos contritos y arrepentidos, concediéndole el Señor tanta eficacia a sus palabras, que dice el Venerable Luis de Granada: «Un día oíle yo encarecer en un sermón la maldad de los que por un deleite bestial no reparan en ofender a Dios N. S., alegando para esto aquel lugar de Jeremías: *Obstupescite, coeli, super hoc*, y es verdad cierta que lo dijo esto con tan grande espanto y espíritu, que me parecía que hacía temblar las paredes de la Iglesia».

302. El tiempo en que predicaba en Granada el V. Avila, predicaba también otro predicador, el más famoso de aquel tiempo, y cuando salían las gentes del sermón de éste, todos iban haciéndose cruces de espanto de tantas y tan lindas cosas dichas con tanta elocuencia. Mas cuando salían de oír al V. Avila, iban todos con las cabezas bajas, callando, sin decirse una palabra unos a otros, encogidos y compungidos a pura fuerza de la verdad y de la virtud y excelencia del Predicador. Con una razón que decía y un grito que daba, conmovía y abrasaba los corazones y entrañas de los oyentes.

303. He querido traer aquí lo que decía ese V. Padre porque su estilo es el que más se me ha adaptado y el que he conocido que más felices resultados daba. ¡Gloria sea dada a Dios N. Sr., que me ha hecho conocer los escritos y obras de ese grande Maestro de predicadores y padre de buenos y celosísimos sacerdotes!

304. Cuando iba a una población, no sólo predicaba cada día los sermones de la función, sino que además predicaba un sermón a los Sacerdotes aparte (a no ser que hiciesen ejercicios, que entonces les predicaba mañana y tarde cada día). También predicaba en todos los conventos de Monjas, a las Hermanas de la caridad, a las Terciarias, a los Señores de las Conferencias de San Vicente de Paúl, a las Señoras, a los presos, a los Niños y Niñas, a los enfermos. En una palabra, nunca dejaba ningún establecimiento de Piedad o Beneficencia que no visitase y predicase. Y todo el demás tiempo lo empleaba en el Confesonario, en que estaba mañana y tarde oyendo confesiones generales.

305. ¡Bendito seáis, Dios mío, por haberme dado salud y robustez y demás para sostener tan grande y continuo trabajo! Conozco muy bien que sin un auxilio especial del cielo era imposible soportar tan ímprobo y prolongado trabajo desde el año de 1840 al año 1847, que fui a las Islas Canarias en compañía del Ilmo. S. Obispo D. Buenaventura Codina, hombre muy virtuoso y celoso.

Además de las Misiones daba ejercicios al Clero, a las Monjas, a los Estudiantes, a los seglares, a los Niños y Niñas de primera Comunión.

CAPÍTULO XX

De los Ejercicios de San Ignacio

Quinto medio

306. Ya he dicho en otro lugar que desde que era estudiante hice cada año los ejercicios espirituales. En Roma, por primera vez, hice los ejercicios espirituales por los escritos de San Ignacio, una vez sólo, al llegar a aquella ciudad, y otra vez en la Compañía, antes de salir por enfermo. Los mismos Padres me los dieron; son los que más impresión me hicieron.

307. Cuando tuve que salir por enfermo, me dieron un ejemplar de dichos Ejercicios de San Ignacio, explicados por el Padre Diertins, y con ellos después yo los daba siempre. El venerable Clero de Vich me pidió el libro para hacerlo reimprimir, y lo hizo el impresor Trullás.

308. Los Ejercicios de San Ignacio son un medio muy poderoso de que me he valido para la conversión de los Sacerdotes, que es por cierto la empresa más difícil; sin embargo siempre he visto felicísimos resultados de muchísimos Sacerdotes que se han convertido de veras, y no pocos han salido muy celosos y fervorosos predicadores. Los he dado al Venerable Clero de Vich, Barcelona, Tarragona, Gerona, Solsona, Canarias, Mataró, Manresa, Pobra-Bagá, Ripoll, Campdevàdol, San Llorens dels Pireus, etc., etc.

309. A los seglares también he dado varias veces, separados los hombres de las mujeres, y en distintas tandas, y he observado que producen un fruto más sólido y duradero que las misiones. Al efecto, di a luz un libro con el título de *Ejercicios de San Ignacio*, explicados por mí, que han gustado mucho y han producido y están produciendo maravillosos efectos, por manera que, haciéndolos bien, los pecadores se convierten y los justos se conservan en gracia y se perfeccionan en ella. Sea todo a mayor gloria de Dios. Debo advertir que por ese libro S. M. La Reina cada año hace los ejercicios y aconseja a las camaristas que los hagan también por dicho libro.

CAPÍTULO XXI

De los libros y hojas sueltas

Sexto medio

310. Uno de los medios que la experiencia me ha enseñado ser más poderoso para el bien es la imprenta, así como es el arma más poderosa para el mal cuando se abusa de ella. Por medio de la imprenta se dan a luz tantos libros buenos y hojas sueltas, que es para alabar a Dios. No todos quieren o no pueden oír la palabra divina, pero todos pueden leer u oír leer un buen libro. No todos pueden ir a la Iglesia par oír la divina palabra, pero el libro irá a su casa. El predicador no siempre podrá estar predicando, pero el libro siempre está diciendo lo mismo, nunca se cansa, siempre está dispuesto a repetir lo mismo; que en él lean poco o mucho, que lean y lo dejen una y mil veces, no se ofende por esto; siempre lo encuentran lo mismo, siempre se acomoda a la voluntad del lector.

311. Siempre la lectura de libros buenos se ha considerado una cosa de grande utilidad; pero en el día se considera de suma necesidad. Digo que en el día es una necesidad, porque hay un delirio de leer, y si la gente no tiene libros buenos, leerá malos. Son los libros la comida del alma, y a la manera que si al cuerpo hambriento le dan comida sana y provechosa le nutrirá y si la comida es ponzoñosa le perjudicará, así es la lectura, la que, si es de libros buenos y oportunos a la persona y a las circunstancias propias, le nutrirá y aprovechará mucho; pero si es de libros malos, periódicos impíos y folletos heréticos y demás escritos perniciosos, corromperán las creencias y pervertirán las costumbres. Empezando por extraviar el entendimiento, luego a corromper el corazón, y del corazón corrompido salen todos los males, como dice Jesucristo; hasta llegan a negar la primera verdad, que es Dios y origen de todo lo verdadero: *Dixit insipiens in corde suo: non est Deus.*

312. En el día, pues, hay una doble necesidad de hacer circular libros buenos; pero estos libros han de ser pequeños, porque la gente anda aprisa y la llaman por todas partes y de mil maneras, y como la *concupiscentia oculorum et aurium* ha crecido hasta lo súmmum, todo lo quiere ver y oír, y además ha de viajar; así es que, si es un libro voluminoso, no será leído; únicamente servirá para cargar los estantes de las librerías y bibliotecas. De aquí es que, convencido de esta importantísima verdad, he dado a luz, ayudado de la gracia de Dios, tantos libritos y hojas sueltas.

313. El primer librito que di a luz fue el que contiene unos consejos o avisos espirituales que había escrito para las Monjas de Vich, a quienes acababa de dar ejercicios espirituales, y para que recordaran mejor lo que les había predicado pensé dejarles por escrito dichos documentos. Antes de entregárselo para que lo copiara cada una de ellas, lo enseñe a mi querido amigo el Dr. D. Jaime Passarell, Canónigo penitenciario de aquella catedral, y él me dijo que los hiciera imprimir, y así evitaría a las monjas este trabajo de copiarlo y utilizaría a ellas y a otras más. Y yo, condescendiendo a un Señor que tanto respetaba y amaba por su saber y virtud, condescendí y se imprimió. Así tuvo principio el primer libro que di a luz.

314. Viendo el buen resultado que daba el primer libro, determiné escribir el segundo, que fue el de *Avisos a las Doncellas*. Después escribí el de los *Padres de familia*, el de *los Niños*, el de *los Jóvenes* y los demás, como se puede ver en el Catálogo.

315. Como iba misionando tocaba las necesidades, y según lo que veía y oía escribía el librito o la hoja suelta. Si en la población observaba que había la costumbre de cantar cánticos deshonestos, daba luego a luz una hoja suelta de un cántico espiritual o moral. Por esto, las primeras hojas que di a luz casi todas eran de cánticos.

316. También desde un principio di a luz una hoja que contenía unas recetas para curar la blasfemia, que en aquellos días en que comencé a predicar era cosa horrorosa la multitud y gravedad de blasfemias que se oían por todas partes, parecía que todos los demonios del infierno se habían diseminado por la tierra a fin de hacer blasfemar a los hombres.

317. Igualmente, la impureza había traspasado sus diques, y por esto me atreví a escribir estas dos recetas, y como para todos los males es remedio muy poderoso la devoción a María Sma., escribí al principio de dicha hoja aquella oración que empieza: *¡Oh Virgen y Madre de Dios!*, etc., que se halla en casi todos los libros y hojas. Estas dos palabras, Virgen y Madre, las puse porque me acordaba al escribirlas que, cuando era estudiante, en un verano leí la vida de San Felipe Neri escrita por el P. Conciencia, en dos tomos en 4º, que decía que el Santo gustaba mucho de que se juntasen siempre estas dos palabras, Virgen y Madre de Dios, y que con ellas se honra mucho y se obliga a María Santísima. Las demás palabras son una consagración que se hace a la Señora.

318. Tocando por mí mismo los felices resultados que esta hoja estaba produciendo, me resolví [a] escribir otras según las necesidades que observaba en la sociedad, y daba dichas hojas con toda profusión no sólo a los grandes, sino también a Niños y niñas que se me acercaban para besarme la mano y me pedían una estampa, como acostumbran, y yo procuraba llevar siempre bien provistos los bolsillos. Sólo quiero consignar aquí un caso para mayor gloria (de Dios) de los muchos que pudiera referir, y es el siguiente:

319. Una tarde pasaba por la calle de una de las ciudades más grandes de España. Se me acercó un Niño a besarme la mano, y me pidió una estampa y se la di. Al día siguiente fui muy temprano a celebrar la Misa en la Iglesia que acostumbraba y ponerme luego en el confesonario, porque siempre tenía mucha gente que me esperaba. Al concluir la Misa me hincé en el presbiterio para dar gracias. Al cabo de un rato se me acercó un hombre alto, gordo, con largos bigotes y poblada barba, con la capa que tenía tan ajustada en las manos, que no se le veía más que la nariz y la frente; los ojos tenía cerrados y lo demás de la cara tenía cubierto del pelo de las patillas, bigotes y barba, y además con el cuello de la capa, que también era peludo y alto; y con una voz trémula y ronca me dice que si le haré el favor de oírle (en) confesión. Le contesté que sí, que entrase en la sacristía,

que luego iba en acabando de dar gracias. Si bien en el confesonario ya había otros hombres y mujeres que esperaban para lo mismo, pero creí que a éste le debía oír separadamente de los demás, porque su aspecto me reveló que así convenía, y en efecto fue así. Entré en la sacristía, en que no había nadie sino aquel Señor, y aun le conduje a un lugar más retirado.

320. Yo me senté, él se hincó y empieza a (llorar) tan sin consuelo, que no sabía qué más decirle para acallarle. Le hice varias preguntas por saber la causa, y finalmente, entre lágrimas, suspiros y sollozos, me contestó: *Padre, V. ayer tarde pasó por mi calle, y, al pasar frente a la puerta de la casa en que yo estoy, salió un Niño a besarle la mano, le pidió una estampa y V. se la dio. El Niño vino muy contento, y, después de haberla tenido un rato, la dejó encima de la mesa y se fue a la calle con otros niños a jugar. Yo quedé solo en casa, y, picado de la curiosidad y para pasar el tiempo, cogí la estampa y la leí; pero ¡ay Padre mío!, yo no puedo explicar lo que sentí en aquel momento; cada palabra era para mí un dardo que se clavaba en mi corazón; resolví confesarme y pensé: Ya que Dios se ha valido de él para hacerte entrar en un verdadero conocimiento, con él irás a confesarte. Toda la noche la he pasado llorando y examinando mi conciencia, y ahora me tiene aquí para confesarme. Padre, soy un grande pecador; tengo cincuenta años y desde niño que no me he confesado y he sido comandante de gente muy mala. Padre, ¿habrá perdón para mí?* - Sí, señor, sí; ánimo, confianza en la bondad y misericordia de Dios. El buen (Dios) le ha llamado para salvarle, y V. ha hecho muy bien en no endurecer su corazón y en poner luego por obra la resolución de hacer una buena confesión. - Se confesó, le absolvió y quedó muy contento y tan alegre, que no acertaba a expresarse.

321. Pues bien, aunque las hojas sueltas y estampas no hubiesen producido otra conversión que ésta, ya me tendría por bien empleado y satisfecho el trabajo y cuanto se ha gastado en impresiones; pero no ha sido este solo caso [el] de los que se han convertido por la lectura de las estampas que he dado a luz.

322. En Villafranca del Panadés se convirtieron cuatro reos que estaban en capilla tres días había y no se habían querido confesar, y con la lectura de la estampa que di a cada (uno) entraron en reflexión y se confesaron, recibieron el Santo Viático y tuvieron una edificante muerte. Son muchos y muchísimos los que se han convertido por la lectura de una estampa. ¡Oh Dios mío! ¡Qué bueno sois! De todo sacáis partido para derramar vuestras misericordias sobre los pobres pecadores. Bendito seáis para siempre. Amén.

CAPÍTULO XXII

De la continuación de la misma materia [libros y hojas sueltas] y de las conversaciones familiares. De las medallas, Rosarios y escapularios

Séptimo medio

323. Gracias sean dadas a Dios, todos lo libritos han producido felices resultados; pero de quienes he hallado más almas convertidas ha sido *El Camino recto* y *El Catecismo explicado*. De la lectura de estos dos libros encuentro muchísimas conversiones, y aun en esta corte no pasa día que no se me presenten almas determinadas a mudar de vida por haber leído ese libro. Todos lo buscan y no reposan hasta haberse hecho con él; todos sin distinción de clase lo desean tener, y este deseo general me ha obligado a hacer una impresión de lujo para la gente de categoría superior, y se lo han procurado la Reina, el Rey, la Infanta, Damas de Palacio, Gentiles hombres y toda la nobleza. Se puede decir que en la clase (alta) no hay casa alguna o palacio en que no se halle uno o más ejemplares de *El Camino recto* de lujo, y en las demás clases de los otros más sencillos.

324. Como yo he escrito tantos y (tan) diversos libros, yo no lo sé. Vos lo sabéis, Dios mío; digo mal, sí lo sé. No soy yo quien ha escrito, sois Vos, sí, Vos sois, Dios mío, que os habéis servido de este miserable instrumento para esto, pues no tenía saber, ni

talento, ni tiempo para esto; pero Vos, sin yo entenderlo, me lo proporcionabais todo. ¡Bendito seáis, Dios mío!

325. El fin que me proponía era la mayor gloria de Dios, la conversión de los (pecadores) y la salvación de las almas. Por esto escribí en forma de *Avisos* para todos los estados de la sociedad; pero los dos que más me llevaron tras sí el corazón fueron los Niños y Niñas. Por esto di a luz cuatro catecismos, como ya he dicho, y además he escrito para ellos libritos y hojas sueltas.

326. La otra clase que más me llamaba la atención era la clerical. ¡Oh si todos los que siguen la carrera eclesiástica fueran hombres de verdadera vocación, de virtud y de aplicación al estudio! ¡Oh qué buenos sacerdotes serían todos! ¡Qué [de] almas se convertirían! Por esto he dado a luz aquella obrita en dos tomos que se llama *El Colegial o el Seminarista instruido*, obra que ha gustado a cuantos la han leído. Todo sea a su mayor honor y gloria.

327. Y como somos criados para conocer, amar, servir y alabar (a Dios), he pensado que para llenar un clérigo todos sus deberes necesitaba saber de *canto eclesiástico*, y al efecto he escrito y dado a luz un cuaderno [en] que con la mayor brevedad y facilidad se enseña el modo de cantar y alabar a Dios.

328. En todos lo libros que se han publicado, no se ha buscado el interés, sino la mayor gloria de Dios y el bien de las almas. Nunca he cobrado un maravedí como propiedad de lo que (he) mandado imprimir, al contrario, he dado gratuitamente millares de millares de ejemplares, y aun en el día estoy dando, y, Dios mediante, daré hasta la muerte, si puedo, pues que he considerado que era ésta la mejor limosna que en el día puede hacerse.

329. A fin de poder dar y vender a la mayor baratura posible, pensé poner una *Imprenta Religiosa* bajo la protección de María Santísima de Monserrat, como patrona que es de Cataluña, y del glorioso San Miguel. Comunicqué este pensamiento al S[eñor] Caixal y el S[eñor] Palau, entonces Canónigos de Tarragona y en el día obispos, el uno de la Seo de Urgel y el otro de Barcelona, que en el día aún cuidan de ella bajo la dirección inmediata de un Administrador.

330. Lo que ha hecho y está haciendo la *Librería Religiosa*, no hay más que visitar el establecimiento o imprenta y además leer el Catálogo de lo que ha impreso; y aun ni así se pueden bien conocer, porque aquellas obras que están allí consignadas llevan algunas de ellas muchas reimpressiones. Hay alguna que llega a la impresión **38**, y las tiradas son de muchos miles cada una.

331. Por medio de la *Librería Religiosa* los eclesiásticos y seglares se ha provisto y se están proveyendo de libros buenos, los mejores que se saben, y al más ínfimo precio, por manera que en ninguna imprenta de España se dan los libros con la baratura que los da (la) *Librería Religiosa*, ni tan correctos, ni en tan buenos tipos ni en papel, atendida la baratura. ¡Oh cuántas gracias debería dar a Dios por haberme inspirado tan grandioso y provechoso pensamiento!

332. Ahora que trato de libros, también diré el refuerzo que le ha venido a la *Librería Religiosa* con la *Academia de San Miguel*, aprobada por el Sumo Pontífice Pío IX y por el Gobierno de S. M. con Real Cédula, siendo SS. MM. Los primeros de los Coros. Tiene una Junta directiva en Madrid, que se reúne todos los Domingos; se ocupa de cumplir lo dispuesto por el Reglamento. Tiene muchísimos coros en Madrid y en las poblaciones principales de España y es incalculable el bien que se hace.

333. Siempre los libros buenos y hojas sueltas producen su buen efecto, pero lo producen muy copioso cuando se dan en las misiones. Entonces ayudan a la predicación y confirman lo que han oído de viva voz y hacen que el fruto sea más perseverante. Yo por esto en las misiones y predicaciones doy grande abundancia.

334. Otro de los medios que hace mucho bien es el de tener conversaciones familiares. ¡Oh qué bien tan grande producen! Entre los primeros Padres de la Compañía había un hermano lego que iba a la compra todos los días, y era tan feliz en las conversaciones con las gentes que había de tratar, que había convertido más almas que ningún misionero. Esto lo había leído yo cuando aún era estudiante, y me gustó tanto, que siempre que podía lo ponía por obra, según las circunstancias que se presentaban.

335. Si se hablaba de la muerte o se oían tocar las campanas, me ofrecía oportunidad de hablar de la fragilidad e inconstancia de nuestro ser, cómo hemos de morir y la cuenta que hemos de rendir a Dios. Si había alguna tempestad de rayos y truenos, (me hacía pensar) en el juicio y hablar de aquel día grande. Si se estaba al lado del fuego, hablaba del fuego del infierno. Una vez hablaba con un Cura párroco al lado del fuego en su cocina, y de la conversación que tuve con él como por pasatiempo se movió tanto, que al día siguiente hizo conmigo una confesión general de cosas que nunca se había atrevido a confesar, y con aquella conversación se conmovió y se arrepintió muy de veras.

336. Cuando iba de viaje, con las gentes que se juntaban conmigo hablaba según la oportunidad que se presentaba. Si veía flores, les llamaba la atención y les decía que así como las plantas producían flores tan hermosas y olorosas, nosotros habíamos de producir virtudes; verbigracia, la rosa nos enseña la caridad, la azucena la pureza, la violeta la humildad, y así las demás. Hemos de ser, como dice el Apóstol, *bonus odor sumus Christi Dei in omni loco*. Al ver algún árbol con fruta, les hablaba cómo nosotros hemos de dar fruto de buenas obras, o si no, seríamos como aquellas dos higueras de que nos habla el Evangelio. Al pasar cerca de un río le hablaba cómo el agua nos enseña a pensar que andamos a la eternidad. Al oír el canto de los pájaros, una música, etc., les hablaba del cántico eterno y nuevo del cielo; y así de lo demás. Con estas conversaciones familiares había observado que se hacía muchísimo bien, porque les pasaba lo que a aquellos dos que iban a Emaús; y además se evitan conversaciones inútiles y quizá murmuraciones.

337. También es medio muy poderoso de que me valía para hacer el bien el dar Rosarios y enseñarles el modo de rezarle, el dar medallas y decirles cómo las han de llevar y cómo las han de besar mañana y noche. También dar escapularios y decirles qué significan y cómo los han de llevar.

338. Igualmente es muy poderoso para excitar la piedad tener facultades para bendecir imágenes, medallas, rosarios y escapularios. Así ellos se los procuran y los traen en el día señalado para la bendición que hacía desde el púlpito. Esto los entusiasma, los enfervoriza y les da un piadoso recuerdo de la misión y de lo que se ha dicho y practicado en ella.

339. También he escrito un librito en que trato del origen del Escapulario azul celeste, las gracias e indulgencias que se ganan, y muchísimas personas lo han recibido en esta corte de Madrid, y singularmente la Reina, el Rey, el Príncipe y las dos Infantas, todas las azafatas y camaristas.

CAPÍTULO XXIII

De las virtudes que conocí había de tener para hacer fruto

La primera virtud que procuré: La humildad

340. Hasta aquí he hablado de los medios más comunes de que me valía para hacer fruto. Ahora trataré de las virtudes que he conocido que ha de tener un Misionero para hacer fruto.

Cicerón, cuando habla del orador, dice que debe estar instruido en todo arte y ciencia: *in omnibus artibus et disciplinis instructus debet esse orator*. Yo digo que el misionero apostólico debe ser un dechado de todas las virtudes. Ha de ser la misma virtud personificada. A imitación de Jesucristo, ha de empezar por hacer y practicar, y después

enseñar. *Coepit facere et docere*. Con las obras ha de poder decir lo del Apóstol: *Imitadme a mí, así como yo imito a Cristo. Imitatores mei estote, sicut et ego Christi*.

341. Para adquirir las virtudes necesarias que había de tener para ser un verdadero Misionero apostólico conocí que había de empezar por la humildad, que consideraba como el fundamento de todas las virtudes. Desde que pasé al Seminario de Vich para estudiar filosofía, empecé el examen particular de esta virtud de la humildad, que bien lo necesitaba, pues que en Barcelona, con los dibujos, máquinas y demás tonterías, se me había llenado la cabeza de vanidad, y cuando oía que me alababan, mi corazón contaminado se complacía en aquellos elogios que me tributaban. ¡Ay Dios mío, perdonadme, que ya me arrepiento de veras! Al recordar mi vanidad me hace derramar muchas y amargas lágrimas; pero Vos, Dios mío, me humillasteis, y así no puedo menos que daros gracias por ello y decir con el profeta: *Bonum mihi quia humiliasti me*. Vos, Señor, me humillasteis, y yo también me humillaba ayudado con vuestro auxilio.

342. En un principio que estaba en Vich pasaba en mí lo que en (un) taller de cerrajero, que el Director mete la barra de hierro en la fragua y cuando está bien caldeado lo saca y le pone sobre el yunque y empieza a descargar golpes con el martillo; el ayudante hace lo mismo, y los dos van alternando y como a compás van descargando martillazos y van machacando hasta que toma la forma que se ha propuesto el director. Vos, Señor mío y Maestro mío, pusisteis mi corazón en la fragua de los santos Ejercicios espirituales y frecuencia de Sacramentos, y así, caldeado mi corazón en el fuego del amor a Vos y a María Sma. Empez(asteis) a dar golpes de humillaciones, y yo también daba los míos con el examen particular que hacía de esta virtud, para mí tan necesaria.

343. Con mucha frecuencia repetía aquella petición de San Agustín: *Noverim te, noverim me*, y aquella otra de San Francisco de Asís: *¿Quién sois Vos? ¿Quién soy yo?* Y como si el Señor me dijese: *Yo soy el que soy* y tú eres el que no eres, tú eres nada y menos que nada, pues que la nada no ha pecado, y tú sí.

344. Conocí clarísimamente que de mí nada tengo sino el pecado. Si algo soy, si algo tengo, todo lo ha recibido de Dios. El ser físico no es mío, es de Dios; El es mi Creador, es mi Conservador, es mi motor por el concurso físico. A la manera que un molino, que por más bien que está montado, si no tiene agua, no puede andar, así he conocido que soy yo en el ser físico y natural.

345. Lo mismo digo, y mucho más, en lo espiritual y sobrenatural. Conozco que no puedo invocar el nombre de Jesús ni tener un solo pensamiento bueno sin el auxilio de Dios, que sin Dios nada absolutamente puedo. ¡Ay cuántas distracciones tengo a pesar mío!

346. Conozco que en el orden de la gracia soy como un hombre que se puede echar en un profundo de un pozo, pero que por sí solo no puede salir. Así soy yo. Puedo pecar, pero no puedo salir del pecado sino por los auxilios de Dios y méritos de Jesucristo. Puedo condenarme, pero no puedo salvarme sino por la bondad y misericordia de Dios.

347. Conocí que en esto consiste la virtud de la humildad, esto es, conocer que soy nada, que nada puedo sino pecar, que estoy pendiente de Dios en todo: ser, conservación, movimiento, gracia; y estoy contentísimo de esta dependencia de Dios, y prefiero estar en Dios que en mí mismo. No me suceda lo que a Luzbel, que conocía muy bien que todo su ser natural y sobrenatural estaba totalmente dependiente de Dios, y fue soberbio, porque como el conocimiento era meramente especulativo, la voluntad estaba descontenta, y deseó llegar a la semejanza de Dios no por gracia, sino de su propia virtud.

348. Ya desde un principio conocí que el conocimiento es práctico cuando siento que de nada me he de gloriarse ni envanecer, porque de mí nada soy, nada tengo, nada valgo, nada puedo ni nada hago. Soy como la sierra en manos del aserrador.

349. Comprendí que de ningún desprecio me he de sentir, porque, siendo nada, nada merezco, y, puesto en ejercicio, lo ejecuto, pues ninguna prenda ni honra basta para engreírme, ni vituperio o deshonra para contristarme.

350. Yo conocía que el verdadero humilde debe ser como la piedra, que, aunque se vea levantada a lo más alto del edificio, siempre gravita hacia abajo. He leído muchos autores ascéticos que tratan de esta virtud de la humildad a fin de entender bien en qué consiste y los medios que señalan para conseguirla. Leía las vidas de los Santos que más se han distinguido en esta virtud para ver cómo la practicaban, pues yo deseaba alcanzarla.

351. Al efecto, me propuse el examen particular, escribí los propósitos sobre el particular y los ordené tal cual se hallan en aquel opúsculo o librito llamado *La Palma*. Todos los días lo hice por el mediodía y por la noche y lo continué por quince años, y aún no soy humilde. A lo mejor observaba en mí algún retoño de vanidad, y al instante tenía que acudir a cortarlo ya sintiendo alguna complacencia cuando alguna cosa me salía bien, ya diciendo alguna palabra vana, que después tenía que llorar, arrepentirme y confesarme de ella, haciendo de ella penitencia.

352. Muy claramente conocía que Dios N. S. me quería humilde y me ayudaba mucho para ello, pues me daba motivos de humillarme. En aquellos primeros años de misiones me veía muy perseguido por todas partes en común, y esto, a la verdad, es muy humillante. Me levantaban las (más) feas calumnias, decían que había robado un burro, qué se yo qué farsas contaban. Al empezar la misión o función en las poblaciones, hasta la mitad de los días eran farsas, mentiras, calumnias de toda especie lo que decían de mí, por manera que me daban mucho que sentir y que ofrecer a Dios, y al propio tiempo materia para ejecutar la humildad, la paciencia, la mansedumbre, la caridad y demás virtudes.

353. Esto duraba hasta media misión, y en todas las poblaciones pasaba lo mismo; pero de media misión hasta concluir cambiaba completa(mente). Entonces el diablo se valía del medio opuesto. Todos decían que era un santo, a fin de hacerme engrer y envanecer; pero Dios N. S. tenía buen cuidado de mí, y así en aquellos últimos (días) de la misión, en que acudía tanta gente a los sermones, a confesarse, a la comunión y a todo lo demás; en aquello últimos días en que se veía el fruto copiosísimo que se había reportado y se oían los elogios que de mí hacían todos, buenos y malos; en aquellos días, pues, el Señor me permitía una tristeza tan grande, que yo no puedo explicar sino diciendo que era la especial providencia de Dios, que me la permitía como un lastre, a fin de que el viento de la vanidad no me diera un vuelco.

354. ¡Bendito seáis, Dios mío, que tanto cuidado habéis tenido de mí! ¡Ay cuántas veces habría perdido el fruto de mis trabajos si Vos no me hubieseis guardado! Yo, Señor, habría hecho como la gallina, que, después que ha puesto el huevo, cacarea, y van y se lo quitan y se queda sin él, y, aunque en un año ponga muchos, no tiene ninguno, porque ha cacareado y se los han llevado. ¡Ay Dios mío! Si Vos no me hubieseis impuesto silencio, con las ganas que a veces sentía de hablar de los sermones, (etc.) habría cacareado como las gallinas, y habría perdido todo el fruto y habría merecido castigo, porque Vos habéis dicho, Señor: *Gloriam meam alteri non dabo*; y yo con el hablar la habría dado al demonio de [la] vanidad, y Vos me habríais castigado, y con justicia, Señor, por no haberlo referido a Vos, sino al diablo, vuestro capital enemigo. Con todo, Vos sabéis si alguna vez el diablo ha pellizcado algo, no obstante los poderosísimos auxilios que dabais. ¡Misericordia, Señor!

355. A fin de no dejarme llevar de la vanidad, procuraba tener presentes los doce grados de la virtud de la humildad que dice San Benito y sigue y prueba Santo Tomás (2-2 q.161 a.6), y son los siguientes: El primero es manifestar humildad en lo interior y en lo exterior, que es en el corazón y en el cuerpo, llevando los ojos sobre la tierra; por eso se llama *humi-litas*. El segundo es hablar pocas palabras, y éstas conforme a la razón y en voz baja. El tercero en no tener facilidad ni prontitud para la risa. El cuarto es callar hasta ser preguntado. El quinto es no apartarse en sus obras regulares de lo que hacen los demás. El sexto en tenerse y reputarse por el más vil de todos y sinceramente decirlo así. El séptimo es considerarse indigno e inútil para todo. El octavo es conocer sus propios defectos y confesarlos ingenuamente. El nono es tener pronta obediencia en las cosas duras y mucha paciencia en las ásperas. El décimo es obedecer y sujetarse a los Superiores. El undécimo es el no hacer cosa alguna por su propia voluntad. El duodécimo es el tener a Dios y tener siempre en la memoria su santa Ley.

356. Además de la doctrina que hay en estos doce grados, procuraba imitar a Jesús, que a mí y a todos nos dice: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallareis descanso para vuestras almas.* Y así contemplaba continuamente a Jesús en el pesebre, en el taller, en el Calvario. Meditaba sus palabras, sus sermones, sus acciones, su manera de comer, vestir y andar de una a otra población... Con este ejemplo me animaba y siempre me decía: *¿Cómo se portaba Jesús en casos como éste?* Y procuraba imitarle, y así lo hacía con mucho gusto y alegría, pensando que imitaba a mi Padre, a mi Maestro y a mi Señor y que con esto le daba gusto. ¡Oh Dios mío, qué bueno sois! Estas inspiraciones santas me dabais para que os imitara y fuera humilde. ¡Bendito seáis, Dios mío! ¡Oh si a otro le hubierais dado las gracias y auxilios que a mí, qué otro sería de lo que soy yo!

CAPÍTULO XXIV

La segunda virtud que procuré: la pobreza

357. Al ver que Dios N. S. sin ningún mérito mío sino y únicamente por su beneplácito, me llamaba para hacer frente al torrente de corrupción y me escogía para curar de sus dolencias al cuerpo medio muerto y corrompido de la sociedad, pensé que me debía dedicar a estudiar y conocer bien las enfermedades de (este) cuerpo social. En efecto, lo hice, y hallé que todo lo que hay en el mundo es amor a las riquezas, amor a los honores y amor a los goces sensuales. Siempre el género humano ha tenido inclinación a esta triple concupiscencia, pero en el día, la sed de bienes materiales está secando el corazón y las entrañas de las sociedades modernas.

358. Veo que nos hallamos en un siglo [en] que no sólo se adora el becerro de oro, como lo hicieron los hebreos, sino que se da culto tan extremado al oro, que se ha derribado de sus sagrados pedestales a las virtudes más generosas. He visto ser ésta una época en que el egoísmo ha hecho olvidar los deberes más sagrados que el hombre tiene con sus prójimos y hermanos, ya que todos somos imágenes de Dios, hijos de Dios, redimidos con la sangre de Jesucristo y destinados para el cielo.

359. Consideré que para hacer frente a este gigante formidable que los mundanos le llaman omnipotente, debía hacerle frente con la santa virtud de la pobreza, y así como lo conocí, lo puse por obra. *Nada tenía, nada quería y todo lo rehusaba.* Con el vestido que llevaba y la comida que me daban estaba contento. Con un pañuelo lo llevaba todo. Mi equipaje consistía en un breviario de todo el año, un vademécum en que llevaba los sermones, un par de medias y una camisa para mudarme. Nada más.

360. Dinero nunca llevaba, ni quería. Un día tuve una alarma. Me metí la mano en el zurrón del chaleco y me creí hallar una moneda. Me espanté, la saqué, la miré y con grande consuelo vi que no era moneda, sino una medalla que mucho tiempo antes me habían dado. Volví de la muerte a la vida. Tan grande era el horror que tenía al dinero.

361. No tenía dinero, pero tampoco lo necesitaba. No lo necesitaba para caballería, diligencia ni ferrocarril, porque siempre andaba a pie, siendo así que tenía que hacer unas viajatas muy largas, como diré en otro lugar. No lo necesitaba para comer, porque lo pedía de limosna a donde llegaba. No lo necesitaba tampoco para el vestido, porque Dios N. S. me conservaba la ropa y el calzado casi como a los hebreos en el desierto. Conocía claramente que era la voluntad de Dios que no tuviera dinero ni aceptara cosa alguna, sino la precisa comida para aquel momento, sin recibir jamás provisión alguna para llevar de una a otra parte.

362. Este desprendimiento conocí que les causaba a todos grande impresión, y, por lo mismo, me esforzaba yo a sostener el punto que había tomado. Para animarme recordaba yo la doctrina de Jesucristo, que meditaba continuamente; singularmente aquellas palabras que dicen: *Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. - Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes, dalo a los pobres y sígueme. - Nadie puede ser discípulo de Jesús sin que renuncie a todas las cosas.*

363. Me acordaba siempre que Jesús se había hecho pobre, que quiso nacer pobre, vivir pobremente y morir en la mayor pobreza. También me acordaba de María Santísima, que siempre quiso ser pobre. Y tenía presente además que los apóstoles lo dejaron todo para seguir a Jesucristo. Alguna veces, el Señor me hacía sentir los efectos de la pobreza, pero era por poco tiempo. Luego me consolaba con lo que necesitaba; y era tanta la alegría que sentía con la pobreza, que no gozan tanto los ricos con todas sus riquezas como gozaba yo con mi amadísima pobreza.

364. He observado alguna cosa que no puedo menos de consignarla aquí: cuando uno es pobre y lo quiere ser y lo es de buena voluntad y no por fuerza, entonces gusta la dulzura de la virtud de la pobreza y, además, Dios le remedia de una de estas dos maneras: o moviendo el corazón de los que tiene para que den a uno, o bien haciendo vivir sin comer. Yo he experimentado todos estos modos.

365. Sólo citaré algunos casos que pasaron por mí mismo. Una vez iba de Vich a Campdevàrol para dar ejercicios espirituales a unos Sacerdotes que con el S[eñor] Canónigo Soler se habían recogido en aquel Curato. Era a los últimos del mes de Julio, que hacía mucho calor. Yo tenía hambre y sed, y, al pasar por frente del Mesón de Quirico de Besora, la dueña del Mesón me llamó para que comiera y bebiera. Yo le contesté que no tenía ni un cuarto para pagar lo que gastase. Ella me contestó que comiese y bebiese cuanto necesitase, que de muy buena gana me lo daba; y yo acepté.

366. Una vez iba de Igualada a Barcelona, y a las doce del día pasaba por frente del Mesón de Molíns del Rey, y un pobre se apiadó de mí, me hizo entrar en el Mesón y pagó para mí un plato de alubias que le costaron cuatro cuartos, con lo que comí muy bien y llegué perfectamente a Barcelona en aquella misma tarde.

367. Otra vez venía de hacer una misión del pueblo de Bagá, pasé (por) la Badella, Montaña de Santa María, Espinalbet, Pla d'en Llonch, hasta San Lorenzo dels Piteus, sin comer nada en todo el día, caminando siempre por caminos los más escabrosos, pasando ríos y arroyos bastante caudalosos, que, a la verdad, el vadear los ríos era lo que se me hacía más sensible, sí, más lo sentía que el no tener que comer, aunque en esto el Señor también me favorecía.

368. En cierta ocasión [en] que tenía que pasar el río Besós, que llevaba bastante agua, ya me iba a quitar el calzado, cuando se me acercó un niño desconocido y me dijo: *No se descalce V., que yo lo pasaré. -¿Tú a mí me pasarás? Eres muy pequeño; ni siquiera me podrás tener en hombros, cuánto menos pasarme el río. - Ya verá V., me contestó, cómo yo lo paso.* - En efecto, me pasó perfectamente sin mojarme.

369. En un arroyo que hay a la otra parte de Manresa lo hallé que las aguas lo habían subido tanto, que los pasos estaban todos cubiertos de agua, y, a fin de (no) descalzarme, me resolví saltar por los pasos, dando un fuerte golpe con la planta encima de la piedra de cada paso. Con el golpe que daba, el agua se apartaba, y así, saltando de un paso a otro, pasé sin mojarme.

370. Había observado que la santa virtud de la pobreza no sólo servía para edificar a las gentes y derrocar el ídolo de oro, sino que además me ayudaba muchísimo para crecer en humildad y para adelantar en la perfección. Además de la experiencia, me corroboraba con esta comparación: que las virtudes son como las cuerdas de un arpa o instrumento de cuerda: que la pobreza era la cuerda corta y delgada, que cuanto más corta es, da el sonido más agudo. Y así, cuanto, más cortas son las conveniencias de la vida, tanto más subido el punto de perfección a que sube. Así vemos que Jesucristo estuvo sin probar bocado cuarenta días con sus noches; y con los apóstoles comía pan de cebada, y aun a veces les faltaba. Tan cortos andaban, que los Apóstoles cogían espigas y las frotaban entre sus manos, y con aquellos granos mataban el hambre que les molestaba, que por (haber) sucedido esto en día de fiesta fueron reprendidos de los fariseos.

371. Además, esta falta de recursos abate el orgullo, destierra la soberbia, abre paso a la santa humildad, dispone el corazón para recibir nuevas gracias y hace subir de un

modo admirable a la perfección, a la manera que los fluidos, que cuanto son más ligeros y sutiles, más suben, al paso que los crasos son más rastreros. ¡Oh Salvador mío! ¡Haced, os suplico, que vuestros ministros conozcan el valor de la virtud de la pobreza, que la amen y practiquen como Vos nos habéis enseñado con obras y palabras! ¡Oh qué perfectos seríamos todos si todos la practicásemos bien! ¡Qué fruto tan grande haríamos! ¡Qué almas se salvarían! Cuando, al contrario, no practicando la pobreza, la gente no se salva y ellos se condenan por la codicia, como Judas.

CAPÍTULO XXV

La tercera virtud: la mansedumbre

372. Conocí que la virtud que más necesitaba un misionero apostólico, después de la humildad y pobreza, es la mansedumbre. Por eso, Jesucristo decía a sus amados discípulos: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y así hallareis descanso para vuestras almas.* La humildad es como la raíz del árbol, y la mansedumbre es el fruto. Con la humildad, dice San Bernardo, se agrada a Dios, y con la mansedumbre, al prójimo. En el sermón que Jesucristo hizo en el monte dijo: *Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.* No sólo [la] tierra de promisión y la tierra de los vivientes que es el Cielo, sino también los corazones terrenos de los hombres.

373. No hay virtud que los atraiga tanto como la mansedumbre. Pasa lo mismo que en un estanque de peces, que, si, se les tira pan, todos vienen a la orilla, sin miedo ninguno se acercan a los pies: pero, si en lugar de pan se les tira una piedra, todos se huyen y se esconden. Así son los hombres. Si se les trata con mansedumbre, todos se presentan, todos vienen y asisten a los sermones y al confesonario; pero si se les trata con aspereza, se incomodan, no asisten y se quedan allá murmurando del ministro del Señor.

374. La mansedumbre es una señal de vocación al ministerio de misionero apostólico. Cuando Dios envió a Moisés, le concedió la gracia y la virtud de la mansedumbre. Jesucristo era la misma mansedumbre, que por esta virtud se le llama Cordero: *será tan manso, decían los profetas, que la caña cascada no acabará de romper, ni la mecha apagada acabará de extinguir; será perseguido, calumniado y saciado de oprobios, y como si no tuviera lengua, nada dirá.* ¡Qué paciencia! ¡Qué mansedumbre! Sí, trabajando, sufriendo, callando y muriendo en la Cruz, nos redimió y enseñó cómo nosotros lo hemos de hacer para salvar las almas que él mismo nos ha encargado.

375. Los Apóstoles, adocotrados por el divino Maestro, todos tenían la virtud de la mansedumbre, la practicaban y enseñaban a los demás, singularmente a los Sacerdotes. Así (es) que Santiago decía: *¿Hay entre vosotros alguno tenido por sabio y bien amaestrado para instruir a otros? Muestre por el buen porte su proceder y una sabiduría llena de dulzura. Mas, si tenéis un celo amargo y el espíritu de discordia en vuestros corazones, no hay para qué gloriaros y levantar mentiras contra la verdad, que esa sabiduría no es la que descende de arriba, sino más bien una sabiduría terrena, animal y diabólica.* (Iac c.3,13-15).

376. Yo quedé espantado la primera vez que leí estas palabras de santo Apóstol al ver que la ciencia sin dulzura, sin mansedumbre, la llama diabólica. ¡Jesús, *diabólica!*... Sí, *diabólica* es, y me consta además por la experiencia que el celo amargo es arma de que se vale el diablo, y el Sacerdote que trabaja sin mansedumbre sirve al diablo y no a Jesucristo. Si predica, ahuyenta a los oyentes, y si confiesa, ahuyenta a los penitentes, y si se confiesan lo hacen mal, porque se aturden y se callan los pecados por temor. Muchísimas confesiones generales he oído de penitentes que se habían callado los pecados porque los confesores les habían reprendido ásperamente.

377. En cierta ocasión hacía el Mes de María. Concurrían muchísimos a los sermones y a confesarse. En la misma capilla en que yo confesaba, confesaba también un

sacerdote muy sabio y muy celoso. Había sido Misionero, pero por su edad y achaques se había vuelto tan iracundo y de tan mal genio, que no hacía más que regañar. Así es que los penitentes quedaban tan cortados y confundidos, que se quedaban los pecados sin decir, y, por tanto, hacían mala confesión. Y quedaban tan desconsolados, que para tranquilizarse se venían a confesar conmigo.

378. Como no pocas veces el mal genio y la ira o falta de mansedumbre se encubre con la máscara del celo, estudié muy detenidamente en qué consistía una y otra cosa, a fin de no padecer equivocación en una cosa en que va tanto. Y he hallado que el oficio del celo es aborrecer, huir, estorbar, detestar, desechar, combatir y abatir, si es posible, todo lo que es contrario a Dios, a su voluntad y gloria y a la santificación de su santo nombre, según David, que decía: *Iniquitatem odio habui et abominatus sum; legem autem tuam dilexi* (Ps 118).

379. He observado que (el) celo verdadero nos hace ardientemente celosos de la pureza de las almas, que son esposas de Jesucristo, según dice el Apóstol a los de Corinto: *Yo soy amante celoso de vosotros y celoso en nombre de Dios; pues que os tengo desposados con este único esposo que es Cristo para presentaros a él como una pura y casta virgen.*

Por cierto que Eliecer se hubiera picado de celos si hubiera visto a la casta y bella Rebeca, que llevaba para esposa del hijo de su Señor, en algún peligro de ser violada, y sin duda, hubiera podido decir a esta santa doncella: Celador soy vuestro de los celos que tengo por mi Señor, porque os he desposado con un hombre para presentaros una virgen casta al hijo de mi amo Abraham. Con esta comparación se entenderá mejor el celo del Apóstol y de los varones apostólicos.

Decía el mismo en otra carta: *Yo muero todos los días por vuestra gloria. ¿Quién está enfermo que no lo esté yo también? ¿Quién está escandalizado que yo no me abraze?.*

380. Los Santos Padre, para dilucidar más esta materia, se valen de la comparación de la gallina y dicen: ¡Mirad qué amor, qué cuidado y qué celo tiene una gallina por sus polluelos! La gallina es un animal tímido, cobarde, espantadizo mientras no cría; pero cuando es madre tiene un corazón de león, trae siempre la cabeza levantada, los ojos atentos, mirando a todas partes por pequeña apariencia de peligro que se le presente para sus polluelos. No se pone enemigo delante de ella que no acometa para defenderlos, viviendo en un perpetuo cuidado que la hace continuamente vocear. Y es tan grande la fuerza del amor que tiene a sus hijos, que anda siempre enferma y descolorida, ¡Oh qué lección tan interesante de celo me das, Señor, por medio de la gallina!

381. Yo he comprendido que el celo es un ardor y vehemencia de amor que necesita ser sabiamente gobernado. De otra manera violaría los términos de la modestia y discreción; no porque el Amor divino, por vehemente que sea, pueda ser excesivo en sí mismo ni en los movimientos o inclinaciones que da a los espíritus, sino porque el entendimiento no escoge los medios más a propósito o los ordena mal, tomando caminos muy ásperos y violentos, y, conmovida la cólera, no pudiéndose contener en los límites de la razón, empeña el corazón en algún desorden, de modo que el celo por este medio se ejerza indiscreta y desarregladamente, con que viene a ser malo y reprehensible.

382. Cuando David envió a Joab con su ejército contra su desleal y rebelde hijo Absalón, le encargó que no le tocara; pero Joab, estando en la batalla, como una furia por el deseo de la victoria, mató con [su] propia mano al pobre Absalón. Dios manda al Misionero que haga guerra a los vicios, culpas y pecados; pero le encarga con el mayor encarecimiento que le perdone al pecador, que lo presente vivo a ese hijo rebelde para que se convierta, (viva) en gracia y alcance la eterna gloria.

383. ¡Oh Dios mío!, dadme un celo discreto, prudente, a fin de que se obre en todas las cosas *fortiter et suaviter*, con fortaleza, pero al propio tiempo suavemente, con mansedumbre y con buen modo. En todo espero portarme con una santa prudencia, y al

efecto me acordaré que la prudencia es una virtud que nace en el hombre con la razón natural, la instrucción la cultiva, la edad la fortifica, el trato y comunicación con los sabios la aclara y se consuma con la experiencia de los acontecimientos.

CAPÍTULO XXVI

La cuarta virtud: la modestia

384. El Misionero, me decía yo, es el espectáculo de Dios, de los ángeles y de los hombres, y, por lo mismo, debe ser muy circunspecto y remirado en todas sus palabras, obras y maneras. Así es que resolví, tanto en casa como fuera de ella, hablar muy poco y pesar bien las palabras que decía, porque todo lo toman a veces en diferente sentido de lo [que] uno lo dice.

385. Propuse, cuando hablase, no hacer acciones o gestos con las manos, que en algunos lugares llaman manotear y lo ridiculizan. Así, me propuse, cuando tuviese que hablar, hablar poco, breve y de un modo quieto y grave, sin entretenerme en tocar la cara, barba, cabeza, y mucho menos las narices, ni hacer gestos con la boca, ni decir cosas de burla o de desprecio, ni ridiculizando, pues conocí que en estas cosas pierde mucho de su autoridad, respeto y veneración el misionero que por su ligereza y poca mortificación y menos modestia incurre en semejantes groserías, que arguyen poca virtud y manifiestan la poca o ninguna educación.

386. También conocí que el misionero debía tener paz con todos, como dice el Apóstol San Pablo. Así nunca reñí con nadie, procuraba ser benigno con todos, no ser jugueteón con nadie, ni gustaba decir chocarrerías, ni remedos; ni me gustaba reír, aunque siempre manifestaba alegría, dulzura, benignidad, pues me acordaba que [a] Jesús jamás le vieron reír y [sí] llorar algunas veces. Y también me acordaba de aquellas palabras: *Stultus in risu exaltat vocem suam; vir autem sapiens vix tacite ridebit.*

387. La modestia, como se sabe, que es aquella virtud que nos enseña a hacer todas las cosas del modo debido. Como cabalmente todas las debemos hacer como las hizo Jesucristo, así en cada cosa me preguntaba y me pregunto cómo lo hacía esto mismo Jesucristo, con qué cuidado, con qué pureza y rectitud de intención. ¡Cómo predicaba! ¡Cómo (con)versaba! ¡Cómo comía! ¡Cómo descansaba! ¡Cómo trataba con toda clase de personas! ¡Cómo oraba! Y así en todo, por manera que, con la ayuda del Señor, me proponía imitar del todo a Jesucristo, a fin de poder decir, si no de palabra, de obra, como el Apóstol: *Imitadme a mí, así como yo imito a Cristo.*

388. Conocí, Dios mío, cuánto importa para hacer fruto que el misionero sea del todo no sólo irreprochable, sino a todas luces virtuoso, pues que las gentes más caso hacen de lo que ven en el misionero que [de] lo [que] de él oyen. Por esto, de Jesús, modelo de misioneros, se dice: *Coepit facere et docere*, primero hacer, después enseñar.

389. ¡Vos sabéis, Dios mío, no obstante mis propósitos y resoluciones, las veces que habré faltado contra la santa virtud de la modestia! ¡Vos sabéis si algunos se habrán escandalizado por la inobservancia de esta virtud!

Perdonadme, Dios mío. Ya os doy palabra que, poniendo por obra las palabras del Apóstol, procuraré que mi modestia sea notoria a todos los hombres; y mi modestia será la de Jesucristo, como tanto exhorta el mismo Apóstol. Os doy palabra, Jesús mío, que imitaré también al humilde San Francisco de Asís, que con la modestia predicaba. El, con su buen ejemplo, convertía a las gentes. ¡Oh Jesús de mi corazón, yo os amo y quisiera atraer a todos a vuestro santísimo amor!

CAPÍTULO XXVII

La quinta virtud: la mortificación

390. Conocí que no podía ser modesto sin la virtud de la mortificación, y así la procuré con todo empeño, ayudado de la gracia de Dios, adquirirla cueste lo que costare.

391. Así, en primer lugar, procuré privarme de todo gusto para dárselo a Dios. Sin saber cómo, me sentí como obligado a cumplir lo que sólo era un propósito. Poníanse delante del entendimiento las dos porciones, la que mira a mi gusto y la que mira a Dios. Y como el entendimiento veía esta incomprensible desigualdad aunque fuese en cosa pequeña, me obligaba a seguir lo que entendía era del agrado de Dios, y yo con mucho (placer) me abstenía de aquel gusto para dar gusto a Dios. Y esto me sucede y pasa aún ahora en todas las cosas: en la comida, bebida, descanso, en el hablar, mirar, oír, ir a alguna parte, etc.,.

392. Para la práctica de la mortificación me ha servido mucho la gracia de Dios, la necesidad que he conocido que tenía de ella para hacer fruto en las almas y para tener bien la oración.

393. Me ha animado sobremanera los ejemplos de Jesús y de María y de los Santos, cuyas vidas he estudiado con mucha detención sobre este particular, y para mi régimen he sacado mis apuntes, como de San Bernardo, de San Pedro de Alcántara. Y de San Felipe Neri he leído *que, después de haber confesado por espacio de treinta años a una Señora célebre en Roma por su rara hermosura, aún no la conocía de vista.*

394. Yo puedo asegurar aun en el día, que, de las muchas mujeres que se confiesan conmigo, más las conozco por la voz que (por) la fisonomía, porque nunca jamás miro la cara de mujer alguna: me ruborizo y avergüenzo. No es que me causen tentaciones. No las siento, gracias a Dios. Es un cierto rubor que (yo) mismo no me sé explicar. De aquí es que naturalmente y casi sin saber cómo, observo aquel documento tan repetido por los Santos Padres que dice: *Sermo rigidus et brevis cum muliere est habendus et oculos humi dejectos habe*, puesto que no sé sostener una conversación con una mujer por buena que ella sea. Con graves y pocas palabras, le digo lo que conviene, y al instante la despacho sin mirar si es pobre, ni rica, ni hermosa, ni fea.

395. Cuando misionaba por Cataluña me hospedaba en los curatos, y en el curato permanecía durante la misión, y no me acuerdo haber mirado jamás la cara de mujer alguna que estuviese por ama, criada o parienta del Cura. Así es que alguna vez me sucedía que después de algún tiempo me hallaba en Vich o en alguna otra población [y] alguna me decía: *M[osén] Claret, ¿que no me conoce? Yo soy la criada o el ama de tal curato en que V. estuvo tantos días haciendo la misión.* Pero yo no la conocía, no la miraba, y con la vista en el suelo le preguntaba: *Y el S[eñor] Cura, ¿está bueno?*

396. Y lo que es más que, sin una gracia especialísima de Dios, conozco que no es posible, y, sin embargo, fue así. En el tiempo que permanecí en la Isla (de Cuba), que fueron seis años y dos meses, confirmé más de trescientas mil personas, más mujeres que hombres y más jóvenes que viejas, Y si me preguntaran qué tipo de fisonomía tienen las mujeres de aquella isla, diría que no sé, no obstante de haber confirmado a tantas, pues que para ver en dónde tenían la frente miraba rapidísimamente y luego cerraba los ojos, y con los ojos cerrados las confirmaba.

397. Además de este rubor natural que experimento a la presencia de las mujeres que me impide mirarlas, hay otra razón, y es el deseo que tengo de hacer fruto en las almas. Me acuerdo haber leído hace años que un predicador muy famoso fue a predicar e hizo grande fruto en aquella población. Después la gente decía: *¡Oh qué santo!*, y un hombre malo contestó: *Podrá ser santo, pero yo lo que diré es que bien le gustan las mujeres, pues las miraba.* Y bastó esta expresión para neutralizar todo el buen prestigio que aquel buen predicador se había merecido en aquella población y desvanecer todo el fruto que en ella había producido su predicación.

398. Igualmente, he observado que se forma muy mal concepto de un sacerdote que no tenga la vista mortificada. De Jesucristo he leído que siempre traía la vista muy mortificada y modesta, y las veces que la levantó lo notaron como cosa extraordinaria los evangelistas.

399. El *oído* procuraba siempre mortificar, y así no gustaba de oír conversaciones superfluas, palabras ociosas. Conversaciones contra la caridad no las podía sufrir ni tolerar: me quitaba o mudaba de conversación o ponía mala cara. Tampoco gustaba oír conversaciones de comidas, bebidas, de riquezas ni de cosas del mundo, ni tampoco de noticias políticas, y, por lo mismo, no me gustaba leer periódicos, y decía *que prefería leer un capítulo de la Santa Biblia, en que sé que leo la verdad, y que en los periódicos, por lo común, hay mucha mentiras y cosas superfluas.*

400. El *habla* también procuraba mortificar continuamente. Y así, de lo que he dicho que no me gustaba escuchar, tampoco me era agradable hablar. Tenía propósito de no hablar jamás después de la plática o sermón de lo que había platicado, pues así como a mí me disgustaba que los otros hablasen de lo que habían perorado, pensé que también disgustaría a los demás si hablase de aquellas cosas. Así es que había tomado la resolución de nunca hablar, hacerlo lo mejor que pudiese y encomendarlo a Dios. Si alguno me avisaba, lo tomaba con mucha gratitud, sin excusar(me) y sin dar la razón, sino enmendar(me) lo posible.

401. Había observado que algunos hacen como las gallinas, que, después que han puesto el huevo, cacarean y les quitan el huevo. Así he observado que sucede en algunos sacerdotes poco avisados: que luego que han hecho una obra buena, que han oído confesiones, que han hecho pláticas y sermones, van en busca y [a] caza de moscas de vanidad, hablan con satisfacción de lo que han dicho y cómo lo han dicho. Y así como a mí me disgusta hablar de esto, pienso que también disgustaría a los otros si hablase de aquellas mismas cosas. Y así había hecho propósito de nunca jamás [hablar] de estas cosas.

402. Lo que altamente me repugnaba [era] el que hablasen de cosas oídas en confesión, ya por el peligro que había de faltar al sigilo sacramental, ya también por el mal efecto que causa a las demás gentes el que oigan hablar de estas cosas. Así tenía propósito hecho de nunca hablar de cosas ni de personas que se confiesan, si ha poco o mucho tiempo que no se habían confesado, si hacen o no hacen confesión general; en una palabra, me repugnaba al oír que los sacerdotes hablasen de las personas que se confesaban, de lo que se confesaban, y del tiempo que no se habían confesado. Y aun para consultar no podía sufrir que alguno me dijese: *Me hallo en este caso: ¿qué haré?* Les decía que siempre propusiesen el caso en tercera persona, v. gr.: supongamos que un confesor se hallase con un caso de esta y esta naturaleza: ¿qué resolución se debería tomar?

403. Una de las cosas en que el Señor me dio a conocer que convenía se mortificase el misionero era en la *comida y bebida*. Los Italianos dicen: A los Santos que comen no se les da crédito. Las gentes creen que los Misioneros son hombres más celestiales que terrenos; que a lo menos somos como las imágenes de los Santos, que no tienen necesidad de comer ni beber. Dios Nuestro Señor en esto me había hecho una gracia especial, de pasar sin comer o comiendo muy poco.

404. Tres eran las razones que tenía para no comer. La primera era porque no podía, no tenía apetencia, mayormente cuando había de predicar mucho o tenía mucha gente que confesar. Otras veces ya tenía algún apetito, pero tampoco comía, singularmente cuando iba de viaje, y entonces me abstenía de comer por no ser gravoso. Y finalmente me abstenía de comer para edificar, porque observaba que todos me notaban. Así es que era muy poco, poquísimo lo que comía, no obstante de tener a veces hambre.

405. Cuando tomaba lo que me presentaban, era poco y lo inferior. Si llegaba a un Curato en hora intempestiva, les decía que no hiciesen más que unas sopitas y un huevo, y nada más; porque carne nunca tomaba, ni aun ahora jamás la tomo, siendo así que me

gusta, pero conozco que es muy edificante su abstinencia. Lo mismo digo del uso del vino. Sí, me gusta el vino, pero hace años que no lo bebo, sólo las abluciones de la misa. Lo mismo digo del aguardiente y licores, que nunca jamás los bebo, siendo así que me gustan, pues en otro tiempo los había bebido. Esta abstinencia de comida y bebida he conocido que es muy edificante y en el día necesaria para hacer frente a los excesos que por desgracia se hacen en las mesas.

406. Hallándome en Segovia el año de 1859, día 4 de septiembre, a las cuatro y veinticinco de la madrugada, en que me hallaba en la meditación, me dijo Jesucristo: *La mortificación en la comida y bebida has de enseñar a los Misioneros, Antonio.* Y la Santísima Virgen, a los pocos minutos después, me dijo: *Así harás fruto, Antonio.*

407. En estos días hice en Segovia misión al Clero, a las Monjas y al pueblo en la Catedral; y un día, hallándonos todos en la mesa, díjose que el señor Obispo anterior, que era muy celoso, había exhortado a algunos sacerdotes para que salieran a misión, y, en efecto salieron. Y después de haber andado un buen trecho tuvieron apetito y sed, y como llevaban comida y bebida, se detuvieron a merendar. Mientras tanto que estaban merendando llegó la comisión y gente del pueblo a que iban para recibirlos, y el hallarlos comiendo los desprestigió tanto, que bastó aquello para que no hicieran fruto ninguno. Así me lo contaron, no sé por qué vino el referir aquello; pero para mí fue como una confirmación de lo que me habían dicho Jesús y María.

408. He conocido que esto es edificante en un Misionero y aún ahora me sirve. En Palacio con mucha frecuencia hay convites, y aún antes había muchos más. Yo soy siempre uno de los convidados. Si puedo, me excuso, y, si no puedo excusarme, asisto, pero es el día que como menos. Sólo acostumbro comer una cucharadita de sopa y, finalmente, una pequeña fruta, y nada más; vino tampo[co] bebo; sólo agua. Por supuesto, todos me miran y todos quedan sumamente edificados.

409. Antes de hallarme yo en Madrid, según tengo entendido, se cometían algunos desórdenes, y, a la verdad, había motivo para eso al ver tantos platos y tan ricos, todas comidas exquisitas, tantos vinos y tan generosos: eran todos alicientes para excederse. Pero desde que yo tengo que asistir no he notado la más pequeña destemplanza; al contrario, me parece que se abstienen de tomar lo que necesitan al ver que yo no tomo. Muchas veces, en la mesa misma, los de los lados me hablan de cosas espirituales y me preguntan en qué templo confieso para venir a confesarse.

410. A fin de edificar más y más, me he abstenido siempre de fumar y de tomar polvo y nunca jamás he dicho ni he insinuado que esto me gustaría más que aquello. Esto ya me viene de lejos. Ya el Señor me previno con esta bendición celestial, por manera que mi querida Madre (I. P. R.) se murió, que aún no sabe lo que más me gusta[ba]. Como me quería tanto, para complacerme alguna vez me había preguntado si me gustaría [esto o] aquello, y yo le contestaba que lo que ella disponía y me daba era lo que a mí me gustaba. Y ella me contestaba: *Ya lo sé, pero siempre hay cosas que gustan más unas que otras.* Y yo la respondía que lo que ella me daba era lo que a mí más me gustaba. Yo, naturalmente, gusto más de unas cosas que de otras, como todos; pero era tanto el gusto espiritual que sentía en hacer la voluntad ajena, que sobreabundaba al gusto físico particular, y así no faltaba a la verdad en lo que decía.

411. Además de la mortificación de la vista, oído, lengua, gusto y olfato, procura(ba) hacer algunos actos de mortificación, v. gr.: el lunes, miércoles y viernes tomar en cada uno de estos días una disciplina, y los martes, jueves y sábados ponerme el cilicio; y, si no se me proporcionaba lugar para la disciplina, tomaba otra cosa equivalente; v. gr.; rezaba con los brazos en cruz o con los dedos debajo de las rodillas.

412. Yo bien sé que los mundanos o los que no tienen el espíritu de Jesucristo desprecian y aun reprenden estas mortificaciones; pero yo me acuerdo de la doctrina que establece San Juan de la Cruz, que dice: Si alguno afirma que se puede ser perfecto sin practicar la mortificación externa, no le deis crédito, y, aunque al efecto hiciera milagros en confirmación de lo que dice, pensad que son ilusiones.

413. Yo veo que San Pablo se mortifica y dice públicamente: *Castigo corpus meum et in servitute redigo, ne forte cum aliis praedicaverim ipse reprobus efficiar*, y todos los santos que ha habido hasta aquí, todos lo han hecho así. Y el V. Rodríguez dice que la Santísima Virgen dijo a Santa Isabel de Hungría que ninguna gracia espiritual viene al alma, regularmente hablando, sino por medio de la oración y de las aflicciones del cuerpo. Hay un principio que dice: *Da mihi sanguinem et dabo tibi spiritum*. ¡Ay de aquellos que son enemigos de los azotes y de la cruz de Cristo!

CAPÍTULO XXVIII

De la continuación de la virtud de la mortificación

414. Conocí que en un sólo acto de mortificación se pueden ejercitar muchas virtudes según los diferentes fines que cada uno se propone en cada acto; v. gr.:

1. El que mortifica su cuerpo con el fin de refrenar la concupiscencia, hace un acto de la virtud de la *templanza*

2. Si lo hace con el fin de ordenar bien la vida, será un acto de la virtud de la *prudencia*.

3. Si lo hace con el fin de satisfacer por las faltas de la vida pasada, será un acto de *justicia*.

4. Si lo hace para vencer las dificultades de la vida espiritual, será un acto de *fortaleza*.

5. Si lo hace con el fin de ofrecer un sacrificio a Dios privándose de lo que le gusta y practicando lo que le amarga y repugna, será un acto de la virtud de la *religión*.

415. 6. Si lo hace con el fin de recibir mayor luz para conocer los divinos atributos, será un acto de *fe*.

7. Si lo hace con el fin de asegurar más su salvación, será un acto de *esperanza*.

8. Si lo hace con el fin de ayudar a la conversión de los pecadores y en sufragio de las almas del purgatorio, será un acto de *caridad* para con el prójimo.

9. Si lo hace con el fin de tener más con que socorrer a los pobres, será un (acto) de la virtud de la *misericordia*.

10. Si lo hace con el fin de agradar más y más a Dios, será un acto de *amor a Dios*.

En cada acto de mortificación podré ejercitar todas estas diez virtudes, según los fines que me proponga.

416. La virtud tanto mas mérito tiene, tanto mas brilla, tanto mas encanta y arrebatada, cuanto anda acompañada de mayor sacrificio.

417. El hombre vil, débil, menguado y cobarde nunca hace sacrificio alguno, ni es capaz de hacerle, porque no resiste a ningún antojo o apetito de la concupiscencia. Todo lo que la concupiscencia le pide, si está en su mano conceder o negar, nada niega a su pasión, porque es un cobarde y vil, y se deja vencer y se rinde. A la manera de dos que pelean, que el valiente vence al cobarde, así el vicio y el vicioso, éste queda vencido y aprisionado por el mismo vicio. Por esto, la continencia y castidad es tan alabada, porque el hombre se abstiene de los placeres y deleites que le ofrece la naturaleza o la pasión.

418. De aquí es que será mayor el mérito según el mayor placer de que se abstendrá. Item según la mayor repugnancia que tendrá que vencer. Item según el mayor dolor intenso y extenso que tendrá que tolerar. Item según los respetos humanos que

tendrá que vencer. Item según los mayores sacrificios que tendrá que hacer. Haciéndolo y sufriendolo todo por amor a la virtud y por la mayor gloria de Dios.

419. Yo me propuse en lo exterior la modestia y el recogimiento; en lo interior, la continua y ardiente ocupación en Dios; en los trabajos, la paciencia, el silencio y sufrimiento. Además, el cumplimiento exacto de la ley de Dios y de la Iglesia, las obligaciones de mi estado, como lo manda Dios; hacer bien a todos, huir los pecados, faltas e imperfecciones y practicar las virtudes.

420. En todos los sucesos desagradables, dolorosos y humillantes, siempre pienso que vienen así de Dios ordenados para mayor bien mío, y así procuro, al momento que lo advierto, dirigirme a Dios en silencio y con resignación a su santísima voluntad, porque me acuerdo que el Señor ha dicho que ni un pelo de la cabeza caerá sin voluntad del Padre celestial, que tanto me ama.

421. Yo conozco que trescientos años de fieles servicios a Dios se pagan, y de sobra, con una hora que me permita de penas; tan grande es el valor de ellas. ¡Oh Jesús mío y Maestro mío! El atribulado, perseguido y desamparado de amigos; el crucificado de trabajos exteriores y de cruces interiores y desamparado de consuelos espirituales, que calla, sufre y persevera con amor, este es vuestro amado y el que os agrada y a quien mas estimáis.

422. Así es que he propuesto nunca jamás sincerarme, ni excusarme, ni defenderme cuando me censuren, calumnien y persigan, porque perdería delante de Dios y de los hombres. Sí, éstos se valdrían de mis verdades y razones que yo alegraría, [como] de armas contra mí.

423. Creo que todo viene de Dios, y creo que Dios quiere de mí este obsequio: que sufra con paciencia y por su amor las penas del cuerpo, del alma y del honor. Creo que en esto haré lo que es de mayor gloria de Dios: el que calle y sufra como Jesús, que murió en la cruz desamparado de todo.

424. El hacer y el sufrir son las grandes pruebas del amor.

425. Dios se ha hecho hombre. Pero ¿qué hombre? ¿Cómo nace? ¿Cómo vive? ¿Cómo muere! *Ego sum vermis, et non homo, et abjectio plebis.* Jesús es Dios y hombre, pero la Divinidad no ayuda a la humanidad en sus penas y dolores como el alma del justo, que está en el cielo, no ayuda al cuerpo, que se pudre en la tierra.

426. A los Mártires Dios les ayudaba de un modo muy particular, pero este mismo Dios ha abandonado en sus sufrimientos y penas a Jesús, al Varón de dolores. El cuerpo de Jesús era más delicado que el nuestro, y, por lo mismo, mas susceptible de los dolores y penas. Ahora, pues, ¿quién (es) capaz de formarse una idea de lo que sufrió Jesús? Toda su vida lo tuvo presente. ¡Cuánto habría de sufrir por nuestro amor! ¡Oh qué pena tan prolongada, tan intensa y extensa!

427. ¡Oh Jesús de mi vida! Conozco, sé y me consta que las penas, dolores y trabajos son la divisa del apostolado. Con vuestra gracia las abrazo, las visto, y digo que, ayudándome Vos, Señor y Padre mío, estoy pronto a beber ese cáliz de penas interiores y estoy resuelto a recibir ese bautismo de penas exteriores, y digo: lejos de mi en gloriarme en otra cosa que en la Cruz, en que Vos estáis clavado por mí, y yo también lo quiero estar por Vos. Así sea.

CAPÍTULO XXIX

De las virtudes de Jesús que me propuse imitar

428. 1. Humildad, obediencia, mansedumbre y caridad; estas virtudes brillan singularmente en la Cruz y en el Santísimo Sacramento del Altar. ¡Oh Jesús mío, haced que os imite!

429. 2. *Vestido.*—Un sayal en toda su vida, que le hizo su madre, y un manto o capa, y aun se lo quitaron, y murrio desnudo, descalzo y sin sombrero ni gorro.

430. 3. *Comida.*—Pan y agua en todos los treinta años de su vida oculta. En el desierto, al último de los cuarenta días de riguroso ayuno, los ángeles le trajeron pan y agua como a Elías. En los demás años de [su] vida pública comía lo que le daban, y se conformaba. La comida que tomaba con los apóstoles era pan de cebada y peces asados, y aun de esto no tenían siempre, pues que tenían que coger espigas para matar el hambre, y aun de esto fueron criticados.

En la cruz dice que tiene sed, y no le dan de beber sino hiel y vinagre para más tormento.

431. 4. *Casa no tiene.* Las aves tienen nidos; las raposas, madrigueras, y Jesús no tiene ni una piedra donde reclinar la cabeza. Para nacer, un pesebre; para morir, una cruz, y para vivir escoge ser desterrado a Egipto; reside en Nazareth y en cualquier parte.

432. 5. *Viajes a pie siempre.*—Sólo un momento monta en un jumento, para entrar en Jerusalén para dar cumplimiento a las profecías.

433. 6. *Dinero no tuvo.*—Para pagar el tributo hace un prodigio sacando de la boca del pez lo necesario. Si las gentes piadosas dan algunas limosnas, no las guarda él, sino Judas, el único malo que había en el apostolado.

434. 7. *De día predicaba y curaba enfermos, y de noche oraba. Et erat pernoctans in oratione Dei.*

435. 8. *Jesús era amigo de los Niños, de los pobres, de los enfermos y de los pecadores.*

436. 9. *No buscaba su propia gloria, sino la de su Padre celestial.* Todo lo hacía para cumplir con la voluntad de su Padre y para la salvación de las almas, que son sus queridas ovejas, que, como buen Pastor, dió por ellas la vida.

437. ¡Oh Jesús mío! Dadme vuestra santísima gracia para que os imite fielmente en la práctica de todas estas virtudes. Vos bien sabéis que con Vos todo lo puedo, y sin Vos nada absolutamente.

CAPÍTULO XXX

De la virtud del amor de Dios y del prójimo

438. La virtud más necesaria es el amor. Sí, lo digo y lo diré mil veces: la virtud que más necesita un misionero apostólico es el amor. Debe amar a Dios, a Jesucristo, a María Santísima y a los prójimos. Si no tiene este amor, todas sus bellas dotes serán inútiles; pero, si tiene grande amor con las dotes naturales, lo tiene todo.

439. Hace el amor en el que predica la divina palabra como el fuego en un fusil. Si un hombre tirara una bala con los dedos, bien poca mella haría; pero, si esta misma bala la tira rempujada con el fuego de la pólvora, mata. Así es la divina palabra. Si se dice naturalmente, bien poco hace, pero, si se dice por un Sacerdote lleno de fuego de caridad, de amor de Dios y del prójimo, herirá vicios, matará pecados, convertirá a los pecadores, obrará prodigios. Lo vemos esto en San Pedro, que sale del Cenáculo ardiendo en fuego de amor, que había recibido del Espíritu Santo, y el resultado fue que en dos sermones convierte a ocho mil personas, tres en el primero y cinco en el segundo.

440. El mismo Espíritu Santo, apareciéndose en figura de lenguas de fuego sobre los Apóstoles el día de Pentecostés, nos da a conocer bien claramente esta verdad: que el misionero apostólico ha de tener el corazón y la lengua de fuego de caridad. El V. Avila fue un día preguntado por un joven Sacerdote qué es lo que debía hacer para salir buen predicador, y le contestó muy oportunamente: *amar mucho*. Y la experiencia enseña y la historia eclesiástica refiere que los mejores y mayores predicadores han sido siempre los más fervorosos amantes.

441. A la verdad, hace el fuego de la caridad en un ministro del Señor lo que el fuego material en la locomotora del ferrocarril, y la maquina en un buque de vapor, que todo lo arrastra con la mayor facilidad. ¿De qué serviría todo aquel aparato si no hubiese fuego ni vapor? De nada serviría. ¿De que servirá a un Sacerdote que ha hecho toda su carrera de hallarse graduado en sagrada Teología y en ambos Derechos, si no [tiene] el fuego de la caridad? De nada. No servirá para los otros, porque seria un aparato del ferrocarril sin fuego; quizá, en lugar de ayudar como debería, estorbara. Ni tampoco a él le sirve; como dice San Pablo, cuando yo hablara todas las lenguas y el lenguaje de los ángeles mismos, si no tuviera caridad, vengo a ser como un metal que suena o campana que retiñe.

442. Convencidísimo, pues, de la utilidad y necesidad del amor para ser un buen Misionero, traté de buscar ese tesoro escondido, aunque fuera preciso venderlo todo para hacerme con él. Pensé con qué medios se adquir[ir]ía, y hallé que se consigue por estos medios: 1.º Guardando bien los mandamientos de la ley de Dios. 2.º Practicando los consejos evangélicos. 3.º Correspondiendo con fidelidad a las internas inspiraciones. 4.º Haciendo bien la meditación.

443. 5.º Pidiéndolo y suplicándolo continua [e] incesantemente y sin desfallecer ni cansarse jamás de pedir, por más que se tarde en alcanzar. Orar a Jesús y a María Santísima y pedir, sobre todo a nuestro Padre, que está en los cielos, por los méritos de Jesús y de María Santísima, y estar segurísimo que aquel buen Padre dará el divino Espíritu al que así lo pide.

444. 6.º El sexto medio es tener hambre y sed de este amor, y así como el que tiene hambre y sed corporal siempre piensa cómo se podrá saciar y pide a todos los que conoce le podrán remediar, así determino de hacerlo con suspiros y deseos encendidos, me dirijo al Señor y le digo con todo mi corazón: ¡Oh Señor mío, Vos sois mi amor! ¡Vos sois mi honra, mi esperanza, mi refugio! ¡Vos sois mi vida, mi gloria, mi fin! ¡Oh amor mío! ¡Oh bienaventuranza mía! ¡Oh conservador mío! ¡Oh gozo mío! ¡Oh reformador mío! ¡Oh Maestro mío! ¡Oh Padre mío! ¡Oh amor mío!

445. No busco, Señor, ni quiero saber otra cosa que vuestra santísima voluntad para cumplirla, y cumplirla, Señor, con toda perfección. Yo no quiero más que [a] Vos, y en Vos y únicamente por Vos y para Vos las demás cosas. Vos sois para mi sufficientísimo. Vos sois mi Padre, mi amigo, mi hermano, mi esposo, mi todo. Yo os amo, Padre mío, fortaleza mía, refugio mío y consuelo mío. Haced, Padre mío, que yo os ame como Vos me amáis y como queréis que yo os ame. ¡Oh Padre mío! Bien conozco que no os amo cuanto debo amaros, pero estoy bien seguro que vendrá día en que yo os amaré cuanto deseo amaros, porque Vos me concederéis este amor que os pido por Jesús y por María.

446. ¡Oh Jesús mío!, os pido una cosa que yo sé me la queréis conceder. Sí, Jesús mío, os pido amor, llamas grandes de ese fuego que Vos habéis bajado del cielo a la tierra. Ven, fuego divino. Ven, fuego sagrado; enciéndame, abráseme, derrítame y derrítame al molde de la voluntad de Dios.

447. ¡Oh Madre mía María! ¡Madre del divino amor, no puedo pedir cosa que os sea más grata ni más fácil de conceder que el divino amor, concedédmelo, Madre mía! ¡Madre mía, amor! ¡Madre mía, tengo hambre y sed de amor, socorredme, saciadme! ¡Oh Corazón de María, fragua e instrumento del amor, enciéndame en el amor de Dios y del prójimo!.

448. ¡Oh prójimo mío!, yo te amo, yo te quiero por mil razones. Te amo porque Dios quiere que te ame. Te amo porque Dios me lo manda. Te amo porque Dios te ama. Te amo

porque eres criado por Dios a su imagen y para el cielo. Te amo porque eres redimido por la sangre de Jesucristo. Te amo por lo mucho que Jesucristo ha hecho y sufrido por tí; y en prueba del amor que te tengo haré y sufriré por tí todas las penas y trabajos, hasta la muerte si es menester. Te amo porque eres amado de María Santísima, mi queridísima Madre. Te amo porque eres amado de los Ángeles y Santos del cielo. Te amo, y por amor te libraré de los pecados y de las penas del infierno. Te amo, y por amor te instruiré y enseñaré los males de que te has de apartar y las virtudes que has de practicar, y te acompañaré por los caminos de las obras buenas y del cielo.

449. Aquí oigo una voz que dice: «El hombre necesita uno que le de a conocer cuál es su ser, que le instruya acerca de sus deberes, le dirija a la virtud, renueve su corazón, le restablezca en su dignidad y en cierto modo en sus derechos», «y todo se hace por medio de la palabra». La palabra ha sido, es y será siempre la reina del mundo.

450. La palabra divina sacó de la nada todas las cosas. La palabra divina de Jesucristo restauró todas las cosas. Jesucristo dijo a los Apóstoles: *Euntes in mundum universum, praedicate evangelium omni creaturae*. San Pablo dijo a su discípulo Timoteo: *Praedica Verbum*. La sociedad no perece por otra cosa sino porque ha retirado a la Iglesia su palabra, que es palabra de vida, palabra de Dios. Las sociedades están desfallecidas y hambrientas desde que no reciben el pan cotidiano de la palabra de Dios. Todo propósito de salvación será estéril si no se restaura en toda su plenitud la gran palabra católica.

451. El derecho de hablar y de enseñar a las gentes, que la Iglesia recibió del mismo Dios en las personas de los apóstoles, ha sido usurpado por una turba de periodistas oscuros y de ignorantísimos charlantes.

452. El ministerio de la palabra, que es, al mismo tiempo, el más augusto y el más invencible de todos, como que por él fue conquistada la tierra, ha venido a convertirse en todas partes, de ministerio de salvación, en ministerio abominable de ruina. Y así como nada ni nadie pudo contener sus triunfos en los tiempos apostólicos, nada ni nadie podrá contener hoy sus estragos si no se procura hacer frente por medio de la predicación de los Sacerdotes y de grande abundancia de libros buenos y otros escritos santos y saludables.

453. ¡Oh Dios mío!, os doy palabra que lo haré. Predicaré, escribiré y haré circular libros buenos y hojas volantes en abundancia a fin de ahogar el mal con la abundancia del bien.

CAPÍTULO XXXI

De algunas poblaciones en que he predicado y persecuciones que he tenido

454. Hasta aquí he insinuado los medios (de) que consideré me había de valer y las virtudes que había de tener para hacer fruto en las poblaciones a que era enviado por los Prelados, ya que sin obediencia no quería ir a ninguna parte. Ahora hablaré de las poblaciones en que estuve y qué hacía en ellas. Desde principios del año 1840, que volví de Roma, hasta a (principios) del año de 1848, que me dirigí a Madrid para ir a Canarias con el Ilmo. y Rmo. Sr. Codina, Obispo de aquellas Islas, he predicado en Viladrau, Seva, Espinervas, Artés, Igualada, Santa Coloma de Queralt, Prats del Rey, Calaf, Calldetenas, Vallfogona, Vidrà, San Quirico, Montesquiu, Olot, Olost, Figueras, Bañolas, San Feliu de Guixols, Lloret, Calella, Malgrat, Arenys de Mar.

455. Arenys de Munt, Mataró, Teyá, Masnou, Badalona, Barcelona, San Andrés, Grañollers, Hospitalet, Villanueva, Manresa, Samedor, Sallent, Balsareny, Horta, Calders, Moya, Vich, Gurb, Santa Eulalia, San Feliu, Estany, Oló, San Juan de Oló, Pruit, San Feliu de Pallarols, Piera, Pobla de Lillet, Baga, San Jaime de Frontanyá, Solsona, Anglesola, San Lorenzo dels Piteus, Lérida, Tarragona, Torredembarra, Altafulla, Constantí, La Selva, Valls,

Alforja, Falset, Pont de Armentera, Barbará, Montblanch, Vimbodí, Vinaixa, Espluga de Francolí, Cornudella, Prades, Villanueva de Prades y otros y otros ...

456. A estas poblaciones no iba de una a otra inmediata, sino al contrario, iba a una; concluida aquella, iba a otra muy lejos, ya porque así lo habían (pedido) los de la población a mi Superior, que era el Prelado de Vich, a quien yo siempre obedecía con el mayor rendimiento, o ya porque así lo exigían las circunstancias de aquellos tiempos tan turbulentos y [en] que tan perseguidos eran los ministros de la Religión y todas las cosas buenas.

457. En cada población en que predicaba, hasta media función era muy perseguido y calumniado de los malos de la misma población; de media misión en adelante, éstos se convertían y todos me alababan, y entonces empezaban las persecuciones del Gobierno y Autoridades Superiores. He aquí por qué mi prelado me hacía pasar de un punto a otro tan lejos. De este modo se burlaba la persecución que me hacía el Gobierno, porque, cuando en una Provincia de Cataluña se daban providencias contra mí, yo ya había concluido la misión y me había ausentado y pasado a otra Provincia, y, cuando en ésta me perseguían, ya me pasaba a otra. El Gobierno me hacía perseguir para prenderme, pero no lo pudieron lograr jamás.

458. El general Manzano me dijo él mismo después, cuando los dos nos hallábamos en Cuba, yo de Arzobispo y él de General gobernador en la ciudad de Santiago, que él tenía esta comisión para prenderme no porque el Gobierno supiese alguna cosa de mí contra el Gobierno, pues sabían los gobernantes que yo jamás me metí en cosas polí(tic)as, sino porque les daba miedo al ver la multitud de gentes que de todas partes se reunían cuando yo predicaba, y además se temían que, atendido el prestigio universal que yo tenía, que a la más pequeña insinuación que yo hiciese, todo el mundo se levantaría. Y por esto me hacían buscar para prenderme; pero jamás me pudieron coger, ya por esta maña de trasladarme tan lejos, ya también porque Dios nuestro Señor no quiso, y esta es la razón principal. Dios nuestro Señor quiso que se predicase a las gentes la divina palabra, mientras que el diablo tanto trabajaba para corromperlas con bailes, teatros, ejercicios militares, guardias, libros, malos periódicos, etc., etc.

459. En los domingos y fiestas, en muchas poblaciones, como los hombres tenían las armas, les hacían asistir a los ejercicios militares, y de esta manera no podían asistir a la Misa y demás funciones de religión, como acostumbraban. Se impedía el bien y se fomentaba toda especie de mal. En todas partes no se veían más que escándalos y horrores, ni se oían más que blasfemias y disparates. Parecía que todo el infierno se había desencadenado.

460. En estos siete años, siempre estuve andando de una población a otra. Andaba sólo y a pie. Tenía un mapa de Cataluña forrado de lienzo que traía plegado, y por el mapa me llevaba, medía las distancias y marcaba las posadas. Por la mañana hacía cinco horas de viaje, y otras cinco por la tarde; a veces con lluvias, otras veces con nieves, y en verano con soles abrasadores. Este era el tiempo que más me daba que sufrir, porque, como siempre andaba con sotana y capote pasado de mangas y el mismo de invierno, en verano me daba calor; además, con zapatos y medias de lana, que me hacían ampollas en los pies, por manera que a veces me hacían andar cojo. Las nieves también me dieron ocasión de ejercitar la paciencia cuando eran muy grandes las nevadas, que cubrían todos los caminos y me hacían desconocer el terreno; yo por esto caminaba al través y me hundía en los barrancos llenos de nieve.

461. Como siempre iba a pie, me juntaba con arrieros y gente ordinaria, a fin de poder hablar con ellos de Dios e instruirles en cosas de Religión, con que ellos y yo pasábamos insensiblemente el camino y todos muy consolados. En cierta ocasión iba de Bañolas a Figueras para hacer una Misión, y al pasar por un río que tenía una grande piedra en el medio, y de una orilla a la piedra había una viga o palanca, y de la piedra a la otra orilla había otra viga; pasa(ba) el río con otra gente, y al llegar yo a la piedra del medio, como hacía muchísimo viento, sopló un viento tan recio, que se llevó la viga que estaba

delante de mi y (a) un hombre que andaba delante y había empezado a pasar la viga segunda, por manera que el hombre y la viga se cayeron al agua, y yo quedé en medio del río encima del peñón apuntándome con el palo y resistiendo al embate del viento hasta que un hombre desconocido vadeó el río y me cargó en hombros y me llevó a la otra parte del río. Continué el viaje, pero siempre con un viento tan fuerte, que no pocas veces me sacaba del camino. Los que han viajado por el Ampurdán saben el viento que por allá corre, hasta trasladar de sitio las montañas de Pegú, que son de arena.

462. No sólo tuve que sufrir los calores, fríos, nieves y lodos, lluvias y vientos, rios y mares, como me sucedió de San Feliu a Tossa, que con tráfugo y contra la corriente tuvimos que navegar, sino también los demonios, que me perseguían muchísimo. En una ocasión hicieron caer una piedra cuando yo pasaba. En otra ocasión, en una población llamada Sarreal, un domingo por la tarde, estando la iglesia atestada de gente, hizo Satanás desprender una gran piedra del arco toral, y al llegar al suelo se hizo muchos trozos, y no hizo daño a nadie, no obstante de caer en (medio del) auditorio. Fue la admiración de todos.

463. A veces sucedía que, estando predicando, hallándose la gente en la mayor compunción, venía Satanás en figura de un paisano muy espantado, gritando que había fuego en la población; y, conociendo yo el engaño y al ver que el auditorio se alarmaba por la noticia, desde el púlpito decía: Quietaos, no hay tal; es un engaño del enemigo. Para mayor tranquilidad vuestra, vaya uno a ver en dónde esta el fuego, y, si es verdad, yo y todos iremos; pero os digo que no hay tal fuego; es un engaño que ha metido el diablo para impedir vuestro aprovechamiento; y así era. Cuando predicaba en campo raso, nos amenazaba con tempestades. En mi misma persona a veces me causó enfermedades terribles, y, cosa particular, tan pronto como yo tenía la advertencia de que sería obra del enemigo, ya quedaba curado del todo sin remedio alguno.

464. Si era grande la persecución que me hacía el infierno, era muchísimo mayor la protección del cielo. Conocía visiblemente la protección de la Santísima Virgen y de los Angeles y Santos. La Santísima Virgen y sus Angeles me guiaron por caminos desconocidos, me libraron de ladrones y asesinos y me llevaban a puerto seguro sin saber cómo. Muchísimas veces corría la voz de que me habían asesinado, y las buenas almas ya me aplicaban sufragios. Dios se lo pague.

465. Yo, en medio de estas alternativas, pasaba de todo: tenía ratos muy buenos, otros muy amargos [en] que me fastidiaba la misma vida. Y entonces mi único pensar y hablar era del cielo, y esto me consolaba y animaba mucho. Habitualmente no rehusaba las penas; al contrario, las amaba y deseaba morir por Jesucristo. Yo no me ponía temerariamente en los peligros, pero sí gustaba que el Superior me enviase a lugares peligrosos para poder tener la dicha de morir asesinado por Jesucristo.

466. En la provincia de Tarragona, la generalidad, todos me querían muchísimo; pero había unos cuantos que querían asesinarme. El Sr. Arzobispo lo sabía, y un día hablabamos los dos de este peligro, y le dije: E. S., yo por eso no me arredro ni me detengo. Mándeme V. E. a cualquier punto de su diócesis, que gustoso iré, y, aunque sepa que en el camino hay dos filas de asesinos con el puñal en la mano esperándome, yo pasaré gustoso adelante. *Lucrum mori*. Mi ganancia sería morir asesinado en odio a Jesucristo.

467. Todas mis aspiraciones han sido siempre morir en un hospital como pobre, en un cadalso como mártir, o asesinado por los enemigos de la Religión sacrosanta que dichosamente profesamos y predicamos, y quisiera yo sellar con mi sangre las virtudes y verdades que (he) predicado y enseñado.

CAPÍTULO XXXII

De qué materias predicaba y cuidado con que las proponía

468. En todas las poblaciones de que he hecho mención en el capítulo anterior y en otras de que no he hablado, he predicado diferentes funciones con diferentes nombres. Aunque no se les díase el nombre de Misión, porque las circunstancias de aquellos tiempos no permitían ni siquiera mentar el nombre de Misión, (sin embargo), las materias eran propiamente de misión, con el nombre de Cuaresma, Mes de María, Quincenario del Rosario, Novenario de almas, Octavario del Sacramento, Septenario de Dolores. Estos eran comúnmente los nombres que dábamos a las funciones, y aunque el nombre fuera un novenario, si convenía, se alargaban los días que se tenía por conveniente.

469. En cada una de dichas poblaciones se había hecho una o diferentes de estas funciones en uno mismo o en diferentes años, y siempre con grande fruto. En todas partes hubo conversiones comunes, grandes y extraordinarias. En un principio, todos me venían a oír, unos por buena voluntad, otros por curiosidad, y otros con malísima intención, para ver si me podían coger.

470. Al principio de cada función, nunca jamás hacía frente a los vicios y errores de aquella población. Siempre les hablaba de María Santísima, del amor de Dios, etc., y como los malos y corrompidos veían que no les molestaba, sino que todo era amor, dulzura, caridad, aquello les interesaba y les daba gana de volver otra vez y otra, y como iba tratando de los novísimos, que atañen a todos, ellos no se daban por ofendidos, hasta que, finalmente, se cambiaban completamente; a lo último, ya no había que tener reparos en hablar con toda libertad de los vicios y errores predominantes.

471. Se me figuraba que cierta clase de pecadores se han de coger como aquel que cuece caracoles, que los pone en una olla con agua fresca, de que ellos gustan, y, por lo mismo, se extienden y salen todo lo posible de su cáscara; entre tanto, el que los ha de cocer tiene buen cuidado de ir calentando el agua poquito a poco, y los caracoles insensiblemente se van muriendo y cociendo. Pero si el que los cuece cometiese la imprudencia de echar los caracoles en agua caliente, ellos se recogerían allá dentro de su cáscara y por nada se podrían de allá sacar. Así sucede con los pecadores. Si al principio de alguna función ya se les embiste a fuego y sangre, que se dice, aquellos que habrán asistido por curiosidad o por malicia, al oír aquella descarga, se meterán dentro de la cáscara de su obstinación y malicia, y, lejos de convertirse, no harán más que desacreditar al Misionero y ridiculizar a cuantos van a oírle y a confesarse; mas al hacerlo con dulzura, agrado y amor se cogen muy bien.

472. Entre la multitud de pecadores que se convirtió merece que se haga mención (especial) de la conversión de un tal D. Miguel Ribas, hacendado de Alforja, población del Arzobispado de Tarragona. Este era un Señor que tenía antes una vida bastante arreglada. Todos los años hacía los santos ejercicios espirituales en el convento o colegio de Misione(ros) de Padres de San Francisco de Escornalbou, en que tenía un cuñado religioso. Viendo aquellos Padres los tiempos calamitosos que se acercaban, le dieron los documentos que estimaron convenientes; pero él los tomó tan inoportunamente, que no daba crédito a ningún Sacerdote. Hizo sus prosélitos, que al cabo de poco tiempo eran peores que su maestro.

473. Su dogma y su moral consistía en no obedecer a nadie; los hijos no debían obedecer a sus padres, las mujeres a sus maridos, los súbditos a sus superiores. Cada día debían comulgar, pero sin estar en ayunas, etc., etc. D. Miguel se convirtió, y, habiéndose ofrecido a retractarse, se verificó la retractación por medio de escritura pública de notario en la casa del Cura, delante de once testigos de los sujetos de más distinción en el pueblo, según el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona había dispuesto.

474. En todas las poblaciones adonde iba a predicar, no sólo me dirigía a las masas del pueblo, sino también a los Sacerdotes, Estudiantes, Monjas y Hermanas, Enfermos de los hospitales y presos de las cárceles, y me entretenía más o menos tiempo según la oportunidad; pero, por lo regular, a los Sacerdotes siempre les predicaba diez días, mañana y tarde, y daba ejercicios espirituales.

475. Mientras que iba predicando de una población a otra, discurría cómo haría para que fuera más permanente el fruto de las Misiones y de los ejercicios espirituales que daba, y me ocurrió que sería un medio muy poderoso el darles por escrito los mismos documentos que les daba de palabra, y esta fue la razón de empezar a escribir libritos para todos los estados con el título de *Avisos a los Sacerdotes*, a los Padres de familia, etc., etc., lo mismo que las hojas sueltas.

476. Tanto los libritos como las hojas sueltas dieron tan feliz resultado, (que) para poderlos propagar mejor discurrí el fundar la Librería religiosa, ayudado de los auxilios de Dios, de la protección de Nuestra Señora de Montserrat, y acompañado de los Señores D. José Caixal y D. Antonio Palau, entonces Canónigos de Tarragona y en el día obispo el primero de Urgel y el segundo de Barcelona. Como por aquellos tiempos me hallaba misionando por aquella Diócesis, les consultaba sobre esta materia, y ellos, como hombres sabios y celosos de la mayor gloria de Dios, instrucción y salvación de las almas, me ayudaron muchísimo, por manera que en diciembre de 1848, hallándome yo en las Islas Canarias, ya empezó a salir el primer libro que la Librería [Religiosa] imprimió, que fue mi *Catecismo Explicado*. Y hasta el presente ha ido siguiendo, cuyas obras impresas ya forman un largo catálogo. Y algunas de ellas, sobre tener una más larga tirada cada vez, ya cuentan diferentes reimpressiones; v.gr.: el *Camino recto*; la impresión actual es la trigésima nona. Sea todo para la mayor gloria de Dios y de María Santísima y salvación de las almas. Amén.

CAPÍTULO XXXIII

De las misiones que hice en las islas Canarias

477. El mundo siempre ha procurado impedirme y perseguirme; pero Dios nuestro Señor ha cuidado de mí y ha burlado todos sus planes de iniquidad. Por el mes de agosto del año 1847, algunos cabecillas de unos hombres llamados *matinés o madrugadores* empezaron a asomarse en diferentes puntos de Cataluña. Los periódicos que hablaban de dichos cabecillas decían que no harían cosa alguna hasta haber consultado con *Mosén Claret*. Esto únicamente lo decían para comprometer mi nombre, y tener así un pretexto para prenderme e impedirme la predicación; pero Dios N. S. de tal manera llevó el negocio, que me sacó de sus garras y me llevó a predicar a [las] Islas Canarias, y fue del modo siguiente:

478. En aquellos días me hallaba en la ciudad de Manresa de paso y fui a predicar a las Hermanas de la Caridad que hay en aquel Hospital, y la Superiora me dijo que el señor Codina había sido electo Obispo de Canarias, y me dijo: ¿Le gustaría a V. ir a predicar a aquellas Islas? Yo le contesté que no tenía gusto ni voluntad; que únicamente me gustaba de ir a donde mi Prelado de Vich me mandase. Por lo que, si mi prelado me dijese que fuese a Canarias, lo mismo iría allá que a otra parte. No hubo más que esto.

479. Y la buena Hermana por sí y ante sí escribió al S. Obispo electo mi contestación. Y éste, al momento, escribió a Vich, y el S. [Obispo] de Vich me escribió para que me pusiera bajo las órdenes del Sr. Obispo electo de Canarias. Este Señor se hallaba en Madrid, y a principios de enero de 1848 me llamó, y yo fui. El Sr. D José Ramírez y Cotes, Sacerdote ejemplar y celosísimo, me tuvo en su casa durante los días [en] que se arreglaba el viaje. Yo asistí a la consagración de dicho prelado, y todos los días que permanecí en la corte me ocupe en predicar y en confesar a los pobres enfermos del Hospital General.

480. Salimos de Madrid para Sevilla, Jerez y Cádiz, en que prediqué, y nos embarcamos para Canarias. A principios de febrero llegamos a Tenerife, en que prediqué el domingo, y el lunes salimos para la Gran Canaria. Di ejercicios espirituales a los Sacerdotes en un salón de Palacio, y el Sr. Obispo presidía todos los actos. También di ejercicios a los

estudiantes del Seminario e hice Misión en todas las Parroquias de la Isla de la Gran Canaria.

481. Con mucha frecuencia tenía que predicar en las plazas, porque en los templos no cabía la mucha gente que se reunía en cada población para oír la santa Misión. Y siempre (pre)fería predicar en la plaza que en el templo cuando había mucha gente, por muchas razones que fácilmente se dejan conocer.

482. Lo que más me apuraba era oírlos a todos en confesión general como deseaban hacerla. (Al) efecto, decía a los demás Sacerdotes que me ayudasen y les decía cómo lo habían de practicar para hacerlo bien y prontamente. A fin de evitar que los penitentes se riñeran por coger el puesto antes que otros, hacía formar listas a proporción que iban llegando. De ocho en ocho, que eran cuatro hombres y cuatro mujeres, les hacía signar y santiguar a la vez y rezar conmigo el Yo *pecador*. etc., y esto me servía mucho; si no, cada uno me detenía mucho esperando que se signara y rezara lo que acostumbran antes de confesarse, y así, rezado esto en común, se acercaba cada uno en particular cuando le daba su turno. De esta manera se ahorra tiempo y se evitaban luchas y el que se echasen encima del confesonario.

483. Cuando concluía la Misión, toda la gente de la población me salía a acompañar y la población adonde iba me salía a recibir. Los primeros me despedían con lágrimas y los segundos me recibían con alegría. No explicaré todo lo que ocurrió en aquellas poblaciones, porque me haría interminable. Sólo sí quiero consignar un paso que me sucedió para que aprendan los Misioneros.

484. Concluidas las Misiones de la Gran Canaria, quiso el Sr. Obispo que pasara a otra Isla llamada Lanzarote, y dispuso que me viniera a acompañar su hermano, el P. Salvador, religioso capuchino, para que me ayudara en oír las confesiones, porque en aquella Isla hay muy poco clero. Este Señor pues, es un hombre muy gordo, y como del puerto de la isla habíamos de ir a la capital de la Isla como dos leguas sierra adentro, me dijo: —¿Cómo lo haremos? ¿Quiere V. ir a pie o montado?—Yo le contesté: —Ya sabe V. que nunca monto, siempre voy a pie.—Si V. no monta tampoco quiero montar yo, me contestó. Yo le dije:—Ya ve cuán difícil y trabajoso será para V. ir allá a pie. Yo no [lo] puedo permitir; si V. no quiere montar si yo no monto, montaré para que monte V.

485. Al momento nos trajeron un grande camello, y los dos montamos en él. Un poco antes de llegar a la población nos apeamos y entramos en la población y di principio a la Misión. Concluida la Misión, al despedirnos, me preguntó un caballero:—¿Es V. el mismo misionero que predicaba en la Gran Canaria?—Le conteste que sí. —Pues sepa V. que aquí se ha dicho que no era V. por(que) aquel siempre iba a pie y V. ha venido montado, y por esto ha habido quien ha dicho: *Yo no voy a oírle, porque no es el misionero de la Gran Canaria*.

486. A primeros de mayo de 1849 salí de aquellas Islas. El Sr. Obispo me quiso dar un sombrero nuevo y un capote nuevo, pero yo no quise; sólo me llevé cinco rasgones que me hicieron en mi capote viejo la mucha gente que siempre se me echaba encima cuando iba de una población a otra. En aquellas Islas estuve quince meses. Todos los días trabajé, ayudado de la gracia del Señor. No tenía apetito ninguno, y pasé algunos trabajos, aunque alegremente, por conocer que ésta era la voluntad del Señor y de María Santísima, y además por la conversión y salvación de tantas almas.

487. ¡Oh Dios mío, que bueno sois! De qué medios tan impensados os valéis Vos para la conversión de los pecadores. Los mundanos me querían comprometer en Cataluña, y Vos os valéis de esto mismo y me lleváis a Canarias y así me libráis a mí de las prisiones y me lleváis a aquellas Islas para que os apaciente aquellas vuestras ovejitas de vuestro Padre celestial, por quienes habéis tan gustosamente dado la vida para que vivan en la vida de la gracia. Bendita sea vuestra caridad. Bendita sea vuestra grande Providencia que siempre habéis tenido sobre mí. Yo ahora y siempre cantaré vuestras eternas misericordias. Amén.

CAPÍTULO XXXIV

De la Congregación del Inmaculado Corazón de María

488. A mediados de mayo llegué a Barcelona y me retiré a Vich, y hablé con mis amigos los Señores Canónigos D. Soler y D. Passarell del pensamiento que tenía de formar una Congregación de Sacerdotes que fuesen y se llamasen Hijos del Inmaculado Corazón de María. Ambos a dos acogieron muy bien mi pensamiento, y el primero, que era cabalmente Rector del Seminario de Vich, me dijo que tan pronto como salieran los Colegiales o Seminaristas para sus casas a pasar las vacaciones, nos podíamos reunir nosotros en el mismo Seminario y habitar sus cuartos, y mientras tanto Dios nuestro Señor dispondría otro local.

489. Este mismo pensamiento le propuse yo al Ilmo. Sr. Obispo de Vich, D. D. Luciano Casadevall, que me quería muchísimo, quien aplaudió sobremanera el Plan que yo le había manifestado, y convinimos que durante las vacaciones vivié(emos) en el Seminario, y él entre tanto haría habilitar el Convento de la Merced, que el Gobierno había dejado a su disposición, y así se hizo. El Sr. Obispo dispuso el local correspondiente en el convento de la Merced, y yo entre tanto hablé con algunos Sacerdotes a quienes Dios nuestro Señor había dado el mismo espíritu de que yo me sentía animado. Estos eran: Esteban Sala, Jose Xifré, Domingo Fábregas, Manuel Vilaró, Jaime Clotet, Antonio Claret, yo, el ínfimo de todos; y, a la verdad, todos son más instruidos y más virtuosos que yo, y yo me tenía por muy feliz y dichoso al considerarme criado de todos ellos.

490. El día 16 de julio de 1849, hallándonos ya reunidos, con aprobación del Ilmo. Sr. Obispo y del Sr. Rector, empezamos en el Seminario los santos ejercicios espirituales nosotros sólo con todo rigor y fervor, y como cabalmente en este día 16 es la fiesta de la Santa Cruz y de la Virgen del Carmen, por tema de la primera plática puse aquellas palabras del Salmo 22: *Virga tua et baculus tuus ipsa me consolata sunt*, v.4. Aludiendo a la devoción y confianza que hemos de tener en la santa Cruz y en María Santísima; aplicando además todo el salmo a nuestro objeto. De aquellos ejercicios todos salimos muy fervorosos, resueltos y determinados a perseverar, y, gracias sean dadas a Dios y a María Santísima, todos han perseverado muy bien. Dos han muerto y se hallan actualmente en la gloria del cielo gozando de Dios y del premio de sus trabajos apostólicos y rogando por sus hermanos.

491. Así empezamos y así seguíamos guardan(do) estrictamente una vida perfectamente común. Todos íbamos trabajando en el sagrado ministerio. Concluídos los ejercicios que yo di a la pequeña y naciente Comunidad, me dijeron que diera otros ejercicios espirituales al clero de la ciudad de Vich en la Iglesia del Seminario. Cuando he aquí que el día 11 de agosto, al bajar del púlpito al concluir el último acto, el Ilmo. Sr. Obispo me manda que vaya a Palacio, y al llegar allí me entregó el Real Nombramiento, fechado del día 4 de agosto, para el Arzobispado de Cuba. Yo quedé como muerto con tal noticia. Dije que de ninguna manera aceptaba y así supliqué al Sr. Obispo que se dignase con(tes)tar por mí diciendo que de ninguna manera aceptaba.

492. ¡Oh Dios mio, bendito seáis por haberos dignado escoger [a] vuestros humildes siervos para Hijos del Inmaculado Corazón de vuestra Santísima Madre!

493. ¡Oh Madre benditísima, mil alabanzas os sean dadas por la fineza de vuestro Inmaculado Corazón y habernos tomado por Hijos vuestros! Haced, Madre mía, que correspondamos a tanta bondad, que cada día seamos más humildes, más fervorosos y más celosos de la salvación de las almas.

494. Yo me digo a mí mismo: Un Hijo del Inmaculado Corazón de María es un hombre que arde en caridad y que abrasa por donde pasa; que desea eficazmente y

procura por todos los medios encender a todo el mundo en el fuego del divino amor. Nada le arredra; se goza en las privaciones; aborda los trabajos; abraza los sacrificios; se complace en las calumnias y se alegra en los tormentos. No piensa sino cómo seguirá e imitará a Jesucristo en trabajar, sufrir y en procurar siempre y únicamente la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas.

CAPÍTULO XXXV

Del nombramiento y aceptación del Arzobispado de Santiago de Cuba

495. Espantado del nombramiento, no quise aceptar por considerarme indigno e incapaz de tan grande dignidad, por no tener ni la ciencia ni las virtudes necesarias. Y reflexionando después más detenidamente, pensé que, aunque yo tuviese ciencia y virtud, no debía abandonar la Librería Religiosa y la Congregación que acababan de nacer. Así es que con el mayor esfuerzo rechazaba todas las instancias que me hacían el Sr. Nuncio de S. Santidad, Excmo. Sr. Brunelli y el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, don Lorenzo Arrazola. Viendo estos dos Señores, el Nuncio y el Ministro, que de mí no podían sacar partido, se valieron de mi Sr. Prelado, el Sr. Obispo de Vich, a quien tenía la más ciega obediencia, y este Señor me mandó formalmente que aceptara.

496. Este precepto me estremeció. Por una parte, no me atrevía a aceptar, y, por otra, quería obedecer. Le supliqué que me dejara recoger unos días en oración antes de responder, y me lo concedió. Al mismo tiempo reuní a los Señores D. Jaime Soler, D. Jaime Passarell, D. Pedro Bach y D. Esteban Sala, Sacerdotes todos muy sabios y virtuosos y de toda mi confianza, y les supliqué que me encomendasen a Dios y que esperaba de su bondad que el último día del retiro que iba a emprender me dirían lo que debería hacer: o aceptar, como me mandaba el Señor Obispo, o resistirme completamente. Vino el día señalado, y, después de haber conferenciado entre sí, resolvieron que era la voluntad (de Dios) el que aceptase, y acepté el día 4 de octubre, dos meses después de haber sido electo.

497. Aceptada la elección que hizo de mi pobre persona S. M., al momento se practicaron las diligencias de costumbre y marchó el expediente a Roma. Entre tanto me ocupaba en las mismas funciones que antes: en dar ejercicios al Clero, estudiantes, Monjas y paisanos. En este tiempo hice los ejercicios al Clero de Gerona y la Misión en la ciudad, predicando todos los días desde un balcón de Casa Pastors a un gentío innumerable que ocupaba la plaza, escalinata y atrio de la Catedral, calles inmediatas y demás gente, que se colocaban por los balcones, ventanas y azoteas de todas aquellas casas.

498. En estos días, Dios N. Sr. me hizo saber cosas muy especiales para su mayor gloria y bien de las almas. Fui preconizado, vinieron las bulas de Roma a Madrid y, despachadas competentemente, de Madrid las llevaron a Vich los señores don Fermín de la Cruz y don Andrés Novoa, Pbros. muy ejemplares. Entre tanto yo me preparé con unos ejercicios espirituales de muchos días, en que escribí un Plan de vida para mi gobierno, y así preparado y dispuesto recibí la consagración en Vich, como diré en la tercera parte, Dios mediante.

PARTE TERCERA

Desde la consagración de Arzobispo en adelante

CAPÍTULO I

De la consagración, viaje, llegada y primeros trabajos

499. El día 6 de octubre de 1850, día de S. Bruno, fundador de los Cartujos, a cuya religión había deseado pertenecer, día domingo primero de este mes de octubre; día del Santísimo Rosario, a cuya devoción he tenido siempre tan grande inclinación; en ese día, pues, fue mi consagración, juntamente con el S. D. Jaime Soler, Obispo de Teruel, en la Catedral de Vich. Fue consagrante el S. Obispo de aquella Diócesis, el Ilustrísimo Sr. D. Luciano Casadevall, y fueron asistentes los Exmos. e Ilmos. Sres. D. Domingo Costa y Borrás, obispo de Barcelona y D. Fulgencio Lorente, obispo de Gerona.

500. El martes, día 8, ya salí de Vich para Barcelona y Madrid, y el Excmo. e limo. S. D. Brunelli, Nuncio de S. S., me puso el Palio el domingo día 13 del mismo mes. Me presenté a S. M. y a los Ministros del Gobierno, y mientras despachaban mis asuntos me dediqué en Madrid en predicar, confesar, etc. Arreglados mis negocios, me volví a Cataluña. Al llegar a Igualada, que fue el día último de octubre, prediqué el día de Todos los Santos, y al día siguiente fui a Montserrat, en que también prediqué. Luego pasé a Manresa, en que se hacía el Novenario de almas por el P. Mach; por la noche les prediqué y al día siguiente di la sagrada Comunión a muchísima gente, que, como ya lo sabían, se habían preparado al efecto.

501. Por la tarde pasé a Sallent, mi Patria, y todos me salieron a recibir. Por la noche les prediqué desde un balcón de la plaza, porque en la iglesia no habrían cabido. Al día siguiente celebramos una Misa solemne, y por la tarde salí para Santmartí, y por la mañana pasé a Nuestra Señora de Fusimaña, a que había tenido tanta devoción desde pequeño. Y en aquel Santuario celebré y prediqué de la devoción a María Santísima; de allí pasé a Artés, en que también prediqué; luego a Calders, y también prediqué, y fui a comer a Moya, y por la noche prediqué. El día siguiente pasé por Collsuspina, y también prediqué, y fui a comer a Vich, y por la noche prediqué. Pasé a Barcelona, y prediqué todos los días en diferentes iglesias y conventos, hasta el día 28 de diciembre, en que nos embarcamos en la fragata *La Nueva Teresa Cubana*. Su capitán, don Manuel Bolívar.

502. Los que embarcaron en mi comitiva fueron: D. Juan Lobo, Pbro. y provisor, con un joven llamado Telesforo Hernández; D. Manuel Vilaró, Pbro.; D. Antonio Barjau, Pbro.; D. Lorenzo San Martí, Pbro.; D. Manuel Subirana Pbro.; D. Francisco Coca, Pbro.; D. Felipe Rovira, Pbro., D. Paladio Curríus, Pbro.; D. Juan Pladebella, Pbro.; D. Ignacio Betríu, Felipe Vila y Gregorio Bonet.

503. En la misma embarcación iban dieciocho Hermanas de la Caridad, que iban destinadas a La Habana, y un Sacerdote que las acompañaba, que se llamaba D. Pedro Planas, de la misma Congregación de San Vicente de Paúl. Además iban algunos otros viajeros.

504. Todos salimos sanos y alegres de Barcelona para Cuba; mas al llegar al Peñón de Gibraltar tuvimos que esperar que cambiara el tiempo para poder pasar el Estrecho, y, habiéndose puesto la mar muy mala, tuvo a bien el capitán retroceder al puerto de Málaga, en que estuvimos tres días esperando que cambiara el tiempo. Entre tanto, en aquellos días me buscaron ocupación, y prediqué quince sermones en la Catedral, Seminario, a los estudiantes y a los conventos, etcétera.

505. Por fin, salimos con muy buen tiempo hasta las Islas Canarias, en que pensamos saltar a tierra y visitar aquellos queridos Isleños. Ellos nos esperaban y nosotros lo llevábamos de intento, pero en aquellos días el mar estaba tan alborotado, que no fue posible atracar, con grande sentimiento de una y otra parte.

506. Continuamos el viaje hasta Cuba con suma felicidad y admirable orden. La cámara estaba dividida en dos partes; del palo mayor a la popa estaba yo con todos mis agregados, y del mismo palo mayor a la proa estaban todas las Hermanas, enteramente incomunicadas con unas puertas persianas que había de por medio. Nosotros, todos los días por la mañana en hora fija nos levantábamos, nos lavábamos, etc., y teníamos media

hora de oración mental en común. Las Hermanas en su departamento hacían lo mismo, concluía la oración mental, celebraba la Misa en la misma cámara, en un altar que habíamos armado. Yo celebré todos los días de la embarcación, y oían la Misa todos los de mi comitiva, y también todas las Hermanas desde su departamento, quienes al efecto abrían entonces las puertas que había en la línea divisoria. Las Hermanas y todos los sacerdotes comulgaban, menos uno, que se reservaba para celebrar la segunda Misa que había cada día en acción de gracias. Y el sacerdote que celebraba la segunda Misa andaba por turno, por manera que cada día en el buque se celebraron dos Misas, una yo y otra uno de los Sacerdotes, por turno.

507. Concluidas estas primeras devociones, íbamos sobre cubierta a tomar te, y cada uno estudiaba lo que quería. A las ocho nos reuníamos otra vez en la cámara, en que rezábamos en comunidad las horas menores, y teníamos conferencias morales hasta la diez, que íbamos a tomar el almuerzo. Después descansábamos y estudiábamos hasta las tres, en que rezábamos vísperas, completas, maitines y laudes, teníamos otra conferencia hasta las cinco, en que íbamos a comer. A las ocho nos reuníamos otra vez, rezábamos el rosario y demás devociones, teníamos una conferencia de ascética y, finalmente, tomábamos una taza de te y nos íbamos al camarote todos.

508. Esta era la ocupación de todos los días de labor; mas en los días de fiesta la segunda misa se decía en la hora más a propósito a la tripulación que venía a oírla. Además, por la tarde, en los días de fiesta, había sermón, que predicaba un sacerdote por turno, empezando yo, después el S. Provisor, etc.

509. Al llegar al Golfo de las Damas, yo empecé la misión encima cubierta. Todos asistían, todos se confesaron y comulgaron en el día de la Comunión general, tanto viajeros como de la tripulación, desde el capitán hasta el último marinero, y siempre más quedamos muy amigos, de modo que en cada viaje que hacían nos venían a visitar. El día 16 de febrero de 1851 desembarcamos felizmente. Fuimos recibidos con todas las demostraciones de alegría y buena voluntad, y al día siguiente de la llegada hicimos la entrada solemne según las ritualidades de aquella capital.

510. A los (quince) días de nuestra llegada fuimos a visitar la Imagen de la Santísima Virgen de la Caridad en la ciudad del Cobre, a cuatro leguas de la capital, que es tenida en mucha devoción por todos los habitantes de la Isla, así es que es una capilla muy rica por los muchos donativos que presentan continuamente los devotos de todas partes.

511. Vueltos otra vez a la ciudad de Santiago, capital de la Diócesis, empecé la Misión, que duró hasta el día 25 de marzo, en cuyo día fue la Comunión general, que es inexplicable el concurso que hubo, tanto en oír los sermones como [en asistir] a la sagrada Comunión. Mientras que yo hacía la Misión en la catedral, don Manuel Vilaró la hizo en la iglesia de San Francisco, que es el templo más capaz que hay en la ciudad después de la Catedral, y el domingo inmediato después de la Anunciación yo fui a dar la Comunión a la iglesia de San Francisco.

512. También di ejercicios a todo el Clero, canónigos, párrocos, beneficiados, etc., cuyos ejercicios se repitieron en cada año que estuvimos en aquella Isla. Aunque para mayor comodidad suya los reunía en las ciudades principales de la Diócesis.

513. Yo y mis familiares los hacíamos también en cada año, antes que los otros, y sólo, encerrados en Palacio, guardando un riguroso silencio. Ni se recibían cartas ni oficios; nada absolutísimamente se despachaba en aquellos diez días que duraban siempre, y, como ya lo sabían todos, en aquellos días nos dejaban en paz.

514. Concluidas las Misiones de la ciudad principal y terminadas las funciones de Semana Santa y Pascua, hicimos tres divisiones. Envié a D. Manuel Subirana y a D. Francisco Coca a la ciudad del Cobre, y a D. Paladio Curríus y al P. Esteban Adoain, capuchino, al pueblo del Caney, [a] dos leguas de Santiago. Ese religioso se me presentó a los principios de haber llegado, y me sirvió mucho, como después diré. Los demás los distribuí de esta manera: D. Juan Lobo, en el Provisorato, y en mi ausencia hacía de

Gobernador eclesiástico D. Felipe Rovira, en el Seminario, para que enseñara gramática latina a los muchachos, y D. Juan Pladebella, para que enseñara teología moral; D. Lorenzo San Martí y D. Antonio Barjau los mande a la ciudad de Puerto Príncipe para que enseñaran el Catecismo hasta mi llegada.

515. Yo me quedé en la Ciudad, abrí y empecé la Santa Visita, empezando por la Catedral, parroquias, etc., y todos los días administraba el sacramento de la Confirmación, y como había tanta gente para confirmar, a fin de evitar confusión hice imprimir unas papeletas al efecto, repartiendo en los curatos el día antes el numero que en el día siguiente se podrían confirmar. En dicha papeleta se escribía el nombre del confirmando, Padres y Padrino, y así evitaba confusión [y] aglomeración de gente, y con más reposo y sosiego se copiaban después en los libros los nombres; así lo hice siempre, y me fue muy bien en tantos como confirmé, que no bajarán de trescientos mil en los seis años y dos meses que estuve en aquella Isla.

516. Además de la visita y confirmaciones, predicaba en todos los domingos del año y fiestas de guardar; esto nunca jamás lo omití en cualquier parte de la Diócesis en que me hallase. A los principios de junio, ya salí de la ciudad, y fui al Caney a concluir la Misión que habían empezado y continuado con grande provecho el P. Esteban y el P. Curríus; yo confirmé a todos y terminé la Misión.

517. Después pasé a la ciudad del Cobre, donde estaban haciendo la Misión D. Manuel Subirana y D. Francisco Coca, como he dicho; trabajaron muchísimo durante todos aquellos días e hicieron grande fruto; baste decir que cuando fueron allá no más había ocho matrimonios, y, terminada la Misión, quedaron cuatrocientos matrimonios que se hicieron de gente que vivía en contubernio. Yo estuve allí algunos días para administrar el sacramento de la Confirmación y para acabar de dar la última mano a la Santa Misión, y al propio tiempo dispensar algunos parentescos, pues que el Sumo Pontífice me había facultado para dispensar....

CAPÍTULO II

De las persecuciones del Cobre y de lo acaecido en Puerto Príncipe

518. En la ciudad del Cobre fue en donde empezaron los disgustos y las persecuciones. A la verdad, el demonio no podía mirar con indiferencia la multitud de almas que cada día se convertían al Señor. Y además, Dios debía permitir alguna tribulación a la grande satisfacción que habíamos de sentir a la vista de la marcha que tenían todas las cosas. El disgusto empezó de esta manera: hallándome yo en aquella población, todavía faltaban algunos que se querían casar (por no) haberlo podido conseguir [aún]; yo, para el mayor acierto, llamé al Comandante de la Población y le dije: V. que conoce la gente mejor que nadie, me dirá si los sujetos contenidos en esta lista que viven mal, pueden hacer matrimonio feliz o no, o bien hay entre ellos algún impedimento de raza, pues yo quiero acertar, y no quiero hacer cosa alguna que con el tiempo acarreará algún disgusto.

519. El comandante venía todos [los días] a mi casa y él me informaba de los pretendientes, y el Cura párroco extendía las proclamas según eran factibles los matrimonios. Un día se presentó un europeo, hijo de Cádiz, que vivía amancebado con una mulata, de la que tenía nueve hijos. Yo no le vi, pero oí que hablaba con mi Secretario y le decía que a todo trance se quería casar con aquella mujer a fin de poder criar bien a los hijos que con ella había tenido, y el Secretario le contestó que ya me hablaría, que volviese a otra hora, pues que aquella era una hora en que no estaba el S. Comandante y nosotros no teníamos antecedentes; no hubo más.

520. Cuando he aquí que aquella misma noche el S. Comandante ofició al Cura diciéndole que había sabido que casaba gente de distinta clase, aludiendo al europeo de

que he hablado. El Cura se me presentó con el oficio, de lo que me admiré mucho. Llamé al Comandante y le dije que cómo había obrado de aquella manera, que el paso que había dado no había sido contra el Cura, sino contra mí, y que con aquel oficio no sólo faltaba a la verdad, sino también a la atención. Le hice ver que yo cabalmente le tenía la consideración de no dejar proclamar a nadie sin hablar primeramente con él, a fin de evitar choques y disgustos, y que ahora salía con esa inexactitud calumniosa. Y como en el mismo oficio decía que daría parte al Comandante General de Cuba, le pregunté si había dado parte o no, a fin de prevenir yo los primeros pasos, y me contestó con otra falsedad, diciéndome que (no). Cuando he aquí que el Comandante General, sin más que lo que le había (oficiado) el Comandante del Cobre, mal aconsejado del Secretario del Gobierno, empezaron unas diligencias las más furibundas, de las que resultaron muchísimas contestaciones y grandes disgustos.

521. No obstante, el fruto que se hacía con la ayuda del Señor era muy grande por todo estilo. Mientras estaba despachando en el Cobre, el general Lemery, que se hallaba de Comandante General del departamento del Centro en la ciudad de Puerto Príncipe, me escribía con el mayor encarecimiento que pasara luego allá, porque convenía para apagar la revolución, que se hallaba muy encendida. Al mismo tiempo que el General del Centro me decía que fuese luego, el Capitán General de La Habana; D. José de la Concha, me escribía que no fuese, porque yo con mi clemencia y peticiones le impediría obrar justicia y hacer los escarmientos que eran indispensables. Yo le contesté haciéndole saber las instancias que me hacía el General del Centro, y entonces me dijo que pasara allá.

522. Fui a Puerto Príncipe a últimos de julio del mismo año; como todos los de la Ciudad estaban infectos y comprometidos en la revolución de Narciso López, o insurgentes del Norte contra los europeos, de aquí es que todos me recibieron con mucha prevención. Empecé la Misión, y venían a ver si yo hablaría de las revueltas políti[c]as en que se hallaba toda la Isla de Cuba, pero singularmente la Ciudad de Puerto Príncipe; pero al observar que yo jamás hablaba una palabra de política ni en el púlpito ni en el confesonario, ni en particular y privadamente, aquello les llamó muchísimo la atención y les inspiró confianza.

523. Cabalmente en aquellos días cogieron las tropas a cuatro insurgentes o revolucionari[os] hijos de la misma Ciudad con las armas en las manos, y así es que fueron condenados a muerte. Y era tanta la confianza que de mí hacían los reos y aun sus parientes, que me llamaron para que fuese a la cárcel a confesarlos, y, en efecto, fui y los confesé. De tal manera fue creciendo la confianza que de mí hicieron, que me hicieron agenciar con el General a fin de que todos los que estaban comprometidos y se hallaban con las armas en las manos dejarían las armas y se volverían disimuladamente a sus casas sin que se les dijese cosa alguna y sin que constaran sus nombres. Así lo alcancé del General; por manera que toda aquella armada se desvaneció, se deshizo el acopio que tenían de armas, municiones y dinero, y todo quedó en paz. Al cabo de dos años, los americanos del Norte hicieron otra tentativa, pero ya no halló eco como la anterior, y después hicieron otra, y ésta no dio resultado alguno.

524. Por manera que durante mi permanencia hubo tres tentativas contra la Isla: la primera fue muy fuerte y la desvanecí completamente con la ayuda del Señor; la segunda fue menor; la tercera fue nula. Así es que los enemigos de España no me podían ver, y decían que mas daño les hacía el Arzobispo de Santiago que todo el ejercito, y aseguraban que mientras estuviera en la Isla no podrían adelantar en sus planes, y por esto intentaron quitarme la vida.

CAPÍTULO III

De las Misiones de Puerto Príncipe, Manzanillo, San Fructuoso y Bayamo

525. Al llegar a Puerto Príncipe, la primera cosa [que] hice [fue dar] ejercicios al clero. A fin de no quedar las parroquias desprovistas, los hice en dos tandas, alquilé una casa grande, y en la misma casa en que vivía reuní de una vez veinte, y de otra diecinueve; y conmigo comían y vivían en la misma casa día y noche, y tenían el tiempo distribuido en lecturas, meditaciones, rezo del oficio divino y pláticas, que yo dirigía. Todos hicieron su confesión general, escribieron su plan de vida y todo se arregló.

526. Después del Clero me dirigí al pueblo, y a la vez se hacía Misión en tres puntos distintos para mayor comodidad de las gentes, pues que esta Ciudad tiene más de una legua de largo. Dispuse que D. Lorenzo San Martí y D. Antonio Barjau hicieran la Misión en la Iglesia de N^a S^a de la Caridad, que se halla en un extremo; en la de Santa Ana, que se halla en el extremo opuesto, la hiciera D. Manuel Vilaró, y yo me encargué de la Misión del centro en la Iglesia de N^a S^a de las Mercedes, que es la Iglesia más capaz de la Ciudad. Esta Misión duró dos meses, agosto y septiembre; y nadie podrá explicar el fruto que se hizo, Dios mediante. También pasé la visita a las Parroquias, que son seis en la ciudad, y a las otras Iglesias.

527. De Puerto Príncipe pasé a Nuevitas, en que también hicimos Misión, en el Baga, y San Miguel, San Jerónimo, y luego volvimos a Puerto Príncipe, en que estuvimos por las fiestas de Navidad; cantamos Maitines y Misas del Gallo con toda solemnidad en la Iglesia de la Soledad. Aquí cayó enfermo del vómito D. Antonio Barjau; llegó muy mal, pero se curó perfectísimamente, gracias a Dios. Fuimos misionando, confirmando y visitando hasta la semana de Pasión, que de parroquia en parroquia llegamos a Cuba; hicimos todas las funciones de Semana Santa con grande solemnidad, ensayando bien antes a todos los sacerdotes que habían de funcionar en los santos Oleos y demás.

528. A los últimos de abril yo salí de Santiago y me dirigí a la Ciudad de Manzanillo con dos sacerdotes, y los demás todos iban misionando en diferentes puntos. En Manzanillo empecé por el mes de mayo; predicaba cada día y con mucha frecuencia. Sin saber cómo, predicando [se] me escapa[ba] la expresión [de] que dentro [de] poco vendrían grandes terremotos. De Manzanillo pasamos a la parroquia de San Fructuoso, y en todas partes se hacía lo mismo; se confesaba, predicaba, confirmaba y casaba. De aquí pasamos a la Ciudad de Bayamo; empecé la Misión, y también se hacía lo que en las demás poblaciones. Di ejercicios al Clero, predicaba todos los días, confesaba y confirmaba, hasta el día 20 de agosto de 1852, que a las 10 de la mañana, estando en la capilla del Sacramento o Dolores, sentí el terremoto, que se fue repitiendo todos los días.

CAPÍTULO IV

De los temblores de Santiago de Cuba

529. Horrores(os) fueron los estragos que causaron en Cuba los temblores; las gentes se espantaron, y el Señor Provisor me llamó diciendo que fuera a Santiago, que convenía; dejé la Misión de Bayamo y fui a Santiago, y quede espantado al ver tantas ruinas; apenas se podía pasar por las calles de tantos escombros. La Catedral estaba completamente descompuesta, y para que se forme una idea de los vaivenes que sufriría aquel grande templo, sólo diré que en cada esquina del frontis de la Catedral hay dos torres iguales; en la una está el reloj y en la otra las campanas; las torres son de cuatro esquinas, y a lo último de cada esquina hay una maceta por ornato, y una de estas macetas en los sacudimientos se desprendió y entró por una de las ventanas de las campanas. Calcúlese ahora qué curva habría de describir aquella maceta para poder meterse dentro de la ventana. El Palacio quedó arruinado; lo mismo digo de las demás iglesias, más o menos; de

modo que en las plazas se formaron capillas, y en ellas se celebraba la santa Misa y se administraban los Santos Sacramentos y se predicaba. Todas las casas se resintieron más o menos.

530. Quien no ha experimentado lo que son los temblores grandes, no se puede formar de ellos una idea, pues que no consisten únicamente en la oscilación u ondulación de la tierra y el ver cómo corren los trastos y muebles de la habitación de una a otra parte. Si no fuera más que esto, los que han navegado podrían decir que en una mar gruesa lo han visto en un buque; pero no es esto sólo, hay algo más en un terremoto.

531. ¡Ay!, uno ve que los caballos y demás cuadrúpedos, que son los primeros que los presienten, se ponen de cuatro pies firmes, como una mesa firme; ni con todos los latigazos ni espuelazos se pueden mover; después se ven las aves, v.gr., gallinas, pavos, palomas, pericos, catéis, loritos, etc., que [dan] gritos, graznidos, chillidos y aspavientos; y luego se oye un trueno subterráneo, y al cabo de poco se ve menear todo, y se oyen los crujidos de las maderas, puertas, paredes y se ven caer pedazos del edificio; pero lo que es más, la chispa eléctrica que anda con todo esto, y se ve en los gabinetes que el aparato del imán con el hierro, cuando da el temblor, se descompone completamente.

532. Y además cada uno lo siente en sí mismo, y se ve que todas las gentes, así como da el estallido, todas gritan con voz espantosa y despavorida: *Misericordia*, y por un instinto de propia conservación echan a correr en algún patio, plaza o calle, pues que nadie se tiene por seguro en su propia casa; luego que han corrido, se paran, se callan, se miran como lelos y se les asoma una lágrima a los ojos; es inexplicable lo que pasa; en medio de esa multitud de sustos, vimos en Santiago una cosa satisfactoria y sorprendente, y es que todos los enfermos de casas particulares y de los hospitales civiles y militares, todos envueltos con sus mantas, se levantaron y se salieron de los aposentos como los demás y dijeron que ya se hallaban sanos, que por nada volvían a sus camas.

533. Hubo muchas ruinas, pero apenas tuvimos que deplorar desgracias personales. Muchísimos referían los prodigios de la misericordia de Dios, que, habiendo sufrido un derrumbe en sus casas, milagrosamente habían escapado sin lesión alguna. Las ruinas fueron muy grandes y de mucho costo el repararlas después; a mi, la Catedral me costo 24.000 duros el repararla; el Colegio o Seminario, 7.000 duros; el Palacio, 5.000 duros.

CAPÍTULO V

Del cólera morbo o peste que hubo en la Diócesis de Cuba

534. Los temblores duraron desde [el] 20 de agosto hasta los últimos de diciembre, con algunas, aunque breves, interrupciones; pero, en cambio, había día de cinco temblores. Hicimos rogativas, y todos los Canónigos y demás Sacerdotes en procesión íbamos a la alameda de la villa del mar, en (donde) se levantó una capilla de tablas y un grande toldo, en que concurrían las Autoridades y demás gente de la Ciudad por la mañana.

535. Además de las letanías, se cantaba una misa de rogativas, y por la tarde, además del rosario y rogativas, yo hice o prediqué una misión exhortando a la penitencia, diciéndoles que Dios había hecho lo mismo que una madre que tiene un hijo muy dormilón, que le menea el catre para que despierte y se levante, y que si esto no sirve, le castiga el cuerpo. Que lo mismo hace Dios con aquellos hijos pecadores aletargados: ahora les ha movido el catre, la cama, la casa, y, si aún no se despiertan, pasará a castigarles el cuerpo con la peste o cólera, pues me lo dio a conocer Dios N. S. Algunos del auditorio lo tomaron muy a mal y murmuraban de mí, y he aquí que apenas había transcurrido un mes, cuando se manifestó el cólera morbo de una manera espantosa; hubo calle en que en menos de dos días se murieron todos sus habitantes.

536. Muchísimos, por los temblores y la peste, se confesaron, que no se habían confesado en la santa misión. ¡Qué verdad es que hay algunos pecadores que son como los nogales, que no dan fruto sino a palos! Yo no puedo menos que bendecir al Señor y darle continuamente (gracias) por haber enviado la peste tan oportunamente, pues conocí evidente y claramente que era un efecto de su adorable misericordia; porque, por la peste, muchos se confesaron para morir que no se habían confesado en la misión; y otros que en la misión se habían convertido y confesado bien [y] que se habrían precipitado otra vez en los mismos pecados, y Dios en aquella peste se los llevó, y en el día se hallan en el cielo; que, [de] no haber sido [por] la peste, habrían recaído y se habrían muerto en pecado y condenado. ¡Bendita y alabada sea la bondad y misericordia de Dios, nuestro buen Padre de toda clemencia y de toda consolación!

537. Durante la peste o cólera, todo el clero se portó muy bien día y noche. Yo y todos los Sacerdotes estábamos siempre entre los enfermos, socorriendo(los) espiritual y (corporal)mente; sólo uno murió y fue víctima de la caridad. Este fue el Cura párroco del Cobre. Se sentía un poco atacado ya, pero con el remedio tenía esperanzas de curar. Se hallaba en cama, le avisaron para un enfermo, y el dijo: «Conozco que, si voy, moriré, porque se va a agravar mi mal; mas como aquí no hay otro Sacerdote, allá voy; prefiero morir a dejar de asistir al enfermo que me llama». Fue; al volver se metió en la cama y murió.

CAPÍTULO VI

Del viaje a Baracoa, Mayarí y a Santiago, y resultado [de] la primera visita

538. Durante los dos primeros años, no obstante los temblores y el cólera morbo, visitamos todas las parroquias del Arzobispado; en todas se hizo misión por mí mismo o por mis compañeros, y en las parroquias rurales, que tienen tanta extensión, se hicieron muchas. En cada dos o tres leguas se hacía una misión en alguna casa de tabaco, que consiste en un gran cobertizo; allí se hacía un altar, un púlpito, y con sillas se armaban confesonarios con rejillas que llevábamos al efecto.

539. En aquellos dos primeros años llovió muchísimo. En una ocasión llovió nueve meses, sin dejar un día de llover, y hubo días que llovió continuamente con sus noches, así (es) que nos veíamos apurados para viajar, y, no obstante, yo y los compañeros andábamos y las gentes asistían continuamente; y siempre muy contentos y muy alegres, y a veces ni teníamos lo necesario para la vida.

540. Me acuerdo que el segundo (año) que nos hallábamos en aquellas tierras quise ir por tierra a la ciudad de Baracoa, ya que por mar no tuve proporción; fui con mis compañeros. Venía con nosotros un criado que llevaba la comida, porque los lugares eran solitarios, y (las gentes) de las pocas casas que por aquellas tierras había se habían ausentado por el cólera. Pues ese buen criado empezó a quedarse atrás porque la bestia no podía caminar, y nosotros llegamos muy tarde, de noche, a una casa [en] que no hallamos más que una galletica de soldado, pequeña y durísima, de la que hicimos cuatro pedazos, uno para cada sacerdote, y al día siguiente en ayunas tuvimos que emprender el peor de los caminos que jamás he andado en mi vida.

541. Tuvimos (que pasar) el río llamado Jojó treinta y cinco veces, pues como corre entre dos altas montañas y no hay otro lugar, cuando da paso por una parte (no la da por otra). Después del río tuvimos que subir a las altas montañas, llamadas Cuchillas de Baracoa, cuyo nombre les está perfectamente adecuado, pues que verdaderamente están como cuchillas. Y por encima del corte o cresta anda el camino, y cuando se pasa por allá hay trechos en que suenan un caracol marino, a fin de que el que va no se encuentre con el que viene; de otra suerte, el caballo del uno o del otro tendría que rodar para abajo, porque es tan estrecho el paso, que un caballo no tiene lugar para dar la vuelta para atrás. Y son tan altas aquellas montañas, que se ve la mar de una y otra parte de la Isla, por estar ellas

en medio de la Isla, y además son tan largas, que duran cuatro leguas. Pues esas montañas, después de los pasos del río, tuvimos que subir y andar en ayunas, y al bajar son tan pendientes, que yo me resbalé y caí por dos veces, aunque no me hice mucho daño, gracias a Dios.

542. Al mediodía llegamos a una casa de campo, en que pudimos comer, y por la tarde llegamos felizmente a la ciudad de Baracoa, en el punto en que al llegar a la Isla de Cuba puso los pies el descubridor Colón; todavía se conserva la cruz que plantó cuando llegó. Pues bien, esta ciudad hacía sesenta años que no había sido visitada por ningún Prelado, y, por lo tanto, no se había administrado el sacramento de la Confirmación. Cuando yo llegué, ya dos de mis compañeros habían hecho la santa Misión; no obstante, yo prediqué todos los días que permanecí en ella, administré el sacramento de la Confirmación a todos, la visite y pasé a la parroquia de Guantánamo, y también a la de Mayarí. Estas dos parroquias habían sido misionadas por mis compañeros, e hice lo mismo que en Baracoa.

543. De Mayarí pasamos a Santiago, la capital, distante cuarenta leguas. Como el camino es muy solitario, tuvimos que llevarnos provisión para poder comer. Salimos el lunes de la Semana Santa. Nos llevamos un potaje de bacalao con garbanzos y patatas en una olla de barro. Después de haber andado mucho camino, los compañeros dijeron que habíamos de comer. Nos detuvimos, sacaron la olla, en(cen)dieron fuego, y para resguardarse del viento se arrimaron al tronco de una grande caoba. Todos íbamos por leña; [Y] fue tan grande el calor del fuego, que se rompió la olla. Nos procuramos una yagua, que en aquel bosque hay muchas (las yaguas son unas hojas grandes que se caen de las palmeras, como unos pellejos de carnero), y en una yagua pusimos el potaje por haberse rotpido la olla de resultas del demasiado calor del fuego; nos hallamos sin cuchara ni tenedor, y cogimos una güira, y con aquello comimos nuestro rancho o potaje. Tuvimos sed, y para beber cogimos otra yagua, y, atada por los extremos, formamos un balde y lo llenamos de agua y así bebimos muy regaladamente. Todos estábamos tan contentos y tan alegres, que era una maravilla. Al día siguiente llegamos a Santiago para celebrar las funciones de la Semana Santa, que siempre celebré en todos los años.

544. En los dos primeros años tuvimos los temblores y el cólera, como he dicho; y, no obstante, en los primeros dos años, entre yo y mis queridos compañeros misionamos en todas las parroquias del Arzobispado. Yo hice en todas la santa pastoral visita, administré en todas el sacramento de la Confirmación, que duraba los días que era menester, hasta que todos ya se habían confirmado. Se casaban o se separaban los que habían vivido amancebados. A todos dábamos libros, estampas, medallas y rosarios; y todos quedaban tan contentos, y nosotros también.

545. Durante la primera visita y misión tuvimos el cuidado de contar lo que distribuimos, y hallamos haber dado 98.217 libros, que dábamos gratis o cambiamos por otros libros malos que nos presentaban con este fin, y fueron muchísimos los libros que destruimos. Dimos, además, 89.500 estampas, 20.663 rosarios, 8.931 medallas. Después de la primera visita, ya no se [a]notaba, por ser muchísimo lo que mandaba traer de la Península, de Francia y de otros puntos, que todos repartíamos por la Diócesis y fuera de ella. Todo sea para la mayor gloria de Dios y bien de las almas que Jesucristo redimió.

546. Escribí muchas circulares desde un principio hasta los últimos días que estuvo a mi cargo la Diócesis; pero no quise escribir ninguna carta pastoral hasta después de haber hecho la primera visita por todo el arzobispado, a fin de que todas las palabras fuesen útilmente aplicadas y no echadas al aire.

547. La primera carta pastoral que escribí y firmé fue en el día 20 de septiembre de 1852. La dirigí al Clero; esta misma carta se reimprimió, y aumenté con los Edictos siguientes: 1.º Sobre el hábito clerical. 2.º Deberes de los vicarios foráneos. 3.º Deberes de los Curas párrocos y demás sacerdotes. 4.º Arreglo para los curas y tenientes. 5.º Método de vida. 6.º Sobre capellanías. 7.º Sobre matrimonios. 8.º Sobre dispensas matrimoniales.

548. Además escribí siete apéndices: 1, sobre ornamentos de libros parroquiales; 2, sobre camposantos; 3, arancel; 4, distribución de la asignación de las fábricas; 5,

conferencias; 6, Hermandad de la Doctrina Cristiana; 7, sobre el modo de quitar los escándalos.

549. La segunda carta pastoral la dirigí al pueblo el día 25 de marzo de 1853, recordando en ella lo que les habíamos enseñado en las Misiones y visita pastoral. La tercera fue contra los malos libros que un buque había traído. La tercera [cuarta] fue una invitación a la oración y demás a fin de obtener la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María, La quinta fue por motivo de la declaración de la Inmaculada Concepción. Esta carta se ha impreso y reimpresso en Cuba, Barcelona y París. Todo sea para la mayor gloria de Dios y de María Santísima y bien de las almas, como ha sido siempre mi intención.

CAPÍTULO VII

De varias disposiciones que dimos para el bien de la diócesis

550. Si bien es verdad que los dos años primeros se visitó y misionó en todas las parroquias, pero siempre se continuó misionando y visitando. Como manda el sagrado concilio de Trento que cada año o cada dos años se ha de hacer la visita, yo en seis años y dos meses hice cuatro veces la visita en cada parroquia.

551. En mi tiempo se hizo el arreglo y aumento de la dotación del clero, tanto de la Catedral como del parroquial; aquella se aumentó y la mía se disminuyó; antes, el Arzobispo de Cuba tenía 30.000 duros y la cuarta parroquial, que le valía 6.000 duros, y en mi tiempo se puso a 18.000, sin cuarta ninguna.

552. Los curas tenían una mezquindad: los cuatro de Santiago tenían 33 duros y el pie de altar, que la mitad tenían que dar al Prelado y a uno que llamaban sacristán, que nada hacía. En mi tiempo se puso que los curatos de ingreso tuviesen 700 duros; los de ascenso, 1.200, y los de término, 2.000; para los gastos del culto, 200 duros a los de ingreso, 400 duros a los de ascenso y 700 a los de término.

A los canónigos también se les aumentó la dotación. Se arregló una capilla muy bien dotada y muy (bien) montada: hacía venir de la Península buenos músicos y organistas, y se hacían unas funciones lucidísimas.

553. Tanto a los Canónigos como a los párrocos y demás sacerdotes, cada año les hacía hacer ejercicios espirituales por diez días. les hice vestir siempre hábitos tales, mandándolo por edicto, con la pena de diez duros al que faltase. Solo uno faltó. Yo le hice comparecer vestido de seglar y le hice pagar la multa, y como fue cogido en una (casa) sospechosa de mujeres, le recogí las licencias y le metí en reclusión. A un canónigo y racionero que se le probó que había pecado después de haberle yo avisado, le quité parte de sus rentas, según lo dispuesto por el concilio de Trento.

Cuando algún Cura había caído en alguna fragilidad, le hacía hacer ejercicios, y, si veía que de veras se había enmendado, le sacaba y le enviaba a otro punto bien distante a fin de apartarle del peligro.

554. Puse las conferencias en todas las Poblaciones, tres cada semana, una de rúbricas y dos de moral; yo siempre las presidía. la primera de cada mes era conferencia de día de retiro, que consistía en un rato de lectura, oración y plática.

555. Reparé el Seminario Conciliar. Más de treinta años habían pasado sin que seminarista interno se hubiese ordenado. Todos empezaban la carrera diciendo que tenían vocación, se instruían a expensas del Seminario, y al último, decían que no querían ser Curas, y se graduaban y se recibían de abogados. Así es que en Santiago hay un enjambre de abogados criados e instruidos a expensas del Seminario, y los pocos Curas eran externos.

556. Dios mediante, se cambió completamente. Puse por Rector de dicho Seminario a D. Antonio Barjau, Sacerdote dotado del celo para educar niños y jóvenes, y este buen eclesiástico, con sus buenas maneras, fue como les iba metiendo en carrera y les hacía practicar la Religión y aplicar a las ciencias. Así es que últimamente estaban muy adelantados tanto en la virtud como en las ciencias, y muchos de ellos ya se han ordenado y otros se van ordenando.

557. Como necesitaba de pronto sacerdotes y el Seminario no me los podía (dar) sino después de mucho tiempo, me valí de este medio: convidé a estudiantes de Cataluña que estuviesen concluyendo la carrera, y en Santiago la terminaban y se ordenaban con el título de una sacristía, y después hacían oposiciones a Curatos. Ordené a treinta y seis.

558. También con el S. Provisor quitamos los muchos y gravísimos abusos que había en Capellanías. Y procuraba que las Capellanías que eran de derecho devoluto, que podía dar, siempre las daba a los hijos del país que eran buenos, que eran seminaristas internos y daban esperanzas de que con el tiempo serían buenos Curas.

559. Aumenté el número de Parroquias y dispuse que los Curas enseñasen la doctrina cristiana y que en todos los domingos predicasen o leyesen al pueblo.

560. Puse la Hermandad de la Doctrina Cristiana, y en un principio de hallarnos en la Isla, todos los Estudiantes tenían que enseñar la doctrina distribuidos en todas las Iglesias. En los domingos hacíamos procesiones de niños, y en los atrios o plazas de las Iglesias se paraba la procesión y se colocaban dos mesas, y encima de ellas subían dos niños y en alta y clara voz se preguntaban mutuamente. Y así los demás, y el pueblo, que se agrupaba con esta novedad, aprendía la doctrina cristiana, que tanto necesitaba. Visitaba siempre y en todas las poblaciones las escuelas de niños y de niñas y platicaba en ellas a los Maestros y Maestras y a los discípulos y discípulas.

561. Puse un convento de Monjas de la Enseñanza para las niñas [y] les compré una casa que me costó cerca [de] doce mil duros.

562. Con la ayuda del Señor cuidé de los pobres. Todos los lunes del año, durante el tiempo de mi permanencia en aquella Isla, reunía a todos los pobres de la población en que me hallaba, y como a veces son más pobres de alma que de cuerpo, les daba a cada uno una peseta, pero antes yo mismo les enseñaba la doctrina cristiana. Siempre, y después de enseñado el Catecismo, les hacía una plática y les exhortaba a recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión y muchísimos se confesaban conmigo, porque conocían el grande amor que les tenía, y a la verdad, el Señor me ha dado un amor entrañable a los pobres.

563. Para los pobres compré una hacienda en la ciudad de Puerto Príncipe. Cuando salí de la Isla llevaba gastados de mis ahorros veinticinco mil duros. El presbítero D. Paladio Curriús dirigía la obra en la construcción de la casa, a quien el Señor le había dotado de especial inteligencia para esto; el comía y dormía en la misma hacienda con los trabajadores a fin de vigilarlos y dirigirlos.

564. El plan de esta obra era recoger a los Niños y Niñas pobres, que muchos de ellos se pierden por las calles pidiendo limosna. Y allí se les había de mantener de comida y vestido y se les había de enseñar la Religión, leer, escribir, etc., y después arte u oficio, el que quisiesen. Una hora no más cada día, los niños habían de trabajar en la hacienda, y con esto se [les] podía mantener con las viandas que producía la misma hacienda; y todo lo demás que ganasen se había de echar en la Caja de ahorros. Por manera que cuando saliesen de dicha casa habían de tener instrucción y además habían de haber aprendido algún arte u oficio, y se les había de entregar lo que ellos hubiesen ganado.

565. La casa estaba distribuida en dos grandes secciones, una para los niños y otra para las niñas; la Iglesia en medio, y en las funciones religiosas el lugar de los niños era el centro de la Iglesia, y el de las niñas, las tribunas de la parte de su sección, por manera que estarían completamente incomunicados. La casa tenía dos pisos; en el primero han de estar los talleres y en el segundo los dormitorios, etc.

566. Al frontis del establecimiento o casa, o la parte de los niños, había de haber un gabinete de física y aparatos de agricultura, un laboratorio de química y una biblioteca. A la biblioteca se había de dar entrada a todo el mundo, dos horas por la mañana y dos por la tarde; a la clase de agricultura, tres días [a] la semana, a todos los que quisiesen asistir; lo demás era para los internos.

567. Toda la extensión de la finca yo la había hecho amurallar y cercar, y después había dividido todo el terreno en diferentes cuadros, y tanto alrededor como en las líneas de los cuadros hacía plantar de árboles de la Isla y de afuera, que allá se podían aclimatar y utilizar, como un jardín botánico, enumerando a todos los árboles, y por números puestos en un libro en que se explicase la naturaleza de cada árbol, su procedencia, su utilidad, el modo de propagarse y mejorarse, etc., etc. Al efecto, yo, por mis propias manos, había sembrado más de cuatrocientos naranjos, y crecían admirablemente. También había de haber en la misma finca una parte para los animales de la Isla y fuera de ella que se podían utilizar y mejorar las razas.

568. Mientras que esta casa se iba adelantando escribí una obrita que se titula *Delicias del campo*, cuya obra encierra en embrión la Casa de beneficencia comenzada. Esta obrita *Delicias del campo* ha sido de grande utilidad en aquella Isla, de modo que los dueños de las haciendas la entregaban a los mayores y les decían que por ella se llevaran. Los Generales de la Habana y de Santiago, proveedores de la prosperidad del país, eran los que más hacían conocer esta obra, y actualmente el General Vargas, que entonces estaba en Santiago de Cuba y en el día en Puerto Rico, la hace reimprimir allá para Puerto Rico y para Santo Domingo.

569. Tam(bién) puse en la Diócesis la *Caja de ahorros* cuyo *Reglamento* y aprobación está en la misma obra, para utilidad y morigeración de los pobres, porque vi que los pobres, si se les dirige bien y se les proporciona un modo decente de ganarse la vida, son honrados y virtuosos; de otra manera se envilecen, y por esto era mi afán en lo espiritual y corporal. Y así, con la ayuda del Señor, me salió muy bien. Sea todo para gloria de Dios.

570. También visitaba los presos de las cárceles; les catequizaba y predicaba con mucha frecuencia, y les daba después una peseta a cada uno, y así me oían con gusto y aplicación.

571. Visitaba con la misma frecuencia a los pobres del hospital, y también les daba algún socorro, singularmente cuando salían convalecientes. Era presidente de la Junta de los Amigos del País; nos reuníamos en el Palacio y nos ocupábamos todos de los adelantos de la Isla; procurábamos oficina a los muchachos pobres. Cuidábamos de que en la cárcel los presos aprendieran [a] leer, escribir, la Religión y algún oficio. Así es que en la cárcel teníamos una porción de talleres, porque la experiencia enseñaba que muchos se echaban al crimen porque no tenían oficio ni sabían cómo procur[ar]se el sustento honradamente.

572. Facilité los matrimonios a los pobres y a los que no hallaban la partida de bautismo, a fin de quitar amancebamientos. Me opuse a los raptos y a los matrimonios entre parientes; sólo los concedía y los dispensaba cuando no podía por menos, porque veía el mal resultado que daban semejantes enlaces.

CAPÍTULO VIII

De cómo fui herido y de lo que ocurrió en la curación

573. Me hallaba en Puerto Príncipe pasando la cuarta visita pastoral a los cinco años de la llegada en aquella Isla. Visitadas las parroquias de aquella ciudad, me dirigí a Gibara, pasando por Nuevitas, que también de paso visité, [y] de Gibara, puerto de mar, dirigí la

marcha a la Ciudad de Holguín. Había algunos días que me hallaba muy fervoroso y deseoso de morir por Jesucristo; no sabía ni atinaba a hablar sino del divino amor con los familiares y con los de afuera que me venían a ver, tenía hambre y sed de padecer trabajos y de derramar la sangre por Jesús y María; aun en el púlpito decía que deseaba sellar con la sangre de mis venas las verdades que predicaba.

574. El día 1.º de febrero de 1856, habiendo llegado a la Ciudad de Holguín, abrí la santa [visita] pastoral, y como era la víspera de la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen María, les prediqué de este adorable misterio, haciéndoles ver el grande amor que nos manifestó la Santísima Virgen al ofrecer su Santísimo Hijo para la pasión y muerte por nosotros. Las cosas que yo dije y cómo las dije, yo no lo sé; pero decían que fui feliz como nunca. El sermón duró hora y media.

575. Yo bajé del púlpito fervorosísimo, cuando he aquí que al concluir la función salimos de la Iglesia para irme a la casa de mi posada, acompañado de cuatro sacerdotes y de mi paje Ignacio, de un sacristán con un farol o linterna para alumbrar, pues que el tiempo estaba obscuro y eran las ocho y media de la noche. Habíamos salido de la Iglesia, ya estábamos en la calle Mayor, calle ancha y espaciosa; había por uno y otro lado mucha gente, y todos me saludaban. Se acercó un hombre como si me quisiera besar el anillo, pero al instante alargó el brazo armado con una navaja de afeitar y descargó el golpe con toda su fuerza. Pero como yo llevaba la cabeza inclinada y con el pañuelo que tenía en la mano derecha me tapaba la boca, en lugar de cortarme el pescuezo como intentaba, me rajó la cara, o mejilla izquierda, desde frente [a] la oreja hasta la punta de la barba, y de escape me cogió e hirió el brazo derecho, con que me tapaba la boca, como he dicho.

576. Por donde pasó la navaja partió toda la carne hasta rajar el hueso o las mandíbulas superior e inferior. Así es que la sangre salía igualmente por fuera como por dentro de la boca. Yo al instante, con la mano derecha agarré la mejilla para contener el chorro de la sangre y con la mano izquierda apretaba la herida del brazo derecho. Cabalmente estaba allí cerca una botica, y yo dije: *Entremos aquí, que tendremos más a mano los remedios*. Como los facultativos de la Ciudad y del Regimiento se hallaban en el sermón y salían de la Iglesia con la demás gente, al instante corrió la voz, y al momento se presentaron. Al verme quedaron espantados al ver a un Prelado, vestido de capisayos y pectoral, todo bañado en sangre; y además de ser Prelado era un amigo, porque me querían y me veneraban. Al verme quedaron tan estupefactos, que yo tenía que alentarlos y decirles lo que habían de practicar, pues que yo me hallaba muy tranquilo y muy sereno. Dijeron los mismos facultativos que la sangre que había salido por las heridas no bajaba de cuatro libras y media. A causa de la falta de sangre tuve un pequeño desmayo, que luego volví en mí tan pronto como me dieron a oler un poco de vinagre.

577. Hecha la primera cura, con una parihuela me llevaron a la casa de mi posada. No puedo yo explicar el placer, el gozo y alegría que sentía mi alma al ver que había logrado lo que tanto deseaba, que era derramar la sangre por amor de Jesús y de María y poder sellar con la sangre de mis venas las verdades evangélicas. Y hacía subir de punto mi contento el pensar que esto era como una muestra de lo que con el tiempo lograría, que sería derramarla toda y consumir el sacrificio con la muerte. Me parecía que estas heridas eran como la circuncisión de Jesús, y que después con el tiempo tendría la dichosa e incomparable (suerte) de morir en la cruz de un patíbulo, de un puñal de asesino o de otra cosa así.

578. Esta alegría y gozo me duró todo el tiempo que estuve en cama, por manera que alegraba a cuantos me visitaban. Y me fue después pasando esta alegría a proporción que se iban cicatrizando las heridas.

579. En la curación de las heridas ocurrieron tres cosas prodigiosas que brevemente consignaré aquí: la primera fue la curación momentánea de una fístula que los facultativos me habían dicho que duraría. Con el corte de la herida se rompieron completamente los conductos de las glándulas salivales; así es que la saliva, líquida como el agua, me salía por un agujerito en medio de la raja o cicatriz de la herida de la mejilla frente de la oreja.

Los facultativos trataban de hacer una operación dolorosa y poco ventajosa; quedamos para el día siguiente. Yo me encomendé a la Santísima Virgen María y me ofrecí y resigné a la voluntad de Dios, y al instante quedé curado; por manera que, cuando los facultativos al día siguiente vieron el prodigio, quedaron asombrados.

580. El segundo prodigio fue que la cicatriz del brazo derecho quedó como una imagen de relieve de la Virgen de los Dolores, de medio cuerpo, y además del relieve tenía colores blanco y morado; en los dos primeros años se conocía perfectísimamente, por manera que era la admiración de los amigos que la vieron; pero después se fue desvaneciendo insensiblemente, y en el día ya se conoce bien poco.

581. El tercero fue el pensamiento de la Academia de San Miguel, pensamiento que tuve en los primeros (días) de hallarme en la cama, que tan pronto como me levanté empecé a dibujar la estampa y a escribir el Reglamento, que en el día está aprobado por el Gobierno con Real cédula y celebrado y recomendado por el Sumo Pontífice Pío IX.

582. La Reina y el Rey son los primeros que se alistaron y después se han formado muchísimos coros, y hacen un bien incalculable. Sea todo para la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

583. El asesino fue cogido en el acto y fue llevado a la cárcel. Se le formó causa y el juez dio la sentencia de muerte, no obstante que yo, en las declaraciones que me había tomado, dije que le perdonaba como cristiano, como Sacerdote y como Arzobispo. Luego que el capitán general de la Habana, D. José de la Concha, lo supo, hizo un viaje expresamente y me vino a ver. Y yo le supliqué el indulto y le dije que le sacaran de la Isla para que la gente no le asesinara, como se temía, por haberme herido; tal era el dolor e indignación que tenían de ver que me había herido y al propio tiempo el bochorno y vergüenza que les causaba el que en su país se hubiese herido a su prelado.

584. Yo me ofrecí a pagarle el viaje para que le llevaran a su tierra, que era de la Isla de Tenerife, de Canarias, y se llamaba Antonio Pérez, a quien yo el año anterior había hecho sacar de la cárcel sin conocerle, no más porque sus parientes me lo suplicaron, y yo para hacer aquel bien lo pedí a las Autoridades; y me complacieron y le soltaron, y en el año siguiente me hizo el favor de herirme. Digo favor porque yo lo tengo a grande favor que [me] hizo el cielo, de lo que estoy sumamente complacido, y estoy dando gracias a Dios y a María Santísima continuamente.

CAPÍTULO IX

De cómo fui llamado para pasar a Madrid

585. A los que iban a prender a Jesús en el huerto les dijo: *Haec est hora vestra et potestas tenebrarum*. Lo propio debía decir yo: que aquella era la hora en que Dios daba permiso a los malos y a los demonios para que hiriesen; pues que, cuando el asesino me hirió, yo vi al mismo demonio cómo le ayudaba y daba fuerza para descargar el golpe, y [se] me ocurrió la idea sobre aquellas palabras que dicen los Cánones: *Si quis suadente diabolo...* Pensé: este infeliz hombre, *cooperante diabolo*, cooperando el diablo, pone sus manos violentas sobre tu miserable persona, que si bien es verdad eres un pobre pecador, un indigno Sacerdote, con todo, eres Sacerdote, eres un Prelado de la Iglesia, eres un ministro de Jesucristo. ¡Padre mío!, perdonadle, que no sabe lo que hace.

586. Restablecido, fui a la Iglesia a dar gracias a Dios; administré el sacramento de la Confirmación a todos los que estaban para confirmar y después me dirigí a Santiago de Cuba, administrando la confirmación en todas las parroquias que hallábamos por el camino. Hicimos noche en una hacienda que se llama *Santo Domingo*, y, creyendo los enemigos que pararíamos en otra hacienda llamada *Altagracia*, por la noche la incendiaron. Por la nochecer del día inmediato llegamos a Santiago, y toda la Ciudad nos salió a recibir con

grandes muestras de alegría al verme, pues ya me creían muerto. El día siguiente a mi llegada era el viernes de Dolores; fui a la Iglesia de la Virgen de los Dolores a darle gracias, celebré la santa Misa y di la sagrada comunión a mucha gente, y asistí a la Misa solemne y sermón. Hice después la bendición en el domingo de Ramos y todas las funciones de Semana Santa y Pascua.

587. De resultas de la herida de la cara quedé bastante desfigurado, y con la voz no muy clara y torpe en el articular; así es que en aquellos primeros meses de vuelta a Santiago no podía predicar como acostumbraba; pero dedicaba a pláticas privadas el tiempo que me dejaba libre el confesonario y demás ocupaciones del ministerio. Mas, al cabo de algunos meses, ya me ejercitaba como antes, y por la Cuaresma del año inmediato empecé una misión en la Iglesia de San Francisco, de Cuba. Ya tenía [unos] cuantos días de misión, cuando recibí una Real Orden para que pasara a Madrid, pues que había muerto el Arzobispo de Toledo, confesor que era de S. M., y me había elegido a mí .

588. El día 18 de marzo recibí la Real Orden, y el día 20 del mismo mes salí de Cuba para la Habana y tome allí el vapor correo que salía para Cádiz. Toda la gente me salió a despedir al puerto, manifestando la mayor pena y sentimiento. Con mi salida, todos mis familiares quedaron dispersos. Sin embargo, supliqué a D. Dionisio González, a quien dejé por gobernador, que continuase hasta que fuese avisado y a D. Antonio Barjau y el P. Galdácano que continuaran al frente del Seminario hasta que fuera mi sucesor, a fin de no abandonar el campo.

589. Desde el día que llegué a la Habana hasta que salí, que fue el día 12 de marzo, todos los días prediqué y oí en confesión a las personas más principales de aquella Ciudad; di la primera (comunión) a la hija del Capitán general y a su esposa en el mismo acto.

590. En el camino tuvimos grandes peligros de perdernos, pero el Señor nos sacó en bien de todos. Tocamos a las Islas llamadas Terceras, que son portuguesas, y nos trataron muy bien; pero tuvimos el disgusto de que, contestando al saludo que nos hizo la ciudad del Fayal, dos artilleros murieron, y les hicimos las exequias, y al efecto todos saltamos en tierra. Y continuamos nuestro viaje, y a últimos de mayo llegamos a Cádiz.

CAPÍTULO X

Breve biografía de los sacerdotes colaboradores

591. *El Pbro. D. D. Juan Nepomuceno Lobo:* A este Sacerdote le conocí cuando fui a la Corte de paso para [las] Islas Canarias, y me gustó mucho por su saber y virtud. Cuando fui arzobispo le convidé con el Provisorato, y, después de haberlo encomendado a Dios, lo aceptó; le proporcioné la Dignidad de Tesorero y después el Deanato a fin de que me vigilara el cabildo, y lo hizo muy bien. Igualmente desempeñó a mi satisfacción el Provisorato y el encargo de Gobernador en ausencia mía. Es sacerdote de mucha virtud, saber y celo, [y] me ayudó mucho. Después renunció a todo lo que poseía y se entró en la Compañía. Le sustituyó el Dr. Don Dionisio González, sujeto también de mi satisfacción, [a] quien, habiendo pasado a la Península a causa de la poca salud, yo le nombré Vicepresidente de El Escorial.

592. *El Pbro. D. Manuel Vilaró:* Este sacerdote me vino a acompañar y ayudar en las misiones que hacía en la diócesis de Tarragona. Entró desde un principio en la Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María y cuando yo fui a Cuba tuvo la bondad de venir a acompañarme; a éste le hice mi secretario, y desempeñó muy bien su encargo; además de la secretaría, predicaba y confesaba siempre. Era bastante instruido, virtuoso y muy celoso; trabajó muchísimo, enfermó, y viendo los médicos que en Cuba no había esperanzas de curar, le mandaron que se volviera a la Península, y murió en Vich, su patria.

593. *El Pbro. D. Manuel Subirana:* Hijo de Manresa, fue condiscípulo mío; nos ordenamos juntos, aunque con alguna ordenación de diferencia. Fue muy virtuoso, sabio y celo(so) en Cataluña, y después en Cuba. Después se fue a Guatemala y Honduras, en donde se halla actualmente y hace prodigios, siempre predicando de un pueblo a otro, como hacía en mi diócesis.

594. *El Pbro. D. Francisco Coca:* Hijo de Capellades, diócesis de Barcelona; con este Sacerdote nos conocimos cuando yo fui a predicar el Mes de María en Villanueva, en donde se hallaba de teniente Cura. Al saber mi nombramiento, se me ofreció; yo le acepté y vino conmigo. Era un sacerdote muy bueno, sencillo como un niño, muy celoso y fervoroso. Este siempre iba de pareja con D. Manuel Subirana, pues entre los dos había grandes y buenas simpatías. Todos [eran] muy celosos y fervorosos, y siempre estaban misionando de una aldea a otra, sin descansar jamás. Los dos tenían armoniosísimas voces, por manera que sólo para oír sus cantos iban todos a la misión, y como después del canto venía el sermón quedaban cogidos. Es inexplicable el fruto que hicieron. Después se fue a Guatemala, entró en la Compañía y murió jesuita.

595. *El P. Esteban Adoain, capuchino:* Este Padre, en un principio que yo me hallaba en Santiago recién llegado, se me presentó y vino como huyendo de la Habana a causa de las persecuciones que sufría por lo mucho que predicaba. Se quedó en mi Palacio, y con otro Sacerdote, de pareja, iba también a las misiones, el primero que fue con él era el Pbro D. Paladio Curríus, y el segundo, D. Lorenzo San Martí. Este Padre capuchino era celosísimo y muy práctico en hacer misiones y tenía mucha mano para sacar de la mala vida a los amancebados. Después se fue a un convento de Capuchinos de Guatemala.

596. *El Pbro. D. Felipe Rovira:* En un principio de llegado a Cuba le puse en el Seminario para que enseñase latinidad ya que en esto se ocupaba cuando se agregó a mí para ir a la América. Cuando se ausentó D. Manuel Vilaró, le nombré mi Secretario, y siempre más me acompañó en las visitas y misiones de la Diócesis hasta que vino conmigo a Madrid. Después se fue a Puerto Rico con el nuevo Obispo, el Ilmo S. D. Benigno Carrión. También era muy celoso y trabajaba mucho, mayormente en quitar amancebamientos y otros escándalos.

597. *El Pbro. D. Juan Pladebella.* Era un sacerdote de la diócesis de Gerona; era grande teólogo; le puse en el Seminario para que enseñara teología moral, y desempeñó muy bien su encargo; era muy virtuoso y muy aplicado. Este Señor murió del vómito; los médicos no lo conocieron hasta después de muerto, que se volvió amarillo, como sucede a los que mueren de aquella enfermedad .

598. *El Pbro. D. Paladio Curríus:* Natural de Ridaura, diócesis de Gerona; Sacerdote muy piadoso y celoso. En un principio iba a misiones con el P. Esteban, capuchino; y en ellas enfermó y le llevaron a Palacio más muerto que vivo; tan luego como se restableció, le puse en el Seminario para que enseñara teología moral en lugar del difunto Pladebella. Después le mandé a Puerto Príncipe para que dirigiese la Casa de beneficencia que se estaba edificando. Y cuando Don Felipe Rovira se vino conmigo a Europa, él se quedó de Secretario en Santiago. Al cabo de algún tiempo le llamé a Madrid, y me ayudó en las obras que hice en el Hospital e Iglesia de Montserrat, y, finalmente, le envié al Monasterio del Escorial.

599. *El Pbro. D. Lorenzo San Martí:* Natural de la Currú, diócesis de Solsona. Este empezó las misiones con el Pbro. D. Antonio Barjau; después le puse de compañero con el P. Esteban Adoain, y finalmente, le coloqué en Puerto Príncipe de vicario foráneo, que desempeñó muy bien. Fue siempre muy fervoroso y desprendido de todo y, por último, entró en la Compañía, y actualmente se halla en Fernando Poo.

600. *El Pbro. D. Antonio Barjau:* Natural de Manresa, diócesis de Vich; empezó las misiones con D. Lorenzo San Martí, y como tiene una gracia singular para instruir y educar niños, le puse en el Seminario de Rector, y desempeñó muy bien su encargo. Allí estuvo hasta que fue allá mi sucesor; entonces se vino y le puse de Rector del Colegio del Real

Monasterio del Escorial. Es un Sacerdote muy desprendido de todo lo terreno y muy celoso de la gloria de Dios y salvación de las almas.

601. *El R. P. Antonio de Galdácano, capuchino vizcaíno:* Este Padre se agregó a mi compañía después de dos años que ya me hallaba en Cuba. Dicho religioso, exclaustrado por la revolución, se fue a los Estados Unidos; después estuvo en Puerto Rico de cura párroco; y como allí no le probaba muy bien, se vino a Cuba, donde se halló mejor. Es un religioso muy instruido y muy celoso; me acompañó algunas veces en las misiones y me ayudaba a confesar. Después le puse por catedrático en el Seminario, y, tan pronto como llegó allá mi sucesor, se vino y le coloqué por catedrático de teología en el Seminario de El Escorial.

602. *El muchacho llamado Telesforo Hernández:* Que se trajo don Juan Lobo, como he dicho; le puso él en la secretaría para escribiente y se murió del vómito.

603. *El cocinero, llamado Gregorio Bonet:* El clima no le sentó bien. Como había sido soldado y herido, con el calor las heridas se le resintieron y tuvo que volver a Mallorca, de donde era natural.

604. *El muchacho Felipe Vila:* Natural de la ciudad de Vich, que me llevé por criado. Cuidaba muy bien de los enfermos y de los pobres, a quienes daba la limosna y enseñaba la doctrina cristiana y exhortaba a la virtud; y les hacía unas reflexiones tan oportunas y enérgicas, que los curas del país que a veces le oían, quedaban admirados, y empezaron a decirle que mejor sería que estudiara para cura que no que fuese criado de servir. El les dio oído y quiso estudiar. Yo le decía que se dejase de eso, porque conocí que Dios no le tenía destinado para sacerdote, no obstante de ser de muy buenas costumbres. A pesar de mis consejos, quiso estudiar; pero al cabo de poco tiempo le dolió el pecho y tuvo que volver a Europa y murió.

605. *El muchacho Ignacio Betriu:* Natural de Arreu, diócesis de la Seo. Fue el más constante, de muy buenas costumbres, muy amigo de los pobres y muy celoso. Enseñaba también la doctrina cristiana a los pobres, y en las misiones la enseñaba a las demás gentes, a quienes daba o distribuía libros, estampas, medallas y rosarios de los que yo mandaba traer. Este muchacho se vino conmigo desde la América, y en el día aún esta en mi compañía.

606. Estos son los sujetos que me acompañaron en mis trabajos apostólicos de aquella diócesis tan llena de malezas y espinas. Muchísimas gracias debo dar a Dios por haberme deparado tan buenos compañeros. Todos fueron de conducta intachable. Jamás me dieron un disgusto; por el contrario, todos me sirvieron de grande consuelo y alivio, todos eran de muy buen genio y de solidísima virtud; desprendidos de todo lo terreno, nunca jamás hablaban ni pensaban en intereses ni honores; su única mira era la mayor gloria de Dios y la conversión de las almas.

607. Yo en todos ellos tenía que aprender, pues me daban ejemplo de todas las virtudes, singularmente de humildad, obediencia, fervor y deseo de estar siempre trabajando. Nunca se vio en ninguno de ellos displicencia de ir a alguna parte; todos estaban siempre dispuestos para trabajar y con gusto se ocupaban en lo que se les mandaba, ya fuese en las misiones, que era lo más común; ya en cuidar de alguna parroquia o vicaría foránea. Por manera que a ellos todo les era igual; nunca jamás pidieron ni rehusaron cosa ni ocupación alguna.

608. Así es que nuestra casa era la admiración de cuantos forasteros lo presenciaron. Digo esto porque yo tenía orden dada de que cuantos Sacerdotes forasteros vinieren a la ciudad, todos se hospedasen en mi Palacio, tanto si yo estaba como si me hallase ausente y por el tiempo que quisiesen. Hubo un Canónigo de la Isla de Santo Domingo llamado D. Gaspar Hernández que, teniendo que abandonar su destino a causa de la revolución, se vino a Cuba y permaneció en mi Palacio, comiendo con nosotros por espacio de tres años. Venían eclesiásticos de los Estados Unidos y de otros puntos, y todos

hallaban cabida en mi Palacio y en mi mesa; y parece que Dios los traía para que vieran aquel espectáculo tan encantador. No podían menos que notar que nuestra casa era como una colmena, en que ya salían unos, ya entraban otros, según las disposiciones que les daba, y todos siempre contentos y alegres. Por manera que los forasteros quedaban asombrados de lo que veían y alababan a Dios.

609. Yo alguna vez pensaba cómo podía ser aquello, que reinara tanta paz, tanta alegría, tan buena armonía en tantos sujetos y por tanto tiempo, y no me podía dar otra razón que decir: *Digitus Dei est hic*. Esta es una gracia singular que Dios nos dispensa por su infinita bondad y misericordia. Conocía que el Señor bendecía los medios que de nuestra parte poníamos para obtener esta especialísima gracia. Los medios que poníamos por obra eran los siguientes:

610. 1.º Todos los días nos levantábamos a una hora fija y determinada, y teníamos en comunidad, sin faltar uno, medía hora de oración mental. Todos comíamos y cenábamos juntamente, y había siempre lectura en la mesa, que hacía uno por turno; después de la comida y cena, todos juntos teníamos un rato de recreación, y así todos nos veíamos, nos hablábamos igualmente, y concluíamos el día con el santo rosario y demás devociones.

611. 2.º Cada año, en un tiempo dado, todos nos reuníamos en Palacio y hacíamos diez días de ejercicios espirituales, sin interrumpir jamás el silencio, sin admitir visitas, cartas ni negocio alguno. Por turno, cada día uno servía a la mesa y otro leía, empezando yo. En todos los días de ejercicios querían siempre que yo les predicase. En el último acto de los ejercicios, yo les besaba los pies a todos, y ellos después me pedían a mi permiso para besármelos a mí y a los demás, este acto era muy tierno, muy imponente y de felicísimos resultados.

612. El tercer medio era que nadie tenía amistades particulares, todos nos amábamos igualmente los unos a los otros. Además, nadie tenía amistades fuera de casa; en Palacio lo teníamos todo; así es que nadie visitaba ni era visitado de los de afuera. Conocimos todos por experiencia que este medio era muy bueno y aún necesario para conservar la paz, evitar disgustos, celos, envidias, sospechas, murmuraciones y otros males muy grandes.

613. El cuarto medio fue que les prohibí, con toda la fuerza de mi autoridad y les supliqué con toda la amabilidad del cariño que les profesaba, que jamás leyesen anónimos. Estos son los medios principales de que nos valimos. El Señor se dignó bendecirlos y nos fue siempre muy bien. Sea siempre y por todo el Señor bendito.

CAPÍTULO XI

De la displicencia que siento en Madrid

614. A los primeros de junio de 1857 llegamos a Madrid; me presenté a S. M., y el día 5 del mismo mes me pasó y comunicó la Real Orden nombrándome su Confesor. Al cabo de pocos días me dijo que instruyera a la Infanta Isabel en la santa Religión; entonces tenía algunos cinco años; le he dado siempre sus lecciones, y el día 11 de abril de 1862, teniendo diez años de edad, ha hecho su primera comunión en compañía de su Madre la Reina, habiéndose confesado siempre conmigo desde los siete años por arriba. Y ahora, además de la instrucción y preparación, ha hecho por diez días ejercicios espirituales.

615. La Reina, desde el primer año que hizo los ejercicios espirituales, cada año los ha repetido, y siempre los hace con tanto gusto, que sale de ellos muy contenta, y exhorta a otras personas que los hagan, y sobre todo gusta de los que yo di a luz, y de éstos me dice que le traiga ejemplares, que ella (tiene) el imponderable placer de regalar a unos y a otros y les aconseja que los lean a lo menos.

616. Todas las camaristas y azafatas tienen el *Camino recto* y el libro de los ejercicios. El *Camino recto* también es un libro que gustó mucho a SS. MM.; para ellos se hizo la impresión de lujo en casa Aguado, de Madrid. En el día, tanto SS. MM. como las camaristas y azafatas se portan de un modo el más edificante: oyen la santa Misa, todos los días leen la vida del Santo, rezan el santo Rosario, etc.; frecuentan los santos Sacramentos. La Reina y la Infanta se confiesan conmigo, y también confieso a muchas azafatas. Todas están siempre ocupadas.

617. La Reina, además de sus devociones, y de atender a los negocios de gobierno, y de dar audiencia a muchas personas cada día, se ocupa en alguna labor de mano, en pintar algún cuadro, en bordar, etc.; en bordar es regularmente en lo que más se ocupa. En el año pasado bordó un almohadón para mi reclinatorio que está muy bonito, con flores muy hermosas. También se ocupa, a veces, en hacer colchas a punto.

618. La Infanta Isabel también siempre está ocupada; además de sus devociones y lecturas piadosas que tiene cada día, pasa mucho tiempo en las varias lecciones que se le dan. En el tiempo de recreación se ocupa en juguetes varoniles y no femeniles; por manera que en cinco años que la trato y con muchísima frecuencia, nunca he visto en ella un juguete de niña, siempre de niños; el juguete que le es más familiar es un sombrero apuntado y una espada. También se entretiene, a veces, en engarzar rosarios con alicates y alambre; también borda y cose muy bien.

619. Las Señoras de los cuartos de S. M. y de las Infantas siempre están ocupadas, ya en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones, ya en leer algún libro bueno, ya en hacer punto con las agujas u otras cosas.

620. Yo, no obstante que veo que S. M. se porta muy bien en la moralidad, en la piedad, en la caridad y demás virtudes, y que a su compás marchan perfectamente los demás de Palacio, yo no sé conformarme ni aquietarme en permanecer en Madrid. Conozco que (no) tengo genio de cortesano ni de palaciego; por esto, el tener que vivir en la Corte y estar continuamente en Palacio es para mí un continuo martirio.

621. Algunas veces he dicho que Dios me ha mandado a este destino para que sea mi purgatorio, en que purgue y pague los pecados de mi vida pasada. Otras veces he dicho que en todos los años de mi vida pasada no he padecido tanto como desde que estoy en la Corte. Siempre estoy suspirando para salir. Soy como un pájaro enjaulado, que va siguiendo las varitas para ver si puede escapar; así, yo voy discurriendo para ver si puedo salir. Cuasi me habría alegrado de una revolución para que me hubiesen echado.

622. Algunas veces me pregunto: ¿cuál es la causa que tienes para estar tan disgustado? Todos los de Palacio te respetan, toda la real familia te aprecia y te distingue, S. M. la Reina te quiere y te ama hasta el extremo; pues ¿qué motivo tienes para estar tan violento? —Ninguno. Yo mismo no sé darme la razón. Sólo explico el enigma diciendo que esa repugnancia que siento es una gracia que Dios me dispensa para que no ponga la afición a las grandezas, honores y riquezas del mundo, pues que conozco claramente que el sentir continuamente esta repugnancia a las cosas de la Corte (y) este deseo perenne de escaparme me preserva de la envidia y de poner el corazón a las cosas que en el mundo se aprecian.

623. Veo que el Señor ha hecho en mí lo que contemplo pasa en los Planetas; en ellos observo dos fuerzas, la centrífuga y la centrípeta; la centrífuga le excita a escaparse lejos y la centrípeta le tira en el centro; equilibradas estas dos fuerzas es como se describe la órbita. Pues así me contemplo yo; siento en mí una fuerza, que la llamaré centrífuga, que (me) excita a salir de Madrid y de su Corte; pero siento que hay otra fuerza, que es la voluntad de Dios, que quiere que por ahora esté en la Corte, que con el tiempo ya saldré. Esta voluntad de Dios, pues, es para mí la fuerza centrípeta que me tiene aquí amarrado como un perro a un poste. Y mezcladas estas dos fuerzas, a saber, el deseo de salir y el amor que tengo en hacer la voluntad de Dios, que es que por ahora esté en la Corte, estas dos fuerzas, así mezcladas, me hacen describir el círculo que estoy haciendo.

624. Todos los días en la oración tengo que hacer actos de resignación a la voluntad de Dios. De día, de noche y siempre tengo que hacer actos de este sacrificio de estar en Madrid, pero doy gracias a Dios por esta repugnancia. Conozco que es un grande bien para mí. ¡Ay de mí! ¡Si la Corte y el mundo me agradaran! Esto sólo me agrada: al ver que nada me agrada. Bendito seáis, Dios y Padre mío, que tenéis de mí tanto cuidado. Estoy convencido, Señor, que así como al agua del mar le habéis dado el salobre y la amargura para que se conserve pura, así a mí me habéis concedido la sal del disgusto y la amargura del fastidio en la Corte para que me conserve limpio de este mundo. Gracias y muchas gracias os doy, Señor.

CAPÍTULO XII

De cómo nunca he querido procurar destinos ni me he metido en política

625. Como S. M. me quiere y me ama tanto, sé y me consta que se complacería en que yo le pidiera gracias; pero yo no le he pedido gracia ninguna hasta el presente, ni tengo ganas de pedirla en lo sucesivo. Pero ¿qué digo?. No digo bien; sí, he pedido una gracia muchas veces y con mucha instancia, y es que me deje retirar de Madrid y de la Corte. Y cabalmente esta gracia, esta única gracia que he pedido, es la que hasta ahora no he podido alcanzar; y lo peor es que, aunque tengo alguna esperanza, pero por de pronto no puedo obtener lo que deseo.

626. Los que tienen hambre y sed, no de justicia por sus méritos, sino de empleos, destinos y dignidades por favor, me asedian todos los días mi casa y me molestan con sus instancias y pretensiones, pero yo tengo que decirles *que siento en el alma el no poderles complacer*, porque me he hecho un deber el no meterme en eso. Y, no obstante de llevar cinco años de estar en Madrid y haber observado siempre la misma conducta, aún no se han desengañado, pues cada día estamos en lo mismo. La mayor parte de la gente que se me presenta en la hora de audiencia que doy cada día de las once a las doce, es para pedir empleos, destinos y dignidades. Esto sin contar con la multitud de cartas que todos los días recibo pidiendo lo mismo. ¡Que tal sería si yo me hubiera metido en ese berenjenal!

627. Por otra parte, veo que los que tanto instan, procuran y solicitan empleos, destinos y dignidades, sin perdonar regalos ni otros medios, son los más indignos de tales empleos. Así, Dios me libre de cooperar a un mal tan grande como de aquí se sigue: los empleos son mal servidos, y el mérito y la virtud son desatendidos, y la ignorancia, la pedantería, el vicio y la inmoralidad se ven entronizados por mano del favor. Sí, lo digo, y lo digo bien alto y quisiera que todos me oyeran, y así me dejaran en paz. *No me cuida de eso.*

628. No obstante de haber marchado siempre con esta precaución en este terreno, no he escapado de las malas lenguas. Unos por despecho, porque no he querido ser instrumento de sus injustas pretensiones; otros por envidia; éstos por temor de perder lo que tienen, aquellos por malicia, y no pocos por ignorancia, sólo porque han oído hablar, han dicho de mí todas las picardías imaginables y me han levantado las más feas y repugnantes calumnias; pero yo he callado, he sufrido y me he alegrado en el Señor, porque me ha brindado un sorbito del cáliz de su pasión, y a los calumniadores les he encomendado a Dios después de haberles perdonado y amado con todo mi corazón.

629. En materias de política, jamás me he querido meter ni antes que era mero Sacerdote ni ahora tampoco, siendo así que varias veces me han pinchado. Uno de los principales me decía un día que yo había de hablar a S. M. a favor de éste, de aquel, y le contesté: Sepa, Señor, que yo considero que actualmente la España es como una mesa de juego; los jugadores son los dos partidos, y así como sería muy reprehensible que el que es mero espectador hiciera la más pequeña insinuación a favor de alguno, igualmente sería yo reprehensible, que soy mero espectador, el que hiciera alguna indicación a S. M. a favor de éste o de aquel partido. Al fin y al cabo, todos los partidos no son más que jugadores que

tratan de ganar el tanto y tener el orgullo de mandar a los demás o el lucro del sueldo más crecido; por manera que el móvil de la política y de los partidos no es más que la ambición, el orgullo y la codicia.

630. En cuanto a la provisión de Obispos, es en lo que más me he ocupado por instancias de S. M., y diré cómo ha andado hasta aquí el negocio este. El Ministro de Gracia y Justicia pide de vez en cuando a los Obispos y a cada uno en particular que le diga si en su diócesis tiene algún Sacerdote que reúna las cualidades para ser Obispo cuando convenga, y el Obispo le contesta sí o no. Si tiene alguno, da las noticias que puede, su edad, carrera, virtud, ejercicio y demás prendas... El ministro recoge y guarda estas noticias, y cuando hay alguna vacante se sacan estos cartapacios y se presentan a S. M., y la Señora las lee y escucha la inspiración interior que pide a Dios para conocer a quién debe escoger. Y después se hace formar la terna, se informa de los sujetos de la terna y se encomienda y se hace encomendar a Dios, y, finalmente, escoge, sin mirar otra cosa que la mayor gloria de Dios y bien de la Iglesia. Y yo puedo asegurar que, si alguna vez algún Sacerdote le ha hecho alguna indicación para esto, ha sido aquello más que suficiente para que jamás sea nombrado para Obispo. Y me decía una vez: Malo será él cuando pide y procura ser Obispo. Quizá en ninguna cosa en España se procede con más equidad y justicia que en los nombramientos de Obispos, pero tampoco en ninguna cosa hay más acierto.

631. En cuanto a las Canonjías, ya no se mira tanto. Yo no diré que S. M. ni el Ministro hagan simonías; pero Dios sabe si los pretendientes, con los que rodean a S. M. y al Ministro, harán algunos pactos, regalos, etc., etc., que delante de Dios no andarán muy bien; yo por esto no he querido jamás meterme en este ramo de pretensiones y de Canonjías. ¡Ojalá que todos los sacerdotes buscaran el ser los últimos entre sus compañeros, como enseñaba el divino Maestro! La mejor canonjía es el amar mucho a Dios y salvar almas, a fin de tener un lugar distinguido en la gloria del cielo. A buen seguro que más cuenta le tendrá a un Sacerdote el haber sido misionero que no el haber sido Canónigo. Escoja, pues, ahora lo que hubiera haber escogido en la hora de la muerte.

CAPÍTULO XIII

Del desprendimiento con que me he portado

632. Hay un proverbio vulgar que dice una verdad muy grande: Menea la cola el can no para ti, sino para el pan. Yo veo todos los días Señores y Señoras, que hacen mil fiestas, adulaciones y otras cosas a los Reyes no para los Reyes, sino para que les den..., pues yo no quiero ni pretendo nada; sólo pretendo salirme de la Corte. Quizás alguno dirá: —Tienes las dos grandes cruces. —Es verdad; pero ¿cómo las tengo? —La Gran Cruz de Isabel la Católica no la pedí, ni la quería cuando me la ofrecieron, pero me dijeron que, teniendo que ir a Cuba, era una necesidad tener el título y el nombramiento de Excelencia siendo la primera dignidad de la Iglesia y teniendo que alternar con el General de aquella Isla.

633. La otra de Carlos III no la pedí ni la deseé; fue bien a pesar mío y fue de esta manera: Cuando, después del nacimiento del Príncipe de Asturias, el día mismo que SS. MM. iban a Atocha, me dijeron que fuera a Palacio. Y tan pronto como estuve allí salieron la Reina y el Rey del Cuarto que me estaban esperando y, sin decirme nada, los dos juntamente me pusieron la Cruz con su banda, yo no dije ni una palabra, porque estaban juntos los dos, y como entonces el Rey no me inspiraba la confianza que ahora, que también me quiere mucho, me callé la boca, pero interiormente tenía mucha pena. Pero después, otro día que me vi sólo con la Reina, le dije que no podía menos que agradecer el buen afecto con que me habían condecorado con la Cruz de Carlos III, pero que para mí había sido de grande pena y sentimiento. Y en prueba de la pena que me causó estuve mucho tiempo que no llevaba ninguna hasta después de mucho tiempo, y aún ahora sólo las llevo en días de riguroso uniforme y grande etiqueta.

634. En lo demás, no tengo nada. No hay Prelado en España que no tenga algún Pectoral, o Cáliz, u otra cosa o cosas de S. M., ya por razón de algún bautizo o visita en su Catedral, etc., etc.; pero yo no tengo ni quiero nada. Cuando bauticé a la Infanta Concepción me debía regalar algo, como es costumbre; pues yo le pedí y le supliqué que no me diera cosa alguna, y para no contristarme no me dio nada. Y mi satisfacción será, cuando me retire de Palacio, el poder decir que nada tengo de S. M., ni un alfiler.

635. Hombres hay que, al lado de SS. MM., siempre están cazando y cogiendo grados, honores, mayores sueldos y grandes cantidades; pero yo, como he dicho, nada he cogido antes bien he perdido. De todos modos, quiso S. M. que tomase el encargo de Protector de Montserrat, de la Iglesia, Hospital y demás; yo me resistí; me lo pidió muchas veces, me lo instó el Intendente, y, finalmente, lo acepté, porque vi que las casas ya estaban puestas en el Boletín Oficial para venderse, y para salvarlas de la desamortización lo acepté. Pero ¿con qué ganancias? —Con sacar de mi bolsillo cinco mil duros para reparar y arreglar la Iglesia y establecimiento.

636. Lo mismo digo del Real Monasterio del Escorial, que no me ha dado ni me da utilidad alguna, sino disgustos y penas, acarreándome persecuciones, calumnias y gastos; por tres veces he intentado renunciar la Presidencia, y ninguna me ha sido posible. Sea todo por Dios, ya que el Señor quiere que cargue con esa cruz, no tengo más que conformarme con la voluntad del Señor. ¡Oh Dios mío! Yo no quiero nada de este mundo; no quiero más que vuestra divina gracia, vuestro santo amor y la gloria del cielo.

CAPÍTULO XIV

De las ocupaciones ordinarias y extraordinarias

637. Todos los días del invierno, por lo común, me levanto a las tres, y a veces antes, porque me levanto luego cuando no acierto a dormir, pues que sin dormir no estoy jamás en la cama. Luego empiezo el rezo del Oficio divino, rezo maitines y laudes, el santísimo Trisagio, y después leo la Sagrada Escritura, me preparo para la santa Misa, la celebro, doy gracias y me pongo en el confesonario hasta las once, que me levanto para dar audiencia a los que quieren hablar conmigo. De las once a las doce es la hora que tengo más pesada, porque me vienen con pretensiones a las que yo (no) puedo acceder, como son empeños para empleos, destinos y cosas por el estilo. De las doce a las doce y cuarto tengo el examen particular; a las doce y cuarto comemos; después rezo horas, vísperas y completas. Después, por la tarde y noche, me ocupo en visitar a los enfermos, presos u otros establecimientos de Caridad, en predicar a las Monjas, Hermanas, etc., etc., y en estudiar y escribir libritos y hojas sueltas.

638. Además de estas ocupaciones ordinarias de cada día vienen las extraordinarias, como han sido los ejercicios que he dado al Clero, a los Señores y Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl, a las Monjas, a las Hermanas, y además Misiones al Pueblo. Mas estas ocupaciones no me llenan; todo mi afán sería andar misionando por los lugares y aldeas; éste es mi sueño dorado; tengo una santa emulación y casi envidia a los misioneros que tienen la dichosa suerte de poder ir de un pueblo a otro predicando el santo Evangelio.

639. En medio de mis penas tengo algún consuelo. Cuando con SS. MM. y AA. salimos de jornada, entonces se me proporciona el poder predicar al pueblo por la mañana, antes que SS. MM. salgan de Casa; después voy predicando en los conventos a las Monjas, Hermanas, Sacerdotes, estudiantes, Señores y Señoras de las Conferencias, etc., etc., por manera que todo el día lo paso predicando, a excepción de aquel tiempo más preciso en que tengo que estar en Palacio con la Real Familia.

640. Una de las cosas que más me ha ocupado desde que estoy en Madrid ha sido en escribir libros y hojas sueltas, hacerlos imprimir, comprar estos y otros libros y hacerlos circular por medio de la Academia de San Miguel, ya en el confesonario, ya en los establecimientos, ya por las calles y escuelas y demás establecimientos.

641. ¡Oh Dios mío, quién pudiera hacer que nadie os ofendiese! Antes bien, ¡quién me diera el hacerlos conocer, amar y servir de todas (las) criaturas! Esta es la cosa única que deseo; lo demás no me merece la atención. ¡Oh bien mío, qué bueno sois! Yo os amo con todo el afecto de mi corazón.

CAPÍTULO XV

De la Regla de vida y propósitos que con la ayuda de Dios procuro guardar

642. 1. Jesús y María son todo mi amparo y guía y los modelos que me propongo seguir e imitar. Además, tomo por patronos y ejemplares a los gloriosos San Francisco de Sales, San Carlos Borromeo, Santo Tomás de Villanueva y San Martín.

643. 2. Me acordaré de las palabras del Apóstol escribiendo a Tim. 1-4,16. Attende tibi et doctrinae. Sobre lo que dice Cornelio: Haec duo munia sunt Episcopi... qui aliter faciunt... nec sibi nec aliis prosunt.

644. 3. Cada año haré los santos ejercicios espirituales.

4. Cada mes tendré un día de retiro espiritual.

5. Cada semana, a lo menos una vez, me reconciliaré.

6. Tres días a la semana tomaré disciplina y otros días me pondré el cilicio u otra cosa equivalente.

7. Todos los viernes del año y vigiliias de las fiestas del Señor y de la Santísima Virgen ayunaré.

645. 8. Cada día me levantare a las tres, y antes, si no puedo dormir, y me recogeré a las 10. Luego rezaré Maitines y Laudes y leeré la Santa Biblia hasta la hora de la Meditación.

9. Tendré una hora de Meditación.

10. Celebraré la santa Misa y después estaré media hora en dar gracias y en pedir otras gracias para mí y para los demás.

646. 11. Luego me pondré en el confesonario hasta las ocho, en que tomaré chocolate, y otra vez me pondré en el confesonario; si no hay gente, me ocuparé en otra cosa hasta las once, en que daré audiencia por espacio de una hora. A las doce rezaré las salutations y haré el examen.

12. A las doce y cuarto comeré, que acompañaré con la lectura espiritual.

13. Hasta la 1 1/2 descanso.

14. Trabajaré hasta las 8 1/2, en que rezaré el Rosario y demás devociones.

15. A las 9 cena y a las 10 descanso.

647. 16. Propongo nunca jamás perder un instante de tiempo, por lo que estaré siempre ocupado, o en el estudio, o en la oración, predicación, administración de Sacramentos, etc.

648. 17. Propongo andar siempre a la presencia de Dios y dirigir a El todas las cosas, no buscando jamás mi alabanza, sino y únicamente la mayor gloria de Dios, a imitación de Jesús, a quien procuraré siempre imitar, pensando cómo se portaría en tales ocasiones.

649. 18. Propongo hacer bien y del modo que me pareciere mejor las cosas ordinarias; y en concurrencia de dos cosas, procuraré siempre escoger lo mejor, aunque sea con algún sacrificio de la propia voluntad, y singularmente escogeré lo más pobre, lo más abyecto y lo más doloroso.

650. 19. Propongo conservarme siempre en un mismo humor y equilibrio, sin dejarme dominar jamás de la ira, impaciencia, tristeza, ni de la alegría demasiada, acordándome siempre de Jesús, de María y de José, que también tuvieron sus penas, y más grandes que las mías. Pensaré que Dios así lo ha dispuesto, y para bien mío; y por lo mismo, no me quejaré, sino que diré: Hágase la voluntad de Dios. Acordándome de lo que dice San Agustín: *Aut facies quod Deus vult, aut patieris quod tu non vis.* También me acordaré de lo que Dios encargó a Santa Magdalena de Pazzis: Que siempre se mantuviese en un mismo humor inalterable, un grande agrado con toda suerte de personas y que jamás se le escapase una palabra de lisonja. De San Martín se lee que jamás se le vio enfadado, ni triste, ni que riese, sino que siempre se le vio igual, con una celestial alegría; era tan grande su paciencia, que, no obstante de ser Prelado, si los ínfimos clérigos le ofendían, podían estar seguros de que no los castigaría.

Documentos escogidos

651. La perfección consiste en amar mucho a Dios y en aborrecerse a sí mismo. S. M. de Pazzis.

Spernere se, spernere nullum, spernere mundum. et spernere spemi. S. L. Bertrán .

Haz lo que debes y venga lo que viniere.

Es gran valor sufrir sin murmurar, y gran sabiduría oír con paciencia.

In silentio et spe erit fortitudo vestra. Isa. 30,15.

652. El hombre fuerte no debe temer cosa alguna ni aun la misma muerte, cuando se trata de cumplir con su deber.

Debemos mantener el puesto u oficio que Dios nos ha señalado, pugnando hasta morir, sin temer las consecuencias; lo único que debemos temer es el obrar injustamente.

653. Si queréis llegar a una alta virtud, no os elevéis en la grande estimación de vosotros mismos; creed que nada hacéis y lo haréis todo. S. J. Crisóstomo.

Abstine et sustine.

Abstine de la gula, regalo y de todo gusto aún licito.

Sustine el trabajo, la enfermedad, las persecuciones y calumnias.

Spiritus Sanctus docet: Pauca loqui cum discretione; multa operari cum fervore, ac jugiter laudare Deum.

CAPITULO XVI

De algunas particulares devociones

654. Letanías

Sta. Maria.

S. Joseph.

S. Joachim.
Sta. Anna.
S. Antoni.
Ss. Seraphim.
Ss. Querubim.
Ss. Throni.
Ss. Dominationes.
Ss. Virtutes.
Ss. Potestates.
Ss. Principatus.
Ss. Archangeli.
Ss. Angeli.
Ss. Patriarchae et Prophetae.
S. Joannes Baptista.
S. Petre.
S. Paule.
S. Jacobe.
S. Joannes.
Omnes Ss. Apost. et Evan.
S. Francisce de Sales.
S. Carole Barromee.
S. Thoma de Villanova.
S. Antonine.
S. Joannes Chrisostome.
S. Ambrosi.
S. Augustine.
S. Gregori.
S. Athanasi.
S. Hieronyme.
S. Pauline.
S. Martine.

S. Juliane.
S. Laurenti Justiniane.
S. Ildefonse.
S. Alfonse Ligori.
S. Bernarde Calvó,
S. Bernarde Doctor.
S. Francisce Xaveri.
S. Francisce de Assisi.
S. Francisce de Borja.
S. Francisce de Paoli.
S. Thomas Doctor.
S. Dominice.
S. Stephane.
S. Laurenti.
S. Vincenti.
S. Sebastiane Martir.
S. Sebastiane Balfre.
S. Filipe Neri.
S. Ignati Martir.
S. Ignati.
S. Aloisi.
Sta. Theresia.
Sta. Catharina Martir.
Sta. Catharina Virgo.
Sta. Maria Magdalena
Sta. Maria Magdalena de Pazzis.
Sta. Eulalia.
Sta. Tecla.
Sta. Agnes.
Sta. Philomena.
Omnes Sancti et Sanctae Dei.

Petitiones pro me

655. *Credo, Domine, sed credam firmitus.*

Spero, Domine, sed sperem securius.

Amo, Domine, sed amem ardentius.

Doleo, Domine, sed doleam vehementius.

656. *O, Domine, quia ego servus tuus, et filius ancillae tuae.*

Ecce servus tuus, fiat mihi secundum voluntatem tuam.

Domine, quid me vis facere?

Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu.

Dabis ergo servo tuo cor docile, ut populum judicare possit et discernere inter bonum et malum (3 Reg 3,7).

657. *Pater, da mihi humilitatem, mansuetudinem, castitatem, patientiam et charitatem.*

Pater, bonitatem, et disciplinam et scientiam doce me.

Pater da mihi amorem tuum cum gratia tua et dives sum satis.

Deus meus, Jesus meus et omnia.

658. *In cruce vivo, et in cruce cupio mori; et non a meis manibus, sed ab alienis spero descendere a cruce, postquam consummatum fuerit sacrificium.*

Absit mihi gloriari nisi in cruce Domini mei Jesuchristi, per quem mihi mundus crucifixus est et ego mundo.

Petitiones pro populo

659. *Pater, respice in faciem Christi tui.*

Pater, respice in faciem Ancillae tuae.

Pater, respice in me, et miserere mei quia unicus et pauper sum ego.

Respice in me et miserere mei, da imperium tuum puero tuo, et salvum fac filium ancillae tuae (Ps 85).

O Domine, quia ego servus tuus, ego servus tuus et filius ancillae tuae (Ps 115).

Parce Domine, parce populo tuo, per humilitatem, et patientiam J. C. D. N. et Beatae V. M.

660. Parce Domine, parce populo tuo per amorem et merita J. C. D. N. et Beatae V. M.

Parce, Domine, Jesu fili David, miserere nostri.

661. *Te ergo quaesumus tuis famulis subveni, quos pretioso sanguine redemisti.*

Salvum fac populum tuum, Domine, et benedic hereditati tuae.

Et rege eos, et extolle illos usque in aeternum.

Dignare, Domine, die isto sine peccato nos custodire.

Miserere nostri, Domine, miserere nostri.

Fiat misericordia tua, Domine, super nos quemadmodum speravimus in te.

In te, Domine, speravi, non confundar in aeternum.

662. ¡Ay Dios mío!, yo no quisiera que dijerais de mí lo que decíais de los sacerdotes de Israel: «*Vosotros no habéis hecho frente ni os habéis opuesto como muro con vuestras oraciones a favor de la casa de Israel para sostener la pelea en el día del Señor*». Ez 13,5.

Vos decís, Dios mío: Busqué entre ellos un varón justo que se interpusiese entre mí y el pueblo como un vallado, y pugnase contra mí, con sus oraciones, a favor de la tierra, para que yo no la destruyese, mas no hallé ninguno. Ezq. 22,30.

663. Soy nada, Señor; sin embargo, como Moisés, quiero rogar.

Dimitte, obsecro, peccatum populi hujus, secundam multitudinem misericordiae tuae.
Num 14,19 163.

Padre, os pido por los méritos de Jesucristo, Hijo vuestro y Redentor nuestro, y por los méritos de María Santísima Madre de vuestro santísimo Hijo y Madre nuestra. Sí, yo que soy el primero y el mayor de los pecadores, os pido en nombre de todos lo que Vos queréis que os pida y sabéis que hemos menester.

CAPÍTULO XVII

De algunos animales domésticos de que me he servido para estimularme a la práctica de las virtudes

664. El Espíritu Santo me dice: Perezoso, aprende de la hormiga la prudencia, y yo la aprenderé no sólo de la hormiga, sino también del gallo, del burrico y del perro.

Quis dedit gallo intelligentiam? Job 38,36.

Gallus cantavit.

1.º El gallo me llama, y yo, como Pedro, debo recordarme de mis pecados para llorarlos.

2.º El gallo canta en las horas de día y de noche. Yo debo alabar a Dios en todas las horas del día y de la noche. Y además debo exhortar a los otros para que lo hagan.

3.º El gallo de día y de noche vigila su familia. Yo debo vigilar día y noche las almas que el Señor me ha confiado.

4.º El gallo, al más pequeño rumor o aprensión de peligro, da voz de alarma. Yo debo hacer lo mismo: avisar a las almas al más pequeño peligro de pecar.

665. El gallo defiende su familia cuando el gavilán u otro animal o ave de rapiña viene para ofenderla. Yo debo defender las almas que el Señor me ha confiado de los gavilanes de errores, vicios y pecados.

6.º El gallo es muy generoso; apenas halla alguna cosa que pueda servir de alimento, cuando, privándose de ello, llama a las gallinas para que lo cojan. Yo debo abstenerme de regalos y conveniencias y ser generoso y caritativo con los pobres y necesitados.

7.º El gallo antes de cantar mueve las alas. Yo antes de predicar debo mover y batir las alas del estudio y oración.

8.º El gallo es muy fecundo. Yo debo serlo espiritualmente, de modo que pueda decir con el Apóstol: *Per evangelium ego vos genui.*

El burrico

666. *Ut jumentum factus sum apud te, et ego semper tecum.*

1.º El burrico es el animal más humilde por naturaleza; su nombre es de desprecio; su habitación es el lugar más humilde y bajo de la casa, su comida es pobre, y pobres son todos sus aparejos. Yo también debo procurar que la habitación, comida y vestido sean pobres, a fin de procurarme la humillación y el desprecio de los hombres, y así poder alcanzar la virtud de la humildad, ya que por la naturaleza corrompida soy soberbio y orgulloso.

667. 2.º El burrico es un animal muy paciente; lleva las gentes y las cargas y sufre los golpes sin quejarse. Yo también debo ser muy paciente en llevar las cargas de mis obligaciones y sufrir con resignación y mansedumbre las penas, trabajos, persecuciones y calumnias.

668. 3.º La Santísima Virgen María se valió del burrico cuando fue a Belén para alumbrar a su hijo Jesús, y cuando se fue a Egipto, para librarle de Herodes. Yo también me ofrezco a María Santísima para llevar con gusto y alegría su devoción y predicarla en sus excelencias, en sus gozos y en sus dolores, y además meditaré día y noche en esos santos y adorables misterios.

669. 4.º Jesús se valió del burrico cuando quiso entrar triunfante en Jerusalén. Yo también me ofrezco gustoso a Jesús, por si se quiere valer de mí para entrar triunfante de los enemigos: mundo, demonio y carne en las almas convertidas y en las poblaciones; con el bien entendido que los honores y alabanzas que me tributen, pensaré que no son para mí, que soy el burrico, sino para Jesús, cuya dignidad, aunque indigno, llevo.

El perro

670. *Canes muti qui non valuerunt latrare.*

1.º El perro es un animal tan fiel y tan constante compañero de su amo, que ni la miseria, ni la pobreza, ni los trabajos, ni otra cosa alguna es capaz de hacerle separar de su dueño. Lo mismo debo hacer yo; tan fiel, tan constante he de ser en el servicio y amor de Dios, que pueda decir con el Apóstol que ni la muerte, ni la vida, ni otra cosa alguna pueda separarme.

671. 2.º El perro es más leal que un hijo, más obediente que un criado y más dócil que un niño. No sólo hace voluntariamente lo que el amo le manda, sino que además mira la cara del amo para conocer su inclinación y voluntad, a fin de cumplirlas sin esperar que se lo mande, lo que hace con la mayor prontitud y alegría, y aún se hace participante de los afectos del amo; por manera que es amigo de los amigos del amo y enemigo de sus enemigos. Yo debo practicar todas estas bellas cualidades en el servicio de Dios, mi querido Amo. Sí, gustoso haré lo que me mande, estudiaré su voluntad para cumplirla, sin esperar que me mande; ejecutaré con prontitud y alegría todo lo que disponga por sus representantes, que son mis Superiores. Seré amigo de los amigos de Dios y trataré a los enemigos de Dios como El disponga, ladrando contra sus maldades para que desistan de ellas.

672. 3.º El perro vigila de día y por la noche redobla su vigilancia; él guarda la persona del amo y todas las cosas que al amo pertenecen; él ladra y embiste a cuantos conoce o barrunta que pueden perjudicar a su amo y a sus intereses. Yo debo procurar vigilar continuamente y declamar contra los vicios, culpas y pecados, y contra los enemigos del alma.

673. 4.º El perro el mayor gusto que tiene es el estar y el andar a la presencia de su amo. Yo procuraré andar siempre con gusto y alegría a la presencia de Dios, mi querido Amo, y así no pecaré nunca, y seré perfecto, según aquella palabra: *Ambula coram me, et esto perfectus*.

CAPÍTULO XVIII

De algunas cosas notables que me han dado a conocer Dios y la Santísima Virgen María

674. 1855. El día 12 de julio de 1855, a las 5 1/2 de la tarde, en que concluí la Carta pastoral de la Inmaculada Concepción, me arrodillé delante de la imagen de María para darle gracias de haberme ayudado en escribir aquella carta, y de repente y de sorpresa oí una voz clara y distinta desde la imagen que me dijo: *Bene scripsisti*. Dichas palabras me hicieron una muy profunda impresión, con deseos muy grandes de ser perfecto.

675. 1857. El día 15 de enero, a las 5 de la tarde, del año 1857, estando contemplando a Jesús, dije: ¿Qué queréis que haga, Señor? Y Jesús me dijo: *Ya trabajarás, Antonio; no es hora todavía*.

De algunos días a esta parte, tengo muchos consuelos espirituales, singularmente en la Misa y en la Meditación.

676. 1857. El día 8 de octubre, a las 12 1/2, del año 1857, me dijo la Santísima Virgen María lo que había de hacer para ser muy bueno... *Ya lo sabes: arrepentirte de las faltas de la vida pasada y vigilancia en lo venidero... ¿Oyes, Antonio?, me repitió; vigilancia en lo venidero. Sí, sí, yo te lo digo*.

677. El día 9 del mismo mes, a las cuatro de la madrugada, la Santísima Virgen María me repitió lo que ya me tenía dicho otras veces: que yo había de ser el *Domingo de estos tiempos en la propagación del Rosario*.

678. En el día 21 de diciembre del mismo año se me dieron cuatro avisos: 1.º Más oración. 2.º Escribir libros. 3.º Dirigir almas. 4.º Más tranquilidad en estar en Madrid. Dios así lo ha dispuesto.

679. En el día 25, Dios me infundió amor a las persecuciones y calumnias. El Señor me favoreció aún con un sueño en la noche siguiente. Soñé que me hallaba preso por una cosa de la que era inocente. Yo no dije nada, pensando que era un regalo que me hacía el cielo, que me trataba como a Jesús, y así me callé, como Jesús. Todos los amigos me abandonaron, como a Jesús. Y a uno que me quería defender, como San Pedro, que quería defender a Jesús, yo le dije: ¿Tú no quieres que yo beba el cáliz que me ha enviado mi Padre?.

680. 1859. En el día 6 de enero del año 1859, el Señor me dio a conocer que yo soy como la tierra; en efecto, tierra soy. La tierra es pisada y calla: yo debo ser pisado y debo callar. La tierra sufre el cultivo: yo debo sufrir la mortificación. La tierra, finalmente, necesita agua para producir: yo necesito la gracia para hacer obras buenas.

681. En el día 21 de marzo, en la Meditación de la Samaritana sobre aquellas palabras: *Ego sum qui loquor tecum*, entendí grandes y muy grandes cosas. A la Samaritana le comunicó fe, con que creyó; le dio dolor de sus pecados, con que se arrepintió; le dio gracia, con que predicó a Jesús; Así, a mí, fe, dolor y misión de predicar.

682. A Moisés le dijo: *Ego sum*, y le envió a Egipto. Jesús [dijo] a los Apóstoles que se hallan en la mar: *Ego sum*, y se animaron. Jesús dijo: *Ego sum* a Saulo, y se convirtió y fue grande predicador: *ita...* [así...].

683. En el día 27 de abril me prometió el divino amor y me llamó *Antoñito mío*.

684. En el día 4 de septiembre, a las 4 y 25 m. de la madrugada, me dijo Jesucristo: *La mortificación has de enseñar a los Misioneros, Antonio*. A los pocos minutos me dijo la Santísima Virgen: *Así harás fruto, Antonio*.

685. En el día 23 de septiembre, a las 7 1/2 de la mañana, me dijo el Señor: *Volarás por medio de la tierra o andarás con grande velocidad y predicarás los grandes castigos que se acercan*. El Señor me dio a conocer grandes cosas sobre aquellas palabras del Apoc 8,13: *Et vidi et audivi vocem unius aquilae*, que volaba por medio del cielo y decía con grande y esforzada voz: ¡ay!, ¡ay!, ¡ay! de los habitantes de la tierra a causa de los tres castigos que van a venir; estos castigos son:

1.º El protestantismo, comunismo...

2.º Los cuatro archidemonios, que promoverán de un modo espantoso el amor a los placeres —el amor al dinero —la independencia de la razón —la independencia de la voluntad.

3.º Las grandes guerras y sus consecuencias.

686. En el día 24 de septiembre, día de Na. Sa. de la Merced, a las 11 1/2 del día, el Señor me hizo entender aquello del Apoc X, v.1. Ví también otro ángel valeroso bajar del cielo revestido de una nube, y sobre su cabeza el arco iris, y su cara era como el sol, y sus pies como columnas de fuego. El cual tenía en su mano un libro abierto, y puso su pie derecho sobre el mar, y el izquierdo sobre la tierra (primero en su diócesis en la Isla de Cuba y después en las demás diócesis). Y dio un grande grito, a manera de un león cuando ruge. Y después que hubo gritado, siete truenos articularon sus voces. Aquí vienen los hijos de la Congregación del Inmaculado Corazón de María; dice siete, el número es indefinido; aquí quiere decir todos. Los llama truenos porque como truenos gritarán y harán oír sus voces; también por su amor y celo, como Santiago y San Juan, que fueron llamados hijos del trueno. Y el Señor quiere que yo y mis compañeros imitemos a los apóstoles Santiago y San Juan en el celo, en la castidad y en el amor a Jesús y a María.

687. El Señor me dijo a mí y a todos estos Misioneros compañeros míos: *Non vos estis qui loquimini sed Spiritus Patris vestri, et Matris vestrae qui loquitur in vobis*. Por

manera que cada uno de nosotros podrá decir: *Spiritus Domini super me, propter quod unxit me, evangelizare pauperibus misit me, sanare contritos corde.*

688. En el día 15 de octubre de 1859, día de Santa Teresa, había de ser asesinado. El asesino entró en la Iglesia de San José, de Madrid, calle de Alcalá, y para pasar el tiempo y con mala intención entró en la Iglesia, y se convirtió por intercesión de San José, como el Señor me lo dio a conocer. El asesino me vino a hablar y me dijo que era uno de las logias secretas, y mantenido por ellas, y que le había caído la suerte de haberme de asesinar, y que, si no me asesinaba dentro de cuarenta días, él sería asesinado, como él mismo había asesinado a otros que no habían cumplido. El que me había de asesinar lloró, me abrazó, lloró y me besó y se fue a esconderse para que no le matasen a él por no haber cumplido su encargo.

689. He pasado por grandes penas, calumnias y persecuciones; todo el infierno se ha conjurado contra mí.

690. 1860. En el día 7 de junio, a las 11 1/2, del año 1860, día del Corpus, después de la Misa en Santa María antes de la procesión que yo debía presidir, estando en oración delante del Santísimo Sacramento con mucho fervor y devoción, y de repente y como de sorpresa me dijo Jesús: *Está bien y me gusta el libro que has escrito.* Este libro es el primer tomo del *Colegial o Seminarista*, que el día anterior había concluido, y conocí claramente que me hablaba de este libro. Cuando concluí el segundo tomo, también se dignó aprobarlo.

691. En el día 22 de Noviembre de 1860 me hallaba muy agobiado al ver que había de cargar con todo lo de El Escorial. Esta pena no me dejaba descansar de día ni dormir de noche; viendo que no podía dormir, me levanté, me vestí y me puse en oración, y haciendo presente a Dios mis penas, oí con voz espiritual muy clara e inteligible que el Señor me decía: *Animo, no te desalientes, y yo te ayudaré.*

692. 1861. En el día 2 de marzo de 1861, Jesucristo se dignó aprobarme la hoja que había escrito de la pasión.

693. En el día 6 de abril de 1861 fui avisado de no apurarme; que hiciera cada cosa como si no tuviera que hacer otra cosa más que aquella que tengo entre manos, sin perder la mansedumbre.

En el día 15 de junio de 1861 me dijo Jesús: *Toma paciencia; ya trabajarás.*

694. En el día 26 de agosto de 1861, hallándome en oración en la Iglesia del Rosario, en La Granja, a las 7 de la tarde, el Señor me concedió la gracia grande de la conservación de las especies sacramentales y tener siempre, día y noche, el Santísimo Sacramento en el pecho; por lo mismo, yo siempre debo estar muy recogido y devoto interiormente; y además debo orar y hacer frente a todos los males de España, como así me lo ha dicho el Señor. Al efecto me ha traído a la memoria una porción de cosas: cómo sin mérito, sin talento, sin empeño de personas, me ha subido de lo más bajo de la plebe al puesto más encumbrado, al lado de los reyes de la tierra; y ahora al lado del Rey del cielo... *Glorificate et portate Deum in corpore vestro.* 1 Cor VI.20.

695. En el día 27 de agosto de 1861, en la misma Iglesia, durante la bendición del Santísimo Sacramento que di después de la Misa, el Señor me hizo conocer los tres grandes males que amenazan la España, y son: el Protestantismo, mejor dicho, la descatalogización; la república y el Comunismo. Para atajar a estos tres males me dio a conocer que se había de aplicar tres devociones: el Trisagio, el Santísimo Sacramento y el Rosario.

696. El Trisagio, rezándolo cada día. El Santísimo Sacramento, oyendo la Misa, recibéndole con frecuencia y devoción sacramental y espiritualmente. El Rosario, rezando las tres partes cada día, o a lo menos una; meditando los misterios, aplicándolos a las costumbres propias.

697. En la conversión de San Pedro, el Señor me hizo conocer lo que allí pasó: Pedro faltó, negó a Jesús. El gallo cantó, pero Pedro no se convierte. El gallo cantó otra vez, y entonces se convierte Pedro, porque Jesús le miró; Jesús, que es aquel Señor que mira la tierra y la hace estremecer, *qui respicit terram et facit eam tremere*. Conocí que yo había de predicar una y segunda vez, y al propio tiempo orar a fin de que el Señor se digne mirar con ojos de piedad y clemencia a los hombres terrenos y los haga temblar, y estremecer, y convertir.

698. 1862. En el día 11 de mayo de 1862, hallándome en la Capilla de Palacio de Aranjuez, a las 6 1/2 de la tarde, en la reserva del Santísimo Sacramento, me ofrecí a Jesús y a María para predicar, exhortar y a pasar trabajos, y a la muerte misma, y el Señor se dignó aceptarme.

699. Me siento llamado a escoger, entre dos cosas de igual gloria de Dios, lo más pobre, lo más humillante y lo más doloroso y lo más humillante.

700. En el día 16 de mayo de 1862, a las 4 1/4, estando en oración se me ocurrió lo que en el día anterior había copiado aquí respecto del Santísimo Sacramento del día 26 de agosto del año pasado. Yo ayer pensaba borrarlo, y hoy también; la Santísima Virgen me ha dicho que no lo borrase; y después en la Misa me ha dicho Jesucristo que me había concedido esta gracia de permanecer en mi interior sacramentalmente.

CAPÍTULO XIX

701. De las épocas más notables de la vida

AÑOS

<i>Siglo</i>	<i>Vida</i>
1807	Fui bautizado en el día 25 de diciembre del año 1807
1813	5 Pensaba muy mucho en la eternidad
1816	9 Gustaba mucho de rezar
1818	10 Recibí la primera Comunión
1820	12 Dios me llamó yo oí y me ofrecí
1826	18 La mar se me llevó y María Sma. me <u>sacó</u>
1828	20 La Virgen Sma. me libró de una mala mujer
1829	21 La Virgen Sma. me libró en una gran tentación
1835	28 Fui ordenado de sacerdote
1838	30 Fui nombrado cura ecónomo de Sallent
1839	31 Fui a Roma para entregarme a Propaganda
1840	32 Volví de Roma y empecé las Misiones
1845	37 Erigí la Congregación contra la blasfemia
1848	40 Fui a las Islas Canarias
1848	40 Fundé la Librería Religiosa
1849	41 Volví de Islas Canarias
1849	41 Empezó la Congregación de los Misioneros
1849	41 El día 4 de agosto fui electo arzobispo
1849	41 El día 4 de octubre acepté
1850	42 El día 6 de octubre fui consagrado
1850	42 Me dieron la Gran Cruz de Isabel la Católica
1850	42 Salimos de Barcelona para Cuba
1851	43 El día 16 de febrero llegamos a Cuba
1856	48 El día primero de febrero fui herido en Holguín
1856	48 Dibujé la estampa de la Academia de San Miguel
1857	49 El día 12 de marzo salí de La Habana
1857	49 El día 5 de junio fui nombrado Confesor de Su Majestad
1859	51 Fui nombrado Presidente del Escorial

CONTINUACION DE LA BIOGRAFIA DEL ARZOBISPO D. ANTONIO MARÍA CLARET

CAPÍTULO I

Del viaje que hice con SS. MM. y AA. A Andalucía

702. El día 12 de septiembre de 1862 salí con SS. MM. Y AA. De la Corte de Madrid para Mudela: el 13 fuimos a Andújar, el 14 a Córdoba, en que permanecemos el 15 y 16, y el 17 llegamos a Sevilla; del 18 al 25 inclusive estuvimos en dicha ciudad; el 26 nos dirigimos a Cádiz, en que permanecemos hasta el 2 de octubre, el 3 volvimos a Sevilla, el 5 a Córdoba, el 6 a Bailén, el 7 a Jaén, el 9 a Granada, el 14 a Loja, el 15 a Antequera, el 16 a Málaga, el 19 a Almería, el 20 a Cartagena, el 23 a Murcia, el 25 a Orihuela, el 27 a Novelda, el 28 a Aranjuez y el 29, a las cinco de la tarde, entramos en Madrid.

703. Bendito sea el Señor que se dignó valer[se] de esta miserable criatura para hacer cosas grandes; a Dios N. S. Sea la gloria, y a mí, la confusión como lo merezco. Todo es de Dios; él me ha dado salud, fuerzas, palabras y todo lo demás. Siempre he conocido que el Señor en mí siempre se hacía el gasto; pero en este viaje no sólo lo ha conocido yo, sino que también los demás. Ellos veían que apenas comía ni bebía; sólo probaba alguna patata y (un) vaso de agua en todo el día; jamás comí carne, pescado ni huevos; ni bebí vino. Siempre estaba contento y alegre, y jamás me vieron cansado, no obstante de haber habido día que había predicado doce sermones.

704. Yo no puedo decir los sermones que Dios ha predicado por este indigno ministro y siervo inútil durante los 48 días de viaje. Uno de la comitiva ha tenido la curiosidad de [a]notarlos, y dice que son: 16 al Clero, 9 a los Seminaristas, 95 a las Religiosas, 28 a las Hermanas de la Caridad, 35 a los Pobres de los establecimientos de beneficencia, 8 a los Sres. de las Conferencias de San Vicente de Paúl y 14 al Pueblo en general en las Catedrales e Iglesias grandes.

705. Además de las predicaciones, hemos repartido muchos miles de hojas sueltas, opúsculos y libros; al efecto, en cada uno de los puntos a donde llegamos ya hallábamos una gran caja que había pedido de antemano. No es posible explicar el afán con que venían a oír la divina palabra todas las gentes, el efecto que les causaba y la avidez con que pedían algún recuerdo, y el amor con que guardaban lo que les dábamos, aunque no fuese más que una hojita.

706. Hubo grandes conversiones, aunque no se pudieron confesar conmigo por falta de tiempo, pero me lo han escrito los mismos penitentes convertidos; sólo citare uno de los muchos que se podrían referir, que en carta me escribió hallándome yo en esta corte, y me decía: «Excmo. e Ilmo. Sr. y Padre: El que se atreve a escribir a V. E. I. es un gran pecador olvida(do) de los sanos principios que me habían inculcado mis padres, mis Maestros y que yo había adquirido en la larga carrera de mis estudios científicos. Me lancé con todo el furor de un corazón corrompido a la revolución del año 1835, y del año anterior, que era el 34, que no me había acercado al santo tribunal de la penitencia, no obstante mis horribles temores y devoradores remordimientos de mi conciencia; pero gracias a Dios y a

María Sma. que me acabo de confesar; ayer, día 1 de diciembre de este año de 1862, concluí con mi confesión general. Mi corazón se ha llenado de júbilo.

707. Los males que he causado con mi pluma son incalculables y los excesos que he cometido por mi posición y destino son indecibles. Yo desprecié a mi Redentor, y él me abandonó a mis pasiones, y así he vivido hasta ahora, en que el Señor se ha apiadado de mí. El primer llamamiento de mi Salvador fue el siguiente: Me embarqué en Barcelona en el mismo vapor [en] que estaba un Sacerdote, que me dio una estampa de la Purísima con ciertas máximas cristianas, la tomé, y, aunque no hice caso, la guardé en mi cartera y le recé una Salve. Yo no sé qué pasó en mi interior. Llega S. M. a Andalucía, y V. E. con ella; al ver a V. E. me recordé de la estampa de María Sma.; pero ¿cómo? ¡pidiendo justicia contra mí! Me dijeron que V. E. predicaba; corriendo voy a oírle. Oigo la palabra divina. Salgo aterrado, entro en mi casa y digo: Ya todo se acabó...».

708. Alabemos todos a Dios y cantemos eternamente sus divinas misericordias, y al propio tiempo animémonos cada día más en poner por obra los medios de que Dios se vale para convertir a los pecadores, que son hojas, libritos y predicación. ¡Oh cuánto conviene en el día hacer circular escritos buenos a fin de contrariar la multitud de [escritos] malos!

CAPÍTULO II

De lo que se hizo con las monjas de Andalucía

709. Por todas las poblaciones que pasamos en que había Monjas fui a predicarlas, y a fin de no perder tiempo, mientras predicaba en un convento, mandaba a un sacerdote a otro para que las hiciera reunir en la reja delante del altar mayor. Y como llegaba, ya podía empezar la plática, y, luego de concluida me salía para otro convento, pues que de este modo, ellas estando dentro y yo fuera, no me podían detener, como me habrían detenido si hubiese entrado dentro de la clausura, como ellas pretendían siempre; más yo, aunque tenía permiso de los Prelados respectivos, nunca quería entrar para no tener que hablar y perder tiempo, como cosas contrarias al silencio y a la ocupación que siempre les inculcaba. Y no pocas (veces) les decía que, si todas las monjas fueran mudas, serían más santas que no son.

710. Observé en todas las poblaciones que en los más de los conventos no se hacía vida común, sino particular; v.gr.: en Sevilla hay actualmente veinte conventos de monjas; en cinco se observa la vida común y en quince se hace vida particular, y en esta proporción están los conventos de otras poblaciones de Andalucía.

711. Los que han tratado con monjas saben que es imposible que haya perfección en aquella comunidad en que no se guarda dicha vida común. No diré yo lo que pasa; lo dirá una Novicia de un Convento que me acaba de escribir con fecha 18 de diciembre de 1862:

712. «Me encuentro en este convento que por el amor de Dios y por la sangre de N. S. J. C. le suplico que me saque de este infierno. No es Convento, es una casa de vecindad; aquí no hay sosiego; todo es un puro laberinto. Nada de lo que hay me gusta. Si nuestro Prelado supiera lo que pasa en este Convento, ya lo habría cerrado. Me encuentro próxima a profesar, y seré una monja para el infierno.

De nadie me puedo fiar. Sólo en V. E. espero hallar remedio y salvación para mi alma; pues que como confesor que es de S. M. la Reina, le aconsejara que dé una Real Orden para que no pueda profesar ninguna novicia en los Conventos en que no se observe la vida común. ¡Ay Señor! Cuanto le diga es poco. ¡Oh qué vida tan triste! Es una muerte; yo sólo lo sufro y me callo. Espero que V. E. pondrá remedio antes de que llegue el día de mi profesión. Todas las que están en conventos de vida particular se hallan como yo. Sólo Dios sabe lo que pasa en estos conventos de vida particular. Pronto remedio, el tiempo pasa, la profesión se acerca, y me coge sin poderlo remediar por compromisos muy grandes de..».

713. Esta pobre monja está diciendo a bulto lo que ya sabemos minuciosamente pasa en semejantes conventos. De aquí es que en todos los conventos de vida particular les prediqué con tanta energía y con tantas y tan poderosas razones, que se veía claramente que Dios N. S. de un modo muy particular me inspiraba.

714. Les hacía ver la necesidad que tenían de aspirar a la perfección si se querían salvar. Que no baste que sean monjas para salvarse, pues que muchas han de oír de Jesús, su esposo, aquellas palabras: *Nescio vos*, como las vírgenes necias. Les decía cuán necesaria les era la vida común para la perfección. Además les hacía un paralelo de la vida común con la vida particular, haciéndoles [ver] todas las utilidades corporales, espirituales y económicas de la vida común sobre la particular, y sobre las razones les presentaba los ejemplos de Jesucristo, Apóstoles, discípulos y de todas las comunidades en que hay perfección, que todas (son) de vida común.

715. También echaba mano de otro argumento que, a la verdad, les hacía mucha fuerza, y era que, como S. M. a todos los conventos daba una limosna de dos mil reales a lo menos, S. M. y yo nos convinimos, y yo de parte de S. M. les decía que el gusto de S. M. era que tuviesen vida común. No lo mandaba, sino que lo deseaba; y las limosnas que daba de dos mil reales para cada convento de la población las depositaba en manos del Prelado, con la obligación que las diera al momento a las comunidades de vida común, y a las demás cuando la hagan.

716. También decía a los Prelados y a las comunidades que no dejen entrar novicias en los Conventos en donde no se observe vida común, y, si algunas han entrado, que no profesen hasta que se haga vida común. Mas decía que para esto no era menester que toda la comunidad se resolviera; bastara que dos o tres empezaran y que las novicias que entraran todas fueran con esta obligación. Y así, las viejas unas irían entrando en la vida común y otras se irían muriendo, y así quedaría la comunidad reformada; sólo a éstas se les pedía que no hicieran como aquellos fariseos, que no entraban en el cielo ni dejaban entrar a los otros, como decía J.C.

CAPÍTULO III

De los daños y errores que los protestantes y socialistas han causado y sembrado en las provincias de Andalucía

717. De algunos años a esta parte ha habido mucha apatía, tanto de parte de los gobernantes como de parte de los eclesiásticos; y los socialistas y los protestantes han sabido aprovechar bien la ocasión. Y mientras los unos han

dormido, los otros han sembrado la cizaña en aquel hermoso campo. De todos es sabida la sublevación de Loja y la multitud de afiliados que tenía, que los alistados no bajaban de ochenta mil. También sabemos que para sofocarla fue preciso derramar sangre y desterrar a muchísimos, y gracias al viaje que hizo S. M., que por el indulto general que dio pudieron volver al seno de sus familias. Por documentos oficiales consta que los encausados por consecuencia de dichos acontecimientos de Loja fueron mil ciento ochenta y tres = 1183, de los cuales 387 eran solteros, 720 casados, 76 viudos.

718. Los medios de que se valieron fueron muchos, pero los principales fueron dinero, libros, papeluchos y charlatanes propagandistas, y además se valían de la violencia, pues que el que no se alistaba le perseguían, le impedían su labor y le hacían perecer de hambre. Durante el tiempo de nuestro tránsito y permanencia tuve la curiosidad de notar algunos de los errores que por aquellas tierras se habían diseminado, que anotaré aquí brevemente. Decían:

719. «1.º Que el hombre no debe reconocer a otro padre ni a otra madre que la tierra, porque los hombres son como los hongos y las setas, etc. Sin contar con Dios para nada.

»2.º Que los hijos nada deben a sus padres, porque ellos sólo intentaban divertirse y si de su placer resultó el hijo, quizá fue contra su voluntad, tal vez tuvieron sentimiento por ello, y ¿quién sabe si intentaron el aborto? Y este lenguaje no sólo se hablaba en el seno de las familias, sino también en las calles, plazas, caminos y aún en los Tribunales».

720. «3.º Los Reyes, los Ministros, son unos tiranos; ellos no tienen ningún derecho a mandar a los demás hombres. Todos somos iguales.

»4.º La política es un juego para apoderarse del mando de la Nación, de los honores, de los intereses y demás de la sociedad.

»5.º No hay más ley que la del más fuerte».

721. «6.º La tierra es de nadie; de ella salen todas las cosas; las cosas son para todos y de todos».

»7.º Los ricos son unos bribones; unos ladrones, unos zánganos, que no hacen más que holgar, comer y lujuriar, y a la manera que las abejas se levantan contra ellos y quitan la vida a cuantos pueden coger, así los obreros se deben levantar y acabar con todos esos zánganos de la sociedad».

722. «8.º Hermanos, somos iguales, todos somos de una misma naturaleza; pero los ricos nos tratan como si fuéramos de naturaleza distinta e inferior a la suya. Sí, nos tratan como si ellos únicamente fueran hombres y nosotros como si fuéramos sus bestias de carga y de labor. Ellos no trabajan nunca, están continuamente holgando; ellos están andando divirtiéndose por los cafés, teatros, bailes y paseos, mientras que nosotros estamos continuamente trabajando. Ni siquiera nos dejan descansar en los días de fiesta. Ellos se escogen y se procuran los lugares más cómodos, por manera que se libran del calor en verano y del frío en invierno, y nosotros, además de la fatiga del trabajo, tenemos que sufrir los calores, fríos, vientos y lluvias en la intemperie, o metidos en las fábricas, sótanos y minas respirando aires crasos y malsanos; por manera que morimos antes de tiempo. Ellos cada día ponen en sus mesas muchos y regalados platos, y nosotros apenas

podemos comer un pedazo de mal pan, que nos lo hacen pagar muy caro por los monopolios que hacen».

723. «Ellos visten ropas hermosas y finas, cada día mudan de traje, y cada vez más lujoso; y nosotros apenas nos podemos mudar nuestras camisas miserables, mojadas del sudor de nuestras fatigas».

724. «Ellos viven en grandes y magníficas casas, adornadas con un lujo asiático, y nosotros ya no podemos vivir en buhardillas y sótanos, porque han subido a tal precio los alquileres, que ya no podemos alcanzar a pagarlos. Nosotros edificamos las casas, les componemos los muebles, les hacemos sus vestidos, les preparamos sus comidas; pero ellos no nos dan nada, antes bien nos roban lo que ganamos y nos estrujan la sangre con alquileres, derechos y contribuciones. ¿Hasta cuándo han de durar esos robos e injusticias? Vamos todos contra ellos».

725. «9.º Hasta ahora, los ricos han disfrutado las tierras; ya es tiempo que las disfrutemos nosotros, y así entre nosotros las dividiremos. Esta división no sólo es de equidad y justicia, sino también de grande utilidad y provecho, pues que los terrenos aglomerados por los ricos ladrones son infructíferos, y divididos en pequeños lotes entre nosotros y cultivados por nuestras propias manos darán abundantes cosechas».

726. 10.º Además decía y repetía con mucha frecuencia el Herrador de Lola, Pérez del Olmo, el caudillo de los socialistas: Antes, los hospitales, casas de beneficencia, las comunidades religiosas, los cabildos, los beneficiados, etc., etc., tenían haciendas, posesiones y rentas, y esos bribones todo se lo han apropiado y hasta se han tomado los propios de los pueblos. Y de todas esas cosas no nos han dado nada. Justo es que nosotros reclamemos la parte que nos toca; el mismo derecho tenemos nosotros que ellos; y como ellos no nos darán nada, estamos en el caso de tomar lo que nos pertenece.

Unámonos, pues, todos, y levantémonos y manos a la obra.

727. Con esas peroraciones y con los demás medios tan halagüeños y fascinantes, ame(na)zando e insultando al que no cedía al momento, así fue como tomó tan grandes proporciones en tan poco tiempo.

Al propio tiempo que se sembraban tan males y destructoras doctrinas, se procuraba la inmoralidad, apartándolos de todas las cosas buenas y conduciéndolos a las malas. Ya no se recibían los Sacramentos de Penitencia y Comunión y Matrimonio; pero ni aún se oía la Misa; en las fiestas, hasta el mediodía en las labores, y por la tarde y noche, al juego, baile, teatro, café, taberna, paseo. Nada de Religión. Todo mundano. Los ministros de la Religión, despreciados, murmurados, calumniados, etc., etc.

728. Al saber yo todas esas iniquidades desde Madrid, el corazón se me partía de pena, deseaba ir allá a predicar; pero S. M. me decía que esperase, que ya predicaría cuando ella iría, y así ha sido. Pero no es esto bastante; es necesario que vayan Misioneros. Al efecto he hablado con los Prelados de aquellas tierras; el S. Nuncio de S. Santidad y la Reina han hablado y escrito cartas para que vayan allá misioneros, y espero que algunos irán, pero pocos, porque no hay sujetos. ¡¡¡Oh Padre celestial, enviad misioneros!!!...

CAPÍTULO IV

De las calumnias que los malos han hecho circular contra los sacerdotes católicos

729. Conocen los protestantes y comunistas, y socialistas que los enemigos mayores que tienen, que les desbaratan sus planes, son los Sacerdotes católicos; pues que siendo sus errores tinieblas, basta que los Sacerdotes católicos presenten a la luz de la doctrina católica que las tinieblas por sí mismas desaparecen. Por esto, el remedio más oportuno que han hallado es hablar mal de los sacerdotes. Bien saben ellos que lo que dicen son patrañas, mentiras y calumnias; pero no importa; algo se queda; y, desprestigiados y despreciados los maestros, es inmediatamente despreciada la doctrina; y, apagada la luz de la verdad, quedan en completa posesión las tinieblas de sus errores. Es inexplicable cuánto han propagado de palabra y con escritos. Transcribiré aquí un impreso que tengo a la vista de los muchos que han hecho circular y correr en todas direcciones y procurado poner en manos de todos; dice así:

Religión y moral

730. ««¿Qué sería de la religión católica si tuviéramos que juzgarla por el proceder de la mayor parte, por no decir de todos sus ministros? La degradación moral del Clero va tocando a su cenit. Aumenta de un año a otro, de un día a otro y de una hora a otra. Mirad, si no, a esos ministros de la Religión, y los veréis engolfados en los goces mundanos, metidos en las intrigas políticas y hechos unos egoístas y traficantes, se olvidan completamente de las palabras de su divino Maestro, que dice: *Mi reino no es de este mundo*»»°.

731. «No estudian ni enseñan la moral y se consagran a la satisfacción de sus ambiciones y apetitos desenfrenados. No predicán el Evangelio y se ocupan incesantemente en los intereses de partidos políticos, siendo ellos los primeros urdidores de las tramas más escandalosas y de ardides más inicuos.

»Cuando veáis una intriga infame, una calumnia atroz, un manejo vil, decid, y no erraréis: Esta es obra de un ministro católico».

732. «Los curas de todo abusan; nada es para ellos sagrado. Todo lo han profanado y envilecido ; el púlpito , el confesonario, la conciencia, la familia y la sociedad entera, todo lo han echado a perder.

»Algunos presentan austeridad; pero cuidado, porque debajo de la sotana llevan el puñal envenenado para quitaros la vida, y lo que es más asombroso, que ni ellos con ellos se perdonan.

»Olvidados de aquellas palabras de Jesucristo: *Dad al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios*, con que les da a entender la separación de la política y Religión, ellos no hacen casa: todo lo mezclan, todo lo confunden y con todo trafican».

733. «Los sacerdotes católicos son traidores a sí mismos, traidores a la Religión y a la Patria.

»Se llaman ministros del Dios de paz, y son los primeros en provocar la guerra, unas veces con las palabras y otras con el ejemplo.

»Ellos deberían ser la luz del mundo, pero lo llenan de tinieblas con su ignorancia e inmoralidad. Ellos seducen a las solteras, engañan las casadas y corrompen las viudas. A todo el mundo son odiosos por la vanidad y ambición y demás picardías.

»Conclusión: Huye, apártate de ellos; son dos veces impostores; son lobos devoradores en vez de buenos pastores».

734. Es inexplicable el daño que hacen los impíos y socialistas con esas calumnias que dicen, con las acciones que hacen y con el desprecio con que miran y tratan a los Sacerdotes, a la misa y Sacramentos, con las demás funciones de la Religión. A todo esto añaden el desprecio, la burla y mofa que hacen de los fieles que profesan la Religión; así es que cada día hacen nuevos prosélitos, y la sociedad, a pasos acelerados, va marchando a la perdición.

735. Algunas veces, mejor diré continuamente, pienso qué remedio se puede aplicar a tan grande mal, y después de haber discurrido mucho, veo que el remedio es la formación de buen clero, sabio, virtuoso, celoso y de oración, por una parte, y por otra, catequizar y predicar a los niños, niñas y demás gentes y hacer circular libros buenos y hojas sueltas. Aún hay fe en Israel si se trabaja, aún el terreno de sí da. Animo, me digo yo mismo; no desmayar. A la vista de la virtud y firmeza de los buenos Sacerdotes, los impíos pierden su osadía y atrevimiento.

CAPITULO V

De lo que he hecho desde la llegada de Andalucía

736. Al llegar a esta Corte me hallé tan alegre y descansado de todas mis fatigas como si hubiese ido a holgar, así es que no reparé ir al Escorial a dar principio a una Novena Misión que se iba a empezar a la Virgen Santísima del Patrocinio. La hice, gracias a Dios. Asistió mucha gente y se hizo mucho fruto, gracias a Dios.

737. Concluida la novena, empecé los ejercicios espirituales a la comunidad de Sacerdotes y estudiantes del Seminario y algunos sacerdotes de afuera, y, a la verdad, dieron felicísimos resultados.

738. Vuelto a Madrid, me ocupé en los ejercicios espirituales de las Adoratrices, y todas se aprovecharon muchísimo, todas quisieron hacer su confesión general y quedaron muy fervorosas.

739. Durante las fiestas de Navidad han sido los ejercicios a las Monjas o Hermanas francesas, que, como se ocupan en la enseñanza de las Niñas y éstas se van a sus casas a pasar las fiestas, quedan las Monjas desocupadas y se dedican a los ejercicios espirituales todos los años, y desde que estoy en Madrid han hecho lo mismo.

740. Propósitos de los ejercicios que hice en El Escorial desde el día 10 de Noviembre al 19 inclusive del presente año de 1862:

1. Cada año haré los santos ejercicios.
2. Cada mes haré un día de retiro riguroso sin hablar con nadie.
3. Cada semana me reconciliaré.

4. Cada semana ayunaré tres días, que serán: miércoles viernes y sábado; y en algunos días me abstendré de postres. El lunes, miércoles y viernes tomaré la disciplina u otra cosa equivalente; el martes, jueves y sábado me pondré el cilicio.

741. 5. Durante el rezo pensaré en los misterios del Rosario y en la Pasión de Jesucristo. Evitaré las prisas, me acordaré de la reprensión que dieron a Santa Catalina de Sena, p,69.

742 6. Llevaré el examen particular de la Mansedumbre. Conozco que vale más hacer menos con mansedumbre que hacer más precipitadamente con incomodidad, que al verlo las gentes se desedifican mucho, y, por lo mismo, tengo hecho propósito de no enfadarme jamás ni quejarme de cosa alguna. Seré siempre amable con todos, aún con aquellos que me son molestos. Haré frecuentemente las meditaciones XX, p.264, y XXVIII, p.356, de los *Ejercicios*.

743 7. Pediré a Dios N. S. continuamente que haga que le conozca y que le haga conocer, que le ame y que le haga amar, que le sirva y que le haga servir. Le diré: *Señor. si os queréis servir de mí para la conversión de los pecadores, etc., aquí me tenéis.*

744. 8. Antes de comer diré: *Señor, como para tener fuerzas y serviros mejor.* Antes de estudiar diré: *Señor, estudio para más conoceros, amaros y serviros y para ayudar a mis prójimos.* Antes de acostarme diré: *Señor, lo hago para reparar las fuerzas gastadas y serviros mejor. Lo hago porque Vos, Señor y Padre mío, lo habéis ordenado así.*

745. 9. Máximas que me he propuesto guardar:

- 1^a Comer poco y trabajar mucho.
- 2^a Dormir poco y orar mucho.
- 3^a Hablar poco y padecer muchos dolores y calumnias sin quejarme ni defenderme, antes bien me alegraré.

746 4^a Mortificación interna y externa.

5^a Lectura espiritual por Rodríguez .

6^a Oración mental por La Puente.

7^a Examen particular de la Mansedumbre.

747. 8^a Obraré en todo con rectitud de intención, con atención y con fuerza de voluntad para hacer bien cada cosa.

748. 9^a Andaré siempre a la presencia de Dios y le diré con frecuencia: *«Domine, pati aut mori. Æ Pati non mori. —Pati, et contemni pro te. Æ Absit mihi gloriari nisi in cruce Domini N. J. C.»*.

Recuerdos.

749. 1. Pediré a María Sma. una caridad abrasada y una unión perfecta con Dios, humildad profundísima y deseos de desprecios.

750. 2. Tendré grande estima de la virtud de todos; los tendré a todos por mis superiores, juzgando lo mejor de todas sus obras, reprendiéndome, censurándome y juzgándome a mí solo. Esto servirá para mi provecho; lo demás no.

751. 3. Me acordaré que el Señor dijo a un Misionero que, para que le procurase la salvación de las almas, le había preservado a él de caer en los infiernos. Y yo pensaré que a mí me sacó de la mar y de otros peligros para que procurase su mayor honor y gloria, y la salvación de las almas, que a tanta costa redimió.

752. 4. Jesucristo, para la gloria de su Padre y salvación de las almas, ¿qué no ha hecho? ¡ay!, le contemplo en una cruz muerto y despreciado. Pues yo, por lo mismo, ayudado de su gracia, estoy resuelto a sufrir penas, trabajos, desprecios, burlas, murmuraciones, calumnias, persecuciones y la muerte misma. Ya, gracias a Dios, estoy sufriendo muchas de estas cosas: pero animoso digo con el Apóstol: *Omnia sustineo propter electos, ut et ipsi salutem consequantur.*

753. 5. Conozco que no puedo ofrecer a Dios bocado más sabroso ni bebida más regalada que almas arrepentidas desde el púlpito y confesonario. Jesús me convida a mí, y me da en comida su cuerpo, y su sangre en bebida, y quiere que yo le convide con almas convertidas.

Conozco que es la comida de que más gusta, como dijo a los apóstoles. Para los Reyes de la tierra se buscan frutos exquisitos, aunque cuesten algo de alcanzar; ¿qué no debo hacer yo para el Rey celestial?

754. 6. Después de la misa estoy medía hora [en] que me hallo todo aniquilado. No quiero cosa que no sea su Santísima voluntad. Vivo con la vida de Jesucristo. El, poseyéndome, posee una nada, y yo lo poseo todo en él. Yo le digo: ¡Oh Señor, Vos sois mi amor! Vos sois mi honra, mi esperanza y mi refugio. Vos sois mi gloria y mi fin. ¡Oh amor mío! ¡Oh bienaventuranza mía! ¡Oh conservador mío! ¡Oh gozo mío! ¡Oh reformador mío! ¡Oh Maestro mío! ¡Oh Padre mío! ¡Oh esposo de mi vida y de mi alma!

755. No busco, Señor, ni quiero saber otra cosa que vuestra Santísima voluntad para cumplirla. Yo no quiero más que a Vos, y en Vos y únicamente por Vos y para Vos las demás cosas. Vos sois para mí suficiente. Yo os amo, fortaleza mía, refugio mío y consuelo mío. Sí, Vos sois mi Padre, mi hermano, mi esposo, mi amigo y mi todo. Haced que os ame como Vos me amáis a mí y como Vos queréis que os ame.

756. ¡Oh Padre mío!, tomad este mi pobre corazón, comedlo, así como yo os como a Vos, para que yo me convierta todo en Vos. Con las palabras de la consagración, la substancia del pan y vino se convierte en la substancia de vuestro cuerpo y sangre. ¡Ay Señor omnipotente! Consagradme, hablad sobre mí y convertidme todo en Vos.

CAPÍTULO VI

Cuenta de mi espíritu al director espiritual al último

del año de 1862

757. Todos los días, tanto de invierno como de verano, me levanto a las tres, y mientras me visto, voy rezando, que es cosa de pocos minutos el vestirme; deseo muchísimo el permiso de descansar vestido sobre una tabla y no meterme en la cama; en la cama se me carga la cabeza.

758. Luego de levantado tomo una fuerte disciplina, y cuanto más fuerte me doy, más gusto me da, porque pienso en mis pecados, en los azotes de Jesús y en el amor de Jesús. Me parece que oigo una voz que me dice: *Da mihi sanguinem, et dabo tibi spiritum*. Según mis propósitos, un día tomo la disciplina y otro día me pongo el cilicio. Este me molesta más que la disciplina, pero no le omito nunca por más que al cuerpo le repugne.

759. En lo que más tengo que luchar es en la comida; mi cuerpo es como un mal burrico, y no pocas veces me gana y se burla de mí. Tiene hambre cuando en la mesa ve la comida. Yo le hago ayunar tres días en la semana: miércoles, viernes y sábado; en todos los días del año, aún en las fiestas principales, no quiero que coma carne ni pescado; pero quiero que se guise para los demás de la casa, y ellos comen, yo no; y esto es para el cuerpo la pena de Tántalo; lo mismo sucede con el vino. A mí (me) gusta la carne y el vino, pero no quiero comer ni beber y me hallo mejor de cuerpo y alma.

760. En cuanto a la abstinencia de comer carne y pescado y de beber vino, se conforma, aunque con algún trabajito; lo que más se le resiste es el abstenerse de la demás comida; quiere mayor cantidad de la que yo le quiero dar, y a lo mejor me hace faltar en tomar un poquito más de lo que yo me proyecto. Todavía hago otra falta mayor, y es que como más aprisa de lo que yo quiero y me propongo. Como yo tomo primero y no tomo más que las patatas o verduras, etc., etc., y después toman los otros lo que quieren, naturalmente necesitan más tiempo para comer lo que se ponen en el plato. Yo les quiero esperar comiendo despacio, a fin de concluir a un mismo tiempo; pues aquí esta mi trabajo. Como yo tomo antes y no me tengo de detener en trinchar, y además como tengo muy buen apetito, no puedo contener el burriquillo de mi cuerpo, me escapa y como más pronto de lo que me propongo. Entre día no tomo nada de comida ni bebida.

761. Los fines que me propongo en la abstinencia son muchos: 1. Mortificar mi cuerpo.—2. Edificar al prójimo, y en el día conozco que conviene.—3. Ser menos gravoso a los prójimos cuando me hallo de huésped.—4. Para ahorrar y tener más que dar. Y otros; singularm[en](te), imitar a Jesús y a María.

De algún tiempo a esta parte, Dios N. S., por su infinita bondad, me da muchos conocimientos cuando estoy en la oración, con muchísimas ganas de hacer y sufrir para su mayor honor y gloria y bien de las almas.

762. Tengo unos deseos tan grandes de salir de Madrid para ir a predicar por todo el mundo, que no lo puedo explicar lo que sufro al ver que no me dejan, sólo Dios lo sabe. Cada día tengo de hacer actos de resignación conformándome a la voluntad de Dios, que conozco que es que por ahora continúe en este punto; hago propósito de callar, pero a lo mejor hablo y digo que quisiera ir[me].

763. Al ver que por ahora tengo que estar en esta Corte, me ocupo en confesar todos los días hasta las once; las dos terceras partes son de gentes que no se han confesado nunca conmigo y vienen para hacer confesión general.

764. A las once doy audiencia hasta las doce, y esta hora es para mí la más molesta, porque me vienen con exigencias a que yo no puedo condescender

relativas a Palacio. Por la tarde me ocupo en predicar, estudiar, escribir o en alguna otra cosa; lo mismo que por la noche, procuro no estar jamás un momento ocioso.

765. Por la mañana, a las tres, antes de la oración mental, rezo el Santísimo Trisagio; a las doce, antes de comer, después del examen, hago el Vía Crucis breve, y por la noche rezo las tres partes de Rosario, los siete Padres nuestros y Avemarías al Carmen y otros tantos a los Dolores, el diez del Rosario y la Coronilla.

766. La oración vocal a mí me va quizás mejor que la pura mental, gracias a Dios. En cada palabra del Padre nuestro, Avemaría y Gloria veo un abismo de bondad y misericordia. Dios nuestro Señor me concede la gracia de estar muy atento y fervoroso cuando rezo dichas oraciones. En la oración mental también me concede el Señor, por su bondad y misericordia, muchas gracias; pero en la vocal lo conozco más.

767. Delante del Santísimo Sacramento siento una fe tan viva, que no lo puedo explicar. Casi se me hace sensible, y estoy continuamente besando sus llagas y quedo, finalmente, abrazado con él. Siempre tengo que separarme y arrancarme con violencia de su divina presencia cuando llega la hora.

CAPÍTULO VII

Cuenta de mi misión en Palacio

768. Yo no sé qué decir sobre este particular. Dios es quien sabe si he cumplido con mi obligación. Si bien es verdad que S. M. me aprecia y hace mucho caso de mis consejos, pero, atendida su posición, a veces no se atreve a hacer todo lo que conoce que es lo mejor, mayormente en cosas exteriores y públicas, pues que las que puede hacer por sí misma y en su retrete, siempre se halla dispuesta. Así es que cada día lee la vida del Santo, reza el santo Rosario, oye Misa, visita la Imagen de la Santísima Virgen, frecuenta los santos Sacramentos con mucho fervor y devoción. Cada año hace los santos ejercicios espirituales cuando nos hallamos en La Granja, porque tiene el tiempo más libre; nunca se cansa de cosas buenas. Además es muy caritativa, da mucho y con toda la buena voluntad; es muy compasiva; no puede ver una lástima sin interesarse su corazón. Tiene muy grande... Lo que más [le] cuesta es lo exterior, ya sea porque así la habían educado o porque no quiere chocar con las gentes mundanas, aunque con prudencia se va corrigiendo en aquellas cosas que, si bien es verdad que no son faltas graves, pero conoce que sería mejor que se hicieran de otro modo, indicaré las principales, que son las siguientes:

769. 1ª *Las comedias.*—Cuando yo llegué a Madrid, todas las noches iba al teatro y hacía grandes regalos a los comediantes y comediantas. En el día, apenas va, y sólo asiste por ceremonia, dando orden que [la comedia] sea escogida por su moralidad, y aún así se cansa, le viene mucho sueño, y aún ha de hacerse mucha violencia para no dormirse, como ella misma dice en confianza.

770. 2ª *Los bailes.*—Antes había con mucha frecuencia bailes en Palacio. En el día son muy pocos y se observa mucho orden, según me han informado los que han asistido, pues que no los voy jamás a ver y estorbo todos los que puedo; pero dichos bailes son más un pretexto para verse todos allá reunidos por razón de polí[tic]as que para bailar y por otros fines. Y mirados por este punto de vista, se

deben tolerar. Y quizás (ha) habido ocasiones [en que] por asuntos meramente políticos se han hecho necesarios.

771. 3ª *Los convites.*—Antes había muchos convites. En el día son pocos, no más [que] los indispensables. En este mes había de haber tres por tres motivos especiales: por ser el santo del Príncipe, por ser el santo de la Infanta Paz y por otro motivo; pues esos tres convites se pasarán en uno. Yo prefiero que se gaste en limosnas a los pobres que en convites, bailes, etc.

772. 4ª *Los besamanos.* - Este es mi principal trabajo, porque quiero que lleven las Señoras el vestido más alto, esto es, que anden más cubiertas. Dicen que es el vestido de etiqueta; que siempre se (ha) andado así en tales ceremonias; que en todas las cortes del mundo en tales funciones se va así, etc., etc. Yo me formalizo, digo y hago todo lo [que] me parece es de mi deber. Y si bien es verdad que actualmente la Reina es la Señora que viste más tapada de toda la reunión, pero aún no estoy contento, me quejo, le manifiesto el disgusto que tengo, la pena que me da y el deseo que tengo de huirme de Palacio por esto mismo.

Castigo contra los blasfemos. - Muchos son los castigos que podría referir; me contentaré con dos:

773. 1º En la corte de Madrid, calle de Relatores, en el año 1862 se hacían obras en una casa y se hallaba el paso algo obstruido; un carretero con el carro cargado tenía que pasar por allí, y, habiéndosele atascado el carro con los escombros, empezó a blasfemar contra Dios, dando fuertes palos a las mulas, blasfemando al mismo tiempo; ha aquí que una mula a la que pegaba le tiró una fuerte coz en las sienes y cayó muerto con la blasfemia en la boca.

774. 2º En el mismo año de 1862 y en la misma villa de Madrid, en la calle que se llama del Viento, estaban unos albañiles y peones escarbando en la calle haciendo la comunicación de un pozo o depósito de inmundicia de una casa a la alcantarilla grande que está en medio de la calle. Y mientras uno de ellos estaba dando con el pico, blasfemaba, y entre otras blasfemias decía que se ensuciaba con Dios; pero Dios, en castigo, hizo que el blasfemo quedase ensuciado, porque rompiéndose el muro antes de tiempo, salió tan grande multitud de inmundicia, que el mal olor le axfisió y no pudo salir, y las aguas inmundas le ahogaron y quedó muerto, llena su boca y todo su cuerpo de inmundicia.

CAPÍTULO VIII

Cuenta que doy a mi director espiritual de lo que he hecho en el año 1863

775. En este año SS. MM. Y AA. no han hecho jornada; han permanecido siempre en Madrid y en los dos sitios de Aranjuez y La Granja. Así, yo he tenido más tiempo para dedicarme a la predicación, al confesonario y a escribir libritos y estampas.

776. En cuanto a la Predicación, he predicado los santos ejercicios a las Señoras y a los Señores de esta Corte con grande fruto. Que Dios lo ha hecho. También he predicado la Novena de San José, que en esta Iglesia de Montserrat se le ha hecho un altar nuevo y la imagen nueva; la Novena ha sido muy concurrida y con mucho fruto. También he predicado los ejercicios a las Adoratrices, a las Escolapias y a las Terciarias, a las Niñas y criadas.

777. Todos los días en Madrid confieso desde las siete a las once, en que me levanto para dar audiencia a las gentes que quieren hablar conmigo; que para mí es la hora más molesta, porque me piden cosas en que no me puedo meter.

778. En este año, en los Sitios me he puesto en el confesonario todos los días después de la celebración de la santa Misa, porque se confiesan conmigo las camorristas y demás de la servidumbre de SS. MM. Y AA., y como todas frecuentan los santos Sacramentos, así que todos [los] días hay algunas que confesar. En Madrid cada una tiene su Confesor y Director espiritual; pero en los Sitios vienen casi todas a confesar[se] conmigo, y todas tienen una conducta muy arreglada. Tienen meditación y lectura espiritual cada (día), ya porque les sale del corazón, ya también porque ven el buen ejemplo de S. M., que, además de las prácticas ordinarias de cada día, cada año en el RI. Sitio de La Granja hace los Ejercicios de San Ignacio; las demás los hacen en Madrid.

779. En Aranjuez he escrito el segundo tomo del *Colegial instruido* y después varias estampitas. En La Granja he escrito la *Colegiala instruida*. A cada Seminario de España he regalado 200 tomos del *Colegial instruido* y cinco Biblias para que se dieran a los seminaristas más aplicados. He dado muchísimos libros y estampas y rosarios.

CAPÍTULO IX

Propósitos de los santos ejercicios

780 Al último tercio de octubre de este año, 1863, fui al Escorial para hacer ejercicios, que duraron del día 23 de Octubre hasta el primero de Nove. inclusive, en los que hice los propósitos siguientes 42.

1. Cada año haré los santos ejercicios.

2. Cada mes, un día de retiro riguroso.

3. Cada semana me reconciliaré.

4. Cada semana ayunaré tres días, que serán: miércoles, viernes y sábado, y en estos mismos días por la noche me abstendré de postres.

5. El lunes, miércoles y viernes tomaré una disciplina cada día u otra cosa equivalente. El martes, jueves y sábado me pondré el cilicio.

781. 6. En el rezo pensaré en la reprensión que sufrió Santa Catalina de Sena (*Vida* p.69). También me acordaré de San Luis Gonzaga, que en solos los Maitines gastaba una hora (*Vida* p.191).

782. 7. Llevaré examen particular de la virtud de la Mansedumbre. Me acordaré de la mansedumbre de Jesús modelo y maestro, que dice: *Aprended de mi, que soy manso y humilde de corazón*.

783. Me acordaré de la mansedumbre de María Sma., que ni por suceso alguno se le movió la ira, ni perdió la perfectísima mansedumbre, con inmutable e inimitable igualdad interior y exterior; sin que jamás se le conociese diferencia en el semblante, ni en la voz, ni en movimientos que indicasen algún movimiento interior (*Mist. [Ciudad]* t.2.º p.276).

«Consideraré su utilidad, porque con la humildad se agrada a Dios, y con la mansedumbre al prójimo».

784. «Mejor es hacer menos con paciencia, mansedumbre y amabilidad que hacer más con precipitación, ira, enfado y regañando; pues que las gentes, al ver este modo de proceder, se escandalizan y se retraen».

785. 8. Nunca me enfadaré; callaré y ofreceré a Dios todo lo que me dé pena.

9. Nunca me quejaré; me resignaré a la voluntad de Dios, que así lo ha dispuesto para mi bien. Pobreza, humillaciones, dolores, desprecios, etc.

786. 10. Seré siempre amable para con todos, singularmente con los que me son molestos.

787. 11. Nunca hablaré de mí ni de mis cosas, ni en bien ni en mal.

788. 12. Diré a mi buen Dios: *Señor, si os queréis servir de mí, miserable instrumento, para la conversión de los pecadores, aquí me tenéis.*

789. 13. Antes de comer diré: *Señor, como para tener fuerzas y serviros mejor. Uso, Señor, de estas cosas del mundo no por regalo, que no quiero ninguno, sino por necesidad.*

14. Antes de acostarme diré: *Señor, lo hago para reparar las fuerzas gastadas y serviros mejor. Lo hago porque Vos, Señor mío, lo habéis ordenado.*

15. Antes de estudiar diré: *Señor, lo hago para más conoceros, amaros y serviros; y para ayudar a mis prójimos.*

Devociones para los días de la semana según los propósitos de otros años.

790. 16. En todas las cosas procuraré: primero, pureza y rectitud de intención; segundo, grande atención y cuidado, y tercero, fuerza de voluntad.

791. 17. Pondré un sumo cuidado en hacer bien cada cosa particular, como si no tuviera nada más que hacer.

Estos propósitos, con la ayuda del Señor, he procurado cumplir.

792. El que más me ha costado ha sido el de la mansedumbre, por la multitud de gentes que venían a hablar para cosas de Palacio o destinos del Gobierno. Pues que, por más razones que les daba, no se querían convencer, y esto me daba mucha tortura. En la hora de recibir, que es de las once a las doce, antes de salir pedía la gracia al Señor para no enfadarme. Y mientras salía uno y entraba otro, levantaba la vista y el corazón a una imagen de María Sma., pidiéndole la gracia y auxilios necesarios; y así lo tomaba mejor, y lo ofrecía todo a Dios, y les daba algún socorro o libro espiritual, y así se iban menos desesperados.

CAPÍTULO X

Capítulo importante a la Congregación

793. El día 14 de Nobre. de 1863, día en que había de predicar de María Sma. en los santos Ejercicios espirituales que estaba dando en el noviciado de las Hermanas Terciarias del Carmen de Madrid, Comunidad de Hermanas, Colegio de niñas y criadas de servir; día de sábado, en que tengo la lectura espiritual de María Santísima, día del Patrocinio de María Sma. por no haber podido entrar el Domingo anterior por ser la octava de Todos los Santos. En este día, pues, leía «que la Religión de los Cartujos, angustiada por la falta de quien quisiese profesar bajo su

hábito en un Instituto tan austero en el vivir, en la soledad, en el silencio, no supo encontrar mejor remedio que consagrarse a María Santísima, con voto público de rezar diariamente su oficio (el oficio parvo), y con esto proveyó tan perfectamente a su perpetuidad, que desde el año de 1084 dura inviolada su severísima regla, para vergüenza del tiempo, que, destruyendo todo poder, no puede destruir al que se pone bajo la protección de María». Este consejo de que rezaran el oficio parvo fue dado por San Pedro, que se (les) apareció bajo el aspecto de anciano.

794. En este día, pues, me vino el pensamiento que, si en la Congregación se rezara cada día, además del Oficio divino el oficio parvo a María Sma., ella nos proveería de sujetos que aumentarían, dilatarían y conservarían la Congregación.

795. En la oración de la misma mañana parecía que la Imagen de la Virgen que hay en el altar me decía que sí, que se hiciese, pero con esta discreción: que bastará que uno de la Congregación lo rece; uno sea por obligación; los demás, (por devoción), Si quieren y tienen oportunidad, pero no se permitirá a los que se hallen ocupados en la tarea de las misiones, pues que entonces han de predicar y confesar. También se podría disponer que este oficio parvo lo rezaran los que se hallan en el noviciado [y] que aún no son ordenados *in sacris*.

CAPÍTULO XI

Cuenta que doy a mi director espiritual de lo que me ha ocurrido en el año 1864

796. Me he llevado por los propósitos que tengo hechos en los últimos ejercicios, y los he cumplido con algunas imperfecciones, que Dios N. S. me permite para más y más humillarme, para que conozca prácticamente que yo no soy más que miseria y que, si algo bueno hay en mí, es todo de Dios; yo no soy más que un puro nada. El Señor en este año me ha hecho conocer hasta la evidencia la necesidad y utilidad de esta preciosísima virtud. Jamás la había entendido tan bien.

797. En este mismo año he leído otra vez las obras de Santa Teresa de Jesús, y por su lectura el Señor me ha comunicado muy grandes conocimientos. ¡Oh cuan bueno es el Señor! Como ya sabía las grandes pruebas por que había de pasar, me previno con grandes conocimientos y auxilios espirituales.

798. Este año he sido muy calumniado y perseguido por toda clase de personas, por los periódicos, por folletos, libros remedados, por fotografías y por muchas otras cosas, y hasta por los mismos demonios. Algún poquito a veces se resentía la naturaleza, pero [me] tranquilizaba luego y me resignaba y conformaba con la voluntad de Dios. Contemplaba a Jesucristo, y veía cuán lejos estaba aún de sufrir lo que Jesucristo sufrió por mí, y así me tranquilizaba. En este mismo año he escrito el librito titulado *El consuelo de un alma calumniada*.

799. En este mismo año he escrito el *Catecismo* para la uniformidad de toda España. *La Vocación de los Niños*. He hecho reimprimir el *Reglamento en latín de los estudiantes*, *Las Reglas de los Clérigos de vida común*, *Las tardes de verano en La Granja* y el *Reglamento de las Bibliotecas populares*. De este librito se esperan grandes resultados. .

800. En este mismo año he dado las Misiones de los Servitas en San Andrés y en las Salesas Reales, y en ellas el Señor y la Sma. Virgen han hecho mucho fruto. He dado ejercicios espirituales a las Desamparadas, a las Escolapias,

a las Terciarias y a las niñas del Colegio y a las criadas. He predicado otros diferentes sermones en la Corte y en El Escorial, en que [he] dado ejercicios espirituales.

801. Todos los días, a las tres de la madrugada me dan el despertado, pero por lo común ya estoy levantado en aquella hora. Hago luego mis prácticas de devoción, tengo lectura espiritual hasta las cuatro y media, que llamo a los criados Después me preparo para la Misa y [a] las cinco empezamos la meditación hasta las seis, en que digo Misa inmediatamente en el mismo oratorio, y hasta las siete doy gracias. Me pongo en el confesonario hasta las once, en que me levanto y doy audiencia hasta las doce, en que me retiro, rezo las oraciones hago el examen particular del amor de Dios y el Via-crucis y voy a comer, etc. Hasta las ocho y media, en que vamos Juntos a rezar el Rosario, examen, etc., me ocupo en el rezo, estudio, predicación, visita del Smo. en las Cuarenta Horas etc.

CAPÍTULO XII

En este capítulo refiero algunos casos que a mí me han sucedido, que he querido consignar para utilidad de los predicadores , confesores y demás gentes

802. Muchísimos son los casos que me han sucedido desde que soy sacerdote, aunque indigno, los que no he consignado por estar siempre muy ocupado; pero, habiéndome indicado mi Director espiritual que sería muy de la gloria de Dios y bien de las almas, escribiré algunos con sencillez y brevedad, tales cuales yo he visto o han pasado por mí mismo.

803. Hoy, día 15 de abril de 1864, me han dicho que en la parroquia de San Andrés, en la que yo había hecho la Misión por la Cuaresma, habían cumplido con los preceptos de la Iglesia 4.000 almas más que en los años anteriores. Bendito sea Dios. Gloria sea a Dios. Se han confesado hombres que había cuarenta años y mujeres que de treinta años no se habían confesado. *Non nobis, Domine, non nobis; sed nomini tuo da gloriam.*

—Daños del pecado de impureza:

804. Hoy, día 30 de abril de 1864, me han llamado para ir a ver a un enfermo. He ido. El enfermo era un joven de 19 años. Al principio que yo me hallaba en Madrid, se confesaba conmigo y seguía muy bien, frecuentaba los santos sacramentos, se encomendaba a María Sma. y se llevaba en todo según mis consejos. Después se hizo con malos compañeros, ya no vino más a confesar[se] conmigo, pero antes de morir me llamó; yo fui y me dijo: «Yo muero tísico por haberme dejado arrastrar del vicio de la masturbación, por haber dejado de frecuentar los santos sacramentos y de encomendarme a María Santísima». Después de haberse despedido de mí, murió a las pocas horas.

805. Aquí referiré algunos casos muy horrorosos que han pasado y yo he tenido que resolver y remediar; que sólo podrán leer algunos sacerdotes de prudencia y tino para precaverse y recelar.

806-810.

CAPÍTULO XIII

Continúa la relación de algunos ejemplos que pueden servir para escarmiento

811. Madrid, día 31 de marzo de 1864. Un señor recientemente casado dijo a su mujer, que era una señorita muy virtuosa: «Yo no te privaré [de] nada; sólo de una cosa deseo que te abstengas, que es la confesión, pues no quiero que un cura gobierne mi casa, como de seguro la gobernaría si tú con frecuencia te confesases, porque te llevarías por sus consejos».

812. Añadió para hacerla apartar de los sacramentos: «Yo no puedo creer que Dios haya confiado sus tesoros y sus gracias a los curas. Yo veo que, cuando un Señor rico, poderoso, sabio y prudente nombra un mayordomo a quien quiere confiar sus tesoros y por quien los quiere distribuir, busca y escoge un sujeto de probidad, instruido y de educación, y jamás admite un hombre inmoral, tonto y grosero. Pues si esto dicta la recta razón y evidencia la experiencia de todos los días, ¿cómo se puede creer que Dios haya hecho mayordomos de sus dones y gracias y ministros de su Iglesia a los Curas, hombres groseros, sin ciencia, sin educación y sin costumbres?. Así hablaba este impío..., lenguaje antiguo de los herejes, mil veces refutado por los Santos Padres y Doctores de la Iglesia. Es verdad que no depende la gracia y demás efectos de los sacramentos de la santidad de sacerdotes; sin embargo, se ve la obligación que tenemos de ser instruidos, bien educados y de santas costumbres.

813. Madrid, día 1.º de abril de 1864. Una señora, hablándome de la dirección de un colegio, (me ha dicho): «Lo más tonto de cada casa se mete en la Iglesia para clérigo».

814. Madrid, día 15 de abril de 1864. Me decía una señora muy piadosa y celosa: «*Hay mucha ignorancia en los clérigos. Menos mal sería que en algunas Parroquias de los campos no hubiese cura y que los fieles rezasen el Rosario en lugar de oír Misa, que no que vaya un sacerdote tonto e inmoral, que no hace más que escandalizar*».

815. En el mismo día me decía otra señora que la última vez que fue a comulgar, el Sacerdote que le dio la sagrada Comunión, al verle tan negros los dedos con que tocaba la sagrada Hostia y el hedor de humo que despedía de sí, le causó tal asco, que las entrañas se le revolvían, y por último se vio muy apurada cuando, teniendo ya la santa Forma en la boca, no la podía pasar, por sentirse con el estómago revuelto y con ganas de vomitar, todo a causa de aquel nauseabundo sacerdote. ¡Ay de nosotros si, en lugar de atraer a los fieles con buenas costumbres, los ahuyentamos con modos groseros y pasiones inmortifica[da]s! ¡Ay de nosotros si, en lugar de ser el buen olor de Cristo en todo lugar, como dice el Apóstol, somos la peste que los espante!...

816. En el año 1864, don Carmelo Sala y don Atanasio López fueron a una Misión a una población llamada Oche, y una mujer al verlos llegar se puso a gritar: *Chica encierra las gallinas, que llegan los Misioneros*. Los mismos Misioneros lo oyeron y me lo contaron. La mujer después, durante la Misión, se arrepintió y dio satisfacción a los Misioneros, diciendo que lo había dicho por motivo de ortos Misioneros que antes habían ido y por la buena y regalada vida que se hacían. ¡Oh cuanto conviene que los Misioneros sean mortificados, muy virtuosos y ejemplares!

817. Día 1.º de febrero de 1865. Los PP. Mon y Sáenz de Cenzano, jesuitas, pasaron de la misión de Pamplona a la de Zaragoza, tomaron el ferrocarril

y se pusieron en asientos de primera clase. Los impíos lo vieron o supieron, y se ocuparon de ello en las conversaciones y periódicos. Lo que se ha de procurar es no ir con el ferrocarril, y, si alguna vez es preciso, ponerse en segunda clase, y mejor en tercera. Lo mejor es ir a pie, como Jesús, o con un burrico.

CAPÍTULO XIV

En que se refieren algunos castigos que han provenido de maldiciones

818. El día 18 de junio de 1864, hallándome en Madrid, se me presentó una mujer de un pueblo cercano muy afligida para que la consolase y aconsejase cómo se había de portar. Esta mujer tenía un hijo de 25 años muy aficionado a salir de noche con otros jóvenes de la misma población. Su madre no quería que saliese de noche, pero él no hacía caso de las amonestaciones de su madre; [ésta], enfadada, le dijo una noche al ver que se iba a pesar suyo: *Ya que yo no te puedo sujetar, te sujetará la justicia.* Con aquella maldición encima salió aquel mozo aquella noche como tenía de costumbre, se juntó con sus compañeros, que todos eran ocho; insultaron a una mujer, y la justicia los prendió y los metió en la cárcel.

Cuando la mujer me lo refería había ocho meses que había sucedido, en cuyo tiempo todos los otros compañeros ya estaban puestos en libertad, menos éste, que aún se hallaba en la cárcel y condenado a 15 años de cadena en un presidio. La misma madre decía que era esto un castigo de Dios por dos causas: la una, por la desobediencia del hijo, y la otra, por la maldición que ella le había echado.

819. El día 25 de Nobre. de 1864, en Madrid, una madre, hija del mismo Madrid, muy afligida, me dijo que tenía una hija de ocho años y medio muy viva. Un día hizo una travesura propia de su edad y viveza, y su madre se puso tan encolerizada, que le dijo: *¡Ya te murieras!* La misma madre me dijo que la niña estaba muy sana, y al momento que le hubo echado la maldición enfermó y murió. La misma madre conocía que su maldición le había causado la muerte, y por eso se hallaba inconsolable.

820. Madrid, 10 de enero de 1865. Una madre me ha referido ella misma que tenía dos hijas: una de 20 años y otra de 14. La mayor se le murió, y dijo: *Mejor sería que se hubiera muerto la pequeña.* A ésta la mataron.

Y fue de esta manera. Un hombre la cogió y se la llevo, la desfloró, la apretó la garganta para que no chillara, la ahogó y la echó en una alcantarilla, y se fue. Este hecho ha sido muy ruidoso en Madrid, y aún algunos periódicos lo han referido, a mí la misma madre me lo ha referido.

821. Madrid, día 15 marzo de 1865. Una soltera me dijo que había vivido amancebada con palabra de casamiento con tres, el uno después del otro. Y que, finalmente, tres la habían engañado y abandonado; y ella, indignada, a todos tres había maldecido y deseado mal, y a todos tres les sucedió precisamente el mismo mal que les había deseado y según la misma maldición que les había echado.

822. De estos ejemplos de efectos de maldiciones podría referir muchísimos que he sabido y he visto que se han cumplido en los mismos términos y en las

mismas maneras y tiempos que decía el maldiciente. [Los] he visto en todos los estados; pero en los que he visto y he sabido, más ha sido entre madres e hijos, entre padres e hijos, entre maridos y mujeres, entre amos y criados y criadas, y también entre amantes que se han engañado y faltado a la palabra.

CAPÍTULO XV

En que se ponen algunos casos de pecados castigados

(este capítulo no se publica por expresa voluntad del santo)

823-826.

CAPÍTULO XVI

En que se refieren cosas que a mí me han sucedido

827. El día 25 de Dibre. del año ..., a las cuatro de la madrugada, empezó a nevar, y nevó dos días seguidos. Y fue tanta la abundancia de nieve que cayó, que los nacidos no habían (visto) igual en Madrid. Y sin embargo, una mujer con aquella nieve vino de un pueblo de seis leguas para confesarse y se confesó.

828. Item. Una mujer de 64 años se vino a confesar conmigo, que en toda su vida no se había confesado más que dos veces. La primera vez que se confesó tenía diez años, y la segunda 20, en que se casó. A los tres años de casada se marchó de su marido; desde muy niña siempre fue muy mala, pero después de casada fue peor, fue escandalosísima; estuvo en diferentes reinos, y en todas partes fue malísima. Finalmente volvió a Madrid, su patria, y le vinieron ganas de confesarse, pues ya hacia 44 años que no se había confesado, y aún las dos veces que antes se había confesado, no lo había hecho bien.

Yo, al oír su larga y malísima vida y al verla tan compungida y deseosa de emprender una vida penitente, le pregunté si había tenido alguna devoción. Y me contestó que, no obstante su mala vida, cada día había rezado siete Padrenuestros y siete Avemarías a la Santísima Virgen del Carmen, que desde muy pequeña había oído decir que era cosa buena rezarle. El mes de Nobre. de 1864 se confesó, y siempre más siguió muy bien, y no dudo que conseguirá la gloria.

829. Madrid, 21 de marzo de 1865. Se ha convertido y se ha venido a confesar el que hacía las caricaturas y fotografías contra mí, y son muchas y muy males y calumniosas las que se han hecho y se han vendido y extendido por todas partes.

830. Este mismo año se ha convertido una mujer muy mala que había hecho toda especie de pecados. Se ha convertido por la oración *¡Oh Virgen y Madre de Dios!*, etc., que decimos después del sermón; no obstante su mala vida, todos los días la rezaba, y finalmente la Virgen Santísima le ha tocado el corazón y ha hecho una buena confesión general; jamás se había confesado bien. Con reserva diré que había hecho toda suerte de pecados; singularmente de torpeza había pecado muchísimo consigo misma, con mujeres, con hombres solteros, viudos y casados, con su mismo padre, con su mismo hijo, con animales y de todas maneras; había envenenado a su marido, había intentado el suicidarse muchas veces y nunca pudo acabarse de matar; por más que lo procuraba, quedaba semimuerta y la curaban. Había llamado al demonio muchas veces y se había entregado a él para que se la llevara, etc., etc.; y por esta pequeña devoción que rezaba a María Sma. todos los días, el Señor la preservó; y finalmente el Señor la

ha convertido. ¡Oh cuán misericordiosa es María Sma.! Esta conversión ha sido durante la Novena del Inmaculado Corazón de María del año 1865.

[CAPITULO XVII] (no se escribió)

CAPÍTULO XVIII

Que contiene mi separación de la Corte y una carta que me escribió S. M. la Reina

831. Día 7 de mayo de 1865, a las 3 1/2 de la tarde, día del Patrocinio de San José, me dijo Jesús que fuese muy devoto de San José, que acudiese a él con confianza.

832. El día 17 de julio, a las 7 de la mañana, estando rezando delante de la Imagen del Santo Cristo del Perdón que hay en la Iglesia de La Granja, me dijo Jesús: *Antonio, retírate*. Esto fue de resultas de haber aprobado S. M. el llamado Reino de Italia. Ya se susurraba esta aprobación, y los Obispos empezaban a mandar sus exposiciones, empezando el S. Arzobispo de Burgos. S. M. me preguntó qué me parecía de las exposiciones de los Obispos. Yo le contesté que me parecían muy bien; le dije que lo mismo haría yo si me hallara en su lugar. Ellos han de escribir, porque se hallan ausentes, y yo no escribo ni hablo por escrito porque ya me hallo presente a V. M. y le hablo cara a cara. Ellos escriben en nombre de sus ovejas; mas yo (no) he menester, porque no tengo más que una oveja, que el lobo me va a devorar, aludiendo a S. M., que bien lo entendió, y dijo: *Dios nos libre. ..*

833. Como ésta era una cosa que ya se veía venir, yo la estaba continuamente exhortando que huyese de tal aprobación, que se desentendiera de esta cuestión; ella me prometía que jamás lo haría, ya por ser una cosa [en] contra del Santo Padre, ya también por ser [en] contra del rey de Nápoles pariente suyo muy cercano. Algunas veces me decía que antes dejaría de ser Reina que aprobar tal cosa; otras me aseguraba que antes prefería perder la vida. Como yo veía que finalmente le sucedería a ella lo que al Rey de Nápoles, y así se lo decía, la exhortaba a morir con honor antes que poner en su honor tan feo borrón. Y, además de todas las reflexiones que le hice, eché mano de las amenazas, y le dije por dos veces que, si ella aprobaba el Reino de Italia, yo me marcharía de su lado, que era lo más sensible que le podía decir, porque ella me quiere con delirio.

834. Finalmente, el día 14 de julio, día de San Buenaventura, cuyo día fue para S. M. y para todos los católicos de muy malaventura, llegaron todos los Ministros a La Granja a las 9 de la noche. El Presidente O'Donnell se fue sólo a palacio y estuvo hablando con S. M. desde las 9 a las 11, y le dijo que esto del Reino no es lo que se piensan, que no es tan fiero el león como le pintan; que aquí no se trata de aprobar el derecho, sino meramente el hecho, y esto de la parte de Nápoles; pero que de ningún modo de la parte que pertenece al Pontífice. Además de esta engañifla, le dijo que convenía así por razón del comercio, y sobre todo que no se podía por menos, porque el Ejército se iba a revolucionar y echarse encima si no se aprobaba el llamado Reino de Italia. Por manera que se puede decir que [el]la fue engañada y amenazada.

835. El día siguiente, cuando fue la hora, se presentaron todos los Ministros a palacio, y todos juntos aprobaron lo que la noche antes había dicho el Presidente.

836. Este acuerdo fue para mi un sentimiento de muerte. Me presenté a S. M. y le hice ver el mal que había hecho. Ella no hacia más que llorar, y me dijo que desde que había dado el consentimiento no la había dejado la calentura.

837. A mí me afectó tanto, que me causó una grande diarrea, y como en La Granja son fatales las diarreas por razón de las aguas, pues cada año se mueren algunos de la comitiva de eso, tomé de aquí ocasión para irme a Cataluña y separarme de la Corte con ese pretexto y disimularme mi intención, porque como en estos días se hallaba en los cuatro meses de embarazo, le podía causar un aborto. Me decía y me suplica[ba] con gemidos, suspiros y lágrimas que no me fuera. Yo le contestaba que me era preciso irme para salvar mi vida que demasiados sacrificios había hecho en los ocho años y meses que había estado a su lado, y que, finalmente, no me exija el sacrificio de la vida.

838 Me salí de La Granja y fui a Madrid, luego a Zaragoza y después a Barcelona, y finalmente a Vich. Al salir de la atmósfera de la Corte, ya me hallaba algo mejor; pero continuaba la diarrea, y me ha durado una porción de días, aún en esta de Vich.

839 El día 14 de agosto de este mismo año, hallándome a las 9 1/2 de la mañana en la Iglesia de Santo Domingo de Vich, en que había las Cuarenta Horas, fui a visitar, y el Señor me dijo desde el Santísimo Sacramento del Altar: *Irás a Roma.*

840. *Carta que me escribió S. M. la Reina.*

S. Ildefonso, 20 de julio de 1865.

Señor Claret, Padre mío: El objeto de escribir a V. estas líneas es suplicarle, por el cariño que nos tiene, que esté V. el día 2 del mes que viene en Valladolid para ir con nosotros a Zarauz. V. comprende bien lo que yo pasaría y lo que creerían si me vieran sin V. Si V. después de estar en Zarauz necesita más baños, puede desde allí irse unos días y volver después; haga V. este sacrificio más por su hija de confesión que tantísimo le debe.

Le suplico a V. que, si accede a mis ruegos, me ponga dos líneas diciéndomelo, y mi alegría serán inmensa.

Pida V. a Dios y a la Virgen nos conserve la salud a todos; el Rey está un poco delicado, pero V. pedirá para que no sea nada; en las oraciones de V. confiamos todos, y todo lo esperamos de ellas.

Su amante y respetuosa hija de V., *Isabel* .

CAPITULO XIX

Que contiene la carta de S. Santidad

841. Como ya se veía venir esto del reconocimiento del Reino de Italia, S. M. la Reina consultó al Santo Padre pidiéndole consejo para saber cómo se había de portar, y el Santo Padre le contestó diciendo:

Majestad:

La carta que V. Majestad me ha últimamente dirigido y con la que me pide consejo si debe V. M. reconocer el estado actual de la (Italia), encierra en sí graves dificultades de parte de la que pide consejo, y de parte mía una verdadera imposibilidad de poderlo dar en sentido afirmativo. No se me oculta la difícil situación en que se halla V. M., y conozco que en el sistema parlamentario el Soberano se halla muchas veces impedido de poner por obra las resoluciones que conoce se habrían de tomar; sin embargo, estas resoluciones jamás deben ni pueden admitirse si ellas son contra la justicia. Por esta sola (razón) comprenderá fácilmente V. M. que mi consejo será siempre contrario al reconocimiento de una usurpación siempre injusta a los Príncipes italianos, que han sido perjudicados, y mucho más aun por lo que mira a esta Santa Sede, cuyo patrimonio se me ha confiado para [que] íntegro lo deje a mis sucesores.

842. ¡Parece imposible que la Nación española, tan conocida por el amor que tiene a la fe católica, Nación que en el año 1849 dio a todo el mundo luminoso ejemplo de amor a esta santa Silla y hacia mi pobre Persona, quiera ahora obligar a V. M. a dar un ejemplo enteramente contrario! Yo espero que no.

843. Es verdad que el deseo que he manifestado de proveer las muchas sillas episcopales que hay vacantes en Italia ha suministrado motivo para hacer suponer por algunos que esta Santa Sede no es extraña de continuar las tentativas de tratar con el rey Víctor Manuel y su Gobierno hasta el punto de reconocer el estado actual de la Península. Pero estos que han pensado así han caído en un equívoco colosal, pues que una cosa es satisfacer a un deber de conciencia impuesto por Jesucristo, cual es el de tantear todos los medios posibles para poder proveer a las necesidades de la Iglesia, y otra cosa es reconocer las usurpaciones y sancionar de esta manera la falsa doctrina de los hechos consumados. Yo he tanteado el modo de poder cumplir con un deber mío, y aún diré con esperanza de feliz resultado, en las primeras tentativas que se hicieron con Negociador Piamontés; pero después que volvió a Roma, habiendo recibido instrucciones enteramente diversas, las esperanzas que se habían concebido se desvanecieron completamente, por lo que volveremos al estado en que estaban las cosas antes de las tentativas.

844. En cuanto a lo demás, yo ruego a Dios para [que] sostenga a V. M., para que le dé las luces necesarias, para que acierte [a hacer] el bien que pueda en ese su Reino y salvar la sociedad, expuesta en estos nuestros tiempos [a] grandes daños y evidentes peligros.

La bendigo de verdadero corazón con S. M. el Rey, el Príncipe de Asturias, la Augusta familia y a todos sus súbditos.

Dada en el Vaticano, a los 15 de junio de 1865.—*Pius P. IX.*

No obstante que la vio S. M. y los Ministros, se pasó adelante en el reconocimiento del llamado reino de Italia.

CAPÍTULO XX
Que contiene una carta que me escribió el S. Nuncio
desde Madrid halládo (me) yo en Cataluña

845. Al ver yo el sesgo que habían tomado las cosas, supliqué al S. Nuncio para (que) consultara a Roma cómo me había de portar. La contestación que dieron de Roma me lo dice el S. Nuncio en la siguiente carta:

Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, Arzobispo de Trajanópolis.

Muy Sr. mío y querido Hermano: He recibido últimamente respuesta de Roma sobre su consulta, que es la siguiente:

«No extraño, me escribe el Sr. Cardenal Antonelli, que el Sr. Claret se halle angustiado y busque autorizados consejos para tomar una resolución y tranquilizar su ánimo. Ciertamente, considerando el bien que él mismo pudiera hacer a los intereses religiosos y a la buena causa aún después del reconocimiento del reino de Italia, no puede persuadirsele que deje el puesto que tiene en la Corte; pero tampoco se le puede sugerir que continúe en el mismo cuando esto llegue a ocasionarle agitaciones de espíritu y el crea contrario a su conciencia. Luego no queda otro recurso que recogerse en el Señor e, implorando sus divinas luces, hacer lo que Dios le inspire para el bien de la Iglesia y de las almas. Este es el partido mejor y éste es el consejo que V. deberá dar al Sr. Claret en nombre también del Santo Padre».

846. He querido traducir literalmente dicha respuesta para que V. conozca con toda exactitud cuál sea la opinión del S. Padre. Esta se reduce a lo siguiente: que V. ruegue a Dios para que le ilumine, y luego, según el Señor le inspire, continúe o no en su cargo de Confesor de S. M.; el S. Padre sin imponer ninguno de estos dos extremos, no desaprobará la resolución que V. adopte después de haber invocado la especial asistencia del Señor.

847. Permítame V. una observación sobre la respuesta del S. Padre. El no dice, es verdad, que V. continúe en su encargo de Confesor; pero tampoco dice que lo deje. Luego, siguiendo en el mismo, no haría V. cosa contraria a sus deberes ni disgustosa para el S. Padre. Si hubieran estas dos circunstancias, el S. Padre hubiera dicho francamente que V. no puede continuar en su puesto. El motivo por el cual no ha llegado a decir que sería conveniente que V. continuare en el mismo, no es porque tenga firme seguridad de que V. haría una acción censurable, sino sólo porque no quiere que V. la haga si la cree contraria a su conciencia.

848. Ahora en esto consiste lo más importante de la cosa, y por esto debe V. implorar del Señor sus santas luces de sabiduría y prudencia al decidir si debe V. creer contrario a su conciencia el quedar por más tiempo en la Corte. Bien conozco que sus aspiraciones, sus tendencias, sus deseos, serían de salir de allí lo más pronto posible, y tiene sobrada razón para estar tranquilo. Pero [V.] me enseña que [las] aspiraciones, tendencias, deseos, no son la conciencia, y aquí única y exclusivamente se trata de la conciencia.

849. La franca y explícita declaración que V. ha hecho publicar ha quitado toda duda sobre su modo de pensar acerca del reconocimiento del reino de Italia. Nadie desde ahora podrá sospechar que V. no está conforme con los Obispos y con el sentimiento católico, que se ha manifestado con tanta generalidad, o que oculta o disimula su opinión para no alejarse de Palacio. Pero su alejamiento hará difícil el prestar utilísimos servicios a la Iglesia, máxime en la elección de Obispos, y en la pública opinión del pueblo fiel y del clero ocasionara grave perjuicio a la Reina. Estas dos últimas reflexiones son del más alto interés y merecen la más seria meditación. No necesito encarecer a V. la primera; en cuanto a la segunda, sólo le recordaré la conspiración revolucionaria contra S. M., especialmente porque en el

fondo de su corazón es católica y adicta al S. Padre. Y que serán si los buenos también llegan a ser enemigos de su causa como imprudentemente se procura? ¿Cuáles serán las consecuencias, ya para el Reino, ya para la Iglesia?

850. El S. Padre no deja de profesar todo su afecto a S. M.; profundamente deplora el reconocimiento de Italia; pero como sabe que lo deplora también la Reina, la compadece afectuosamente, si no supo o no pudo dominar las circunstancias.

851. Espero que, con la gracia de Dios, su salud ya se haya mejorado, y que me comunique sus noticias, y especialmente su resolución; no olvide V. en sus oraciones al que es siempre con el mayor cariño de V. s. s. y afmo. hermano, *Lorenzo, arzopo. de Tiana.*

Madrid, 29 de julio de 1865.

852. Vich, 23 agosto de 1865.—No sabiéndome qué hacer relativo a volver a la corte o no, lo dije al Superior General de la Congregación del Inmaculado Corazón de María, y él encargó el negocio a los cuatro consultores de la misma Congregación, a fin de que todos lo encomendaran a Dios mientras que llegase (el día) de reunirnos. En efecto, el día de la fecha nos hemos reunido, y los cinco votos han sido tres que no volviese y dos que volviese; por lo que, adhiriéndome a la mayoría de votos, he resuelto no ir; entre tanto ocuparme en esta ciudad en dar ejercicios espirituales y en otras cosas semejantes.

CAPÍTULO XXI

Que contiene una defensa que hizo un señor de mi insignificante persona

853. El señor Claret, arzobispo de Trajanópolis, Confesor de S. M., estaba resuelto a escuchar en silencio, por tiempo indefinido, las suposiciones, ya erróneas, ya calumniosas, que en [su] daño se esparcen años ha, esperando que Dios, a quien pide por los autores de ellas, iluminaría el entendimiento o aplacaría la malignidad de sus detractores.

854. Pero, cediendo a las encarecidas instancias de personas que, además de respetarle y amarle como merece, juzgan que importa a la Iglesia desmentir o rectificar tales asesoraciones, nos autoriza para publicar la siguiente reseña de su vida y de algunas de sus obras, reseña redactada por persona tan incapaz de desfigurar los hechos como bien informada de ellos. Por nuestra parte, sólo nos tomarnos la libertad de añadir una cosa, a saber: que si algún cargo pudiese hacerse al S. Claret, sería, a nuestro juicio, el de huir de todo lo que tiene carácter político con tan nimio cuidado, que a veces pudiera creerse dejaba de hacer lo que era posible en favor de los intereses de la Iglesia en ocasiones en que la política es la que los hiere o menoscaba.

855. Nació el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Claret en la Villa de Sallent, provincia de Barcelona, diócesis de Vich; en la misma población fue instruido en las primeras letras; después sus padres le enviaron a Barcelona, aprendiendo el dibujo en el establecimiento de la Lonja, donde fue premiado varias veces. Estudió química, ciencias y francés, y como se sintiese llamado de un modo particular a la carrera eclesiástica, se dedicó al estudio de la latinidad, destinándole el Sr. Obispo,

que era entonces D. Pablo de Jesús de Corcuera, al Seminario de Vich, en cuyos libros de matrícula constan aprobados con elogio los años de toda la carrera.

856. En el año de 1834, con título de Beneficio, fue ordenado in *sacris* con el Sr. Balmes, siendo éste el primero de los diáconos y el Sr. Claret de los subdiáconos, de manera que éste cantó la epístola en la misa solemne de la ordenación y aquél el Evangelio. Ambos fueron muy amigos y pasaban juntos muchas horas en la biblioteca episcopal estudiando en una misma mesa.

857. En el día 13 de junio de 1835 fue ordenado de presbítero y el día 21 cantó la primera Misa en su propia patria para residir el beneficio con que estaba ordenado.

858. Sin perjuicio de la residencia, le mandó el superior eclesiástico que se encargase de la Tenencia de Cura de la misma parroquia en que sirvió dos años y otros de Cura ecónomo, residiendo allí cuatro años, desde el 35 al 39. Debe advertirse que la Villa de Sallent en aquellos años estaba fortificada a favor de Isabel II, y hallándose el Sr. Claret al frente de la parroquia, siendo superior de la Comunidad de beneficiados de la misma, era muy conocido y tratado de todas las autoridades. En esta misma Corte de Madrid se hallan el Excmo. Sr. Barón de Meer, entonces Capitán general de Cataluña, y el Excmo. Sr. Marqués de Novaliches, que iba siempre con él, quienes son testigos oculares, pues que en el decurso de cuatro años estuvieron muchas veces en aquella población y, alojándose el Capitán general en casa Claret, que es la principal de la población, iba el Sr. Claret a visitarle, como autoridad eclesiástica, desde la casa rectoral en que vivía a la casa en que estaba alojado el general; de modo que estos dos testigos tan autorizados sirven de un solemne mentís [a] los que por siniestros fines dicen que fue *faccioso*.

859. A principios de octubre del año 1839, deseoso de dedicarse a las misiones extranjeras, se fue a Roma, donde permaneció hasta mediados de marzo del año siguiente, en que, con motivo de las muchas lluvias y humedades, le sobrevino un dolor reumático, para cuyo remedio le aconsejaron los médicos que regresara a España.

860. A los pocos días de haber vuelto se halló restablecido, y el superior eclesiástico le mandó de regente a la parroquia de Viladrau, donde empezó las misiones por todo el principado de Cataluña, siendo conocido por el nombre de Mosén Claret, que es como ordinariamente llaman en Cataluña a los Sacerdotes. Mas en el año 1846, predicando el Mes de María en la ciudad de Lérida, empezaron algunos a llamarle Padre Claret, creyendo tal vez, al verle perennemente misionar, que era algún religioso francisco de los del convento de Escornalbou, hombres apostólicos consagrados a las Misiones, y de ahí viene, sin duda, llamarle así los que ignoran su historia.

861. A principios del año 1848 estaba de paso en esta Corte, en que predicó, por haber sido llamado por el Ilmo. Sr. D. Buenaventura Codina, Obispo de Canarias, que se le llevó consigo, y estuvo misionando en aquellas Islas hasta mediados del año 1849.

862. En el día 4 de agosto del mismo año fue nombrado Arzobispo de Cuba, dignidad que estuvo empeñado en renunciar, hasta que por mandato del Sr. Obispo de Vich y de su director espiritual la aceptó el día 4 de octubre, siendo consagrado el día 6 del mismo mes del año siguiente en Vich.

Cuando llegó a esta Corte le impuso el palio el Sr. Brunelli, Nuncio de Su Santidad en aquellos años, marchándose en seguida a su diócesis.

En el mes de marzo del año 1857 fue llamado para Confesor de S. M.

863. En tres cosas singularmente ha sido calumniado el Sr. Claret en estos últimos años.

1ª En que había sido *faccioso trabucaire*, cosa que por lo dicho hasta aquí queda demostrado hasta la evidencia que es falso.

864 2ª Le han calumniado suponiendo que se mezcla en política. A esto sólo diremos que pregunten a todos los ministros que ha habido desde el año 1857 hasta el presente; si de cualquier modo, de palabra o por escrito, ha entorpecido alguna vez sus planes para subir al poder ni para proseguir su gobierno.

865. 3ª Le han calumniado atrozmente en sus piadosos e instructivos escritos, llegando la vileza e infamia al extremo de alterar inicua mente dos de sus libros entre los muchos que el Sr. Claret ha escrito. Uno de ellos es *El Ramillete*; este opúsculo tiene lo más selecto para dar gracias a Dios, pedirle favores y hacer actos de amor; pero los enemigos han escrito otro con el mismo nombre, con dibujos y figuras tan lúbricas y obscenas, que jamás hemos visto igual, atribuyéndole al Sr. Claret.

866. Lo propio han hecho [con] el libro titulado *Llave de oro*. Hallándose en su diócesis de Cuba dirigiendo por sí mismo las conferencias a los sacerdotes recién ordenados a fin de instruirles teórica y prácticamente en la administración de los Santos Sacramentos, escribió un libro con ese Título que con la mayor rapidez se extendió por todas las diócesis de España, felicitándole los Prelados por lo mismo. Pues bien: ¿que han hecho los enemigos? Han escrito un opúsculo con este nombre, con figuras obscenas y las explicaciones más repugnantes, atribuyéndole también al Sr. Claret. Más de diez años había que aquel libro andaba con el mayor encomio en manos de los sacerdotes, y habrá cosa de un año que ha aparecido este engendro infernal con el mismo nombre para manchar, si pudiesen, aquel libro y su autor.

867. Varias veces los amigos han dicho al Sr. Claret que se defendiese, pero él siempre ha contestado que la mejor defensa era no hacer caso, y, al mismo tiempo, rogar a Dios por ellos, como lo hizo Jesús desde la cruz, que decía: *Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen*, pues esos desventurados no saben lo que se hacen ni lo que se dicen.

868. Respetamos su silencio y su oración, mas, sin embargo, la caridad y la justicia exigen que se publiquen estas verdades por dos motivos: el primero, para confusión de los malos, arrancándoles de esta manera la careta con que se ocultan, y lo segundo, para avisar a los incautos que no se dejen engañar con tales calumnias e imposturas que continuamente están inventando contra el Sr. Claret, como los judíos contra Jesús.

Es sacado del periódico de la Esperanza del día 24 de enero del año 1865, y es verdad lo que dice.

CAPÍTULO XXII

Que contiene lo que ha dicho un periódico católico de París llamado «Le Monde», que fue puesto por los extranjeros

que visitaron El Escorial a principios del año 1865

869. La revolución y sus *condottieri*, disciplinados bajo el nombre de francmasones, se esfuerzan para borrar de España la enseñanza y las creencias católicas y por subordinar la política nacional a los intereses comerciales de Inglaterra. La Iglesia española, despojada de sus bienes y privada del concurso tan poderoso de las Ordenes religiosas, ha demostrado, sin embargo, por su unánime adhesión al Soberano Pontífice y por sus perseverantes esfuerzos contra la prensa irreligiosa, que se ha fortificado en las pruebas y que se hallaba preparada para los combates decisivos que han de afirmar la soberana libertad de la Iglesia de Jesucristo. Entre las obras más notables del Episcopado español, una de las más notables es la renovación que el Excmo. e Ilmo. S. Claret, Arzobispo de Trajanópolis, ha hecho, bajo los auspicios de S. M. la Reina, del Seminario del Escorial.

870. Este Prelado heroico, que sostiene a la noble Reina en medio de las debilidades de sus ministros constitucionales, ha querido formar un establecimiento modelo de enseñanza eclesiástica, y, merced a sus esfuerzos y a los de D. Dionisio González Mendoza, Vicepresidente, el Seminario del Escorial ofrece las esperanzas más brillantes. Se ha adoptado el plan de estudios de otros Seminarios, es decir, dos años consagrados a la filosofía, uno a la física y siete a la teología.

871. El Señor González, versado en las ciencias modernas y hombre de un espíritu eminentemente práctico, teniendo en cuenta que los jóvenes teólogos tendrán necesidad de combatir errores importados del extranjero, y, sobre todo, la filosofía alemana de Strauss, Hegel y Schelling, ha querido que los jóvenes alumnos de teología estudiasen a fondo la lengua alemana, y ya sesenta alumnos leen con notable facilidad las obras escritas en esta lengua. Se estudian también de una [manera] completa el francés y el inglés. Esto además de lo prevenido en el plan respecto al hebreo y al griego. Muchos discípulos estudian también el árabe. Un sabio profesor de este Seminario ha hecho una compilación de las gramáticas griega, alemana e inglesa para el uso del Seminario. Los teólogos tendrán bien pronto un curso de arqueología eclesiástica y de otras ciencias que se enlazan con las ciencias sagradas.

872. Las excelentes disposiciones y las notables facultades intelectuales de los discípulos hacen esperar notables frutos del Seminario del Escorial regenerado.

En el cuaderno llamado los *Apuntes* se hallarán noticias más extensas del Escorial.

(fin)